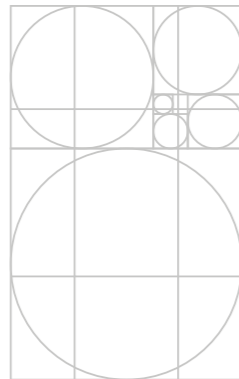


20  
24 Informe Anual



Secuencia Fibonacci

## UNA SECUENCIA DE EVOLUCIÓN QUE REFLEJA NUESTRA ESENCIA

*La identidad gráfica que recorre esta publicación se inspira en la representación de la secuencia Fibonacci, serie matemática infinita que habita en distintas formas de la naturaleza, el arte, la ciencia, la cultura y que ha sido empleada en el mundo financiero.*

*Esta secuencia se conecta con nuestro sistema visual para reflejar elementos constitutivos de Grupo SURA. Rentabilidad, crecimiento, futuro, sostenibilidad, responsabilidad, identidad, visión de largo plazo, transparencia y solidez, todos rasgos que desde las formas de Fibonacci se interpretan en esta publicación en armonía con las palabras.*

## Informe Anual 2024

(Informe periódico de fin de ejercicio)

Los accionistas de la Compañía reciben la versión impresa de este Informe Anual en la Asamblea General Ordinaria 2025 junto a [Habitare la incertidumbre](#), nuevo volumen de nuestra serie editorial [Habitare](#), con la cual invitamos a la conversación atemporal sobre desafíos que vivimos.

Coincidente con la celebración de los 80 años de historia de SURA, esta quinta entrega reúne una selección de ocho cuentos de destacados [autores del siglo XIX](#), en los que evidenciamos la vigencia de sus historias frente a nuestra condición humana con las reflexiones en clave de nuestro presente de [Los cuentos salvan](#), ensayo del reconocido narrador dominicano Frank Báez.

Esta vez proponemos que la incertidumbre no sea fuente de temor, sino un impulso para la evolución. Así lo fue en el origen de la compañía de seguros, ochenta años atrás, de lo que ahora es SURA en América Latina. Fundar empresa en medio del panorama mundial de 1944 fue una demostración de esperanza en el futuro. Hoy conservamos esa potencia, conscientes del pasado que nos define y da luz a este nuevo horizonte siempre con visión de largo plazo.

[Habitare la incertidumbre](#) está disponible en su versión digital para todo público en la sección Arte y Cultura de [sura.com](#), con la invitación de hacer conciencia sobre propósitos fundamentales que nos deben orientar para buscar un desarrollo armónico de la sociedad.



Nuestro presidente, **Ricardo Jaramillo Mejía**, comparte su visión sobre aspectos estratégicos de la evolución de Grupo SURA.

## CONTINUAMOS CRECIENDO Y NOS DEBEMOS A USTEDES, NUESTROS ACCIONISTAS

### APRECIADOS ACCIONISTAS:

Me siento muy honrado de haber asumido el 1° de mayo del 2024 la Presidencia de Grupo SURA. Es una gran responsabilidad y un compromiso diario para responder a la confianza de cada uno de nuestros más de 25 mil accionistas. Esta labor la he emprendido con todo entusiasmo desde el primer momento, de la mano de un equipo con el que tenemos la prioridad de que Grupo SURA sea una compañía que les crea valor a todos ustedes y que continúe aportando al desarrollo de América Latina.

Este compromiso se respalda en unas bases sólidas de nuestra historia de crecimiento y evolución, en los positivos resultados que estamos obteniendo y en las perspectivas de futuro por las oportunidades que nos ofrece la región en servicios financieros, una industria fundamental de cara a los múltiples desafíos que enfrenta

el mundo para un crecimiento sostenible.

Ahora que celebramos los 80 años de la compañía que en 1944 dio origen a SURA, toma más vigencia una forma de hacer empresa que nos identifica, basada en unos principios, una visión estratégica de largo plazo y una cultura corporativa que ha cultivado durante décadas la confianza de millones de personas, siempre con la premisa de que los resultados son tan importantes como la manera de alcanzarlos.

De esta forma, ustedes tienen hoy en Grupo SURA una inversión sólida con una huella de negocios potente: SURA Asset Management es líder en la región

en la administración de fondos previsionales; Suramericana es la cuarta mayor aseguradora de origen latinoamericano por primas emitidas; y Bancolombia es número uno en nuestro país y con posiciones relevantes en Centroamérica. En su conjunto, nuestras principales inversiones gestionan activos que superan los COP 1,234 billones con una presencia que se extiende a 10 países donde un equipo de 62 mil empleados acompaña a más de 76.5 millones de clientes. Este portafolio se complementa con nuestra participación en Grupo Argos, compañía referente en el continente con sus inversiones en infraestructura.

— El compromiso con nuestros accionistas se respalda en una **historia de crecimiento, los positivos resultados de 2024 y las oportunidades que nos ofrece América Latina.** —

Por eso siéntanse orgullosos de ser accionistas de Grupo SURA. Contamos con la estrategia, el conocimiento y un portafolio cada vez más focalizado. La utilidad neta por acción fue de COP 6,144 en 2024, la más alta de nuestra historia, y con un crecimiento anual compuesto de 18.6% en los últimos cinco años. Nuestra rentabilidad ajustada sobre el patrimonio se ubicó en 12.3% al cierre del año, manteniendo una tendencia creciente. Además, recibimos cerca de COP 2 billones de dividendos de nuestras inversiones en 2024, una cifra récord. Estos indicadores reflejan la solidez para seguir entregándoles a ustedes dividendos crecientes, hacer una gestión responsable del apalancamiento y priorizar inversiones futuras.

Igualmente, el 2024 fue un año de ejecuciones y decisiones determinantes en la evolución de nuestra estructura de propiedad y la mayor focalización del portafolio en servicios financieros. Por una parte, finalizamos en abril la ejecución de la transacción de intercambio accionario con la que Grupo Nutresa dejó de ser parte de nuestras inversiones y nuestros accionistas. Además, en octubre se liquidó Sociedad Portafolio, firma que administró las acciones de Grupo SURA y Grupo Argos que antes tenía Nutresa en su portafolio. De esta manera, readquirimos un total de 32% de las acciones totales en circulación de Grupo SURA y, en consecuencia, se acrecentó la participación de ustedes en la Compañía.

Así mismo, aumentamos nuestra propiedad en SURA Asset Management hasta 93.3% con la adquisición de la participación de Grupo Bolívar en esta filial. Y también firmamos en diciembre el

— Comenzamos ahora una nueva etapa que nos prepara para el futuro. Les invitamos a que **nos acompañen a construir más décadas de crecimiento.** —

convenio con Grupo Argos para avanzar durante el 2025, luego de obtener autorizaciones corporativas y regulatorias, mediante una operación eficiente que tenga como resultado dos compañías independientes, sin participaciones cruzadas, con la cual los accionistas de ambas compañías pasarán a tener una participación directa.

En estas transacciones, nuestra premisa ha sido y es obrar con equidad frente a todos nuestros accionistas, preservar el interés general y, por supuesto, afianzar las capacidades de Grupo SURA para adecuarse a las tendencias de los mercados de capitales y fortalecerse como una opción atractiva de inversión.

Con este contexto, comenzamos ahora una nueva etapa que nos prepara para el futuro, siempre con la prioridad de visibilizar el valor de la inversión de ustedes en Grupo SURA. Nuestras compañías están enfocadas en optimizar sus operaciones, con base en el conocimiento, la trayectoria y unas marcas líderes, que permanentemente están innovando y llegando a nuevos segmentos de mercado para acompañar y entregar bienestar a más personas y empresas con su propuesta de valor.

Además, tenemos un amplio campo para crecer en nuestros negocios estratégicos: la penetración de seguros en la región es apenas del 3.1% del PIB frente a una tasa

global de 9%. El ahorro previsional en Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay promedia un 31% del PIB, respecto al 87% de los países de la OCDE. Y en cuanto al negocio bancario, para el caso de Colombia, solo una tercera parte de la población ahorra en instituciones financieras y el 37% recurre al crédito informal.

Por todo lo anterior, estamos convencidos de las oportunidades que presenta América Latina y la capacidad que tenemos para capitalizarlas a partir de la escala y ventajas competitivas de SURA Asset Management, Suramericana y Bancolombia. Les invitamos a que nos sigan acompañando para construir juntos más décadas de crecimiento rentable y sostenible, y que Grupo SURA sea un actor cada vez más relevante en América Latina.

Finalmente, les invito a recorrer este Informe Anual 2024 donde podrán ver en detalle distintos aspectos materiales de nuestra gestión y de las compañías del portafolio. Les reitero nuestra responsabilidad con el futuro de Grupo SURA, que solo es posible con la confianza de todos ustedes.

Con gratitud,

**Ricardo Jaramillo Mejía**  
Presidente de Grupo SURA

# ANEXOS DIGITALES DEL INFORME ANUAL 2024

(Parte integral de este Informe de fin de ejercicio 2024)

[Estados Financieros Consolidados 2024, con sus notas.](#)

[Estados Financieros Separados 2024, con sus notas.](#)

[Informe Anual de Gobierno de Gobierno Corporativo 2024.](#)

[Inversión Social del Grupo Empresarial SURA 2024.](#)

[Indicadores de gestión ambiental del Grupo Empresarial SURA 2024.](#)

[Tabla de contenido de indicadores SASB y TCFD del Informe Anual 2024<sup>1</sup>.](#)

[Indicadores generales de talento humano del Grupo Empresarial SURA 2024.](#)

[Iniciativas de inclusión y educación financieras del Grupo Empresarial SURA 2024.](#)

[Informe Especial de Grupo Empresarial SURA 2024.](#)

[Índice de contenidos GRI del Informe Anual 2024 de Grupo SURA.](#)

[Detalle de exposiciones a riesgos de Grupo SURA y sus inversiones 2024.](#)

[Reporte de Eventos de Riesgo Materializados 2024.](#)

<sup>1</sup> Este anexo digital del Informe de fin de ejercicio 2024 da cumplimiento a la Circular 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

# CONTENIDO

- [Mensaje del Presidente a los accionistas](#)
- Acerca de este Informe Anual [p. 2](#)
- Glosario [p. 4](#)
- Emisiones de valores vigentes [p. 6](#)

## EVOLUCIÓN

- 1 **ACERCA DE GRUPO SURA** [p. 7](#)
  - ¿Quiénes somos? [p. 8](#)
  - Nuestras cifras relevantes 2024 [p. 14](#)
  - Nuestros accionistas [p. 16](#)
  - Nuestra estrategia [p. 17](#)
  - Nuestro portafolio de inversiones [p. 18](#)
  - Nuestra Junta Directiva 2024 [p. 20](#)
  - Nuestra Alta Gerencia [p. 21](#)
  - Nuestros grupos de interés [p. 22](#)
  - Análisis de materialidad [p. 24](#)
  - Nuestros compromisos con la sostenibilidad [p. 26](#)

## RENTABILIDAD

- 2 **INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE** [p. 29](#)
  - Evolución de nuestra estructura de propiedad y focalización del portafolio [p. 32](#)
  - Nuestros resultados financieros reflejan avances en rentabilidad [p. 33](#)
  - Desempeño de las compañías del portafolio [p. 35](#)
  - Gobierno corporativo y aspectos legales [p. 38](#)
  - Arquitectura de control [p. 39](#)
  - Nos proyectamos al futuro [p. 41](#)
  - Hechos posteriores al cierre del ejercicio [p. 41](#)

## SOLIDEZ

- 3 **CRECEMOS CON RENTABILIDAD** [p. 43](#)
  - Gestión de capital y desempeño financiero [p. 44](#)
  - Resultados consolidados de Grupo SURA 2024. [p. 46](#)
  - Resultados separados de Grupo SURA 2024. [p. 48](#)
  - Resultados financieros de las Compañías de nuestro portafolio. [p. 50](#)
  - Desempeño de las acciones y bonos. [p. 57](#)
  - Proyecciones de corto plazo [p. 59](#)

## SOSTENIBILIDAD

- 4 **NUESTRA ESTRATEGIA DE FINANZAS SOSTENIBLES** [p. 60](#)

## FUTURO

- 5 **NUESTRA GESTIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO** [p. 70](#)

## RESPONSABILIDAD

- 6 **NUESTRO COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOCIAL** [p. 79](#)

## IDENTIDAD

- 7 **AVANZAMOS CON NUESTRO TALENTO HUMANO** [p. 89](#)

## VISIÓN A LARGO PLAZO

- 8 **NUESTRA GESTIÓN INTEGRADA DE RIESGOS** [p. 98](#)

## TRANSPARENCIA

- 9 **NUESTRO SISTEMA DE ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO** [p. 122](#)

## CRECIMIENTO

- 10 **ESTADOS FINANCIEROS 2024** [p. 141](#)
  - Consolidados [p. 142](#)
  - Separados [p. 158](#)

## Aspectos complementarios:

- Certificación sobre materialidad del Informe periódico de fin de ejercicio 2024 [p. 177](#)
- Índice de contenido sobre cumplimiento del Anexo 1 de Circular 012/2022 de SFC [p. 178](#)
- Informe de verificación independiente de indicadores de sostenibilidad [p. 180](#)

## ACERCA DE ESTE INFORME ANUAL

**| 2-2, 2-3|** Para Grupo SURA siempre ha sido una prioridad atender adecuada y oportunamente las necesidades y expectativas de información de todos nuestros grupos de interés. Así, buscamos afianzar lazos de confianza, basados en nuestros principios de transparencia, respeto, responsabilidad y equidad. Por tanto, esperamos que el presente Informe Anual o Informe de fin de ejercicio para el año 2024, así como los anexos digitales que son parte integral de este reporte, resulten de utilidad e ilustración para una evaluación más completa de nuestro desempeño.

La presente publicación da cuenta de aspectos relevantes de la evolución, resultados y compromisos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo SURA<sup>1</sup>), como gestor de inversiones con el objetivo estratégico de una rentabilidad sostenible, generando valor a nuestros accionistas y contribuyendo al desarrollo armónico de la sociedad.

Particularmente, los capítulos de este Informe evidencian los avances en distintos frentes estratégicos de Grupo SURA y de las Compañías que componen nuestro portafolio de inversiones focalizado en servicios financieros. Así mismo, incluye los resultados financieros

consolidados y separados de la Compañía para 2024, con sus respectivas notas, al igual que gestiones en asuntos identificados como relevantes en nuestra revisión del Análisis de Materialidad. Por eso se abordan aspectos asociados al talento humano, el gobierno corporativo, el cambio climático, la inversión social, entre otros, vinculados a la creación de valor con visión.

Así mismo, los indicadores ambientales y sociales contenidos en este Informe Anual comprenden la gestión de Grupo SURA, SURA Asset Management, Suramericana y sus respectivas filiales en 2024. Si bien EPS SURA se encuentra desconsolidada<sup>2</sup> de los estados financieros auditados, el alcance de los indicadores de sostenibilidad de este Informe sí comprende el desempeño de esta filial de Suramericana, con el fin de reflejar de manera completa y precisa, su gestión en términos ambientales y sociales. La frecuencia con la que se divulgan estos indicadores es anual y en esta oportunidad, teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, se consolidan los datos no financieros de aquellas entidades o unidades de negocio sobre las cuales la empresa tiene **control operativo**, es decir, donde tiene la capacidad de dirigir políticas y procesos operacionales.

Como en anteriores reportes anuales de la Compañía, este documento toma como referencia los indicadores definidos por *Global Reporting Initiative* (GRI) para la elaboración de informes, los indicadores SASB para los sectores asegurador y gestión de inversiones, y el marco TCFD. Acerca de la confiabilidad de esta publicación, la información contable y financiera fue auditada por la firma independiente Ernst & Young Audit S.A.S. en relación con la información no financiera incluida en este Informe, la misma firma realizó una verificación con alcance limitado para algunos indicadores, detallado en la carta de verificación (adjunta al final de la versión de este [Informe](#) disponible en [gruposura.com](#)) que sigue lineamientos de la norma internacional ISAE 3000.

Igualmente, este Informe Anual fue elaborado en atención a lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia para el Informe de fin de ejercicio de emisores Grupo A mediante el Anexo 1 de la Circular Externa 012/2022, cuyo índice de contenido está en la sección final de este reporte, al igual que lo establecido en la Circular Externa 031/2021 acerca de la revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos.

Esta misma versión impresa, que se entrega en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas 2025, se encuentra como documento en [gruposura.com](#). Ambas publicaciones están acompañadas de anexos digitales, señalados en el índice y referenciados en los capítulos respectivos. Entre dichos anexos se encuentra el índice de contenidos GRI y SASB, así como los relacionados a la implementación del marco *Task Force on Climate Related Financial Disclosures* (TCFD) sobre la gestión de riesgos y oportunidades del cambio climático.

Finalmente, este informe es la comunicación de progreso como signatarios del Pacto Global de las Naciones Unidas. Reiteramos el compromiso de Grupo SURA, nuestras filiales y sus subsidiarias en la región, para cumplir estándares que nos permiten incorporar las mejores prácticas de gestión como Grupo Empresarial SURA, cuyo propósito es crear bienestar y desarrollo armónico para las personas, las organizaciones y la sociedad.

Esperamos que este Informe Anual 2024 facilite la comprensión de nuestra estrategia, con la que buscamos continuar creando valor a nuestros accionistas y creciendo con la sociedad en América Latina.

### Para tener en cuenta al leer este Informe Anual:

→ **GRUPO EMPRESARIAL SURA.** Está conformado por 70 Compañías y se refiere en su conjunto a Grupo SURA como matriz y sus Compañías controladas en Colombia y el exterior: Suramericana y SURA Asset Management, con sus subsidiarias en América Latina; además de inversiones locales como ARUS y Enlace Operativo.

→ **CONGLOMERADO FINANCIERO SURA-BANCOLOMBIA.** Indica el conjunto de empresas en Colombia y en el exterior que ejercen una actividad financiera, aseguradora o bursátil, sobre las cuales Grupo SURA, como *holding* financiero, tiene control o influencia significativa, según

la Ley 1870 de 2017. Además de Grupo SURA, comprende al cierre de 2024 un total de 75 compañías, incluidas Suramericana, SURA Asset Management, Bancolombia, y sus filiales operativas y vehículos de inversión.

→ **INFORMACIÓN FINANCIERA.** Se publica bajo estándares de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Los Estados Financieros Separados y Consolidados junto con sus revelaciones fueron auditados por la firma Ernst & Young Audit S.A.S. (EY Colombia). La misma firma realiza una verificación limitada a algunos indicadores de

sostenibilidad reportados por la Compañía en el presente Informe Anual y sus anexos digitales, indicados en el Contenido y en los capítulos de esta publicación.

→ **CIFRAS Y PORCENTAJES.** Las cifras se expresan en pesos (COP), bajo el sistema numérico norteamericano: comas en miles y puntos en decimales. Las variaciones porcentuales en cifras financieras corresponden al valor en COP. Las cifras en USD se emplearán directamente para valores totalizados en esa moneda y entre paréntesis junto al valor en COP para reexpresiones equivalentes, con base en las siguientes tasas de cambio:

#### Tasa promedio 2024

COP 4,071.34

Cuentas del Estado de Resultados Integrales e información no financiera.

#### Tasa de cierre 2024

COP 4,409.15

Cuentas del Estado de Situación Financiera y cuantificación de activos administrados (AUM).

— Esperamos que este Informe Anual 2024 facilite la comprensión de nuestra estrategia con la que buscamos continuar creando valor a nuestros accionistas y creciendo con América Latina.—

<sup>1</sup> Grupo de Inversiones Suramericana S.A. es una compañía con domicilio principal en Medellín, Colombia: carrera 43A N° 5A – 113. Ed. One Plaza, torre Norte. Barrio El Poblado. En [gruposura.com](#) se encuentra disponible más información corporativa.

<sup>2</sup> A partir del 1 de junio de 2024, Grupo SURA no consolida en sus estados financieros a EPS SURA, acorde con la decisión de Suramericana, luego de presentarse una solicitud de Programa de Desmonte Progresivo de EPS SURA en mayo de 2024.

## TÉRMINOS CLAVE PARA UNA ADECUADA COMPRENSIÓN DE ESTE INFORME ANUAL

Los términos que a continuación se definen tendrán en adelante el significado que aquí se les atribuye:

**A. AFILIADO.** Persona natural o jurídica que es beneficiaria de la vinculación de las Compañías SURA a la gestión de sistemas de protección social (pensiones, salud, riesgos laborales).

**AFP.** Sigla de Administradora de Fondos de Pensiones.

**AHORRO Y RETIRO.** Nombre de la unidad de negocio de la filial SURA Asset Management que reúne a sus subsidiarias administradoras de fondos previsionales y la compañía de seguros Asulado.

**ALPHA.** Medida de rentabilidad de fondos de inversión o de un conjunto o portafolio de inversiones en comparación con un índice de referencia o de mercado en general, después de ajustarse por el riesgo asumido.

**AJUSTADA(O).** Se refiere a cálculos administrativos para la comparabilidad de indicadores del desempeño financiero en un periodo determinado, para efectos de este Informe, entre 2023 y 2024, dados efectos no recurrentes. Sinónimo: variaciones proforma.

**AUM.** Sigla en inglés de activos bajo manejo o administración. Se usa para referirse a activos gestionados por unidades de negocio de la filial SURA Asset Management.

**B. BASE SALARIAL.** Monto del salario sobre el cual se calculan contribuciones obligatorias del trabajador y del empleador al fondo de pensiones.

**C. CIUDADANÍA CORPORATIVA (CIUDADANOS CORPORATIVOS).** Denominación que reconoce un comportamiento acorde con las responsabilidades en sentido amplio de las empresas con la sociedad y la naturaleza, más allá de la generación de riqueza económica.

**CLUB DEAL.** Es una modalidad de contrato de crédito garantizado. Para el caso de Grupo SURA en el presente Informe, se refiere al que se tomó en 2024 con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., New York Branch, Itaú Chile New York Branch, Banco General S.A., Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. y Citibank N.A.

**CRITERIOS ASG.** Conjunto de aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo que se incorporan a prácticas de gestión empresarial y se evalúan en decisiones de inversión. La gestión de estos criterios preserva la capacidad de generación de valor de largo plazo de toda organización.

**COMPAÑÍA ASOCIADA.** Compañía en la que se tiene participación en su propiedad mayor al 20% y menor al 50%, por tanto, existe influencia significativa.

**COMPAÑÍA SUBSIDIARIA.** Compañía en la que se tiene participación en su propiedad mayor al 50%, por tanto, se ejerce control.

**CONVENIO DE ESCISIÓN (~ PARCIAL POR ABSORCIÓN).** En este Informe se refiere al acuerdo suscrito en diciembre del 2024 entre Grupo SURA, Grupo Argos y Cementos Argos, para eliminar las participaciones recíprocas, el cual se encuentra sujeto a las autorizaciones corporativas y regulatorias necesarias.

**COSTO DE CRÉDITO.** Es la relación entre las provisiones reconocidas por una entidad en un periodo determinado y el promedio de la cartera de créditos durante dicho periodo.

**D. DESARROLLO ARMÓNICO.** Desde la perspectiva de Grupo SURA, es un propósito al que debe contribuirse a la sociedad con su gestión y a través de las inversiones de su portafolio para obtener rentabilidad sostenible. Se asocia a acciones de impacto positivo para un desarrollo más incluyente.

**DESAPALANCAMIENTO.** Proceso por el cual una empresa o individuo reduce su nivel de endeudamiento.

**DESCONSOLIDACIÓN (CONTABLE).** Tratamiento que aísla un activo en los estados financieros. En este Informe se aplica a EPS SURA, desconsolidada desde el 1° de junio del 2024 por Suramericana, filial de Grupo SURA.

**E. ENCAJE.** Obligación de las administradoras fondos previsionales en algunos países de Latinoamérica de invertir con su propio patrimonio un porcentaje determinado del AUM que administran de los afiliados.

**EPS.** Sigla de Entidad Promotora de Salud, cuya función es administrar y garantizar la prestación del Plan Obligatorio de Salud en Colombia. Este término es usado para referirse a EPS SURA, subsidiaria de Suramericana.

**F. FAP.** Para efectos de esta publicación, se refiere a un patrimonio autónomo inhibidor del voto compuesto por acciones que conservan los derechos económicos y cuentan con una instrucción irrevocable de no ejercer los derechos políticos.

**FILIAL(ES).** Compañía en la que se tiene participación en su propiedad mayor al 50%. En el caso de Grupo SURA, enuncia a Suramericana y SURA Asset Management, principalmente.

**FINANZAS SOSTENIBLES.** En este Informe se refiere a las decisiones asociadas al desarrollo de los distintos negocios de servicios financieros de las Compañías SURA que consideran en su análisis criterios ASG y tienen un efecto favorable en la sociedad, la naturaleza y la economía.

**FLUJO NETO COMERCIAL.** Saldo resultante de aportes y retiros de dinero por parte de los afiliados en un periodo estipulado.

**G. GEI.** Sigla de Gases de Efecto Invernadero.

**GESTIÓN INTEGRADA DE CAPITALES.** Para efectos de este Informe, comprende el balance de los capitales que Grupo SURA integra a su toma de decisiones con visión de largo plazo, para habilitar la permanencia de la Compañía en un entorno con mejores condiciones de desarrollo. **Capital económico:** Grupo SURA recibe recursos financieros de inversionistas y acreedores, que gestiona con una asignación eficiente para crear valor económico, rentabilidad de su portafolio y aportar al crecimiento de territorios en que está presente. **Capital social:** redes de relaciones y marcos de actuación que facilitan a Grupo SURA crear confianza y trabajar por objetivos comunes con otros actores de la sociedad. **Capital humano:** conjunto de capacidades, conocimientos, habilidades, atributos, experiencias y competencias que aportan a la autonomía en el desarrollo de las personas. **Capital natural:** conjunto de recursos naturales que interactúan para generar beneficios para los seres vivos. Grupo SURA busca contribuir a regenerar este capital que incide en la sostenibilidad del planeta, la humanidad y las empresas.

**I. INTERCAMBIO NUTRESA-GRUPO SURA O ACUERDO MARCO.** En este Informe se refiere a la operación de intercambio de acciones de Grupo Nutresa por acciones propias y de Sociedad Portafolio, mediante el cual Grupo SURA dejó de ser accionista de Grupo Nutresa y evolucionó su estructura de propiedad, en cumplimiento del contrato marco suscrito por Grupo SURA y otras sociedades en junio de 2023.

**INVERSIÓN SOCIAL.** Recursos y capacidades de las Compañías SURA y Fundación SURA dirigidos a dinamizar procesos sociales, educativos, culturales y comunitarios que contribuyen a un desarrollo armónico.

**M. MATERIALIDAD.** Umbral definido por una empresa para que aspectos adquieran suficiente importancia de ser abordados, gestionados y reportados, porque reflejan impactos económicos, ambientales y sociales significativos y tienen

un nivel de influencia en evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

**MARGEN NETO DE INTERÉS.** Indicador bancario: ingreso neto por intereses dividido por el promedio mensual de los activos del banco que generan intereses.

**MÉTODO DE PARTICIPACIÓN.** Procedimiento contable mediante el cual se reconoce la inversión en una asociada o subsidiaria en que se tiene control o influencia significativa.

**MODELO OPERATIVO.** Define la forma de interacción entre el talento humano, la tecnología y los procesos para lograr los objetivos operativos y estratégicos de una compañía.

**MONEDA(S) CONSTANTE(S).** Uso de tasas de cambio fijas para eliminar fluctuaciones de moneda a la hora de consolidar resultados financieros.

**P. PRIMA.** Desembolso a una aseguradora que realiza el tomador de una póliza, a cambio de acceso a una cobertura. **Primas emitidas:** refleja el precio de pólizas de seguro expedidas. **Primas retenidas devengadas:** valor neto percibido, una vez descontadas primas cedidas y reservas técnicas.

**R. REASEGURO.** Mecanismo con el cual una aseguradora transfiere parte del riesgo asumido en sus pólizas de seguros a otra (el reasegurador) a cambio de una prima.

**RESERVAS TÉCNICAS.** Fondos que garantizan cubrir a futuro reclamaciones de seguros. Se basan en la estimación de pérdidas futuras y se usan para que la aseguradora tenga suficiente capital ante reclamaciones de sus clientes.

**RESULTADO DE INVERSIONES.** Refleja el rendimiento obtenido por el portafolio de inversiones.

**RESULTADO TÉCNICO.** Alude a la utilidad operacional de la actividad aseguradora. Incluye ingresos y gastos de la actividad aseguradora y reaseguradora.

**S. SINIESTRALIDAD.** Indica cantidad de reclamaciones que se presentan a la aseguradora, debido a accidentes, daños o pérdidas ocurridas en un determinado periodo. **Siniestralidad retenida:** siniestros a cargo, luego de deducir la proporción correspondiente al reasegurador.

**SOLUCIÓN(ES).** En el contexto de los negocios de Suramericana, se refiere a la oferta integral que evoluciona la emisión de una póliza de seguros hacia la entrega de capacidades a clientes.

**SPREAD (DE ACCIONES).** Diferencia entre el precio de compra (*offer*) y venta (*bid*) de un título en el mercado bursátil y es empleado como indicador de la liquidez de una acción.

## EMISIONES DE VALORES VIGENTES DE GRUPO SURA

### Renta fija

#### – PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS ORDINARIOS Y PAPELES COMERCIALES.

Con un cupo global por COP 4.3 billones, de los cuales se han colocado un total de 2.3 billones en 3 emisiones de bonos ordinarios por COP 750,000 millones, COP 550,000 millones y COP 1 billón, respectivamente. Estos valores se encuentran listados en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y se negocian en el sistema MEC, administrado por la BVC.

– **BONOS ORDINARIOS.** Con un monto autorizado de COP 250,000 millones, los cuales se colocaron totalmente. Estos valores se encuentran listados en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y se negocian en el sistema MEC, administrado por la BVC.

– **BONOS EMITIDOS BAJO LA REGULACIÓN REG S/144<sup>a</sup>.** Con un monto autorizado y emitido por USD 550 millones, totalmente colocado. Durante 2022 se recompraron USD 20 millones. Estos valores se encuentran listados en la Bolsa de Luxemburgo y se negocian en el mercado EURO MTF.

Como un hecho posterior al cierre del ejercicio, durante enero de 2025, Grupo SURA lanzó una oferta de compra, mediante el cual readquirió USD 230 millones.

### Acciones

Al cierre de 2024, la Sociedad cuenta con un capital autorizado de 600,000,000 de acciones y un capital suscrito de 581,977,548 acciones, para un total de 18,022,452 acciones en reserva.

– **ACCIONES ORDINARIAS.** Se han emitido un total de 469,037,260 acciones, de las cuales se han recomprado 186,416,831, para un total de 282,620,429 acciones en circulación a cierre de diciembre de 2024. Estos valores se encuentran listados en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y se negocian en el sistema X-Stream, administrado por la BVC.

Esta acción cuenta con programa de *American Depositary Receipts* (ADRs) Nivel I representativos de las acciones ordinarias y se negocian en el mercado mostrador (OTC) de Estados Unidos. Por último, las acciones también se negocian en el Mercado de Valores Extranjeros (MVE), administrado por la Bolsa de Santiago (BCS).

– **ACCIONES PREFERENCIALES.** Se han emitido un total de 112,940,288 acciones, de las cuales se han recomprado 432,115, para un total de 112,508,173 acciones en circulación a cierre de diciembre de 2024. Dichos valores se encuentran listados en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y se negocian en el sistema X-Stream, administrado por la BVC.

Esta acción también cuenta con programa de *American Depositary Receipts* (ADRs) Nivel I representativos de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, en el mercado mostrador (OTC) de los Estados Unidos. Por último, las acciones también se negocian en el Mercado de Valores Extranjeros (MVE) administrado por la Bolsa de Santiago (BCS).

—En el **capítulo 3** de este Informe Anual se describe e ilustra el **desempeño de las acciones y bonos de Grupo SURA durante 2024.**—

## Capítulo 1 Acerca de Grupo SURA

EVOLUCIÓN

## ¿QUIÉNES SOMOS?

|2-6|

Somos un gestor de inversiones con visión de largo plazo y foco estratégico en los servicios financieros, con una huella de negocios que comprende 10 países de América Latina, mediante Compañías líderes con alto potencial de crecimiento en los negocios de seguros, pensiones, ahorro, administración de activos y banca en la región.

Nuestro objetivo estratégico es la rentabilidad sostenible, con la cual generamos valor a nuestros accionistas y en la que consideramos el balance de todos los capitales en nuestra toma de decisiones, con lo cual habilitamos la permanencia de la Compañía y su portafolio en un entorno con mejores condiciones de desarrollo. De esta manera, consolidamos un ecosistema de productos, soluciones y servicios que sean pertinentes y relevantes para las personas y las empresas, con el propósito de generar bienestar y contribuir a la inclusión en la región.

Nos respaldan 80 años de historia de crecimiento y evolución de SURA como una Organización relevante para Colombia y la región. Esto ha sido posible mediante una forma de hacer empresa que nos identifica, basada en una cultura corporativa que se orienta por los

—Como referente de los servicios financieros en América Latina, en Grupo SURA consolidamos Compañías líderes y en crecimiento en los negocios de seguros, pensiones, ahorro, inversiones y banca.—



principios de transparencia, respeto, responsabilidad y equidad. Por tanto, los resultados son tan importantes como la manera de alcanzarlos. En coherencia, cultivamos relaciones basadas en la confianza con todos nuestros grupos de interés y reconocemos nuestro rol como ciudadanos corporativos para contribuir de la mano de diversos aliados a crear valor público y fortalecer las instituciones en las sociedades donde estamos presentes. En Grupo SURA nos proyectamos como un actor referente de los servicios financieros en América Latina con 3 inversiones principales que suman 76.5 millones de clientes en la región, a través de negocios que gestionan activos que totalizaron COP 1,234 billones al cierre de 2024<sup>1</sup>:

— **SURA ASSET MANAGEMENT.** Esta filial es experta en pensiones, ahorro, inversión y gestión de activos, con presencia en cinco países de la región y vehículos de inversión en Estados Unidos y Luxemburgo. Sus operaciones de Ahorro y Retiro la hacen líder latinoamericana

en la industria previsional, medido por activos bajo manejo<sup>2</sup>, del que hacen parte sus subsidiarias administradoras de fondos de pensiones. Mediante su filial SURA Investments, se posiciona en el segmento voluntario de ahorro e inversión para clientes institucionales y personas. En Colombia, su compañía Protección es la segunda administradora de fondos privados de pensiones y cesantías por número de afiliados, donde también es un actor relevante en rentas vitalicias y seguros previsionales mediante su filial Asulado.

La estrategia de SURA AM le ha permitido avanzar en acompañar a los clientes a construir bienestar financiero y metas patrimoniales, a través de una oferta y asesoría especializada y diferenciada, que comprende el desarrollo de soluciones de inversión propias y con aliados. Así mismo, son parte de sus planes de crecimiento los focos en generación de valor a través de estrategias competitivas con prioridades en eficiencias y la transformación operativa desde las necesidades del cliente.

## NUESTRA HISTORIA

80 años  
DE EVOLUCIÓN  
Y CRECIMIENTO

Un grupo visionario de 36 empresas y 151 personas fundaron el 12 de diciembre de 1944, en Medellín, la Compañía Suramericana de Seguros (hoy Seguros SURA Colombia). Este fue el origen del que, ocho décadas después, es el Grupo Empresarial SURA: presente en 8 países de América Latina donde un equipo de 28 mil personas acompaña a más de 43.5 millones de clientes, entre personas y empresas, con productos, soluciones y servicios de aseguramiento, ahorro previsional y gestión de activos, mediante unas Compañías que comparten una identidad y el compromiso de seguir aportando al desarrollo de la región desde sus negocios y la Fundación SURA.

Apenas unos meses después de iniciar operaciones, la aseguradora empezó a crecer con la apertura de una sucursal en Bogotá, y luego otra en Barranquilla. Muy pronto, en 1945, se dio el ingreso al mercado público de valores y, desde entonces, tenemos una estructura de propiedad abierta y democratizada. Dos años más tarde, se dio la ampliación de servicios para ofrecer respaldo a personas naturales, con la creación de la compañía Suramericana de Seguros de Vida.

La década de los cincuenta significó innovación y desarrollo. A la adquisición de una sede propia en el Centro de Medellín —para entonces la Compañía ya tenía mil empleados—, se sumó el avance tecnológico, que

permitió dar mejor respuesta a los clientes. También en esta época comenzó una tradición de apoyo a la cultura que hoy se mantiene.

De la década de los setenta se destacan tres hitos: la creación en 1972 de la Fundación SURA (inicialmente Fundación Suramericana), con la cual hemos acompañado diversas iniciativas que contribuyen al bienestar de las personas, las organizaciones y los territorios en los que estamos presentes; el segundo hito es la aparición de “El tigre”, icono publicitario de alta recordación entre los colombianos; y el tercero fue el inicio de las participaciones accionarias cruzadas de unas compañías antioqueñas con las que se forjó una filosofía empresarial.

Las últimas décadas del siglo pasado fueron tiempos de expansión y emprendimiento con la creación de empresas como Sufinanciamiento, Suvalor o Corfinsura; y también el inicio de la internacionalización con la adquisición mayoritaria de la aseguradora Interoceánica, en Panamá.

Al inicio de los noventa, se incursionó en los sistemas de protección social en Colombia con la Compañía Suramericana de Servicios de Salud (Susalud), que se transformó en entidad promotora de salud, hoy EPS SURA; así como la administradora de cesantías y fondos de pensiones Protección. Y más adelante se creó Seguros de Riesgos Laborales Suramericana (Suratep),

—En 1997 nació Suramericana de Inversiones, hoy Grupo SURA, como compañía matriz del Grupo Empresarial.—

<sup>1</sup> Cifra de sumatoria de activos bajo administración (AUM) tiene en cuenta: los AUM totales de fondos gestionados por las operaciones de SURA Asset Management; las reservas técnicas consolidadas y gestionadas directamente por las aseguradoras de Suramericana; y en Bancolombia incluye total de depósitos, los AUM de Valores Bancolombia y los AUM de Fiduciaria Bancolombia.

<sup>2</sup> Consolidado de saldos de AUM reportados por fondos de pensiones a los entes supervisores de la industria en Chile, México, Colombia, Perú y Uruguay.



—Nuestra huella de negocio se extiende a 10 países de América Latina con 3 inversiones principales: SURA Asset Management, Suramericana y Bancolombia.

En SURA Asset Management, Grupo SURA tiene como socio estratégico desde 2019 al fondo canadiense Caisse de Dépôt et Placement du Québec —CDPQ— (6.7%).

— **SURAMERICANA.** Esta filial se especializa en la gestión de tendencias y riesgos. A través de sus compañías, Seguros SURA entrega soluciones para personas y empresas en los segmentos Generales, Vida y Salud, tanto voluntarios como obligatorios, a los que están asociados servicios y prestaciones complementarios. Con presencia directa en siete países es la cuarta mayor aseguradora de origen latinoamericano<sup>3</sup>, por primas emitidas. Su filial en Colombia es líder en el mercado nacional de seguros. Desde 2023, mediante su filial SURA Re, participa en el mercado de reaseguro en la región.

Su estrategia apunta a entregar bienestar y competitividad sostenible a las personas y a las empresas a través del talento humano, la financiación y la gestión de tendencias y riesgos para fidelizar, atraer y desarrollar clientes, así como generar rentabilidad sostenible superior al costo de capital. Esto se materializa en el corto, mediano y largo plazo, a partir de una propuesta de valor con foco en soluciones multisegmento y multicanal que buscan desarrollar personas y empresas más capaces, lo que permite consolidar un crecimiento

para administrar riesgos asociados a accidentes de trabajo y enfermedades laborales, en la actualidad, ARL SURA. En 1997 nació Suramericana de Inversiones, hoy Grupo SURA, como compañía matriz de la Organización, resultado de la separación entre el portafolio de inversiones y la actividad aseguradora.

Con el nuevo siglo, desde Grupo SURA adelantamos desinversiones para focalizar el portafolio en los servicios financieros y afines. También se abrió paso un proceso de reorganización y renovación de la arquitectura de la marca y a partir de 2009 SURA se convirtió en la marca sombrilla y respaldo de los negocios de la Organización. Este cambio precedió una expansión relevante de nuestro portafolio en 2011, con la creación de SURA Asset Management, como filial encargada de la gestión de los activos que adquirimos de ING en Latinoamérica, incluidas las administradoras de fondos de pensiones y fondos de inversiones en cinco países. Ese mismo año, nuestro compromiso con altos estándares y buenas prácticas comenzó a ser reconocido con la inclusión por primera vez en el Índice Mundial de Sostenibilidad Dow Jones (DJSI).

Nuestra internacionalización se afianzó mediante la consolidación de una plataforma relevante en seguros, gracias a que Suramericana acordó la

rentable y diversificado en distintas geografías a través de su portafolio en financiación de riesgos.

Grupo SURA tiene una participación de 81.1% en Suramericana y comparte su propiedad desde el año 2001 con Munich Re, socio estratégico y uno de los principales reaseguradores globales, con un 18.9% de participación.

— **BANCOLOMBIA.** Grupo SURA es su principal accionista (no controlante). El Banco ofrece productos y servicios especializados y complementarios de banca universal para personas, emprendedores, pymes, empresas e instituciones, que lo hacen líder de su sector en Colombia. Además, sus filiales conforman la principal red financiera en Centroamérica mediante Banistmo (Panamá), BAM (Guatemala) y Banco Agrícola (El Salvador). También cuenta con las plataformas digitales Nequi y A la Mano, que proveen acceso a servicios financieros y no financieros a personas, al igual que negocios de *leasing*, *renting*, corretaje de bolsa, fiducia, banca de inversión y soluciones de mercado de capitales.

El Grupo Bancolombia tiene como propósito ser un actor financiero líder que promueve el desarrollo sostenible para lograr el bienestar de todos, mediante soluciones financieras y no financieras que fortalecen el tejido productivo, la construcción de ciudades y comunidades sostenibles y que promueven la inclusión financiera.

Con Suramericana, SURA AM y Bancolombia —y sus subsidiarias— conformamos el **Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia**, del cual Grupo SURA es la compañía *holding*. Nuestro conglomerado cuenta con inversiones presentes en 10 países.

—La expansión y consolidación de SURA en América Latina evidencia nuestra solidez y el potencial de crecimiento de los negocios de SURA Asset Management y Suramericana.—

adquisición en 2015 de la operación de RSA Insurance Group en América Latina, y que hoy consolida su presencia en siete países con sus filiales Seguros SURA.

La pandemia ocasionada por el coronavirus representó múltiples desafíos. En todas las Compañías SURA se implementaron medidas necesarias con el talento humano y la continuidad de los negocios. Al tiempo que se cuidó la salud financiera, se demostró la capacidad de adaptación, acompañando a los clientes y, en el caso de Colombia, también se salvó vidas desde EPS SURA y las compañías de prestación de servicios de salud.

Además, Suramericana creó a mediados de 2021 VaxThera, una empresa SURA experta en investigación y desarrollo de vacunas, dedicada a producir, importar y comercializar biológicos con los más altos estándares científicos en su planta, para así aportar a la independencia futura en esta área para Colombia y América Latina.

<sup>3</sup> Con base en Ranquin de grupos aseguradores de América Latina (septiembre de 2024). Fundación Mapfre, con datos al cierre de 2023.

**Grupo Argos.** Nuestro portafolio de inversiones se complementa como principales accionistas (no controlantes) de esta matriz de inversiones en infraestructura que tiene presencia directa en 21 países y territorios de América, a través de sus negocios de cementos, energías y concesiones viales y aeroportuarias. En diciembre de 2024 suscribimos con Grupo Argos y su filial Cementos Argos un Convenio de Escisión que propone una operación que permita dar fin de forma organizada a las participaciones recíprocas, lo cual simplifica nuestra estructura accionaria y especializa nuestro portafolio en servicios financieros.

También son parte de nuestro portafolio **ARUS**, dedicada a soluciones tecnológicas para empresas, y **Enlace Operativo**, que gestiona información y pagos de aportes en sistemas de seguridad social. Además, tenemos participaciones minoritarias en **Enka**, industria enfocada en producción de fibras y resinas, así como en empresas de base tecnológica asociadas a servicios financieros que son parte de nuestro portafolio de venture corporativo.

Finalmente, Grupo SURA cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y está inscrita en el programa ADR Nivel I, en Estados Unidos. Igualmente, la acción de la Compañía se negocia en la Bolsa de Santiago de Chile, gracias al acuerdo de esta con la BVC. La Compañía ha sido incluida de forma consecutiva desde 2012 en el Anuario de Sostenibilidad de S&P Global, y en 2024 obtuvo una calificación general superior al 98% de las compañías del sector de Servicios Financieros Diversos en la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa, además fue incluida en el Índice Dow Jones de Sostenibilidad Alianza del Pacífico MILA (DJSI-MILA), que reconoce a las organizaciones por sus prácticas económicas, sociales y ambientales.

Por su parte, SURA Asset Management implementó desde 2022 ajustes estratégicos enfocados en generar rentabilidad, potenciar capacidades y apalancar el crecimiento mediante la consolidación regional de SURA Investments (inversiones y gestión de activos para personas y clientes institucionales) y Ahorro y Retiro (administración de fondos previsionales).

Durante 2023 e inicios de 2024, en Grupo SURA avanzamos en la negociación, suscripción y ejecución del Acuerdo Marco para resolver diferencias entre accionistas, a raíz de una serie de ofertas públicas de adquisición (opas) consecutivas no solicitadas. Por tanto, Grupo Nutresa dejó de ser nuestro accionista al mismo tiempo que dejamos de serlo de esta empresa de alimentos, con lo que continuó la focalización de nuestro portafolio en servicios financieros. Resultado de este intercambio accionario y la liquidación de Sociedad Portafolio, desde Grupo SURA readquirimos durante 2024 el 31.2% de las acciones propias en circulación, lo cual acrecentó la propiedad de nuestros accionistas.

Celebramos ocho décadas de evolución y de una forma de hacer empresa que nos identifica en SURA, una esencia que permanece y con la que nos proyectamos para seguir creciendo en el futuro.

## Aspectos sobre la actividad económica de Grupo SURA y sus filiales Suramericana y SURA Asset Management

**Grupo SURA.** Los principales ingresos como gestor de inversiones en los estados financieros separados proceden del rendimiento de sus filiales, estimados mensualmente mediante el método de participación en Suramericana (81.1%), SURA Asset Management (93.3%), y otras inversiones menores<sup>4</sup>. Así mismo, recibe dividendos de las Compañías asociadas de su portafolio, Bancolombia y Grupo Argos, según los montos decretados por sus respectivas asambleas de accionistas y las fechas establecidas para su pago durante el año<sup>5</sup>.

**Suramericana.** Los principales ingresos de esta filial provienen de los resultados de las operaciones de sus subsidiarias, dedicadas a comercializar soluciones en seguros generales, de vida y de salud, así como servicios asociados a estos en siete países de la región.

**SURA Asset Management.** Los ingresos de esta filial provienen de sus Compañías en ocho países, las cuales desempeñan actividades relacionadas con la gestión y distribución de fondos de inversión, emisión de primas de seguros —de naturaleza cíclica— y, en menor medida, inversiones y transacciones de corretaje.

En relación con el talento humano del Grupo Empresarial SURA, tenemos que: Grupo SURA como compañía matriz cerró 2024 con 67 empleados, una disminución de 3 personas frente a 2023 (4.3%). En cuanto a sus principales filiales: Suramericana y sus compañías totalizaron 20,816 empleados, una disminución anual de 7.5% o 1,693 personas; SURA Asset Management y sus operaciones sumaron 7,399 empleados, 504 más que en 2023, con un incremento de 7.3%.

De otra parte, Grupo SURA es titular de derechos marcarios y licencias de uso relacionadas con la marca SURA, tanto en Colombia como en los demás países donde tienen presencia las Compañías del Grupo Empresarial SURA. Para la protección de las marcas se han realizado los trámites necesarios ante las autoridades competentes y actividades de seguimiento para identificar posibles usos indebidos o no autorizados. Resultado de este monitoreo, se han identificado situaciones irregulares que han sido denunciadas oportunamente, con el fin de mitigar posibles riesgos generados para la Organización, para sus clientes u otros grupos de interés.

**[2-27]** Finalmente, Grupo SURA no es parte de litigios, procesos judiciales o administrativos que puedan afectar materialmente su operación o situación financiera.

—Celebramos ocho décadas de evolución y de una forma de hacer empresa que nos identifica en SURA, una esencia que permanece y con la que nos proyectamos para seguir creciendo en el futuro.—

Además, a finales de 2024 cerramos la operación con que aumentamos nuestra participación en SURA Asset Management hasta 93.3%, como inversión estratégica del portafolio. También anunciamos la suscripción en diciembre de un Convenio de Escisión con Grupo Argos y Cementos Argos, con el fin de finalizar las participaciones cruzadas y profundizar la especialización de nuestro portafolio de inversiones en servicios financieros. Esto se propone mediante una operación eficiente denominada escisión por absorción, que beneficiará a nuestros accionistas, la Compañía y al mercado de valores, la cual está sujeta a aprobaciones corporativas y regulatorias durante el año 2025.

Con las bases fuertes de una historia de evolución y crecimiento a lo largo de 80 años como Organización, ahora desde Grupo SURA nos proyectamos al futuro para seguir creciendo y evolucionando como un gestor de inversiones con un portafolio sólido en compañías líderes que tienen el conocimiento, la escala, el talento humano y el posicionamiento para seguir creciendo con visión de largo plazo con nuestros accionistas, la sociedad y América Latina.

<sup>4</sup> Más información en la Nota 9.2. Inversiones en subsidiarias, de los Estados Financieros Separados de Grupo SURA 2024.

<sup>5</sup> Al respecto puede consultarse la Nota 9.1. Inversiones en asociadas, de los Estados Financieros Separados de Grupo SURA 2024.

# NUESTRAS CIFRAS RELEVANTES AL CIERRE DE 2024

## Resultados financieros

### CONSOLIDADOS:

#### Utilidad operativa

COP **9.2 billones** ↑ 101.5%

#### Utilidad neta controladora

COP **6.1 billones** ↑ 294.5%

#### Recurrente<sup>1</sup>:

COP **2.4 billones** ↑ 24.6%

#### Ganancia por acción recurrente<sup>2</sup>

COP **6,144**  
Crecimiento anual compuesto en los últimos 5 años. ↑ 18.6%

#### Rentabilidad sobre el patrimonio

ROE ajustado<sup>3</sup> ↑ 12.3%

### INDIVIDUALES:

#### Ganancia neta

COP **5.3 billones** ↑ 404.6%

#### Recurrente<sup>4</sup>:

COP **1.2 billones**

## Cifras clave del Grupo Empresarial SURA

(Comprende a Grupo SURA, SURA Asset Management, Suramericana y Fundación SURA)

43.5 millones de clientes totalizaron las Compañías de SURA Asset Management y Suramericana en 8 países de América Latina.

COP 366 billones sumaron los activos administrados (AUM) analizados con enfoque de integración ASG en SURA Asset Management.

41 iniciativas de inclusión y educación financieras desarrollaron nuestras filiales con la participación de 9.4 millones de personas.

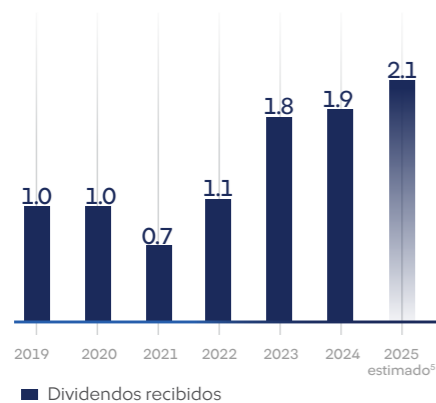
3.3 millones de personas y 3 mil organizaciones fueron impactadas positivamente por la inversión social directa de SURA en la región.

28,282 empleados tiene el Grupo Empresarial SURA, de los cuales 18,635 son mujeres, es decir, 65.7% al cierre de 2024.

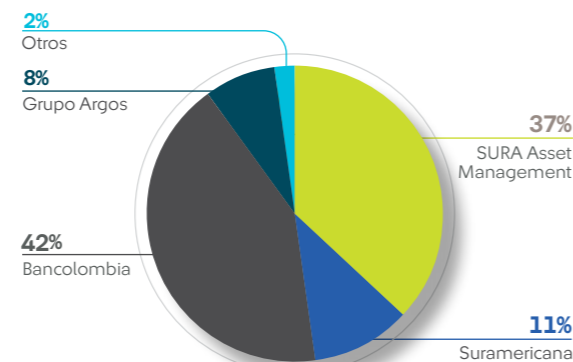
**31.8%**  
de acciones

totales en circulación fueron readquiridas por la Compañía, resultado de finalizar la ejecución del intercambio accionario Nutresa-Grupo SURA y la posterior liquidación de Sociedad Portafolio, con lo cual se acrecentó la propiedad de nuestros accionistas ordinarios y preferenciales.

### ⑤ DIVIDENDOS RECIBIDOS POR GRUPO SURA (En COP billones)



### ⑥ EL 90% DE DIVIDENDOS RECIBIDOS EN 2024 PROVINIERON DE SERVICIOS FINANCIEROS



<sup>1</sup> Excluye efectos asociados a la transacción de Nutresa en 2023 y 2024.  
<sup>2</sup> Excluye efectos asociados a la transacción de Nutresa y a EPS SURA, producto de su desconsolidación en 2024. También asume acciones en circulación después de liquidación de Sociedad Portafolio, en octubre de 2024.  
<sup>3</sup> ROE ajustado: a la utilidad neta se suma amortización de intangibles por adquisiciones; en el patrimonio se excluyen las valorizaciones de compañías asociadas y participaciones cruzadas entre Grupo Argos y

Grupo SURA; se devuelven efectos no recurrentes en utilidad neta asociados a transacción de Nutresa en 2024; también excluye EPS SURA en 2024.  
<sup>4</sup> Excluye efectos asociados a transacción de Nutresa en 2024, que incluyen una utilidad de COP 4.7 billones e impuestos por COP 520 mil millones.  
<sup>5</sup> Las declaraciones de revelaciones futuras son realizadas bajo supuestos y estimaciones de la Administración de la Compañía. Grupo de Inversiones Suramericana no asume obligación alguna de actualizar o corregir información que, en ese sentido, esté contenida en el presente Informe Anual.



## NUESTRA HUELLA REGIONAL EN SERVICIOS FINANCIEROS

10 países  
de América Latina

Activos gestionados (AUM<sup>1</sup>)  
COP 1,234 billones

Clientes<sup>2</sup> **76.5 millones** Empleados<sup>3</sup> **62,396** Proveedores<sup>4</sup> **54,719**



#1 en administración de fondos de pensiones en la región por activos bajo manejo.

Países: **5**  
Clientes: **23.4 millones**  
Empleados: **7,399**

Ingresos por comisiones  
COP **3.9 billones** ↑ 12.1%<sup>5</sup>  
Utilidad neta controladora  
COP **885,230 millones** ↑ 17.0%<sup>5</sup>

ROE ajustado<sup>6</sup>  
**> 9.0% vs. 8.8% en 2023**



#4 entre aseguradoras de origen latinoamericano por primas emitidas.

Países: **7**  
Clientes: **20.1 millones**  
Empleados: **20,816**

Primas emitidas<sup>7</sup>  
COP **20.7 billones** ↑ 6.6%<sup>5</sup>  
Utilidad neta controladora  
COP **751,158 millones** ↑ 65.3%

ROE ajustado<sup>8</sup>  
**> 13.1% vs 10.5 en 2023**



#1 en Colombia y posiciones de liderazgo en Centroamérica.

Países: **4**  
Clientes: **33 millones**  
Empleados: **34,114**

Cartera bruta  
COP **279 billones** ↑ 10.0%  
Utilidad neta controladora  
COP **6.3 billones** ↑ 2.5%

ROE  
**> 15.8% vs 16.3 en 2023**

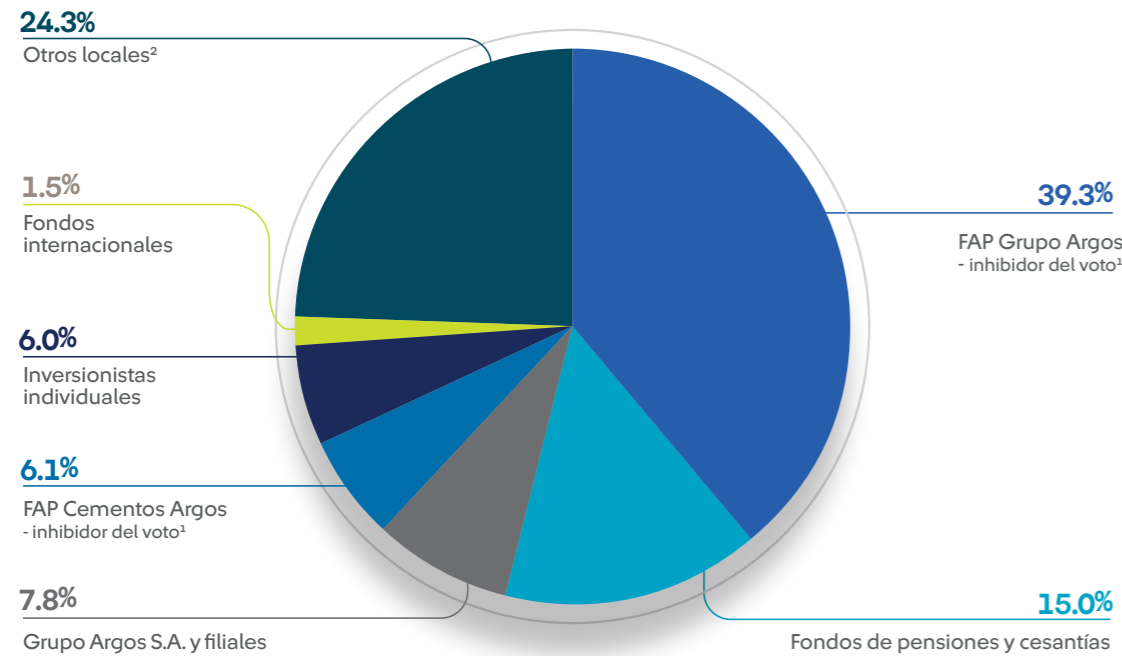
<sup>1</sup> Sumatoria de activos administrados por Compañías del Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia. El cálculo comprende: los AUM por los segmentos de SURA Asset Management; las reservas técnicas consolidadas y gestionadas directamente por Suramericana (excluye portafolios que son administrados por SURA AM); para Bancolombia incluye el total de depósitos, los AUM de Valores Bancolombia y los AUM de la Fiduciaria Bancolombia.  
<sup>2</sup> No son clientes únicos, pueden serlo de varias de las Compañías en Colombia, Chile, México, Panamá y Uruguay.  
<sup>3</sup> Empleados administrativos y operativos más fuerza comercial y asesores

dependientes, excluye aprendices sin contrato laboral; incluye empleados de Grupo SURA.  
<sup>4</sup> Sumatoria de proveedores de las Compañías del Conglomerado. No son proveedores únicos y pueden serlo de varias Compañías en países donde operan, así como para varias de ellas en la región.  
<sup>5</sup> Variación en tasas de cambio constantes.  
<sup>6</sup> Excluye gastos por amortizaciones de intangibles asociados a adquisiciones.  
<sup>7</sup> Excluye a EPS SURA en 2023 y 2024 por su desconsolidación desde junio de 2024  
<sup>8</sup> Excluye gastos por amortizaciones de intangibles asociados a adquisiciones y a EPS.

## NUESTROS ACCIONISTAS

(Al 31 de diciembre de 2024)

### ② DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES TOTALES (Acciones ordinarias + preferenciales)



**25,741 accionistas** registró la Compañía al 31 de diciembre de 2024, esto es 8,719 adicionales frente al cierre de 2023. Del total de accionistas, **24,503 corresponden a personas naturales**, un aumento de 8,507 respecto al año anterior.

### ② DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES ORDINARIAS

| TITULARES   | % Part.     |
|---|-------------|
| FAP Grupo Argos - inhibidor del voto <sup>1</sup> | 54.9%       |
| Inversionistas institucionales                    | 21.7%       |
| Grupo Argos y filiales                            | 10.9%       |
| Inversionistas individuales                       | 2.5%        |
| Fondos internacionales                            | 0.9%        |
| Fondos de pensiones y cesantías                   | 0.3%        |
| Otros locales*                                    | 8.8%        |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>100%</b> |

\* Incluye fondos locales y fundaciones.

### ② DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL POR CLASE DE ACCIÓN

| ACCIÓN       | # ACCIONISTAS* | % CAPITAL SOCIAL |
|--------------|----------------|------------------|
| Ordinaria    | 11,919         | 71.5%            |
| Preferencial | 16,233         | 28.5%            |

\* Un mismo accionista<sup>3</sup> puede ser titular de acciones ordinarias y preferenciales.

**Beneficiarios reales significativos.** La identificación de beneficiarios reales se realiza a partir de información disponible al cierre de 2024. Conforme a la definición de beneficiario real establecida en el Decreto 2555 de 2010, a diciembre de 2024 Grupo SURA no cuenta con ningún accionista que, directa o indirectamente, sea titular del 25% o más de las acciones, que le concedan estas dos facultades simultáneamente: (a) capacidad decisoria, esto es, la facultad o el poder de votar en la elección de directivas o representantes o de dirigir, orientar y controlar dicho voto, y (b) el poder de enajenar y ordenar la enajenación o gravamen de la acción.

<sup>1</sup> Patrimonio autónomo con acciones que conservan los derechos económicos y con instrucción irrevocable de no ejercer los derechos políticos.  
<sup>2</sup> Otros locales incluye fondos locales, fundaciones e institucionales, excepto los FAP inhibidores del voto.  
<sup>3</sup> La Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria del 22 de marzo de 2024 aprobó un dividendo de COP 1,400 que fue pagado en efectivo en cuatro cuotas iguales de COP 350 en las siguientes fechas: el 19 de abril, 12 de julio y 11 de octubre, de 2024, y 2 de enero de 2025.

## NUESTRA ESTRATEGIA

**[2-22]** En Grupo SURA impulsamos el crecimiento sostenible mediante la gestión de un portafolio balanceado de inversiones en América Latina con foco en servicios financieros. Nuestro objetivo estratégico es la rentabilidad sostenible, fundamentada en la toma de decisiones con una visión integral y de largo plazo, que contempla el equilibrio de cuatro capitales: económico, humano, social y natural.

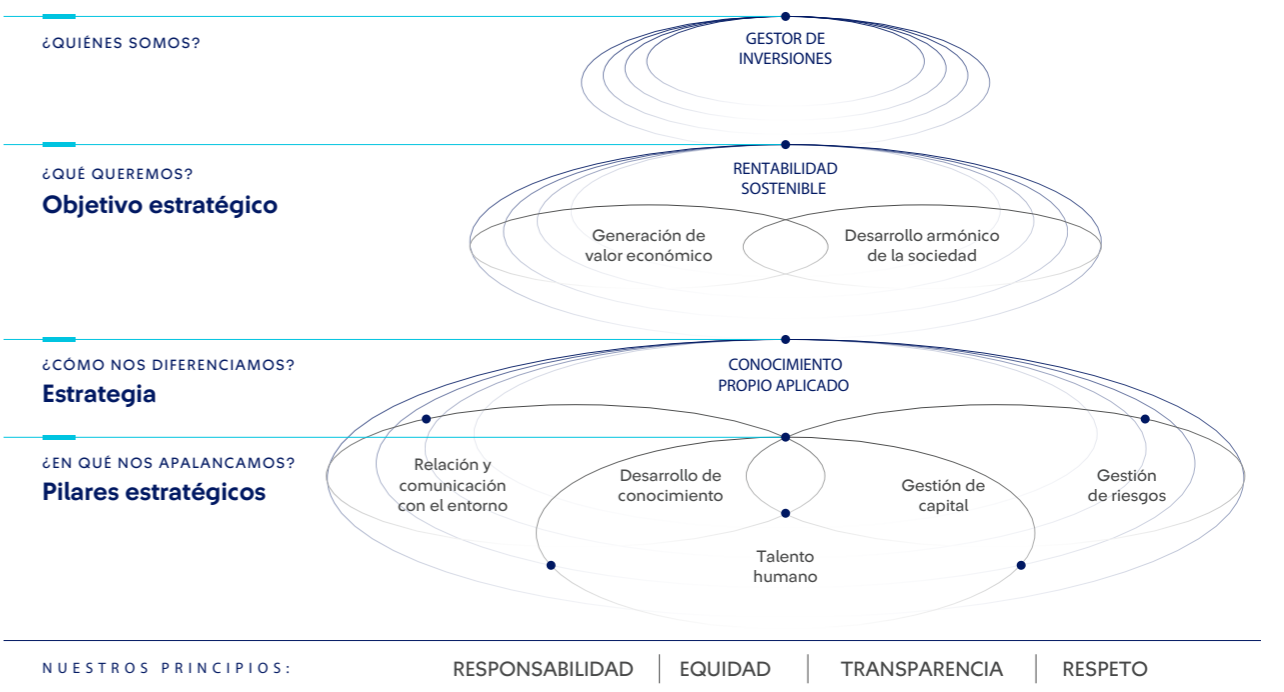
Para ello, nos apoyamos en cinco pilares estratégicos, elementos inherentes y transversales a nuestra estrategia. Estos pilares no solo soportan su ejecución, sino que constituyen fortalezas clave para alcanzar nuestro objetivo estratégico. El talento humano es fundamental, ya que el desarrollo de capacidades y conocimientos fortalece la gestión y el desempeño de la compañía.

La gestión de capital garantiza una asignación eficiente y sostenible de los recursos financieros, asegurando el equilibrio entre rentabilidad y crecimiento a largo plazo. La relación y comunicación con

el entorno permite mantener un diálogo y una escucha permanentes con nuestros grupos de interés, comprendiendo sus expectativas y generando valor compartido.


Asimismo, la gestión de riesgos nos permite evaluar y gestionar amenazas y oportunidades para garantizar estabilidad, valor a largo plazo y fortalecer la confianza en nuestra gestión. Finalmente, el desarrollo de conocimiento nos permite anticiparnos a tendencias y riesgos, profundizar en el análisis estratégico y enriquecer la toma de decisiones con una visión integral.

Apoyándonos en el desarrollo de estos pilares estratégicos, ejecutamos acciones que nos permiten asumir posturas institucionales frente al entorno, definir estrategias y prácticas de negocio, desarrollar conocimientos, herramientas y capacidades para nuestros inversionistas, inversiones y demás grupos de interés, así como crear oportunidades, fruto del conocimiento propio aplicado, que contribuyan a la rentabilidad sostenible.



## NUESTRO PORTAFOLIO DE INVERSIONES

### Tres inversiones principales con foco en servicios financieros



**Filial experta en pensiones, ahorro, inversión y gestión de activos.**

**Socio estratégico:**  
Caisse de Dépôt et Placement du Québec -CDPQ-  
Participación: **6.7%**

**Fortalezas:**

- Administrador de fondos de pensiones #1 en la región por activos bajo manejo (AUM).
- Diversificación geográfica con presencia directa en 5 países de América Latina y vehículo de inversión en Estados Unidos.
- Crecimiento y rentabilización del negocio de SURA Investments.
- Alta generación de caja y capacidad de distribución de dividendos.

**Palancas de crecimiento:**

- Crecimiento de la población y bono demográfico.
- Baja penetración de fondos de pensiones y de inversión en la región.
- Formalización gradual de los mercados laborales.

**Cifras relevantes últimos 5 años:**  
Activos bajo administración (AUM)


CAC<sup>1</sup>: **8.3%** ↑

Rentabilidad 2024

ROE ajustado<sup>2</sup>: **9.0%**

Dividendos pagados 2019-2024

+ COP **3.0** billones



**Filial especializada en la industria de seguros y en la gestión de tendencias y riesgos con 80 años de historia.**

**Socio estratégico:**  
Munich Re  
Participación: **18.9%**

**Fortalezas:**

- Posición de liderazgo: aseguradora #2 de origen latinoamericano en seguros generales<sup>3</sup>.
- Plataforma regional que ofrece cartera diversificada de soluciones en 7 países con foco en personas y empresas.
- Historia y potencial de crecimiento superior al PIB.
- Gestión de riesgos con una sólida posición financiera y de solvencia.

**Palancas de crecimiento:**

- Baja penetración de seguros en la región.
- Desarrollo de mercado en distintos segmentos y geografías.
- Evolución del portafolio de soluciones y fortalecimiento de canales digitales.

**Cifras relevantes últimos 5 años:**  
Primas emitidas<sup>4</sup>


CAC<sup>1</sup>: **9.0%** ↑

Rentabilidad 2024

ROE ajustado<sup>2</sup>: **13.1%**

Dividendos pagados 2019-2024

+ COP **1.3** billones



**Grupo financiero que ofrece servicios especializados de banca y otros complementarios para personas, empresas y pymes.**

Compañía listada en la BVC y ADR nivel 3 en NYSE.

**Fortalezas:**

- Banco #1 de Colombia y posiciones de liderazgo en 3 países de Centroamérica.
- Crecimientos relevantes en nuevos usuarios y transacciones digitales.
- Potente red de distribución con diversificación geográfica y de negocios.
- Top 10 de los bancos más sostenibles del mundo según S&P.

**Palancas de crecimiento:**

- Baja penetración de acceso a crédito e inclusión financiera.
- Ecosistema propio con la mayor red de servicios financieros en Colombia.
- Capilaridad en diferentes sectores económicos y territorios.

**Cifras relevantes últimos 5 años:**  
Cartera total bruta

CAC<sup>1</sup>: **8.9%** ↑

Rentabilidad 2024

ROE<sup>5</sup>: **15.8%**

Dividendos pagados 2019-2024

+ COP **12.7** billones

<sup>1</sup> CAC: crecimiento anual compuesto 2019-2024.

<sup>2</sup> Retorno sobre el patrimonio: utilidad neta ajustada por amortización de intangibles, dividida por patrimonio, excluyendo intangibles y plusvalías. ROE Suramericana excluye a EPS SURA (por su desconsolidación) y efectos de ventas de sus operaciones en Argentina y El Salvador (2023).

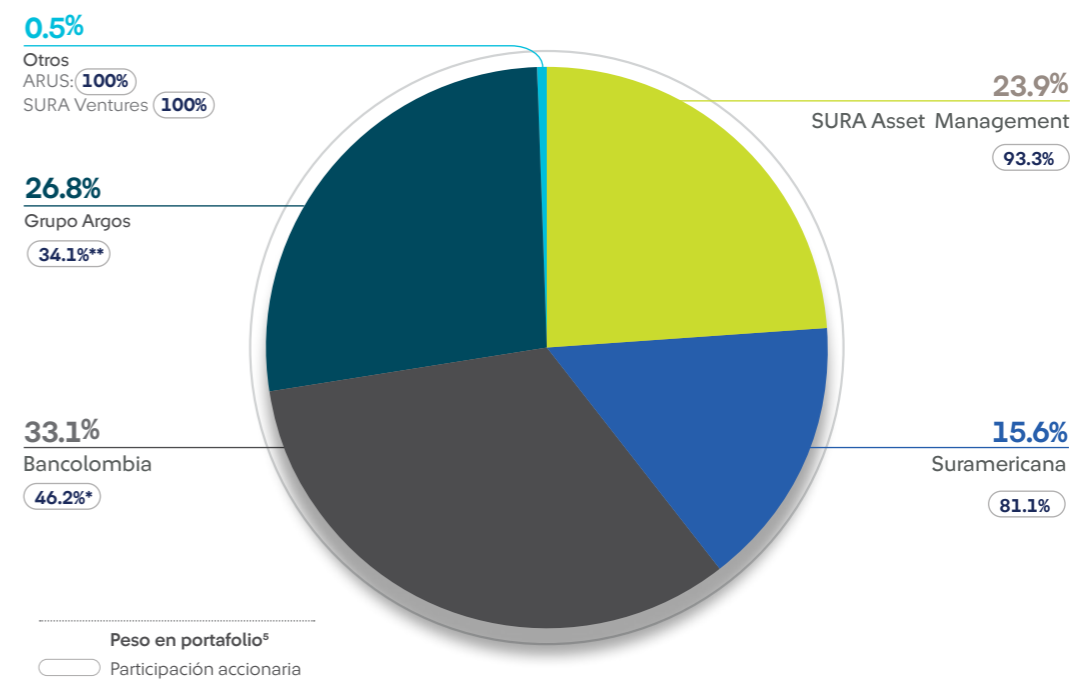
<sup>3</sup> Con base en Ranquin de grupos aseguradores en América Latina (septiembre 2024), Fundación Mapfre, con datos de primas emitidas a 2023.

<sup>4</sup> Excluye la EPS para 2019 y 2024.

<sup>5</sup> Retorno sobre el patrimonio: utilidad neta dividida por el patrimonio.


### Composición de nuestro portafolio

(Al 31 de diciembre de 2024)



\*Porcentaje de derecho a voto, en función de acciones ordinarias de Grupo SURA en cada Compañía.  
\*\* Porcentaje sobre los derechos económicos.

**72.7%** de nuestras inversiones están en servicios financieros. Soportado en variables fundamentales de negocio, el portafolio de Grupo SURA tiene un valor neto estimado<sup>6</sup> en un rango entre COP 29 billones y COP 36 billones al cierre de 2024.



**Listada en la BVC.**

**Holding de infraestructura con plataformas regionales relevantes en cementos, energía y concesiones viales y aeroportuarias, mediante un portafolio sólido de compañías líderes en sus respectivos sectores.**

Con Grupo Argos y su filial Cementos Argos, Grupo SURA suscribió un Convenio de Escisión en diciembre de 2024. Este propone avanzar en una operación eficiente que finalice las participaciones cruzadas y tener como resultado compañías especializadas en su respectivo sector, con una estructura accionaria más simple y acorde con las tendencias globales de los mercados de capitales y la visión actual de los inversionistas. Dicha operación deberá contar con las respectivas autorizaciones corporativas y regulatorias necesarias. Al respecto puede consultarse el capítulo 2 de este Informe Anual.

**Cifras:**

Utilidad neta controladora 2024:

COP **4.5** billones

Dividendos pagados 2019-2024

+ COP **2.4** billones

<sup>6</sup> Con base en informe de valoración patrimonial contratado con la firma Inverlink para el Proyecto de Escisión (hecho posterior al cierre del ejercicio).

## NUESTRA JUNTA DIRECTIVA 2024

**[2-9, 2-11]** La Junta Directiva vigente en 2024 fue elegida en la sesión ordinaria de la Asamblea de Accionistas realizada el 22 de marzo del mismo año. Este órgano de gobierno se encuentra integrado por siete (7) directores, todos ellos principales, tres (3) independientes y cuatro (4) patrimoniales. Tanto el Presidente como el Vicepresidente de la Junta Directiva son miembros independientes, al igual que los presidentes de los cuatro (4) comités de apoyo de la Junta Directiva. En el **capítulo 9** de este Informe Anual se detalla el perfil de cada uno de los miembros.



**JAIME ALBERTO ARRUBLA PAUCAR**  
Presidente  
Miembro independiente

### Comités de la Junta Directiva:

- Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo
- Comité de Auditoría y Finanzas
- Comité de Riesgos
- Comité de Compensación



**GUILLERMO VILLEGAS ORTEGA**  
Vicepresidente  
Miembro independiente



**ALEJANDRO PIEDRAHÍTA BORRERO**  
Miembro patrimonial



**JAIME ALBERTO VELÁSQUEZ BOTERO**  
Miembro patrimonial



**JORGE MARIO VELÁSQUEZ JARAMILLO**  
Miembro patrimonial



**LUIS JAVIER ZULUAGA PALACIO**  
Miembro patrimonial



**PEDRO MEJÍA VILLA**  
Miembro independiente

—La Junta Directiva sesionó en 28 oportunidades durante 2024 y en todas ellas hubo el quorum requerido para deliberar y decidir. Además, se realizaron 28 sesiones de los comités de apoyo.—

## NUESTRA ALTA GERENCIA

**[2-9]** Está conformada por el Presidente, el Vicepresidente de Finanzas Corporativas, el Vicepresidente de Asuntos Legales Corporativos y Secretario General, quienes son designados por la Junta Directiva; esta instancia también designa al Auditor Interno Corporativo. Además de los anteriores, son parte del Comité de Presidencia las gerentes de Talento Humano, Ciudadanía Corporativa, y Comunicaciones e Identidad Corporativa, al igual que el gerente de Riesgos y Estrategia.



**1 RICARDO JARAMILLO MEJÍA**  
Presidente

**2 JUAN ESTEBAN TORO VALENCIA**  
Vicepresidente de Finanzas Corporativas

Gerencias a cargo:  
Tesorería  
Inversiones y Mercado de Capitales  
Información Financiera y Tributaria

**3 JUAN LUIS MÚNERA GÓMEZ**  
Vicepresidente de Asuntos Legales Corporativos y Secretario General

Gerencias a cargo:  
Asuntos Legales Financieros e Inversiones  
Asuntos Legales Corporativos  
Procesos Judiciales

**4 JHON JAIRO VÁSQUEZ LÓPEZ**  
Auditor Interno Corporativo<sup>1</sup>

**5 CATALINA RESTREPO DUQUE**  
Gerente de Talento Humano

**6 MARÍA MERCEDES BARRERA TOBAR**  
Gerente de Ciudadanía Corporativa y Directora Ejecutiva de Fundación SURA en Colombia

**7 PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIÉ**  
Gerente de Comunicaciones e Identidad Corporativa

**8 SANTIAGO MERINO JARAMILLO**  
Gerente de Riesgos y Estrategia

—Ricardo Jaramillo asumió la Presidencia de la Compañía el 1° de mayo de 2024. Tras esta designación, Juan Esteban Toro fue elegido Vicepresidente de Finanzas Corporativas desde el 15 de junio pasado.—

<sup>1</sup> Reporta funcionalmente a la Junta Directiva y administrativamente a la Presidencia.

## NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

La construcción de confianza se da cuando creamos valor mutuo con personas e instituciones en los diferentes territorios donde SURA desarrolla sus negocios. Mediante la escucha y la conversación creamos marcos comunes para tomar decisiones que consideren a todos los grupos de interés en el presente y en el futuro, con el fin de facilitar el trabajo articulado por objetivos comunes con impacto en la sociedad.

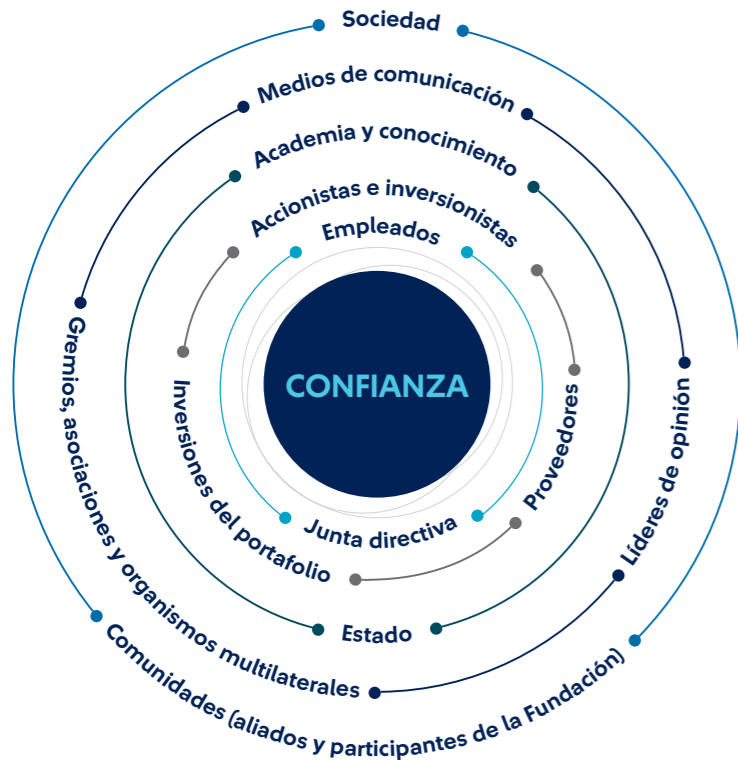
**[2-29]** La confianza es uno de los fundamentales que soporta el desarrollo de nuestros negocios y, por ende, su sostenibilidad. En este sentido, las percepciones y comportamientos de apoyo que tienen los grupos de interés con los que nos relacionamos, habilitan el cumplimiento de los objetivos estratégicos que nos hemos trazado en las diferentes Compañías.

De esta manera, en 2024 continuamos promoviendo y participando de conversaciones que afianzan redes para la creación de confianza con diversas organizaciones y personas. Estos espacios de escucha e interacción con accionistas, reguladores, tanques de

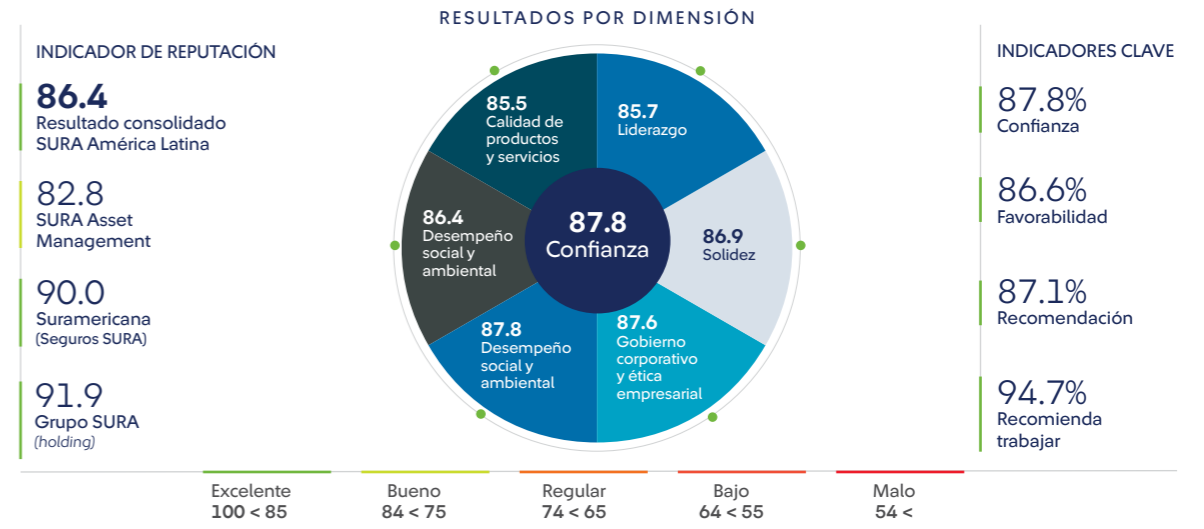
pensamiento, universidades y empleados, entre otros grupos de interés, nos permitieron identificar puntos comunes para la gestión de la Compañía, retroalimentar la estrategia e identificar nuevas oportunidades para agregar valor a las personas y organizaciones con las que nos relacionamos.

Igualmente, en el último año realizamos una consulta a nuestros grupos de interés, mediante nuestro cuarto Estudio de Reputación, que adelantamos cada dos años con alcance para las Compañías del Grupo Empresarial en los 8 países donde SURA hace presencia en la región. Esta investigación realizada por una firma externa nos permitió conocer la percepción de más de 14,500 personas en asuntos asociados a las 6 dimensiones de nuestro modelo de reputación: liderazgo, solidez, marca empleadora, calidad de producto y servicio, desempeño ambiental y gobierno corporativo. Así mismo, indagamos por la confianza, la favorabilidad y la recomendación en diversos públicos frente a Grupo SURA y nuestras Compañías (ver infografía con resultados).

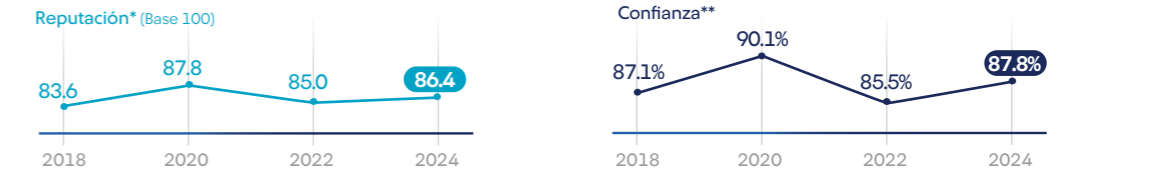
—Contribuimos al desarrollo de redes, relaciones y marcos de actuación que faciliten el **trabajo articulado entre personas e instituciones por objetivos comunes con impacto en la sociedad.**—



### RESULTADOS GENERALES ESTUDIO DE REPUTACIÓN 2024 (Fuente: Invamer)



### EVOLUCIÓN DE INDICADORES REGIONALES



\* Indicador que se calcula agregando resultados individuales, según factor de ponderación de cada Compañía del Grupo Empresarial y de cada país.

\*\* Porcentaje de encuestados que respondieron en una escala de 1 a 5, "qué tanto confía" con una valoración de 4 a 5.

### Se fortalece la reputación y la confianza en la Compañía y nuestros negocios

Los resultados del Estudio de Reputación 2024 nos confirman los avances consolidados de nuestra Organización en relación con indicadores clave para el desarrollo de nuestros negocios de seguros, pensiones, ahorro e inversiones en la región. También permite identificar oportunidades de mejora en la experiencia de relacionamiento con clientes, empleados, proveedores, accionistas, entre otros grupos de interés, para cada una de las Compañías, y afianzar la construcción de confianza en SURA y potenciar vínculos de largo plazo.

Esta cuarta medición estuvo a cargo de la firma Invamer, con un trabajo de campo realizado entre el 4 de abril y el 30 de septiembre, durante el cual se realizaron 14,386 encuestas con 7 grupos de interés y 201 entrevistas en profundidad.

En el caso de Grupo SURA, fueron consultados accionistas, empleados, inversionistas institucionales, proveedores, analistas, líderes de opinión, entre otros,

con 42 entrevistas y 218 encuestas. Esto arrojó que el indicador de confianza de la Compañía avanzó de 88.8% en 2022 a 95.4% este año, lo cual refleja que dicha proporción de nuestros grupos de interés califican la confianza que tienen en Grupo SURA en un rango de excelencia. Este ejercicio de escucha enriquece el diseño y ejecución de planes de trabajo en función de las percepciones y expectativas de nuestros grupos de interés.

Los encuestados valoraron la trayectoria de SURA y lo consideran el principal atributo para confiar en nuestra Organización, seguida de la solidez financiera, el gobierno corporativo y una cultura organizacional basada en principios éticos. Además, los consultados destacaron el posicionamiento de los negocios en economías relevantes de América Latina y la visión amplia de la sostenibilidad de la Organización, asociada al compromiso con el entorno y la sociedad.

## ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

**[3-1, 3-2]** La construcción de la matriz de materialidad es un proceso sistémico que integra visiones de las diferentes áreas de la Compañía y de nuestros grupos de interés. Esto articula y enriquece comprensiones desde el punto de vista financiero y de impacto que se reflejan en los asuntos que debemos gestionar para el logro de nuestros objetivos estratégicos.

### Proceso de elaboración

Durante 2024, actualizamos nuestra materialidad con el fin de considerar criterios de materialidad financiera y relacionar de manera más directa el potencial impacto financiero de cada asunto. Además, SURA Asset Management y sus compañías, al igual que Seguros SURA Colombia, filial de Suramericana, ya cuentan con sus propios análisis. El proceso de Grupo SURA para construir la matriz de materialidad se describe a continuación:

**1. IDENTIFICACIÓN.** Asuntos potencialmente relevantes para la generación de valor en el largo plazo, por medio del análisis del entorno, el sector, el entendimiento del contexto, la estrategia de la Compañía y las percepciones de los grupos de interés. De esta identificación resulta una primera lista de asuntos potenciales.

**2. SELECCIÓN.** Asuntos de la lista anterior que cumplen con el criterio de doble materialidad, es decir, con capacidad de impactar el desempeño financiero de la Compañía y, a su vez, impacten a los grupos de interés.

**3. VALIDACIÓN.** Los asuntos seleccionados son analizados, depurados y agrupados como asuntos materiales identificados, con sus respectivas definiciones y temas asociados. Esta validación la realiza el equipo interno de Sostenibilidad, a través de conversaciones con equipos clave y directivos. De este paso resulta la lista de asuntos depurada que pasa a la fase de evaluación. En 2024 se realizó una actualización a partir de este paso, que resultó en una mayor depuración de los asuntos previamente definidos; además, para cada uno de los asuntos se identifican impactos, riesgos y oportunidades que luego son utilizados en la fase de evaluación.

**4. EVALUACIÓN,** selección y ponderación de variables para cuantificar la relevancia de los asuntos y ubicarlos en la matriz de materialidad (ver gráfico). Las variables seleccionadas y ponderadas son las siguientes:

**Materialidad Financiera.** Se toman los riesgos y las oportunidades definidas para cada uno de los asuntos, y se tienen en cuenta las siguientes variables:

- **Probabilidad:** qué tan probable es que se materialice cada riesgo y oportunidad en el corto, mediano y largo plazo.
- **Severidad:** de materializarse el riesgo o la oportunidad, cuál sería el impacto financiero potencial, teniendo en cuenta las variables financieras afectadas.

**Materialidad de impacto.**

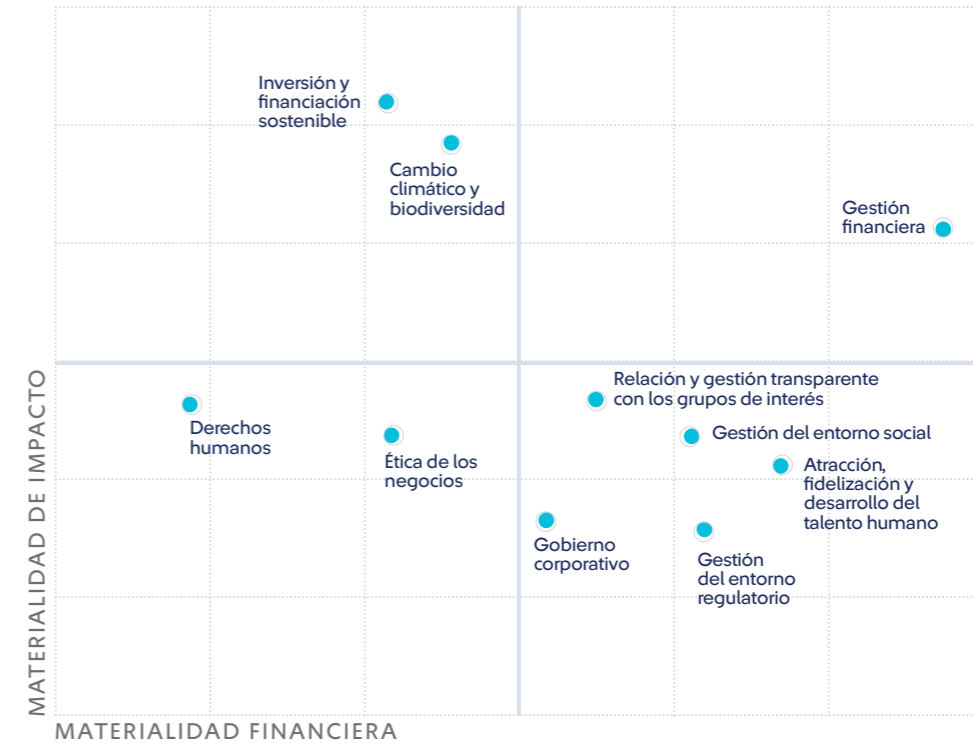
- **Competidores y pares:** a través del análisis de informes anuales y las menciones que realizan de cada asunto.
- **Medios:** según el número de menciones de cada asunto en los principales medios de comunicación del mundo.
- **Academia:** según entrevistas a profundidad que hacen parte del estudio de reputación.
- **Reguladores:** según análisis de número de iniciativas regulatorias emitidas para cada asunto.
- **Comunidad:** según encuestas como parte del estudio de reputación.
- **Empleados:** según encuestas del estudio de reputación.
- **Inversiones:** según entrevistas a profundidad en el estudio de reputación.
- **Proveedores:** según encuestas del estudio de reputación.
- **Inversionistas:** según materialidad SASB.
- **Naturaleza del impacto:** si es actual o potencial
- **Alcance:** si el impacto es global, nacional o local (en las operaciones).
- **Remediabilidad:** dificultad para remediar el impacto materializado.
- **Probabilidad:** para aquellos impactos que son potenciales.

**5. DIVULGACIÓN,** con la socialización y apropiación de resultados en instancias pertinentes para retroalimentar procesos y analizar acciones necesarias para la gestión de cada asunto material.

## Asuntos Materiales

El estudio de materialidad tiene alcance para Grupo SURA, por tanto, la información para su construcción se enfoca en el sector de servicios financieros y será alimentada de manera periódica con los insumos mencionados.

### ② NUESTRA MATRIZ DE MATERIALIDAD COMO GESTOR DE INVERSIONES



### ② CONEXIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES CON RIESGOS IDENTIFICADOS Y GESTIONADOS POR LA COMPAÑÍA

| ASUNTOS MATERIALES  | RIESGO ASOCIADO   |
|---|---|
| Cambio climático y biodiversidad                          | Riesgo estratégico: entorno ambiental                           |
| Gestión financiera  | Riesgos financieros   |
| Inversión y financiación sostenible                       | Riesgo estratégicos: entorno, reputación<br>Riesgos financieros |
| Ética de los negocios                                     | Riesgos conductuales  |
| Gestión del entorno regulatorio                           | Riesgo estratégico: entorno regulatorio                         |
| Gobierno corporativo                                      | Riesgos conductuales  |
| Relación y gestión transparente con los grupos de interés | Riesgo estratégico: reputación                                  |
| Atracción, fidelización y desarrollo del talento humano   | Riesgo estratégico: talento humano<br>Riesgos conductuales      |
| Derechos humanos  | Riesgos estratégicos: talento humano, entorno social            |
| Gestión del entorno social                                | Riesgo estratégico: entorno social                              |



# COMPROMISOS CON LA SOSTENIBILIDAD

**|2-23, 2-28.** Ser parte de diversas iniciativas y evaluaciones externas nos permite revisar permanentemente nuestro desempeño y el de nuestras Compañías frente a las mejores prácticas. Así podemos gestionar mejor nuestros riesgos, identificar oportunidades y aumentar el impacto positivo en la sociedad y en América Latina.

## Reconocimientos a nuestra gestión



Por 14 años consecutivos hemos sido incluidos en el Anuario de Sostenibilidad. En la más reciente edición, somos parte de las 780 organizaciones del mundo con mejores prácticas económicas, sociales y ambientales, según S&P Global. Esto fue posible luego de obtener una calificación general de 69 sobre 100 en la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa 2024, 2 puntos más que en 2023, y superior al 98% de compañías del sector Servicios Financieros Diversos. Por esto también fuimos incluidos en el Índice de Sostenibilidad DJSI MILA.



Calificación Prime en la evaluación de desempeño corporativo ASG de ISS-ESG (Institutional Shareholder Services).



Divulgamos nuestra información de cambio climático en 2024 a través de CDP.



Reconocimiento Relación con Inversionistas 2024, otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia por duodécimo año consecutivo.



Nuestra filial SURA Asset Management logró por 2° año consecutivo, el primer lugar en Colombia en la categoría "Empresa Líder en Sustentabilidad" de la iniciativa Agenda Líderes Sostenibles (ALAS20), de GovernArt. También recibió la distinción iberoamericana "Grand Prix Empresa ALAS20".



Puesto 63 entre 100 empresas de Iberoamérica, 3° de origen colombiano y 2° entre aseguradoras. En Colombia, SURA se ubicó entre líderes en mediciones reveladas durante 2024 por esta firma independiente:

- 5° lugar en Merco Responsabilidad ASG.
- 5° en Merco Empresas (reputación corporativa).
- 6° en Merco Talento (mejores lugares para trabajar);
- 5 presidentes de Compañías SURA en Colombia fueron incluidos en Top 100 con mejor reputación de Merco Líderes.

## Iniciativas globales voluntarias

Algunos de los compromisos más relevantes de Grupo SURA y sus filiales, renovados o vigentes:



Desde 2009 adherimos al Pacto Global de Naciones Unidas.



Nuestra filial Suramericana, desde 2016, es Signataria de los Principios de Seguros Sostenibles de la UNEP-FI.

Signatory of:



Principles for Responsible Investment

Nuestra filial SURA Asset Management y sus principales Compañías son signatarias de los Principios de Inversión Responsable desde 2019.



Apoyamos los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres, iniciativa liderada por ONU Mujeres y Pacto Global.



Hacemos parte de CECODES (Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible), desde 1998.

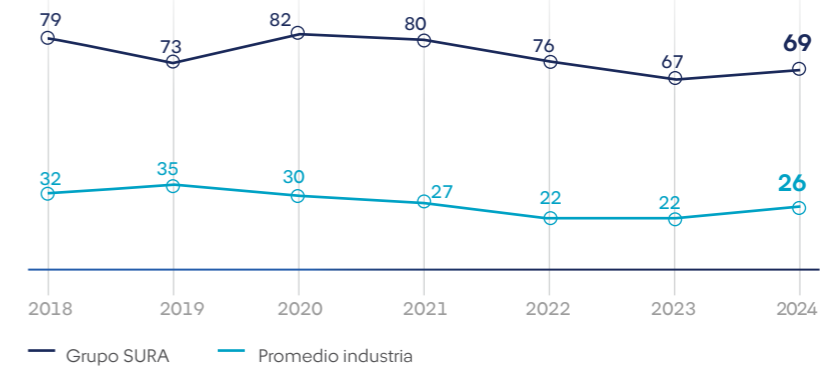
Conozca los [indicadores SASB](#) y [TCFD reportados en este Informe Anual 2024](#), que dan cuenta del desempeño que tenemos en asuntos materiales para la sostenibilidad de nuestros negocios.

## Evaluación externa de nuestra gestión:

Nuestro desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG) es evaluado por calificadores externos, cuyos resultados nos permiten identificar qué estamos haciendo bien y en qué podemos mejorar para continuar creciendo de manera rentable y sostenible en todas las Compañías SURA en América Latina:

### DESEMPEÑO EN LA EVALUACIÓN DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (CSA) DE S&P GLOBAL

(Calificación total, base 100)



Grupo SURA obtuvo en 2024 una calificación superior al 98% de las compañías del sector de Servicios Financieros Diversos, destacándose especialmente en la gestión de riesgos y ética de los negocios.

Esta evaluación nos referencia frente a los estándares de los inversionistas y los mercados, al tiempo que reconoce nuestra gestión frente a los grupos de interés, la sociedad y la naturaleza desde los servicios financieros.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) PRIORIZADOS POR GRUPO SURA

Nuestra estrategia empresarial y modelo de actuación están articulados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por las Naciones Unidas. Como Organización del sector de servicios financieros contribuimos, particularmente, al cumplimiento del ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. No obstante, priorizamos seis en los cuales tienen mayor incidencia nuestro desempeño y el de las Compañías de nuestro portafolio de inversiones.



RENTABILIDAD

Capítulo 2

Informe de gestión  
de la Junta Directiva  
y el Presidente

**Un cordial saludo a nuestros más de 25 mil accionistas y demás personas que consultan el presente Informe de Gestión durante 2024:**

Esta Asamblea de Accionistas es muy significativa, porque coincide con la celebración de los 80 años de SURA y el comienzo de una nueva etapa de evolución para nuestra Compañía que, cimentada en las fortalezas construidas a lo largo de nuestra historia, nos proyecta al futuro para continuar generando valor a nuestros accionistas y otros grupos de interés, como un actor referente de los servicios financieros que aporta al desarrollo de América Latina.

Contamos con unas bases sólidas que comenzaron en 1944 con el espíritu emprendedor y visionario de nuestros fundadores comprometidos con el bienestar de la sociedad. Este propósito se ha impulsado a partir de una identidad basada en principios y compartida por tantas personas que han contribuido al crecimiento de SURA. Con esta forma de hacer empresa hemos trascendido fronteras, consolidado negocios relevantes en la vida de los latinoamericanos y construido a través del tiempo la confianza de clientes, accionistas, empleados, proveedores, asesores y entidades aliadas para trabajar por objetivos comunes. A todos ellos, nuestra gratitud por acompañarnos en todos los momentos, positivos y desafiantes, a lo largo de esta historia.

Igualmente, reconocemos los beneficios de la propiedad cruzada que tuvimos con Grupo Nutresa hasta febrero del 2024 y la que también se propone culminar con Grupo Argos. Agradecemos las contribuciones de estas dos compañías, como accionistas relevantes y como parte de nuestro portafolio, a lo que hoy es Grupo SURA. El cruce accionario por más de 46 años ha

**GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS:**

- Accionistas e inversionistas
- Junta Directiva
- Inversiones del portafolio
- Empleados
- Estado
- Comunidades (aliados y participantes Fundación SURA)
- Sociedad

**ASUNTOS MATERIALES:**

- Relación y gestión transparente con los grupos de interés
- Gestión financiera
- Ética de los negocios
- Inversión y financiación sostenible
- Gobierno corporativo
- Atracción fidelización y desarrollo del talento humano
- Gestión del entorno regulatorio
- Derechos humanos
- Gestión del entorno social
- Cambio climático y biodiversidad

**ODS RELACIONADOS:**



sido un instrumento que forjó una filosofía empresarial para el desarrollo de nuestros negocios con visión de largo plazo y su expansión internacional, al igual que la incorporación de altos estándares de gobierno corporativo, buenas prácticas de sostenibilidad y una visión amplia del rol de las empresas en la sociedad.

En el último año consolidamos unos resultados financieros que evidencian el compromiso con un crecimiento rentable, como explicaremos más adelante. Obtuvimos una utilidad neta controladora que totalizó COP 6.1 billones, con una ganancia recurrente por acción<sup>1</sup> en un máximo histórico de COP 6,144, con un crecimiento anual compuesto de 18.6% en los últimos cinco años. Además, la rentabilidad ajustada sobre el patrimonio<sup>2</sup> aumentó 210 puntos básicos frente al año anterior para ubicarse en 12.3%. También es importante señalar que nuestro portafolio de inversiones, soportado en las variables fundamentales de negocio, tiene un valor neto<sup>3</sup> estimado entre los COP 29 billones y COP 36 billones al cierre de 2024.

Así mismo, nuestro flujo de caja mantuvo su solidez y recibimos COP 1.9 billones por dividendos de las Compañías del portafolio, casi duplicando lo obtenido por este concepto en el año 2019. Resaltamos que un 90% provinieron de nuestras inversiones en servicios financieros y cerca de la mitad se originaron fuera de Colombia. Con estos recursos atendimos nuestras obligaciones y cerramos el año con un indicador de deuda neta sobre dividendos recibidos de 3.7 veces, inferior al nivel de referencia para las calificadoras de riesgo.

El aumento sostenido en los dividendos recibidos nos permite mantener la senda creciente de retribución a nuestros accionistas, que históricamente ha aumentado en tasas superiores a la inflación de Colombia. En efecto, el dividendo pagado ha tenido un incremento anual compuesto de 20.5% para los últimos cinco años. Igualmente, reiteramos que una de nuestras prioridades seguirá siendo que nuestros accionistas perciban el valor de su inversión en la Compañía, buscando que el precio de las acciones refleje realmente los fundamentales de nuestra Compañía, así como continuar mejorando las condiciones para atraer a más inversionistas.

<sup>1</sup> Excluye efectos no recurrentes asociados a la transacción de Nutresa y EPS SURA, producto de su desconsolidación en 2024. También asume las acciones en circulación después de la liquidación de Sociedad Portafolio en octubre de 2024.  
<sup>2</sup> ROE ajustado: a la utilidad neta se suma la amortización de intangibles por adquisiciones; en el patrimonio se excluyen valorizaciones de compañías asociadas y participaciones cruzadas entre Grupo Argos y Grupo SURA; se devuelven efectos no recurrentes en utilidad neta asociados a transacción de Nutresa en 2023 y 2024 e impactos de venta de aseguradoras de Suramericana en Argentina y El Salvador; desde el tercer trimestre del 2023 se dejó de contabilizar en el patrimonio la inversión de Nutresa; también excluye EPS SURA para los años 2023 y 2024.  
<sup>3</sup> Valor neto de portafolio, con base en el informe de valoración patrimonial contratado con la firma Inverlink para el Proyecto de Escisión.

**INDICADORES CLAVE:**

COP 6.1  
billones

consolidamos de utilidad neta controladora, 294.5% más que en 2023, y que ascendió a COP 2.4 billones, al excluir efectos de la transacción de Nutresa.

90%

de los dividendos recibidos en 2024 por Grupo SURA (COP 1.9 billones) provinieron de sus inversiones en servicios financieros y cerca de la mitad de fuera de Colombia.

COP 6,144

fue la utilidad recurrente<sup>1</sup> por acción en circulación al cierre del año, un máximo histórico con un crecimiento anual compuesto de 18.6% en los últimos 5 años.

20%

se acrecentará aproximadamente la participación económica de cada accionista de Grupo SURA con la propuesta de escisión acordada con Grupo Argos y su filial Cementos Argos.

700  
mil personas

y cerca de 1,800 entidades en 9 países de la región fueron impactadas positivamente por la inversión social canalizada por la Fundación SURA en 2024.

Miramos al futuro como un gestor de inversiones con un portafolio potente, focalizado en servicios financieros y de compañías líderes. SURA Asset Management, Suramericana y Bancolombia tienen el conocimiento, la escala, el talento humano, el posicionamiento, los canales y la tecnología para potenciar nuestro crecimiento a partir de las oportunidades que ofrece la región y seguir profundizando una huella diversificada de productos, soluciones y servicios con los que acompañamos a más de 76.5 millones de clientes<sup>4</sup> en 10 países, es decir, cerca del 15.5% del total de su población estimada para 2024<sup>5</sup>.

A continuación, abordaremos aspectos sobresalientes de nuestra gestión durante el último año y que se amplían en los capítulos de nuestro Informe Anual 2024.

## EVOLUCIÓN DE NUESTRA ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y FOCALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO

En 2024 finalizó la ejecución del intercambio accionario Nutresa-Grupo SURA suscrito en 2023, con lo cual dejamos de ser accionistas de dicha empresa y también culminó la liquidación de Sociedad Portafolio, que distribuyó entre sus accionistas las participaciones que tuvo Nutresa en Grupo Argos y Grupo SURA. Con ambas operaciones llevamos a cabo la readquisición del 31.8% de acciones totales en circulación de la Compañía, que se trata de la transacción más grande de este tipo llevada a cabo por un emisor en la Bolsa de Valores de Colombia en los últimos años. Esto acrecentó la propiedad de nuestros accionistas proporcionalmente a su participación y, al mismo tiempo, las inversiones en servicios financieros pasaron a representar aproximadamente el 73%<sup>6</sup> de nuestro portafolio al cierre de 2024.

Otro paso para la evolución de nuestra estructura de propiedad fue la firma del Convenio de Escisión con Grupo Argos y Cementos Argos, el cual propone avanzar en una operación eficiente que finalice las participaciones cruzadas y tener como resultado compañías especializadas en su respectivo sector. Esta transacción deberá contar con las autorizaciones de las asambleas de Accionistas y Tenedores de Bonos de las compañías, al igual que con la aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con esta escisión buscamos tener una estructura accionaria más simple y un portafolio enfocado en la industria de servicios financieros, acorde con las tendencias globales de los mercados de capitales y la visión actual de los inversionistas. También se incrementará el flotante de las acciones de

—Con la ejecución del intercambio accionario Nutresa-Grupo SURA y la liquidación de Sociedad Portafolio, se readquirió el 31.8% de acciones totales en circulación de la Compañía.—

Grupo SURA, lo cual puede contribuir a que la Compañía mejore en aspectos tenidos en cuenta por índices bursátiles globales.

La operación propuesta les garantiza a nuestros accionistas un trato equitativo, sin que haya transferencia de valor a terceros, por cuanto cada accionista de Grupo SURA conservará sus acciones en esta Compañía y recibirá directamente acciones de Grupo Argos, preservando el valor económico que inicialmente tenía, ahora representado en dos especies. Se resalta que a los titulares de acciones ordinarias de Grupo SURA se les entregarán acciones ordinarias de Grupo Argos y a los titulares de acciones preferenciales de Grupo SURA se les entregarán acciones preferenciales de Grupo Argos. Adicionalmente, cada accionista de Grupo SURA incrementará su participación económica directa al acrecentarse sus derechos económicos en cerca de un 20%, debido a un menor número de acciones en circulación.

Al sumar este efecto con el que se generó luego de la ejecución del intercambio Nutresa-Grupo SURA, tenemos que un accionista de Grupo SURA que antes de estas operaciones contaba con una participación económica del 1.00% en nuestra Compañía pasará a tener el 1.77% de propiedad.

—La escisión propuesta busca una estructura accionaria más simple y un portafolio enfocado en servicios financieros; además, garantiza un trato equitativo a los accionistas y les permitirá acrecentar su participación económica en Grupo SURA.—

## NUESTROS RESULTADOS REFLEJAN AVANCES EN RENTABILIDAD SOSTENIBLE

Continuamos con nuestra estrategia de rentabilización con unos positivos resultados financieros sobre los cuales se profundizan los capítulos 3 y 10 del Informe Anual.

Los **ingresos consolidados** totalizaron COP 37.2 billones, explicados por la ejecución del intercambio Nutresa-Grupo SURA, las primas emitidas de Suramericana, mayores ingresos por comisiones de SURA Asset Management y el aporte de Bancolombia y Grupo Argos, al igual que el efecto de la desconsolidación de EPS SURA<sup>7</sup>. De esta manera, obtuvimos unos ingresos adicionales de COP 1.9 billones frente a 2023.

Por su parte, los gastos operacionales mantuvieron un crecimiento menor que los ingresos, por lo cual la utilidad operativa avanzó hasta COP 9.2 billones. Al aislar efectos del intercambio Nutresa-Grupo SURA<sup>8</sup>, la utilidad operativa ascendió a COP 5.2 billones, un 17.0% mayor a la del año anterior.

<sup>4</sup> Sumatoria de clientes de las tres inversiones. No son clientes únicos, pueden serlo de varias Compañías en Colombia, Chile, México, Panamá y Uruguay.

<sup>5</sup> Cálculos con base en proyecciones demográficas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) - noviembre de 2024.

<sup>6</sup> Con base en valoración patrimonial contratada con la firma Inverlink para el Proyecto de Escisión.

<sup>7</sup> Acorde con la decisión de Suramericana de desconsolidar EPS SURA a partir del 1° de junio de 2024, tras presentar la solicitud de Programa de Desmonte Progresivo en mayo de 2024.

<sup>8</sup> Efectos de transacción de Nutresa incluyen: una utilidad de COP 4.0 billones e impuestos por COP 363 mil millones en 2024.

Resultados consolidados 2024:  
**INGRESOS OPERACIONALES:**

COP 37.2  
billones

5.4% ↗

**UTILIDAD OPERATIVA:**

COP 9.2  
billones

101.5% ↗

**UTILIDAD NETA  
CONTROLADORA:**

COP 6.1  
billones

294.5% ↗

**RENTABILIDAD  
SOBRE EL PATRIMONIO:  
ROE AJUSTADO<sup>9</sup>**

12.3% ↗

Así, la utilidad neta controladora cerró en COP 6.1 billones, con unas ganancias recurrentes<sup>9</sup> que alcanzaron un máximo histórico de COP 2.4 billones y, por tanto, el ROE ajustado ascendió a 12.3%, manteniendo la tendencia creciente de los últimos años.

Igualmente, hemos avanzado en distintos frentes vinculados al desarrollo de nuestros pilares estratégicos y que se profundizan en el Informe Anual 2024, de los cuales destacamos varios aspectos:

Somos conscientes del descuento al que cotizan nuestras acciones frente al valor de nuestra Compañía y de la situación de liquidez y profundidad del mercado de valores colombiano que afecta una adecuada formación de precios y ha generado una brecha entre las acciones ordinarias y preferenciales que tienen el mismo activo subyacente. Por eso, Grupo SURA comenzó a operar un **programa de formador de liquidez** que busca disminuir la volatilidad y cerrar las brechas de oferta y demanda (*spread*) de ambas especies, que contribuyó a que el *spread* de la acción ordinaria disminuyera en 62% y el de la preferencial en un 55% al cierre de 2024. En ese contexto, vimos que durante el último año el precio de la acción preferencial aumentó 92.7% y el de la ordinaria lo hizo en 28.3%, superior al incremento de 15.4% del índice de referencia local (MSCI Colcap).

De otra parte, profundizamos nuestro compromiso con la **inversión sostenible**. La Junta Directiva aprobó la actualización de la Política Marco, que entrega lineamientos para la Compañía y sus filiales en la gestión de portafolios de inversión con criterios ambientales, sociales y de gobierno (ASG). En ese sentido, Suramericana y SURA Asset Management totalizaron en sus portafolios COP 48.1 billones en inversiones temáticas con un impacto ambiental y social positivos.

En relación con la gestión del **talento humano**, la construcción continua de mapas de talento que orientan la formación y desarrollo de liderazgos coherentes con los objetivos de la Compañía y nuestra cultura empresarial facilitó los procesos de sucesión de la Alta Gerencia liderados por la Junta Directiva en Grupo SURA y sus filiales. También resaltamos que las Compañías SURA invirtieron cerca de COP 22,400 millones en formación de empleados, un 9% más que en 2023.

Como **ciudadanos corporativos**, impulsamos iniciativas que construyen confianza con distintos grupos de interés, amplían nuestro conocimiento

del entorno de los negocios, fortalecen institucionalidad y mejoran condiciones de vida de personas y territorios. En el último año llevamos a cabo nuestra convocatoria #PensarconOtros para construir ciudadanía y democracia, que en esta cuarta versión tuvo un alcance a 11 países de la región, recibió 823 propuestas y seleccionó 10 de ellas para ejecutar en 2025. Así mismo, la inversión social directa de las Compañías de nuestro Grupo Empresarial se complementa con la gestión de la **Fundación SURA**, que impactó a más de 700 mil personas y alrededor de 1,800 entidades en 9 países, mediante múltiples alianzas y una inversión cercana a los COP 35 mil millones.

## DESEMPEÑO DE LAS COMPAÑÍAS DE NUESTRO PORTAFOLIO

### SURA Asset Management

Esta filial es líder regional en ahorro previsional y experta en soluciones de inversión a través de sus segmentos de Ahorro y Retiro, y SURA Investments, que gestiona activos para personas, empresas y clientes institucionales. En 2024 totalizó activos bajo manejo por COP 719 billones, con un incremento de 11.7%<sup>11</sup>. La utilidad neta controladora ascendió a COP 885 mil millones que, excluyendo efectos cambiarios, es 17.0% mayor a la del año anterior. De esta manera, el retorno sobre el patrimonio (ROE ajustado<sup>12</sup>) ascendió a 9.0%.

Tales resultados se apalancan en un sólido desempeño operativo de los negocios, una eficiente administración de gastos, mejoras en la productividad comercial y la aceleración de procesos operativos mediante la apropiación de tecnologías exponenciales. Esto ha potenciado la transformación digital, el conocimiento de los clientes y el desarrollo de una oferta de valor diferenciada en cada segmento, lo cual se evidencia en los 1.6 millones de clientes nuevos alcanzados en el último año para un total de 23.4 millones<sup>13</sup>.

También SURA Asset Management cerró en junio la venta de AFP Crecer en El Salvador, a través de Protección, luego de recibir las autorizaciones regulatorias necesarias. Esta desinversión responde al desarrollo de la estrategia y reasignación de capital en los negocios, cuya presencia directa en la región comprende a Chile, México, Colombia, Perú y Uruguay.

Es importante señalar que las compañías de Ahorro y Retiro de SURA Asset Management cuentan con el conocimiento, las capacidades operativas y la preparación técnica y tecnológica para gestionar la implementación de las reformas pensionales aprobadas en Perú, Colombia y Chile. Las discusiones en torno a estos cambios regulatorios validan la participación de gestores privados expertos en la construcción del ahorro individual de largo plazo de los trabajadores y evidencian también su aporte a la sostenibilidad fiscal de los países, al desarrollo de los mercados de capitales y al crecimiento de las economías. Hacia adelante, las discusiones pensionales en la región deberán incorporar realidades como el declive en la tasa de natalidad y el envejecimiento demográfico.

<sup>9</sup> Excluyendo los mismos efectos mencionados de la transacción de Nutresa.

<sup>10</sup> Ver nota al pie # 2 de este capítulo.

<sup>11</sup> Activos bajo manejo (AUM): excluye El Salvador en 2023 para hacerlo comparable y efectos de tasa de cambio.

<sup>12</sup> ROE ajustado de SURA AM excluye amortización de intangibles.

<sup>13</sup> Cálculo excluye para 2023 y 2024 a los clientes de la operación vendida en El Salvador.

Finalmente, concluimos la operación anunciada en 2023 con la cual Grupo SURA aumentó hasta 93.3% la participación accionaria en SURA Asset Management. Reiteramos nuestro agradecimiento a Grupo Bolívar, que por más de 11 años de alianza contribuyó desde su conocimiento a la evolución y consolidación de esta Compañía.

### Suramericana

Esta filial es la cuarta mayor aseguradora de origen latinoamericano. Acompaña a más de 19.5 millones de personas y cerca de 600 mil empresas en 7 países a través de sus Compañías. Suramericana cerró con una utilidad neta de COP 751 mil millones, 65.3% superior a la del 2023. Este resultado fue impulsado por un crecimiento en primas emitidas en los segmentos Vida y Generales. Así mismo, el resultado final evidencia la mejora en rentabilización técnica para fortalecer el modelo operativo, tanto de sus canales como de procesos de servicio, atención y gestión, en beneficio de los clientes. Con todo, el ROE ajustado<sup>14</sup> de Suramericana se ubicó en 13.1%.

Durante el último año se implementaron nuevos productos voluntarios en salud, que buscan democratizar el acceso al aseguramiento en la región. Igualmente, se fortalecieron unidades de negocio, que aportan a la protección, empleabilidad y sostenibilidad de las compañías de prestación en salud. Es de resaltar que VaxThera inauguró la primera fase de su planta de fabricación y envasado de biológicos, obtuvo la patente de su vacuna para coronavirus y avanza en el desarrollo de otras contra enfermedades tropicales.

Además, se implementaron alianzas para el desarrollo de nuevos mercados y ecosistemas de negocio, por ejemplo, con DiDi en México y Colombia, que protege a más de 500 mil conductores y sus pasajeros, y también con la Universidad CES mediante Bivett, innovador modelo de negocio de bienestar animal con servicios veterinarios especializados en Colombia y que proyecta expandirse a otros países.

De otra parte, la filial EPS SURA presentó una solicitud de autorización de Plan de Desmonte Progresivo para su retiro ordenado y diligente del Sistema de Salud y procurar el mejor tránsito de los afiliados a otras EPS. No obstante, esta solicitud fue negada por la autoridad nacional. Reiteramos que mientras el Sistema de Salud no tenga mejoras estructurales para que sea sostenible, tampoco pueden serlo sus actores. Si bien EPS SURA no ha generado dividendos por más de 15 años para Suramericana y, por ende, para Grupo SURA, valoramos el impacto positivo que ha tenido a lo largo de su historia en mejorar las condiciones de salud en Colombia, por eso sigue haciendo esfuerzos en la continuidad de los servicios para 5.3 millones de afiliados con los que finalizó 2024.

### Compañías asociadas del portafolio

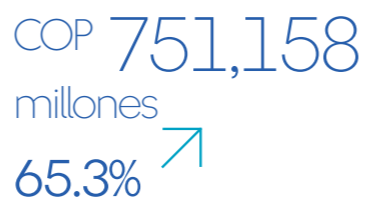
– **BANCOLOMBIA.** Aportó COP 1.5 billones por método de participación a Grupo SURA en 2024, lo cual evidencia la fortaleza de su modelo de negocio, que le permitió mantener unos indicadores positivos en un año menos dinámico para el ciclo de crédito. El Banco registró una utilidad neta atribuible a sus accionistas de COP 6.3 billones, con un aumento anual del 2.5% y la

### UTILIDAD NETA CONTROLADORA DE NUESTRAS FILIALES 2024:

SURA Asset Management:



Suramericana:



rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) cerró en 15.8%. La cartera bruta consolidada fue de COP 279 billones, esto es COP 26 billones adicionales frente a 2023, mientras que los ingresos netos por intereses totalizaron COP 20.5 billones.

Bancolombia cuenta con más de 33 millones de clientes que la consolidan como la principal entidad financiera del país y con posiciones de liderazgo en los mercados de Panamá, Guatemala y El Salvador. Solo en Colombia, el Banco canalizó cerca de 7 de cada 10 transacciones y más del 40% del dinero que circuló en el sistema financiero colombiano, con puntos de atención en el 97% de los municipios del país. En cuanto a Nequi, se fortaleció como plataforma de acceso a servicios financieros y no financieros para 21.4 millones de personas, un aumento anual de 15%, y facilitó a 2.4 millones de clientes la gestión de sus negocios. También el Banco puso sus capacidades y criterios de sostenibilidad al servicio de dinamizar sectores económicos clave como agro, pymes, infraestructura, vivienda, energía, entre otros.

Así mismo, como principal accionista del Banco, desde Grupo SURA consideramos muy positivo el anuncio realizado en octubre sobre evolucionar su estructura organizacional, mediante la creación de Grupo Cibest como compañía matriz de todos los negocios del Grupo Bancolombia. Este proceso habilitará el desarrollo de la estrategia del Banco, optimizará su asignación de capital y traerá opciones de generación de valor con programas como la recompra de acciones.

– **GRUPO ARGOS.** Contribuyó por método de participación con COP 766 mil millones a nuestros resultados. El crecimiento de los ingresos y mejoras de productividad de los negocios de cemento, energía y concesiones se reflejaron en un ebitda consolidado de COP 5.1 billones y que aumentó 28.5%, respecto a 2023. Los resultados estuvieron impulsados por las ganancias de la fusión, en enero de 2024, de Summit Materials con la operación en Estados Unidos de Cementos Argos, la cual anunció a finales del año la venta de su participación en esa empresa. Esta transacción se espera concluya en el primer semestre del 2025, con la cual se materializará la creación de valor y se fortalecerán los planes futuros en infraestructura de Grupo Argos.

– **OTRAS INVERSIONES.** De nuestro portafolio también son parte inversiones que acompañamos en el desarrollo de su estrategia y crecimiento: **ARUS**, dedicada a soluciones tecnológicas para empresas, y **Enlace Operativo**, especializada en procesos de pago de

### MÉTODO DE PARTICIPACIÓN 2024:

Bancolombia:



### MÉTODO DE PARTICIPACIÓN 2024:

Grupo Argos:



<sup>14</sup> ROE ajustado de Suramericana excluye a EPS SURA (por su desconsolidación), efectos de ventas de sus operaciones en Argentina y El Salvador (2023) y amortización de intangibles.

aportes en sistemas de seguridad social. También tenemos participaciones minoritarias en Enka, líder en reciclaje de botellas plásticas PET en Colombia para producción de filamentos y fibras sintéticas, así como en compañías tecnológicas asociadas a servicios financieros a través del portafolio de venture corporativo.

## NUESTRO SISTEMA DE ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO

En Grupo SURA, la gestión de los capitales social y económico se extiende a través de la aplicación de un sólido Sistema de Ética y Gobierno Corporativo. Este Sistema, además de establecer las normas internas de gobierno, conducta y ética también define los procesos de toma de decisiones, asegurando que cada actuación esté alineada con nuestros principios corporativos, al tiempo que constituye un pilar esencial en el desarrollo de nuestra estrategia como gestor de inversiones. A través de este enfoque integral, cumplimos con nuestras responsabilidades, fomentando un entorno de confianza y respeto mutuo en beneficio de nuestros accionistas y de más grupos de interés.

Nuestro sólido marco de gobierno corporativo acompañó en el 2024 la toma de decisiones en el mejor interés de la Compañía y de todos sus accionistas, siendo el eje en el funcionamiento de sus diferentes instancias de gobierno y apoyo en sus decisiones. La Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva de la Compañía cumplieron sus funciones como máximos órganos de gobierno y administración, con la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias, atendiendo las necesidades de la Sociedad.

La Asamblea abordó temas relacionados con: la elección de una nueva Junta Directiva; la readquisición de acciones propias derivadas de la implementación del Intercambio Nutresa-Grupo SURA; la adopción de reformas a los Estatutos Sociales y a la Política General para el Nombramiento, la Remuneración y la Sucesión de la Junta Directiva, avanzando en el fortalecimiento del gobierno corporativo de la Sociedad, en línea con los estándares internacionales en materia de protección a los accionistas y, en ciertos casos, complementando normatividad vigente; así como la evaluación y decisión acerca de potenciales conflictos de intereses previo a las definiciones de la evolución de la estructura de propiedad de la Sociedad.

Por su parte, la Junta Directiva, además de hacer seguimiento a la estrategia de la Sociedad, abordar temas regulatorios y otros asuntos corporativos, dio continuidad al proceso de sucesión que culminó con la designación de un nuevo Presidente de la Compañía. Así mismo, la Junta se enfocó en los análisis de la evolución de la estructura de propiedad de la Compañía, acompañada por expertos en temas estratégicos, financieros, contables y legales, que concluyó en diciembre de 2024 con la suscripción del convenio de escisión con Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A. para disponer de las participaciones cruzadas. Esta información se detalla en el [Informe de Gobierno Corporativo 2024](#), parte integral del Informe Anual de la Compañía como anexo digital.

—Nuestro sólido marco de gobierno corporativo acompañó en el 2024 la toma de decisiones en el mejor interés de la Compañía y de todos sus accionistas.—

En 2025, además de darle continuidad a los estándares que han consolidado a esta Sociedad como una entidad líder en gobierno corporativo, será un año en el que se culminará el proceso de actualización de la normatividad interna, principalmente en los siguientes documentos: Código de Buen Gobierno, Reglamentos de Asamblea de Accionistas y de Junta Directiva, Reglamentos de los Comités de apoyo a la Junta e incorporación de nuevos documentos y estándares en desarrollo de la reforma estatutaria y la modificación a la Política General para el Nombramiento, la Remuneración y la Sucesión de la Junta Directiva. Respecto de la Junta Directiva, se tiene previsto realizar la evaluación de este órgano de gobierno por parte de un experto externo. Sus recomendaciones y la visión que se ofrezca contribuirán al desempeño de esta importante instancia societaria. También, en 2025, se someterá a consideración de la Junta Directiva el Proyecto de Escisión que materializa el Convenio de Escisión y, de contarse con su aprobación, será sometido a consideración de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

### Aspectos legales

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, la Compañía elaboró el **Informe Especial del Grupo Empresarial SURA**, que aborda relaciones económicas presentadas entre las Compañías que lo conforman durante 2024. Este informe estuvo a disposición de los accionistas en la Secretaría General, el sitio web y también está disponible como un [anexo digital](#), parte integral del Informe Anual. De igual manera, la Sociedad declara que no afectó la libre circulación de facturas emitidas por vendedores o proveedores de la Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1676 de 2013. Por otra parte, durante 2024 no se pagaron honorarios a EY, actual Revisor Fiscal, por conceptos diferentes a los servicios de auditoría externa.

El Informe Anual o Informe de Fin de Ejercicio del que hace parte el presente Informe de Gestión atiende los requisitos aplicables a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. para dar cumplimiento al numeral 7 en el anexo 1 de la Circular 012 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, así como lo dispuesto en la Circular 031 de 2021, sobre asuntos sociales, ambientales, incluidos los climáticos, con base en marcos de reporte TCFD y SASB.

De otra parte, Grupo SURA certifica que cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y

derechos de autor, tanto para los productos y software que la Compañía utiliza para su normal funcionamiento, como en el uso de marcas y signos distintivos, que se encuentran registrados ante las autoridades competentes.

**Revelación de conflictos de intereses del Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia.** Durante 2024 no se presentaron operaciones que requirieran aplicar la Política Marco para la gestión de posibles conflictos de intereses en las operaciones de este conglomerado. Es importante aclarar que la Ley 1870 de 2017 y el Decreto 1486 de 2018, establecen definiciones y procedimientos específicos para gestionar potenciales conflictos de intereses que pueden presentarse cuando se celebren operaciones entre compañías que hacen parte de un conglomerado financiero, o entre estas y sus vinculados. Tales lineamientos difieren de reglas establecidas en la Ley 222 de 1995 y sus decretos reglamentarios, que aplican a las transacciones que realice la compañía holding con otros terceros diferentes a los miembros del Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia, especialmente, en cuanto al órgano de gobierno encargado de la administración de situaciones potencialmente conflictivas. En los informes anuales de las Compañías del Conglomerado Financiero y sus vinculadas podrá encontrarse una referencia similar sobre la aplicación de dicha política.

### ARQUITECTURA DE CONTROL

Para Grupo SURA, el **Sistema de Control Interno (SCI)** se concibe como el conjunto de actividades de gobierno, gestión de riesgos y control que, ejecutadas sistemática y articuladamente, confieren a la Compañía seguridad razonable en sus interacciones con los grupos de interés y en el cumplimiento de sus objetivos de manera legítima y transparente.

Por tanto, el SCI se encuentra estructurado en línea con el marco de referencia internacional COSO<sup>15</sup>, que a su vez es tenido en cuenta por entes reguladores locales e internacionales como la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y la Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC)<sup>16</sup>.

Para asegurar su adecuado funcionamiento, el SCI es monitoreado constantemente a través de las tres líneas de responsabilidad: la primera integrada por las áreas de negocio; la segunda por las áreas de Riesgos, Seguridad Informática y Cumplimiento; y la tercera por

<sup>15</sup> Por sus siglas en inglés: Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (Comité de las organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway).

<sup>16</sup> Por sus siglas en inglés: Securities and Exchange Commission.

la Auditoría Interna. El monitoreo del SCI es complementado con evaluaciones que ejecuta la Revisoría Fiscal sobre el proceso de generación, divulgación y revelación de información financiera, proceso que, a su vez, es supervisado por la SFC.

Los resultados de las evaluaciones periódicas del SCI realizadas tanto por la Auditoría Interna, como por la Revisoría Fiscal, son supervisados y analizados por el Comité de Auditoría y Finanzas y presentados a la Junta Directiva. A partir de los hallazgos, la Administración de Grupo SURA define los planes de mejoramiento respectivos, con el propósito de fortalecer la gestión de riesgo, el gobierno corporativo y el control interno, cuyo cumplimiento es verificado por la Auditoría Interna Corporativa.

La Auditoría Interna de la Compañía cuenta con la Certificación Internacional del Instituto de Auditores Internos (IIA Global), que confirma su adhesión a normas internacionales de la profesión. Conforme a estándares globales, la Auditoría Interna reporta directamente al Comité de Auditoría y Finanzas, integrado en su totalidad por miembros independientes de la Junta Directiva.

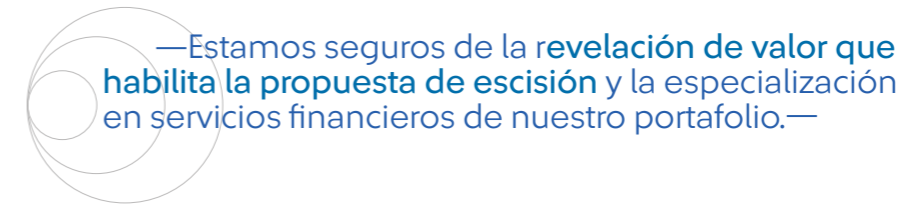
Durante 2024, los planes de trabajo de la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal fueron ejecutados conforme a los alcances y las prioridades establecidas y acordadas con el Comité de Auditoría y Finanzas, así como en atención a requerimientos normativos internos y externos; sus avances y conclusiones fueron compartidos oportunamente a los miembros de la Administración y del Comité de Auditoría y Finanzas de la Sociedad y en los mismos no evidenciaron asuntos materiales que afecten la integridad del SCI. Las debilidades de control interno identificadas fueron oportunamente gestionadas por la Administración y, en los casos correspondientes, la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna adelantaron las respectivas verificaciones y aceptaciones.

En conclusión, los resultados de los trabajos de aseguramiento ejecutados por las diferentes líneas de responsabilidad de Grupo SURA confirman una razonable adhesión del SCI a los principios y normas institucionales y legales, así como la efectividad de sus operaciones, el sistema de gestión de riesgos y el funcionamiento del gobierno corporativo.

En este mismo sentido fueron las manifestaciones de los equipos de Auditoría Interna de las filiales y subsidiarias de SURA Asset Management, Suramericana, ARUS y Enlace Operativo, respecto al funcionamiento del SCI en cada una de ellas. En el caso de Suramericana, la administración advirtió en la filial de Colombia un error involuntario en materia tributaria, lo cual implicó la reexpresión de estados financieros tanto en la filial como en Suramericana, situación que fue gestionada por la administración de esta compañía.

Finalmente, las filiales Suramericana y SURA Asset Management avanzaron en el proceso de certificación internacional del proceso de Auditoría por parte del IIA, al igual que en la adopción voluntaria de prácticas de control SOX. Estos avances contribuyeron significativamente al fortalecimiento del SCI del Grupo Empresarial SURA, basado en altos y exigentes estándares internacionales que permiten consolidar relaciones de confianza con sus grupos de interés.

Acceda al [Informe Especial de Grupo Empresarial SURA 2024](#) para conocer relaciones económicas entre las Compañías que lo conforman, parte integral de este Informe Anual.



## NOS PROYECTAMOS AL FUTURO

Después de este recorrido por aspectos relevantes del 2024, queremos reiterarles que contamos con las capacidades para continuar creciendo de manera rentable y sostenible, y estamos seguros de la revelación de valor que habilita la propuesta de escisión y la especialización de nuestro portafolio en servicios financieros.

Nuestras inversiones conforman una huella diversificada en geografías, líneas de negocio, segmentos de clientes y con claras ventajas competitivas para aumentar la penetración del ahorro pensional, la gestión de inversiones, el aseguramiento, los servicios de salud y el acceso a crédito formal en una región que nos presenta oportunidades para seguir creciendo, al igual que desafíos frente a los que reconocemos nuestro rol para afrontarlos.

Agradecemos a cada una de las personas y las entidades que han creído en esta forma de hacer empresa. Tengan una certeza: desde Grupo SURA y nuestras Compañías, trabajamos a diario para responder a su confianza; lo hacemos desde una identidad que comenzó a gestarse 80 años atrás y que hoy nos une para seguir construyendo futuro y visión de largo plazo con nuestros accionistas, América Latina y la sociedad.

**Muchas gracias,**

**Jaime Arrubla Paucar**  
Presidente Junta Directiva

**Alejandro Piedrahíta Borrero**  
**Guillermo Villegas Ortega**  
**Jaime Alberto Velásquez Botero**  
**Jorge Mario Velásquez Jaramillo**  
**Luis Javier Zuluaga Palacio**  
**Pedro Mejía Villa**

**Ricardo Jaramillo Mejía**  
Presidente Grupo SURA

## HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

- **Proyecto de Escisión.** La Junta Directiva, en sesión del 30 de enero de 2025, decidió someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas el Proyecto de Escisión Parcial por Absorción entre Grupo SURA, Grupo Argos y Cementos Argos (“Proyecto de Escisión”), sus anexos y las reformas estatutarias que allí se describen. Estos documentos se encuentran disponibles desde el 31 de enero en el sitio web de Grupo SURA.
- **Oferta de compra de bonos internacionales.** Grupo SURA cambió el perfil de su deuda y gestionó de manera anticipada su liquidez con la ejecución en enero de 2025 de una oferta, mediante la cual recompró bonos con vencimiento en 2026 por un total de USD 230 millones, utilizando líneas de crédito y recursos propios.



Capítulo 3 **Crece**mos con  
rentabilidad



**SOLIDEZ**

Gestionar de manera adecuada los recursos proporcionados por nuestros accionistas es la base de nuestro papel en Grupo SURA como gestores de inversiones. Contamos con un portafolio de inversiones enfocado en servicios financieros y, con visión de largo plazo, lograr una asignación eficiente y óptima de capital. Esto, con el propósito de generar valor y crecimiento de manera rentable y sostenible.

## GESTIÓN DE CAPITAL Y DESEMPEÑO FINANCIERO

El año 2024 marcó el inicio de una nueva etapa de evolución para Grupo SURA, apalancándonos en nuestra historia para proyectarnos hacia el futuro, con el fin de seguir creando valor a nuestros accionistas, al tiempo que fortalecemos nuestro enfoque en los servicios financieros en América Latina.

Durante el año, finalizamos la ejecución del Acuerdo Marco, con lo cual dejamos de ser accionistas de Grupo Nutresa. Posteriormente, en octubre, se llevó a cabo la liquidación de la Sociedad Portafolio, mediante la cual se distribuyeron entre sus accionistas las participaciones que Nutresa tenía en Grupo Argos y Grupo SURA. Como resultado de estas dos operaciones, readquirimos el 31.8% de las acciones totales en circulación de la Compañía, lo que generó un incremento en la participación de nuestros accionistas en un 46.6%, además de contribuir a la creación de valor al mejorar los indicadores por acción de Grupo SURA. En este sentido, la utilidad por acción alcanzó los COP 6,144, registrando un crecimiento anual compuesto del 18.6% desde el año 2020.

Así mismo, suscribimos un Convenio de Escisión con Grupo Argos y Cementos Argos, con el objetivo de evolucionar nuestra estructura de propiedad. A través de la operación propuesta, buscamos eliminar las participaciones cruzadas de manera eficiente, lo que permitirá consolidar compañías especializadas en sus respectivos sectores.

Esta transacción garantiza un trato equitativo para todos los accionistas, preservando su valor económico original, representado en participaciones directas en ambas compañías, sin transferencia de valor a terceros. Adicionalmente, permitirá a cada accionista de Grupo SURA mantener su

### GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS:

- Accionistas e inversionistas
- Junta Directiva
- Inversiones del portafolio

### ASUNTOS MATERIALES:

- Gestión financiera
- Relación y gestión transparente con los grupos de interés
- Ética de los negocios
- Inversión y financiación sostenible

### ODS RELACIONADOS:



inversión y aumentar su participación económica directa, dado el incremento estimado del 20% en sus derechos económicos como resultado de una menor cantidad de acciones en circulación.

Al concluir este proceso, consolidaremos una Compañía más especializada, con un portafolio sólido compuesto por tres inversiones líderes en América Latina: SURA Asset Management, la principal administradora de fondos previsionales por activos bajo manejo en la región; Suramericana, la cuarta aseguradora de origen latinoamericano por primas emitidas; y Bancolombia, banco líder en Colombia con una presencia relevante en Centroamérica. Actualmente, estas inversiones gestionan activos por más de COP 1,234 billones, lo cual apalanca nuestra experiencia y conocimiento para fortalecer nuestra estrategia corporativa.

Miramos el futuro con optimismo, conscientes del potencial de crecimiento en la región. En América Latina, la penetración en servicios clave como acceso al crédito, aseguramiento y ahorro previsional representa aproximadamente una tercera parte de la registrada en economías más desarrolladas. Esta realidad nos presenta una gran oportunidad para seguir expandiendo nuestro impacto, desempeñando un rol fundamental en la reducción de brechas y en el desarrollo integral de la región al tiempo que generamos valor para nuestros accionistas.

### INDICADORES CLAVE:

101.5%

creció la utilidad operativa consolidada y cerró en COP 9.2 billones, gracias a los buenos resultados de las filiales, al esfuerzo en eficiencia y control de gastos, la ganancia en venta de Nutresa, y el aporte del método de participación.

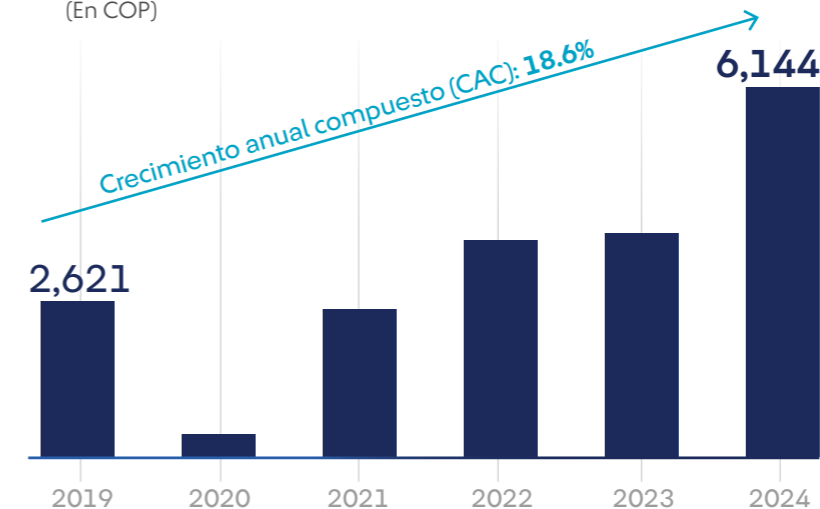
294.5%

aumentó la utilidad neta controladora ubicándose en niveles récord en la historia de Grupo SURA, alcanzando los COP 6.1 billones.

12.3%

fue la rentabilidad ajustada al finalizar 2024, superior a lo proyectado y en línea con las estrategias de rentabilización de la Compañía.

③ LA UTILIDAD NETA RECURRENTE\* POR ACCIÓN DE GRUPO SURA LLEGÓ A UN MÁXIMO HISTÓRICO (En COP)



\* Excluye efectos no recurrentes asociados a la transacción de Nutresa y a EPS SURA, producto de su desconsolidación en 2024, así como las acciones en circulación después de la liquidación de Sociedad Portafolio en octubre de 2024.

### Grupo SURA: resultados consolidados

El desempeño financiero del último año reafirmó la solidez de las Compañías del portafolio destacándose la capacidad para generar crecimiento rentable, optimizar eficiencias y consolidar su posición en los mercados donde operan.

La desconsolidación de la EPS SURA en 2024 impactó la presentación de los resultados financieros, registrándose solo 5 meses de su operación en los estados financieros de Suramericana y de Grupo SURA. Para garantizar la comparabilidad de las cifras, se presentan resultados proforma, que excluyen los efectos de la EPS, tanto para 2023 como para 2024.

En este contexto, los ingresos operacionales proforma ascendieron a COP 33.3 billones con un crecimiento del 23.9% frente a 2023, impulsados por el registro de la ganancia en venta de inversiones por COP 4.0 billones asociados a la ejecución del Acuerdo Marco, lo que se vio reflejado en el aumento del 85.6% de los ingresos por inversiones proforma<sup>1</sup>.

También la dinámica positiva de las primas emitidas proforma impulsó el crecimiento de los ingresos, por una parte, debido a las primas provenientes de las rentas vitalicias de Asulado, en SURA Asset Management; y, por otra, a Suramericana, gracias al mayor dinamismo del segmento Vida. En línea con esta tendencia, los ingresos por comisiones proforma aportaron COP 4.6 billones al resultado, lo que evidenció el crecimiento a doble dígito en monedas locales de los negocios de Ahorro y Retiro y SURA Investments, en la filial SURA Asset Management.

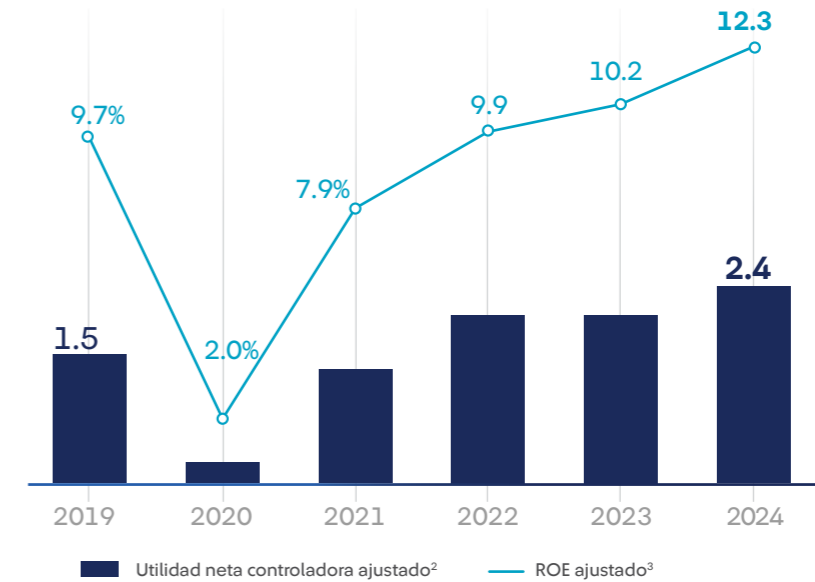
—El crecimiento de los ingresos consolidados proforma fue impulsado por la ganancia en venta de Nutresa, los sólidos resultados de Suramericana y SURA Asset Management, así como por los ingresos del método de participación de Grupo Argos y Bancolombia.—

Las compañías asociadas continuaron aportando al desempeño de Grupo SURA a través del método de participación, el cual cerró en COP 2.3 billones, que representa un incremento del 27.7% frente a diciembre de 2023. Este resultado responde, en gran medida, al desempeño favorable de Grupo Argos, que capitalizó

<sup>1</sup> Ingresos por inversiones corresponde a un agrupador administrativo que incluye las cuentas de rendimiento neto en inversiones a costo amortizado, ganancia neta en inversiones a valor razonable y ganancia en venta de inversiones.

### CONTINUAMOS AVANZANDO EN EL COMPROMISO DE ENTREGAR UN CRECIMIENTO RENTABLE Y SOSTENIBLE A NUESTROS ACCIONISTAS

(Cifras en COP billones)



la combinación de negocios con Summit Materials al igual que la contribución de Bancolombia con un resultado de COP 1.5 billones, que reflejó la fortaleza de su modelo de negocio con capacidades clave de gestión de activos, pasivos y tesorería, para así mantener buenos resultados y fortalecer su ventaja competitiva durante el año.

En términos de costos y gastos proforma, los siniestros retenidos proforma experimentaron un crecimiento del 18.7% frente a 2023, atribuible a las mayores reservas técnicas que se realizaron en el negocio de rentas vitalicias de SURA Asset Management. Sin embargo, la disciplina en la gestión del gasto permitió que los gastos operacionales mantuvieran un crecimiento controlado de 0.4%, logrando un crecimiento inferior al de los ingresos. Como resultado, la Compañía generó una palanca operativa que permitió alcanzar los COP 9.2 billones de utilidad operativa proforma al cierre de diciembre, un 94.6% superior al resultado del año anterior.

Por otra parte, los intereses proforma aumentaron 31.3%, reflejando los nuevos créditos adquiridos para la participación adicional del 9.74% en SURA Asset Management y la ejecución del Acuerdo Marco. Esto se vio contrarrestado, parcialmente, por una disminución en intereses de los títulos emitidos en un contexto de reducción de la inflación.

Producto del sólido desempeño operativo y financiero, la utilidad neta controladora contable se ubicó en niveles récord de COP 6.1 billones, aumentando 294.5% respecto al año anterior. Este resultado fue superior a lo proyectado a comienzos de 2024 y, al aislar los efectos no recurrentes de la ejecución del Acuerdo Marco, totalizó COP 2.4 billones (ver nota al pie 2),

<sup>2</sup> Excluyendo los efectos asociados a la transacción de Nutresa en 2023 y 2024. Efectos transacción de Nutresa incluyen: a) por el intercambio de Nutresa una utilidad de COP 4.0 billones e impuestos por COP 363 mil millones y b) en 2023 se elimina el método de participación de Nutresa en 2023 por COP 137 mil millones e impuestos de COP 544 mil millones.

<sup>3</sup> ROE Grupo SURA ajustado por: a) amortización de los intangibles producto de las adquisiciones a la utilidad neta, b) se excluyen las valorizaciones de las asociadas y participaciones cruzadas entre Grupo Argos y Grupo SURA en el patrimonio, c) se devuelven los impactos no recurrentes asociados a la transacción de Nutresa en 2024 y d) se excluye la EPS en 2024.

con una variación positiva de 24.6%. Lo anterior permitió a la Compañía lograr una expansión de la rentabilidad ajustada (ROE) del 12.3%, superior en 240 puntos básicos al año 2022, cuando comenzó la recuperación pospandemia.

Desde la perspectiva patrimonial, los activos totales tuvieron un aumento del 3.0% y cerraron el año en COP 96.3 billones, explicado por el mayor aporte de la compañía Asulado al rubro de inversiones. Así mismo, las inversiones en asociadas y negocios conjuntos aumentaron por las permutas que tuvieron lugar durante la ejecución del Acuerdo Marco y al reconocimiento de la compañía Sociedad Portafolio y su posterior liquidación. Esto fue contrarrestado, en parte, por una reducción en los activos no corrientes disponibles para la venta, debido a la salida de las operaciones de Grupo Nutresa en Grupo SURA.

Los pasivos cerraron en diciembre en COP 67.7 billones, un crecimiento del 10.9%, principalmente, por el aumento en los pasivos por contratos de seguros por la mayor emisión de primas en la compañía Asulado que se reflejan en las mayores reservas del negocio asegurador. Adicionalmente, las obligaciones financieras crecieron por los mayores créditos relacionados con el Acuerdo Marco y para la adquisición de la participación adicional en SURA Asset Management. Lo anterior se mitigó parcialmente por la disminución en los bonos emitidos, explicado por el refinanciamiento de los bonos de SURA Asset Management durante el segundo trimestre del año.

El patrimonio de la controladora fue de COP 26.5 billones, una reducción del 12.7%, en buena medida por los efectos asociados a la ejecución del Acuerdo Marco, en el que Grupo SURA recibió acciones propias, lo cual tuvo lugar durante 2024.

### Grupo SURA: resultados separados

La Compañía cerró el año con ingresos operacionales de COP 6.9 billones, un incremento de 188.4%, explicado, principalmente, por la ganancia en activos mantenidos para la venta, asociados a la transacción de Nutresa, por un total de COP 4.7 billones.

Igualmente, el ingreso por método de participación presentó un incremento de 1.9% y cerró el año en COP 1.2 billones, reflejando el mejor desempeño de Suramericana y estabilidad en SURA Asset Management. Por otro lado, los ingresos por dividendos se ubicaron en COP 1.0 billón, decreciendo 13.2%, cifra que refleja la salida de Nutresa del portafolio, la cual había contribuido con COP 195,391 millones de dividendos en 2023.

Los gastos operacionales crecieron 6.3%, sumando COP 188,126 millones, explicado en su mayoría por los gastos asociados a la ejecución del Acuerdo Marco, que incluyen las comisiones por las operaciones relacionadas con la ejecución del Acuerdo, así como la comisión de disponibilidad del crédito *Club Deal*.

De igual manera, el resultado financiero presentó un incremento de 22.1%, cerrando el año en COP 948,983 millones, principalmente, por el incremento en los intereses, producto de un mayor nivel de endeudamiento asociado a la ejecución del Acuerdo Marco y la adquisición de la participación adicional en SURA Asset Management a Grupo Bolívar.

91%

de los dividendos recibidos por Grupo SURA en 2024 provinieron de sus inversiones en servicios financieros.

Grupo SURA  
Resultado individual 2024:

UTILIDAD NETA  
COP 5.3  
billones  
404.6% ↑

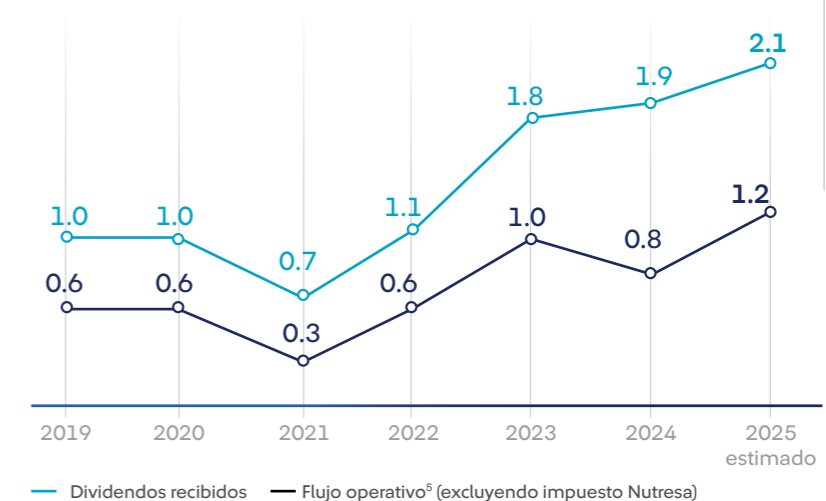
Como consecuencia de todo lo anterior, la utilidad neta se incrementó en 404.6% y alcanzó COP 5.3 billones. Al ajustar los efectos no recurrentes que permitan comparar con la utilidad del año anterior, cerraríamos este año con una utilidad neta ajustada<sup>4</sup> de COP 1.2 billones. Es importante mencionar que el cálculo para el reparto de dividendos se hace con la utilidad neta que se reportan en nuestros Estados Financieros Separados y que la transacción de Nutresa no genera ingresos de caja, sino una recompra de acciones.

Al cierre de 2024, los activos de Grupo SURA se ubicaron en COP 31.0 billones, reflejando una disminución del 7.0%. Este descenso se debe principalmente a la reducción del 100% en los activos no corrientes mantenidos para la venta, donde se contabilizaba la participación en Nutresa antes de la ejecución del Acuerdo Marco.

Por su parte, los pasivos alcanzaron COP 9.5 billones, con un crecimiento del 25.2%. Este incremento se explica, en gran medida, por el aumento del 50.7% en las obligaciones financieras, debido a la adquisición de nuevos créditos bancarios para la ejecución del Acuerdo Marco, así como por los pasivos tributarios derivados de la transacción, los cuales sumaron COP 754,820 millones.

Finalmente, el patrimonio de Grupo SURA cerró el año en COP 21.4 billones, con una disminución del 16.6%. Esta variación responde en buena parte a los efectos de la ejecución del Acuerdo Marco, que se reflejan en la reducción de las reservas por readquisición de acciones y de las ganancias acumuladas. No obstante, estos impactos fueron parcialmente compensados por las utilidades generadas durante el periodo.

### GRUPO SURA ESPERA RECIBIR DIVIDENDOS POR COP 2.1 BILLONES EN 2025, CON BASE EN LA FORTALEZA Y LA SOLIDEZ DE SU PORTAFOLIO DE INVERSIONES (Cifras en COP billones)



<sup>4</sup> Excluyendo efectos asociados a transacción de Nutresa en 2024, que incluye una utilidad de COP 4.7 billones e impuestos por COP 520 millones.

<sup>5</sup> Dividendos recibidos menos los intereses de la deuda, menos los gastos de operación y donaciones. Disponible para pago de dividendos, amortizaciones de capital, inversiones y pago de impuestos extraordinarios. No contempla desinversiones, optimización de capital ni modificaciones a la política de dividendos.

## Suramericana

**Nota aclaratoria.** Para la presentación de los estados financieros a partir del 30 de junio de 2024 se ha definido un tratamiento contable independiente y particular para la filial EPS SURA, en el marco de la interpretación y alcance de las Normas Internacionales de Información Financiera. Este tratamiento aplicó desde el 1 de junio de 2024, por tanto, para el presente informe se presentan y analizan cifras proforma, las cuales excluyen los efectos de la EPS, tanto para 2023 como para 2024, con el fin de hacer comparables los valores.

**RESULTADOS FINANCIEROS.** Suramericana cerró 2024 con primas emitidas que totalizaron COP 20.7 billones, con un crecimiento del 6.6%<sup>7</sup> frente al año anterior. El 84% de los ingresos fueron generados por seguros voluntarios, cartera que alcanza COP 16.4 billones al cierre del año y que refleja la estrategia de un portafolio diversificado en la naturaleza de sus riesgos.

Se resalta el crecimiento del 9.7%<sup>7</sup> en primas emitidas del segmento Vida, las cuales ascienden a COP 8.7 billones, gracias a las soluciones de salud voluntaria que crecieron 22.8%<sup>7</sup> por el desarrollo y lanzamiento de nuevos productos que buscan democratizar cada vez más el acceso a la salud en la región.

Por su parte, el segmento Generales incrementó sus primas emitidas un 5.0%<sup>7</sup>, llegando a COP 10.9 billones. La normalización de la coyuntura en el mercado de autopartes generó una regulación en las tarifas de seguros de autos en los países donde está presente Seguros SURA, llevando al portafolio de movilidad a cerrar con un crecimiento del 7.0%<sup>7</sup>; de igual forma, las soluciones de empresas crecieron 7.0%<sup>7</sup> sus primas emitidas por la mejor dinámica comercial de las soluciones de transporte y responsabilidad civil, que compensaron la menor emisión de negocios asociados a carteras hipotecarias en Chile, estrategia alineada con disminuir el apetito de riesgo catastrófico en esta filial.

Finalmente, el segmento Salud, que consolida ingresos de las Compañías prestadoras de servicios de salud en Colombia, tuvo un crecimiento del 6.6%, para sumar COP 1.8 billones.

La siniestralidad consolidada de Suramericana cerró en 58.1% en 2024, frente al 58.6% observado el año anterior. La disminución de 50 puntos básicos (pbs) en el indicador se explica por la actualización de reservas en la solución de riesgos laborales que se tuvo durante 2023, evento que se presentó únicamente durante este periodo. También contribuyó al decrecimiento una

Suramericana 2024

### UTILIDAD NETA CONTABLE:

COP 751,160 millones

65.3% ↗

### PRIMAS EMITIDAS PROFORMA<sup>6</sup>:

COP 20.7 billones

6.6%<sup>7</sup> ↗

reducción en el costo promedio y frecuencia de los siniestros en las soluciones de movilidad y salud, resultado de las estrategias de gestión técnica en estos portafolios. Lo anterior fue compensado parcialmente por el portafolio de competitividad, que evidenció siniestros de severidad en las soluciones de responsabilidad civil y cumplimiento.

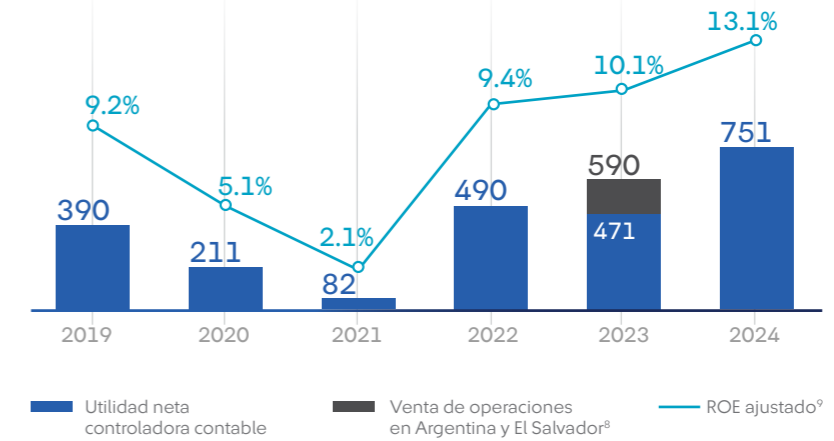
Así, el resultado técnico alcanzó COP 2.4 billones con un indicador sobre primas retenidas devengadas de 14.6%, con un incremento de 241 pbs frente al 12.2% observado en 2023.

Durante 2024 Suramericana dio continuidad a los esfuerzos para acercarse, cada vez más, a un modelo operativo ágil, pertinente y relevante a través de la transformación de los procesos, la tecnología y el talento humano. Las inversiones realizadas ubicaron el indicador de gastos de esta filial en 14.8%, frente al 14.4% observado en 2023.

En cuanto al ingreso por inversiones, se ubicó en COP 1.8 billones, una reducción anual de 19.8%. Entre 2023 y 2024, la inflación en Colombia pasó de 9.3% a 5.2%, que explica el menor ingreso, al considerarse que los portafolios de este país representan más del 80% del total y su indexación a IPC supera el 66%. Es importante resaltar que esta variación tiene su compensación positiva en el resultado técnico, con base en una estrategia de gestión integral de activos y pasivos para mitigar la exposición integral a este indicador.

## LA RENTABILIDAD DE SURAMERICANA SE UBICÓ POR ENCIMA DE LO PROYECTADO

(Cifras en COP miles de millones)



Por último, Suramericana logró generar una utilidad neta de COP 756,132 millones, un 11.5% más que en 2023, alcanzando un ROE del 16.1%, superior al costo de capital. La utilidad neta contable se ubicó en COP 751,160 millones al cierre del año, un aumento del 65.3%.

—Suramericana continúa con las iniciativas de expansión y protección del margen técnico, con foco en un crecimiento rentable y un modelo operativo eficiente.—

### SOLVENCIA Y FORTALEZA PATRIMONIAL:

En cuanto a la solidez patrimonial de esta filial, luego de la desinversión en Argentina y El Salvador realizada en 2023, se ha mantenido una posición consistente en sus indicadores de solvencia interna, que le permiten cubrir obligaciones y volatilidades futuras del negocio. Adicionalmente, se cumplen los límites de indicadores de solvencia regulatorios en todos los territorios donde está presente.

### VIGENCIA Y TRANSFORMACIÓN:

**SURATech.** Esta Compañía cerró el año con operación y ejecución en la filial de Colombia de 4 productos digitales, donde se ha venido estructurando el canal directo digital, probando y validando hipótesis que permitieron alcanzar primas emitidas de COP 39,086 millones a través de este canal. Cuenta con una arquitectura tecnológica dinámica, simple y escalable para incorporar próximamente a otras filiales de Suramericana en la región.

**Bivett.** En abril se inició la operación del primer centro de salud animal Bivett, en Medellín, resaltando su capacidad técnica para atender especialidades, urgencias, alta complejidad, ayudas diagnósticas, atención en casa,

<sup>6</sup> Cifras que excluyen a la EPS SURA.

<sup>7</sup> Variación en tasas de cambio constantes.

<sup>8</sup> En 2023, la utilidad neta controladora se ajusta por la venta de las operaciones en Argentina y El Salvador por un valor de COP 119,364 millones.

<sup>9</sup> ROE ajustado: excluye amortización de intangibles. Aísla efectos de venta de Argentina y El Salvador en 2023. Para 2024, se excluye la EPS SURA. Se ajusta el patrimonio, debido a la reexpresión del IVA en los años 2023 y 2024.

telemedicina e innovando en un nuevo modelo de experiencia. Así cerró 2024 con la prestación de más de 18 mil servicios que representan COP 5,675 millones en ingresos y un margen ebitda de 16.5%. Durante 2025, concentrará esfuerzos en la expansión del modelo en Colombia y la exploración del mercado en México.

**VaxThera.** Recibió la patente de UniVax, vacuna contra el covid-19, por parte de la organización *United States Patent and Trademark Office* (USPTO), hito que consolida la capacidad técnico-científica de esta Compañía y reafirma la posibilidad de hacer este tipo de desarrollos en el país. Adicionalmente, en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Wisconsin, continuó con la ejecución de un programa de investigación para el desarrollo de vacunas contra los virus del Zika, fiebre amarilla y chikungunya. Así mismo, se lograron establecer tecnologías de última generación para desarrollo y producción de vacunas y biológicos, que posiciona a VaxThera entre las instituciones con mayor capacidad operativa de América Latina. Adicionalmente, finalizó la construcción de la primera fase de la planta de producción VaxThera. Se espera para el 2025 obtener la certificación en buenas prácticas de manufactura e iniciar operaciones.

### SURA Asset Management

Esta filial terminó 2024 con un destacable desempeño financiero, alcanzando una utilidad neta controladora de COP 885,230 millones, que representó una variación<sup>10</sup> de 17.0%<sup>10</sup> frente al año anterior y llevó a esta filial a tener niveles de rentabilidad históricos.

La Base Salarial del negocio creció 7.1%<sup>10 y 11</sup> y se vio favorecida por un aumento en la densidad de cotización, resultado de la estrategia de segmentación de clientes y el fortalecimiento de la oferta de valor para los afiliados, así como del incremento salarial, soportado en niveles de inflación todavía por encima de los rangos meta de los bancos centrales en los países de la región. Se espera que, en los próximos años, las tasas de inflación converjan hacia estos niveles, lo que podría moderar el ritmo de crecimiento de este segmento de ingresos.

Por otra parte, el consolidado de activos bajo manejo (AUM) experimentó un crecimiento de 11.7%<sup>10 y 11</sup>, gracias al aumento de las contribuciones y el buen resultado en los rendimientos. En la vista por negocio, el AUM de las Compañías de Ahorro y Retiro creció 10.6%<sup>10 y 11</sup>, impulsado por un incremento del 13.2% en las contribuciones mandatorias, no obstante, los retiros regulatorios en Perú, mientras SURA Investments registró una variación del 20.9%<sup>10</sup>, al totalizar COP 87.4 billones en activos administrados. Se espera que el segmento de cobro por saldo continúe mostrando una buena dinámica los próximos años, aumentando su participación en la generación de ingresos de SURA Asset Management.

Los ingresos por comisiones ascendieron a COP 3.9 billones. Las comisiones de Ahorro y Retiro crecieron 10.8%<sup>10</sup> y las de SURA Investments lo hicieron en 24.7%<sup>10</sup>, para cerrar el año en COP 407,955 millones por este concepto, resultado del desarrollo de una oferta de valor especializada para segmentos específicos de clientes: personas, empresas e institucional, así como condiciones de mercado favorables para las inversiones.

Por su parte, el rendimiento del encaje fue positivo durante la mayor parte año, con un rendimiento (yield) consolidado de 9.5% y cerrando con un resultado acumulado de COP 445,345 millones y un crecimiento de 2.9%<sup>10</sup> respecto a 2023. Gracias a la gestión de los equipos de inversiones, se obtuvo *alpha* positivo en 79.37% del AUM gestionado por el negocio de Ahorro y Retiro.

Los gastos operacionales crecieron 7.1%<sup>10</sup>, un aumento inferior al de los ingresos operativos. Es significativo señalar que, durante el año, se aprobaron reformas pensionales en Colombia y Perú y se lograron avances significativos en la propuesta de reforma en Chile (aprobada en enero de 2025, hecho posterior al cierre del ejercicio). Aunque los modelos de negocio presentan modificaciones, las reformas legitiman el papel fundamental de los sistemas de capitalización individual en América Latina, razón por la cual SURA Asset Management continuará realizando esfuerzos importantes para adaptar sus modelos operativos, equipos de trabajo y plataformas tecnológicas a la nueva regulación.

La utilidad operativa de esta filial llegó a COP 1.8 billones, un incremento de 12.3%<sup>10</sup>. El ebitda se situó en COP 2.1 billones, con un aumento del 10.0%<sup>10</sup>. Excluyendo el encaje, el ebitda alcanzó COP 1.6 billones, con una variación positiva del 12.1%<sup>10</sup>. Este desempeño se respalda en el sólido crecimiento en los ingresos y los buenos resultados de las inversiones, así como en el incremento controlado en los gastos, así mismo, refleja los resultados de las iniciativas de eficiencia implementadas y la optimización de procesos clave en los negocios. Los márgenes operativos sin encaje aumentaron, al pasar de 29.7% en 2023 a 31.4% en 2024; así, este indicador lleva 4 años consecutivos de expansión, si se ajustan efectos extraordinarios en 2022 relacionados con la escisión del patrimonio de Protección para la constitución de Asulado.

Respecto a la estructura de capital de SURA Asset Management, en abril se llevó a cabo el proceso de *liability management* que culminó con el pago total del bono emitido en 2014, cuyo principal ascendía a COP 2.2 billones, y la obtención de créditos bancarios por un monto cercano a los COP 1.64 billones. El indicador de apalancamiento (deuda bruta+cobertura)/ebitda se situó en 1.3x, en línea con los estándares de la calificación otorgada por las calificadoras internacionales Fitch y Moody's: BBB y Baa1, respectivamente.

Los ingresos financieros presentaron una disminución del 6.6%<sup>10</sup>, atribuida a la baja de las tasas de interés, que resultaron en menores rendimientos de los excedentes temporales de caja, en comparación con el año anterior. Por su parte, el gasto financiero se incrementó 6.6%<sup>10</sup>, a pesar de la reducción de la deuda, explicado por la refinanciación del bono realizada en un entorno de tasas superiores a los niveles históricos, así como al costo asociado con la nueva cobertura.

Con todo, la utilidad neta controladora alcanzó COP 885,230 millones en 2024, que representa un crecimiento de 17.0%<sup>10</sup> respecto a 2023 y le permitió alcanzar un ROE ajustado<sup>12</sup> de 9.0% y un ROTE ajustado<sup>13</sup> de 24.1%. **Nota.** Durante 2024, se llevó a cabo la venta de AFP Crecer, subsidiaria de Protección en El Salvador y se firmó un acuerdo de venta de dos compañías

—SURA Asset Management continúa con la expansión de márgenes operativos, gracias a los esfuerzos en eficiencia adelantados por la compañía.—

SURA Asset Management 2024:  
**UTILIDAD NETA CONTROLADORA:**

COP 885,230 millones

17.0%<sup>10</sup> ↗

**ACTIVOS BAJO MANEJO (AUM):**

COP 719 billones

11.7%<sup>11</sup> ↗

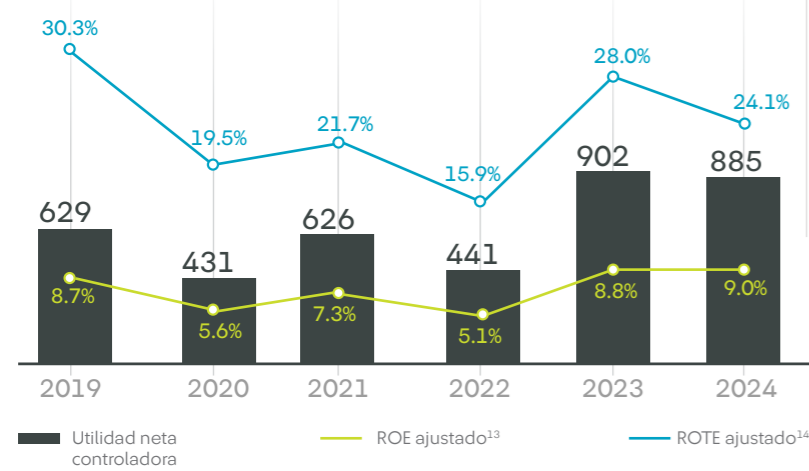
<sup>10</sup> Variaciones porcentuales excluyen efecto de la diferencia en cambio. Se indica con asterisco (\*) en las cifras para las que se aplica este ajuste.

<sup>11</sup> Excluye la operación de El Salvador en 2023.

<sup>12</sup> ROE ajustado excluye los gastos por amortizaciones de intangibles asociados a adquisiciones.

<sup>13</sup> ROTE ajustado excluye los gastos por amortizaciones de intangibles asociados a adquisiciones.

LA UTILIDAD NETA CONTROLADORA DE SURA ASSET MANAGEMENT CRECE 7.1%<sup>14</sup> DESDE EL 2019  
(Cifras en COP miles de millones)



SURA Investments en Uruguay: AFISA y Corredora de Bolsa. Los resultados contables y financieros de estas desinversiones se registraron en la línea de operaciones discontinuas. Esta reclasificación también se efectuó en 2023 con fines de comparabilidad.

Compañías asociadas de nuestro portafolio

**- BANCOLOMBIA.** Al cierre de diciembre de 2024, los activos del Grupo Bancolombia totalizaron COP 372.2 billones, aumentando 8.5% frente a 2023, principalmente, por el incremento en la cartera con el impulso de los segmentos comercial y vivienda.

La cartera bruta cerró el año en COP 279.5 billones, 10.0% superior a la de 2023, lo que representa un 5.1% al excluir efectos de la tasa de cambio. Las carteras comercial y vivienda en Colombia fueron las de mayor crecimiento: la primera, en gran parte por el programa de líneas especiales de crédito diseñadas para estimular la demanda, y la segunda, impulsada por el programa "Tasa techo", de disminución de tasas. La cartera de consumo tuvo un leve incremento por las operaciones de El Salvador y Guatemala.

Los depósitos de clientes totalizaron COP 279.1 billones, lo que representa el 85.2% de los pasivos al cierre del año, presentando un aumento de 12.6% frente a 2023. Los depósitos a término y las cuentas de ahorro fueron los de mayor crecimiento.

En cuanto a la mezcla de fondeo, los depósitos a la vista siguen siendo la fuente principal de Bancolombia con un 52% de participación, seguido de depósitos a término con un 36% de participación.

El patrimonio contable atribuible a los accionistas al final de 2024 fue de COP 43.5 billones, creciendo 14.3% con respecto a 2023. El incremento se debe a las utilidades acumuladas en el año y al ajuste de conversión de moneda de los saldos correspondiente a las filiales del exterior.

Los ingresos netos por intereses totalizaron COP 20.5 billones, una variación de 0.7% frente a 2023, debido a un menor gasto por intereses, atado

La utilidad neta controladora de Grupo Bancolombia cerró en

COP 6.3 billones

al menor costo de los fondos, el cual contrarrestó los menores ingresos por intereses. Cabe resaltar el excelente resultado de la tesorería en 2024.

El margen neto de interés para 2024 fue de 6.85%, disminuyendo 14 puntos básicos frente al 2023, reducción explicada en mayor medida por el decrecimiento del margen de cartera debido a la reducción de tasas del banco central. De otro lado, el margen neto de la tesorería cerró en 3.61%, aumentando 232 pbs frente a 2023.

La cartera que se encuentra en mora más de 30 días totalizó COP 13 billones, el 4.78% de la cartera bruta total, mientras la cartera vencida a 90 días totalizó COP 9.2 billones representando el 3.37%. Se evidenció una mejora en el indicador de 30 días por el menor deterioro de la cartera y en el indicador de 90 días, si bien presentó un aumento año a año, tuvo una tendencia positiva en el segundo semestre.

Los gastos por provisiones totalizaron COP 5.5 billones en el año, con una disminución de 26.9% frente a 2023, el mejor comportamiento de la cartera de consumo y un mejor entorno macroeconómico fueron los factores principales para este resultado.

Los egresos operacionales totalizaron COP 13.6 billones presentando un aumento de 5.34%, 14 puntos básicos por encima de la inflación del año 2024. El incremento se da principalmente por el aumento salarial en los gastos laborales y por gastos asociados a la transformación del negocio y migración a la nube en los gastos generales. La eficiencia para 2024 fue de 49.0% frente a 45.3% en 2023.

La utilidad neta atribuible a los accionistas de Bancolombia totalizó COP 6.3 billones en 2024, un aumento de 2.5% con respecto a 2023, principalmente, por el menor gasto en provisiones de cartera. El retorno anualizado sobre el patrimonio (ROE) de Grupo Bancolombia fue de 15.8%.

En octubre, el Banco presentó al mercado la evolución de la estructura corporativa que espera sea aprobada en el primer semestre de 2025 y con la cual busca una mayor flexibilidad y eficiencia en la asignación de capital, optimizando el CET1 (*Common Equity Tier 1*, indicador de solvencia bancario) y brindando estabilidad en las ratios de solvencia. También esta evolución reducirá la exposición a la volatilidad cambiaria al separar el goodwill de la entidad bancaria regulada en Colombia, lo cual disminuye significativamente la volatilidad en solvencia derivada de las tasas de cambio. Igualmente, se facilitará la implementación de programas de recompra de acciones para beneficiar a los accionistas. Además, se fortalecerá el gobierno corporativo manteniendo un sistema de control interno conforme a la Ley Sarbanes-Oxley (SOX) y se alineará la estructura con la de otros grandes bancos latinoamericanos.

En términos de estrategia digital, se observa una tendencia favorable en línea con los resultados del último año. A 2024, Bancolombia cuenta con 9 millones de clientes activos digitales en la app Personas (en el periodo de un trimestre), así como 27.8 millones de cuentas en sus plataformas de inclusión financiera (6.4 millones de usuarios en Bancolombia a la Mano y 21.4 millones en Nequi).

**- GRUPO ARGOS.** En los resultados consolidados, esta compañía registró cifras que reflejan las utilidades obtenidas en 2023, producto de transacciones

—Los ingresos netos por intereses de Bancolombia aumentaron a COP 20.5 billones en 2024, por un menor costo de los fondos, que compensó la reducción de ingresos por intereses.—

—La evolución en la estructura corporativa de Bancolombia permitirá una mayor flexibilidad y eficiencia en la asignación de capital.—

<sup>14</sup> Crecimiento anual compuesto desde 2019.

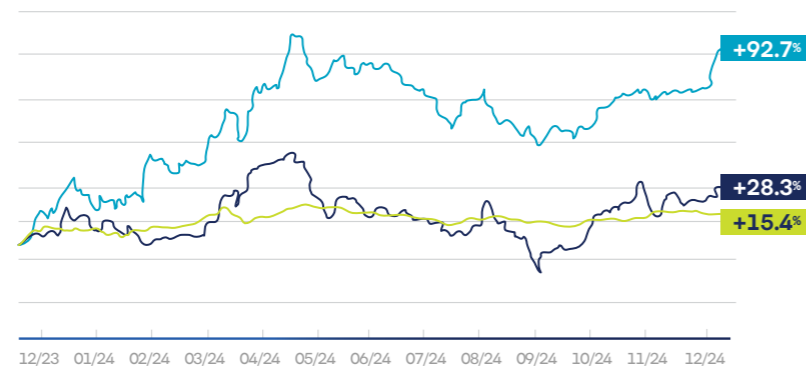
—La combinación de activos entre Argos USA y Summit Materials generó una utilidad de COP 5.3 billones a Grupo Argos.—

transformacionales como la combinación de activos entre Argos USA y Summit Materials, que generó una utilidad de COP 5.3 billones, y el acuerdo para desinvertir la participación de Grupo Argos y Grupo SURA en Grupo Nutresa, que le permitió obtener mayores derechos económicos en Grupo SURA y una ganancia neta de COP 2.6 billones, derivada de estas operaciones. Con lo anterior, Grupo Argos cerró 2024 con unos ingresos consolidados de COP 15.1 billones y un ebitda de COP 5.0 billones, creciendo 26% frente al año anterior. Por su parte, la utilidad neta cerró en COP 7.6 billones y la utilidad neta de la controladora en COP 4.5 billones.

El último año evidencia los resultados de la política de desapalancamiento de Grupo Argos, que ha estado respaldada por la solidez de las operaciones. La deuda neta consolidada cerró en COP 9.5 billones, una reducción del 12% frente al periodo anterior. Entre 2020 y 2024, la organización ha logrado reducir su endeudamiento consolidado a casi la mitad, al desapalancarse en cerca de COP 7.5 billones. Adicionalmente, con la entrada del efectivo proveniente de la desinversión en Estados Unidos, que alcanza los COP 12 billones, esta cifra se aproximará prácticamente a cero, muestra clara de la fortaleza y flexibilidad financiera con la que contará el Grupo Empresarial Argos en el futuro.

DESEMPEÑO DE ACCIONES ORDINARIA Y PREFERENCIAL DE GRUPO SURA EN 2024 (Base 100. Fuente: Bloomberg)

GRUPOSURA  
PFGRUPSURA  
COLCAP



| ESPECIE            | PRECIO 2023/12/28 | PRECIO 2024/12/30 | VARIACIÓN | VOLUMEN PROMEDIO DIARIO |
|--------------------|-------------------|-------------------|-----------|-------------------------|
| GRUPOSURA          | COP 29,000        | COP 37,200        | 28.3%     | COP 1,355 millones      |
| PFGRUPSURA         | COP 13,500        | COP 26,020        | 92.7%     | COP 2,919 millones      |
| Índice MSCI COLCAP | 1,195 puntos      | 1,380 puntos      | 15.4%     |                         |

DESEMPEÑO DE LAS ACCIONES Y BONOS

En 2024, los mercados de capitales a nivel global experimentaron un desempeño positivo, impulsado por la recuperación económica y la mayor estabilidad en las políticas monetarias de los principales bancos centrales. Los mercados de renta variable mostraron un crecimiento destacado, con índices como el S&P 500, que avanzó un 23% y también otros mercados, como el de Europa, Japón y China, registraron rendimientos positivos.

Por otro lado, el mercado de capitales en Colombia mostró signos de recuperación, aunque con un crecimiento más moderado en comparación con los mercados internacionales, debido a su tamaño y profundidad, que siguen siendo limitados en comparación con economías más desarrolladas.

No obstante, las acciones ordinarias y preferenciales de Grupo SURA tuvieron un desempeño destacable durante el año, superior al COLCAP y frente a los principales índices de Latinoamérica. Mientras que el precio de la acción preferencial tuvo un incremento del 93% y la acción ordinaria del 28%, el índice COLCAP aumentó un 15% y, en Chile, el índice IPSA lo hizo en un 8%, mientras que México y Brasil tuvieron una caída de 14% y 10%, respectivamente.

BONOS EMITIDOS POR GRUPO SURA EN LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA (BVC)

(Fuente: Precia, BVC)

| ISIN         | VENCIMIENTO | SALDO EN CIRCULACIÓN (EN COP MILLONES) | PRECIO LIMPIO 2023 | PRECIO LIMPIO 2024 | VARIACIÓN % | VOLUMEN 2024 (EN COP MILLONES) |
|--------------|-------------|--|--------------------|--------------------|-------------|--------------------------------|
| COT13CB00025 | 2029/11/25  | 98,000                                 | 104.235            | 99.099             | -4.9%       | 61,533                         |
| COT13CB00033 | 2049/11/25  | 97,500                                 | 114.67             | 109.909            | -4.2%       | 6,803                          |
| COT13CB00116 | 2029/02/23  | 190,936                                | 95.725             | 91.897             | -4.0%       | 9,504                          |
| COT13CB00132 | 2027/08/11  | 296,350                                | 93.642             | 92.948             | -0.7%       | 705                            |
| COT13CB00140 | 2032/08/11  | 180,320                                | 94.199             | 86.687             | -8.0%       | 10,257                         |
| COT13CB00157 | 2040/08/11  | 299,580                                | 94.02              | 84.646             | -10%        | 5,148                          |
| COT13CB00074 | 2030/05/07  | 100,000                                | 97.221             | 92.321             | -5.0%       | 0                              |

BONOS INTERNACIONALES

(Cifras USD millones. Fuente: Bloomberg)

| CLASE DE VALOR     | ISIN                        | VENCIMIENTO | SALDO EN CIRCULACIÓN (USD MILLONES) | PRECIO LIMPIO 2023 | PRECIO LIMPIO 2024 | VARIACIÓN % | VOLUMEN NEGOCIADO |
|--------------------|-----------------------------|-------------|-------------------------------------|--------------------|--------------------|-------------|-------------------|
| Bono 144-A / Reg S | USG42036AB25 / US40052XAB64 | 2026/04/29  | 530,000,000                         | 99.551             | 101.962            | 2.4%        | USD 177 millones  |



## GESTIÓN INTEGRAL TRIBUTARIA

En implementación de la Política Marco Tributaria, que señala lineamientos de la estrategia, el relacionamiento, la gobernabilidad, los reportes y las revelaciones de las Compañías que integran el Grupo Empresarial SURA, en 2024 se continuó con la interacción de las Compañías Corporativas y filiales en los países. Durante el año se llevó a cabo el segundo encuentro Tributario, en el cual se reforzó el aspecto de materialidad incluido en la Política para que se ejecuten todos los análisis necesarios en la toma de posiciones tributarias por los equipos a cargo en las Compañías y se continuó con el análisis sobre normas de impuestos impartidas por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en materias como la economía digital y la tasa mínima de tributación.

Finalmente, cada una de las Compañías que integran el Grupo Empresarial, dieron cumplimiento a sus obligaciones tributarias de acuerdo con la regulación de los países donde tienen presencia.

### Ⓢ PAGO DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DE GRUPO SURA Y SUS FILIALES (En USD millones\*)

| Compañía             | GRUPO SURA  |             | SURA ASSET MANAGEMENT |              | SURAMERICANA |              |
|----------------------|-------------|-------------|-----------------------|--------------|--------------|--------------|
|                      | 2023        | 2024        | 2023                  | 2024         | 2023         | 2024         |
| País/Año             |             |             |                       |              |              |              |
| Argentina            | -           | -           | 0.0                   | -            | 6.2          | 0.1          |
| Bermuda              | -           | -           | -                     | -            | 0.1          | -            |
| Brasil               | -           | -           | -                     | -            | 8.9          | 12.3         |
| Chile                | -           | -           | 31.2                  | 27.6         | 5.2          | 19.0         |
| Colombia             | 13.6        | 40.6        | 43.7                  | 47.3         | 170.6        | 215.6        |
| Curazao              | -           | -           | -                     | -            | -            | -            |
| El Salvador          | -           | -           | 8.6                   | 6.3          | 2.8          | -            |
| España               | -           | -           | -                     | -            | -            | -            |
| Holanda              | -           | -           | -                     | -            | -            | -            |
| Islas Caimán         | -           | -           | -                     | -            | -            | -            |
| México               | -           | -           | 60.3                  | 71.8         | 15.2         | 9.5          |
| Panamá               | -           | -           | -                     | -            | 2.9          | 4.0          |
| Perú                 | -           | -           | 19.3                  | 28.5         | -            | -            |
| República Dominicana | -           | -           | -                     | -            | 1.5          | 4.8          |
| Uruguay              | -           | -           | 3.4                   | 0.3          | 15.3         | 17.5         |
| USA                  | -           | -           | -                     | -            | -            | -            |
| <b>Total</b>         | <b>13.6</b> | <b>40.6</b> | <b>166.4</b>          | <b>181.9</b> | <b>223.1</b> | <b>282.7</b> |

\* Los impuestos, tasas y contribuciones informados en ambos periodos no incluyen anticipos de terceros. Para 2023 se utilizó una TRM de COP 4,325.05 y para 2024 de COP 4,071.35.

TOTAL 2023:

USD 403.1 millones

TOTAL 2024:

USD 505.3 millones

## PROYECCIONES DE CORTO PLAZO

A continuación, se presentan los rangos de proyecciones<sup>15</sup> para el año 2025 de Grupo SURA, SURA Asset Management y Suramericana, con el objetivo de brindar una mayor visibilidad a nuestros accionistas e inversionistas acerca de los planes y perspectivas de crecimiento de la Compañía y de sus filiales para este periodo:



2025

Utilidad neta controladora posterior a escisión (en billones)

COP 1.7 bn – COP 1.9 bn

ROE ajustado<sup>16</sup>

10% - 11%



ASSET MANAGEMENT

2025

Activos bajo administración (AUM)

9% - 11%

(Ahorro y Retiro: 9% -11% / SURA Investments: 9% -11%)

Ingresos por comisiones

7% - 9%

(Ahorro y Retiro: 7% -9% / SURA Investments: 9% -11%)

ROE ajustado<sup>17</sup>

8.5% - 9.5%

ROTE ajustado<sup>18</sup>

24% - 26%



2025

Primas emitidas

8% - 10%

(Vida: 11% -13% / Generales: 6% - 8%)

Siniestralidad

57% - 58%

(Vida: 61% -63% / Generales: 50% - 52%)

Gastos administrativos/Primas emitidas

14% - 15%

ROE ajustado<sup>17</sup>

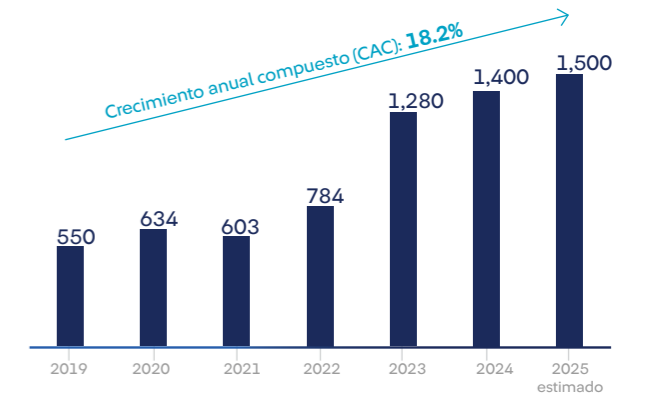
9.5% - 10.5%

ROTE ajustado<sup>18</sup>

12% - 14%

### Pago de dividendos

Con el compromiso de generar valor para los accionistas de Grupo SURA, y como un hecho posterior al cierre del ejercicio, la Junta Directiva aprobó poner a consideración de la Asamblea de Accionistas un plan de distribución de dividendos de COP 1,500 por acción para 2025. Esto representa un incremento de 7.1% en el dividendo por acción para nuestros accionistas en comparación con 2024. De esta manera, el dividendo ordinario ha tenido un crecimiento anual compuesto de 18.2% en los últimos 5 años.



\* Hecho posterior al cierre del ejercicio: propuesta de dividendo ordinario de la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas 2025.

<sup>15</sup> Las declaraciones de revelaciones futuras relacionadas con Grupo SURA, Suramericana, SURA Asset Management y sus respectivas filiales han sido realizadas bajo supuestos y estimaciones de la Administración de la Compañía. Para mejor ilustración y toma de decisiones, las cifras son administrativas y no contables, por tal razón pueden diferir de las presentadas por entidades oficiales. Grupo de Inversiones Suramericana no asume obligación alguna de actualizar o corregir información que, en ese sentido, esté contenida en el presente Informe Anual.

<sup>16</sup> ROE ajustado: la utilidad neta ajustada parte de la ganancia neta de la controladora, excluyendo gastos de amortizaciones de intangibles asociados a adquisiciones. El patrimonio ajustado equivale a la participación económica en el patrimonio contable operativo de nuestras principales inversiones, reducido por el pasivo neto de la Compañía holding.

<sup>17</sup> Rentabilidad sobre el patrimonio, que excluye gastos por amortizaciones de intangibles asociados a adquisiciones.

<sup>18</sup> Rentabilidad sobre el patrimonio tangible, que excluye gastos por amortizaciones de intangibles asociados a adquisiciones.

## Capítulo 4

## Nuestra estrategia de finanzas sostenibles

SOSTENIBILIDAD

En un contexto global complejo, con retos y problemáticas económicas, ambientales y sociales, Grupo SURA reafirma la relevancia de continuar implementando estrategias y procesos para la integración de criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno (ASG) en la toma de decisiones asociadas a las inversiones, la financiación y el aseguramiento, como estrategia para la mitigación de riesgos, la rentabilidad y la promoción de buenas prácticas corporativas.

## INVERSIÓN SOSTENIBLE

**[FN-AC-410A.2]** La inversión sostenible se ha consolidado como un eje fundamental en la estrategia de Grupo SURA y sus filiales, reflejando la convicción de que el desempeño financiero y la gestión de asuntos ambientales y sociales son objetivos complementarios. Este capítulo expone cómo nuestra Organización ha integrado criterios ASG en la gestión de sus inversiones, promoviendo prácticas que fortalecen la resiliencia de los portafolios de inversión a través de la mitigación de riesgos y la generación de valor a largo plazo.

## Grupo SURA

Durante 2024, Grupo SURA actualizó su Política Marco de Inversión Sostenible, incorporando lineamientos para la asignación de capital de los portafolios de inversión en sectores críticos como el carbón y el petróleo y gas no convencional. Esta actualización refleja el reconocimiento de riesgos ambientales y sociales asociados a estas industrias, estableciendo criterios de análisis para gestionar los riesgos mencionados. Además, Grupo SURA cuenta con un [Manual ASG para operaciones de M&A](#) (por su sigla en inglés: fusiones y adquisiciones).

El seguimiento a esta Política se realiza a través de la Mesa de Inversión Sostenible, en la que participan las áreas de Riesgos, Inversiones y Sostenibilidad de Grupo SURA, SURA Asset Management y Suramericana. Durante 2024, la Mesa discutió sobre los siguientes temas:

## GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS:

- Empleados
- Junta Directiva
- Accionistas e inversionistas
- Inversiones del portafolio
- Proveedores
- Academia y conocimiento
- Sociedad

## ASUNTOS MATERIALES:

- Inversión y financiación sostenible
- Gestión financiera
- Cambio climático y biodiversidad
- Gobierno corporativo
- Relación y gestión transparente con los grupos de interés
- Ética de los negocios
- Derechos humanos

## ODS RELACIONADOS:



INDICADORES CLAVE:

30%

aumentaron las inversiones temáticas realizadas en 2024 por portafolios de inversión de Suramericana y sus filiales, frente al año anterior.

USD 46.9 millones

es el monto de ingresos en el último año por primas de soluciones de aseguramiento con criterios ambientales.

USD 83,101 millones

de los activos administrados (AUM) por SURA Asset Management fueron analizados bajo el enfoque de integración ASG.

Conozca nuestra [Política Marco de Inversión Sostenible](#), actualizada en 2024 y con alcance para las Compañías del Grupo Empresarial SURA.

- Planes de trabajo de cada Compañía.
- Riesgos climáticos de transición.
- Brechas de gestión con base en resultados de calificadoras de sostenibilidad.
- Actualización de Política Marco.
- Estrategias de *engagement*.
- Procesos de integración ASG.

En general, la gestión en inversión sostenible, planteada en la Política, se resume en estos enfoques:

- **Integración ASG:** inclusión sistemática y explícita de factores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) en los procesos de inversión, construcción de portafolios y valoración de inversiones.
- **Inversión temática y de impacto:** involucra la asignación de capital a inversiones alineadas con criterios ASG, como bonos verdes, bonos sociales y sostenibles, así como inversiones en infraestructura certificada con altos estándares ambientales.
- **Exclusiones (Screening):** consiste en evitar inversiones en sectores y actividades que no cumplan con estándares éticos y de sostenibilidad. Se excluyen industrias como armas controvertidas, tabaco, pornografía, y ciertos países con restricciones internacionales.
- **Propiedad activa (Engagement):** implica un rol activo como inversionista en la promoción de buenas prácticas ASG en las empresas donde se invierte.

**SURA Asset Management**

Esta filial, en adelante SURA AM, reconoce que el desempeño financiero y la generación de valor en sus inversiones pueden verse afectados, positiva o negativamente, por la gestión de variables ASG. Así que la evaluación de oportunidades y riesgos ASG es clave para cumplir con sus responsabilidades fiduciarias, integrándose de forma transversal en sus decisiones de inversión, en línea con las políticas de inversión sostenible específicas para sus segmentos [Ahorro y Retiro](#) y [SURA Investments](#) (asesoría y gestión de inversiones). Tales políticas orientan, acorde con la Política Marco, la incorporación de criterios ASG en la toma de decisiones de inversión.

– **INTEGRACIÓN.** En este enfoque, analiza el desempeño en sostenibilidad de las empresas que componen sus portafolios a través de: análisis de asuntos materiales por industria basados en SASB, calificaciones ASG internas y externas; inclusión de métricas de sostenibilidad en el portafolio, como la huella de carbono financiada; al igual que la asignación de cupos de inversión y

📌 **|FN-AC-410A.1| INCORPORACIÓN DE CRITERIOS ASG EN SURA ASSET MANAGEMENT**  
(Cifras en USD millones)

|  | INTEGRACIÓN ASG | INVERSIONES TEMÁTICAS/IMPACTO | SCREENING     |
|--|-----------------|-------------------------------|---------------|
| Acciones   | 12,250          | 2,017                         | 6,892         |
| Renta Fija   | 55,868          | 6,958                         | 8,242         |
| Instrumentos equivalentes de efectivo/instrumentos del mercado monetario | 628             | 0                             | 1,745         |
| Otros (por ejemplo, bienes inmuebles y productos básicos)                | 14,356          | 1,717                         | 7,272         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>83,101</b>   | <b>10,693</b>                 | <b>24,151</b> |

de crédito con base en esta información. Para lo anterior, se han designado equipos y responsabilidades en cada una de sus filiales, así como Comités ASG locales y regionales, asignación de responsabilidades en los Comités de Inversiones, y monitoreo y seguimiento a los procesos y las políticas a nivel de Junta Directiva, a través de los Comités de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo. SURA AM logró en 2024 la integración de criterios ASG en el 100% de los activos bajo manejo (AUM). Además, su filial SURA Investments desarrolló un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales para un mejor seguimiento a riesgos y controversias en materia de sostenibilidad.

– **INVERSIÓN TEMÁTICA Y DE IMPACTO.** Utiliza un sistema de clasificación interno basado en estándares internacionales como la Taxonomía de la Unión Europea, la Iniciativa de Bonos Climáticos, Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA) y los Principios de Inversión Responsable (PRI) para identificar inversiones temáticas. Estas incluyen activos con altos estándares ASG, menor huella ambiental y enfoque en sostenibilidad. En 2024, los activos bajo manejo en este segmento alcanzaron USD 10,693 millones.

– **EXCLUSIONES (SCREENING).** Acorde con la Política Marco de Inversión Sostenible, SURA AM definió adicionalmente como actividades económicas sensibles: generación de energía térmica a carbón, uso del carbón en la producción de cemento y los juegos de azar. Estas actividades cuentan con lineamientos especiales detallados que se pueden consultar en el [anexo 2 de la Política de Inversión Sostenible](#) disponible en el [sitio web de SURA Investments](#). En 2024, SURA AM realizó un análisis en este frente a un total de AUM de USD 24,151 millones. Así mismo, se destaca que durante el último año, esta filial avanzó en implementar procesos para la identificación, seguimiento y análisis de controversias y de los riesgos por vulneración de derechos humanos.

—SURA Asset Management logró en 2024 la integración de criterios ASG en el 100% de los activos bajo manejo (AUM).—

**[FN-AC-410A.3]-PROPIEDAD ACTIVA.**

SURA AM construyó una Política para el engagement y la votación a nivel corporativo, que busca fortalecer estos procesos y su seguimiento en todos los negocios. Esta Política incluye lineamientos para asuntos sociales, cambio climático, de gobierno, priorización de temáticas y escalamiento cuando no resulta exitoso.

En 2024, se llevó a cabo un engagement colaborativo en Afore SURA (filial en México) para impulsar en la empresa objetivo una adecuada gestión de riesgos y oportunidades ASG, así como una mejor divulgación de esta información, que tuvo como resultado una serie de compromisos de la empresa objetivo del engagement, a los que se les hará el debido seguimiento.

En cuanto a los procesos de votación, el equipo de inversiones evalúa todos los temas de la agenda, incluidos los ASG, para definir el sentido del voto. En casos relevantes, la decisión se eleva al Comité de Inversiones o al Comité de Riesgos. Se priorizan iniciativas que promuevan la transparencia en impactos sociales y emisiones de gases de efecto invernadero, garantizando su alineación con la estrategia y estabilidad financiera de la empresa. Respecto al voto por poder, en casos de alta materialidad, el Comité de Inversiones y, en ciertos escenarios, el Comité de Riesgos, intervienen en la determinación del voto.

Por último, en situaciones que involucren controversias en temas ASG, se mantiene un monitoreo continuo de emisores con potencial impacto económico o reputacional significativo, permitiendo una gestión más rigurosa de estos riesgos.

**Suramericana**

**[FN-IN-410A.2.]** A través de una estrategia alineada con la Política Marco de Inversión Sostenible de Grupo SURA, esta filial y sus Compañías buscan optimizar la asignación de capital de sus portafolios, minimizando la exposición a sectores de alto impacto ambiental y promoviendo inversiones en activos que generen valor a largo plazo. Para ello, se implementan dos enfoques principales:

**Preinversión.** Se analiza la Política de Inversión Responsable y la integración de criterios ASG en la estrategia, así como los procesos de construcción del portafolio de inversiones, monitoreo de riesgos e identificación de oportunidades. También se evalúan las capacidades y dedicación del equipo gestor, los estándares adoptados, los compromisos asumidos y las mejores prácticas implementadas. Además,

se revisan las métricas y objetivos ASG establecidos, con especial atención a los relacionados con el cambio climático.

**Posinversión.** Se realiza un seguimiento a los reportes de sostenibilidad y su frecuencia de entrega a los inversionistas, la gestión de riesgos ASG, la aplicación de políticas de propiedad activa y el cumplimiento de las métricas y objetivos definidos.

Adicionalmente, se lleva a cabo un análisis de los sectores críticos dentro del portafolio, asignando una calificación según la industria a la que pertenecen los activos evaluados.

**- INVERSIÓN TEMÁTICA Y DE IMPACTO.** Aumentaron un 30% en 2024, sumando un total de COP 1.1 billones<sup>1</sup>. De este total, COP 108,596 millones fueron inversiones realizadas en el año del reporte.

**EXPOSICIÓN SECTORIAL DE PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN DE SURAMERICANA**

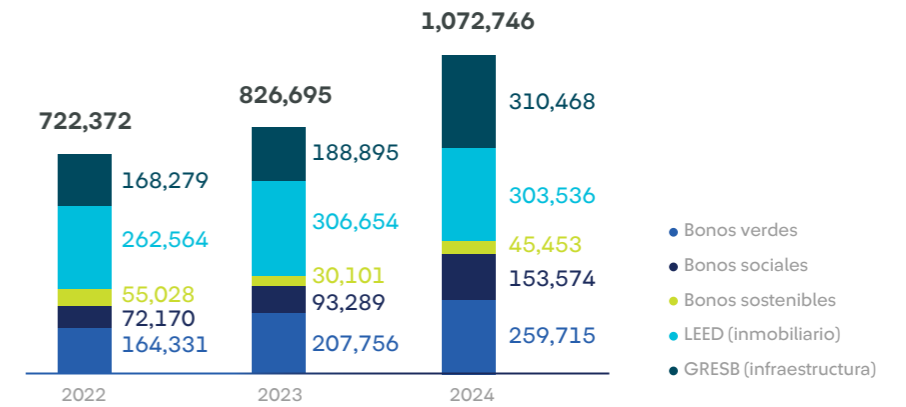
(En USD miles de millones)



<sup>1</sup> A cierre de 2024, EPS SURA no tenía inversiones temáticas.

**EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES TEMÁTICAS DE SURAMERICANA**

(En COP millones)



**SUSCRIPCIÓN SOSTENIBLE**

La visión de suscripción sostenible de Suramericana está enfocada en integrar criterios ASG en la evaluación de riesgos y el diseño de soluciones. Esta estrategia permite gestionar los riesgos emergentes de manera más efectiva e incentivar comportamientos responsables entre clientes. En ese sentido, Suramericana aprobó en 2024 la Política de Suscripción Sostenible de su filial en Colombia, con lineamientos para incluir criterios de priorización de sectores sensibles y la consideración del desempeño de sostenibilidad de clientes empresariales para establecer condiciones del aseguramiento, como tasas y deducibles. Así mismo, Suramericana cuenta con herramientas para el análisis de la huella de carbono y la exposición a riesgos de transición climática, que permite mejor identificación y mitigación de impactos en el portafolio de seguros.

Como parte del acompañamiento a clientes para un mejor entendimiento y gestión de sus riesgos ASG, esta filial y sus compañías Seguros SURA cuentan con diferentes mecanismos de engagement, con los que buscan desarrollar capacidades de gestión de asuntos ASG. Cerca del 1% de clientes empresariales han sido acompañados por alguno de estos dos mecanismos:

- **Geociencias:** área especializada en riesgos de la naturaleza y tendencias medioambientales que desarrolla conocimiento aplicado para acompañar a las empresas en identificar y cuantificar el impacto de la naturaleza en el desarrollo de sus negocios, para que tomen decisiones anticipadas de gestión y transferencia del riesgo.

— Suramericana aprobó en 2024 la Política de Suscripción Sostenible para su filial en Colombia, que prioriza criterios de desempeño de sostenibilidad para condiciones del aseguramiento.—



- **Empresas SURA:** ofrece acompañamiento a clientes que requieran ampliar su conocimiento en temas ASG con el interés de mejorar su operación hacia una más sostenible.

Finalmente, Suramericana fortaleció sus procesos para identificar controversias y casos de alto riesgo ASG, para los cuales existe un proceso de escalamiento a través del equipo a cargo del Portafolio Sostenible, adscrito a la Vicepresidencia de Negocio. Ante este equipo se escalaron 2 casos durante 2024.

## Cientes

**|FN-IN-270A.4|** El bienestar de los clientes es fundamental para una estrategia integral de inversión y suscripción sostenible. Suramericana ofrece diferentes canales para brindar información a sus clientes acerca del portafolio disponible relacionado con buenas prácticas y criterios de sostenibilidad. A través de la página web de cada una de sus filiales Seguros SURA habilita información relevante de productos disponibles, condiciones, beneficios, exclusiones y demás información que el cliente necesita para tomar decisiones. También en el proceso de asesoría y venta, se informa al cliente de forma clara y oportuna sobre las características del producto de interés y, en caso de ser necesario, se da acompañamiento especializado.

**|FN-AC-270A.3|** En SURA AM, el enfoque para informar a los clientes sobre los productos se centra en tres pilares fundamentales: simpleza, cercanía y transparencia, garantizando que la información llegue a sus afiliados a través de un proceso riguroso de validación y aprobación legal.

**|FN-IN-270A.1.,FN-AC-270A.2.|** Por otro lado, Suramericana incurrió en pérdidas monetarias, resultado de procedimientos legales asociados a comercialización y comunicación de información relacionada con productos de seguros a clientes nuevos y recurrentes por valor de COP 500 millones, a través de la Resolución 0819 de 2024, mediante la cual la Superintendencia Financiera de Colombia impone una sanción a Seguros Generales Suramericana S.A. por la posible violación a la expedición del seguro obligatorio SOAT a nivel nacional. Contra esta decisión se ejercieron los recursos legales respectivos y se está a la espera de decisión del ente de supervisión.

**|FN-AC-270A.2.|** En relación con SURA AM, su filial en Colombia incurrió en pérdidas de USD 7.2 millones por procesos legales asociados a afiliados en Ahorro y

Retiro, una reducción de 40% frente a lo reportado en 2023 y en niveles similares a otras administradoras privadas de fondos de pensiones en el país. En el último año correspondieron al traslado a Colpensiones (gestor del régimen público de prima media) de sumas por comisión de administración y/o prima del seguro previsional efectuados durante 2024, como consecuencia de sentencias condenatorias proferidas en procesos de ineficacia y/o nulidad de la afiliación. El monto mencionado incluye acuerdos y condenas que recibió Protección S.A. en procesos ante la Superintendencia Financiera de Colombia, por presunta vulneración de derechos del consumidor financiero, relacionados con adquisición de productos de inversión ofrecidos por el Fondo de Pensiones Voluntarias.

### INDICADORES DE CLIENTES DE LA OPERACIÓN DE SURAMERICANA EN 2024

#### |FN-IN-270A.2.| Quejas y reclamaciones

|                                      |           |
|--------------------------------------|-----------|
| Total de quejas reportadas           | 53,755    |
| Quejas reportadas al ente regulador  | 2,340     |
| Quejas resueltas a favor del cliente | 4,026     |
| Reclamaciones                        | 7,371,912 |
| Relación # quejas / # reclamaciones  | 0.007292  |

#### |FN-IN-270A.3.| Retención de clientes

| Retención de clientes  | 2023       | 2024       |
|--|------------|------------|
| Total de clientes al cierre del periodo de informe <sup>2</sup>    | 20,507,662 | 19,813,201 |
| Nuevos clientes agregados durante el periodo de informe            | 4,964,739  | 4,154,159  |
| Cientes terminados involuntariamente durante el periodo de informe | 2,126,928  | 1,331,946  |
| Deserción de clientes en planes patrocinados por el empleador      | 1,155,025  | 1,208,503  |
| Tasa de retención de clientes                                      |            | 87.15%     |

<sup>2</sup> La base de clientes utilizada en el cálculo de la tasa de retención, difiere de la cifra de clientes totales de Suramericana, al considerar solo los clientes, en rol asegurado o afiliado, en los negocios de seguros Voluntarios, SOAT, EPS y ARL. Por tanto, el cálculo no incluye empresas tomadoras o empleadoras que no tienen el rol de aseguradas o afiliadas en dichos negocios.

**|FN-AC-270A.1|** Por último, en relación con los empleados de SURA AM cubiertos con historial de investigaciones, al cierre de 2024 se registraron los siguientes indicadores:

- Número de empleados cubiertos contratados por la entidad el año de reporte: 2,432.
- Número de empleados cubiertos con un historial de investigaciones relacionadas con la inversión, denuncias iniciadas por consumidores, litigios civiles privados u otros procedimientos reglamentarios: 80.
- Porcentaje de empleados cubiertos con un historial de investigaciones relacionadas con la inversión, denuncias por consumidores, litigios civiles privados u procedimientos reglamentarios: 3.29%.

## PRODUCTOS Y SOLUCIONES

Como parte integral de la estrategia de Finanzas Sostenibles, Suramericana ha diseñado soluciones de aseguramiento que incorporan criterios ambientales y sociales en su diseño (ver tabla).

**|FN-IN-410B.2.|** Además, esta filial ha implementado descuentos en sus pólizas de Construcción (-10%) y de Hogar (-15%), para aquellos activos asegurados que cuenten con características de eficiencia energética o energías renovables.

### SOLUCIONES DE SEGUROS CON CRITERIOS ASG DE SURAMERICANA

(En USD millones)

| SOLUCIÓN  | INGRESOS POR PRIMAS |
|---|---------------------|
| Eficiencia Energética   | 0.22                |
| Energía Solar   | 14.64               |
| Responsabilidad Civil Ambiental                                     | 0.23                |
| Construcción Sostenible   | 0.50                |
| Movilidad Eléctrica   | 7.51                |
| Movilidad Híbrido   | 23.03               |
| Plan BiciSURA   | 0.71                |
| Plan Muévete Libre  | 0.01                |
| Asegura Tu Negocio  | 0.03                |
| Asegura Tu Talento  | 0.06                |
| <b>Total</b>  | <b>46.92</b>        |
| <b>Total Ingresos negocio de seguros (al excluir Vida y Salud)</b>  | <b>1,867.75</b>     |
| <b>Porcentaje de los ingresos por soluciones ASG en el segmento</b> | <b>2.51%</b>        |

## GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD

Todos los asuntos de sostenibilidad, incluyendo los climáticos, se gestionan en Grupo SURA a través de las siguientes instancias, equipos y normatividad interna:

—En Grupo SURA contamos con distintas instancias, equipos y normas para la gestión de asuntos de sostenibilidad, incluidos los climáticos.—

—Nuestro **Marco de Actuación frente al cambio climático** define compromisos y lineamientos para la gestión de riesgos derivados de este fenómeno.—

**Junta Directiva.** Es la máxima instancia encargada de orientar y hacer seguimiento a la estrategia de sostenibilidad. Esta función la asume con el apoyo y recomendaciones del **Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo**, y en algunos momentos, del **Comité de Riesgos**. Estos comités reciben información relacionada con este asunto una vez al año, o más veces en caso de ser necesario, para ser empleada en decisiones relevantes del negocio.

**Comité de Presidencia.** La Administración orienta la estrategia y la gestión de sostenibilidad a través del Comité Directivo, conformado por la Alta Dirección.

**Comité Interno de Sostenibilidad.** Este articula la aplicación de la estrategia definida por la Junta Directiva en los procesos de la Compañía; este Comité se reúne cuatro veces al año y analiza e informa al Comité de Presidencia sobre los planes de trabajo y la estrategia asociada con la gestión de asuntos de sostenibilidad. Está conformado por las áreas de Riesgos, Estrategia, Comunicaciones, Cumplimiento, Sostenibilidad y Talento Humano.

**Gerencia de Ciudadanía Corporativa.** Lidera la estrategia de gestión social y sostenibilidad y reporta directamente a la Presidencia de la Compañía.

**Mesa Técnica de Sostenibilidad.** Instancia de trabajo de nivel directivo, en el que participan SURA Asset Management, Suramericana y Grupo SURA y busca alinear prioridades y planes de trabajo en términos de sostenibilidad.

**Mesa de Inversión Sostenible.** Conformada por los equipos de Inversiones, Sostenibilidad y Riesgos de SURA Asset Management, Suramericana y Grupo SURA. Esta instancia es responsable de hacer seguimiento a la implementación de la Política Marco de Inversión Sostenible.

**Normatividad interna.** Además de la **Política Marco de Inversión Sostenible**, Grupo SURA cuenta con documentos corporativos que orientan la gestión y la estrategia de asuntos ASG, como son los marcos de actuación en **Cambio Climático** y **Derechos Humanos**, la **Política Marco de Inversión Social**, la postura de **Ciudadanía y democracia**, la **Política Marco de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)**, al igual que la normatividad asociada a ética y cumplimiento, disponible en el Centro de Recursos de [gruposura.com](http://gruposura.com).

## GESTIONES DE FINANZAS SOSTENIBLES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS DEL PORTAFOLIO

Bancolombia continúa fortaleciendo la integración de factores (ASG) en cada uno de los segmentos de su negocio bancario, inversiones y gestión de activos, entre otros. Desde su estrategia de finanzas sostenibles se destacan los siguientes avances durante 2024:

- **Crédito:** desembolso de COP 9.22 billones en 7 líneas destinadas a financiar la transición hacia modelos más sostenibles. La propuesta de valor incluye tasas y plazos preferenciales, además de acompañamiento técnico.
- **Inversión sostenible:** el Banco administra activos con criterios ASG por un total de COP 32.3 billones.
- **Fondeo:** se mantienen emisiones vigentes de bonos sostenibles por COP 1.07 billones, además de créditos con foco en sostenibilidad por USD 100 millones.
- **Tesorería:** se realizaron coberturas sostenibles por COP 736,669 millones.

Para 2025, Bancolombia busca fortalecer la integración de los criterios ASG en distintos segmentos del negocio para impulsar sus líneas sostenibles de crédito, mediante tres frentes principales: fortalecer el conocimiento del equipo comercial en temas ASG; optimizar la oferta actual con herramientas de medición y conocimiento del cliente, así como con soluciones de acompañamiento que le faciliten implementar prácticas sostenibles en su actividad; al igual que desarrollar nuevas soluciones, explorando innovaciones en productos financieros y no financieros que refuercen la sostenibilidad como eje del negocio.

Por su parte, de Grupo Argos se destaca que el 36% de su deuda, es decir, COP 624 mil millones correspondía a financiación sostenible, monto que asciende a COP 1.6 billones a nivel consolidado.

### PLANES Y OPORTUNIDADES 2025

- Continuar impulsando el desarrollo de productos y soluciones de nuestras filiales que aborden problemáticas ambientales y sociales, de tal manera que representen cada vez más porcentaje de los portafolios de seguros e inversiones.
- Incorporar de manera más detallada los asuntos relacionados con la biodiversidad en la integración y en el análisis de riesgos ASG.
- Definir internamente metas de reducción de emisiones financiadas y estrategias para su cumplimiento, con el horizonte de que puedan tenerse para cada Compañía local en los 8 países donde tiene presencia el Grupo Empresarial SURA.

## Capítulo 5 Nuestra gestión frente al cambio climático

FUTURO

Los impactos financieros de los riesgos físicos que se derivan de los eventos climáticos extremos y la necesidad de transitar hacia economías bajas en carbono, traerá consigo cambios sustanciales en todos los sectores económicos. En ese contexto, Grupo SURA reconoce la importancia de contar con una estrategia de cambio climático para gestionar adecuadamente sus riesgos y las oportunidades como un actor referente de la industria de servicios financieros en la región.

### GOBIERNO

Grupo SURA ha establecido una estructura de gobierno robusta para supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático. La Junta Directiva es la máxima instancia de orientación y seguimiento en esta materia, con el apoyo del Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y del Comité de Riesgos, este último desde la perspectiva de los impactos del cambio climático en el portafolio de inversiones y en la gestión de las filiales. Estos temas, tanto en Grupo SURA como en sus Compañías, se llevan mínimo una vez al año a estas instancias de gobierno corporativo.

A nivel de la administración, Grupo SURA cuenta con instancias como la Mesa Técnica de Sostenibilidad y la Mesa de Inversión Sostenible, en las cuales participan representantes de las áreas de Riesgos, Estrategia, Sostenibilidad e Inversiones de SURA Asset Management y Suramericana. El detalle de este Gobierno se encuentra en el capítulo 4 del presente Informe Anual.

### ESTRATEGIA

Grupo SURA reconoce el cambio climático como un factor clave en su modelo de negocio y ha integrado criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno (ASG) en sus decisiones financieras y de aseguramiento. Así, la estrategia climática se estructura en tres frentes principales para gestionar y mitigar los potenciales riesgos financieros del cambio climático en el negocio:

- **Inversión sostenible:** aplicación de criterios climáticos en la selección de activos, con un enfoque en integración ASG, inversiones temáticas y de impacto, exclusiones y propiedad activa. La gestión en este frente se detalla en el capítulo 4. Los principales avances en propiedad activa se han

#### GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS:

- Junta Directiva
- Accionistas e inversionistas
- Inversiones del portafolio
- Empleados
- Academia y conocimiento
- Sociedad

#### ASUNTOS MATERIALES:

- Cambio climático y biodiversidad
- Inversión y financiación sostenible
- Gestión financiera

#### ODS RELACIONADOS:



**INDICADORES CLAVE:**

15%

se redujeron en el último año las emisiones de alcance 2 de las Compañías del Grupo Empresarial SURA.

COP 173,663 millones

totaliza la Pérdida Máxima Probable de Suramericana en productos asegurados por huracanes con un periodo de retorno de 250 años.

12%

se redujeron en el último año las emisiones de alcance 1 de las Compañías del Grupo Empresarial SURA.

realizado en el frente de cambio climático, logrando definición de metas y mejor divulgación por parte de las empresas que fueron sujetas del proceso.

- **Seguros sostenibles:** incorporación de variables climáticas en los procesos de suscripción y desarrollo de productos, soluciones y servicios. La gestión en este frente se detalla en el capítulo 4.
- **Ecoeficiencia:** gestión de la huella de carbono en las operaciones propias de la Compañía.

Estas estrategias son informadas de manera transversal por los procesos de análisis de riesgos climáticos de cada Compañía. Para esto, se identifican riesgos físicos y de transición con visión sectorial en los portafolios de inversiones, los clientes de seguros (para una adecuada tarificación y definición de asegurabilidad) y la ubicación de operaciones propias.

Específicamente en Grupo SURA, el análisis de riesgos climáticos se enmarca en el riesgo estratégico de entorno ambiental y se analiza a partir de la exposición sectorial de su portafolio de inversiones. Para este análisis, la Compañía cruza variables de riesgo ambiental por país, utilizando el indicador EPI (índice de desempeño ambiental, por sus siglas en inglés), y la exposición sectorial analizada desde la Visión Agregada del Portafolio.

De manera similar, en SURA Asset Management construyen matrices de riesgos físicos y de transición con base en el análisis sectorial y la respectiva exposición en los portafolios. Estas matrices buscan informar la toma de decisiones de inversión, las temáticas de engagement y el monitoreo de posibles activos varados en el portafolio en el largo plazo.

**[FN-IN-450A.3]** Por otro lado, Suramericana evalúa el impacto de los riesgos físicos sobre la ubicación de sus instalaciones y la de los clientes asegurados a partir de información probabilística asociada a lluvias intensas, inundaciones, sequías, ciclones tropicales, heladas, deslizamientos, descargas atmosféricas, incendios forestales, olas de calor, vientos fuertes, y aumento sobre el nivel del mar. Los resultados de estos análisis permiten tomar decisiones de cara a la gestión y financiación de los riesgos identificados.

Respecto a los riesgos de transición, Suramericana realiza una caracterización de los portafolios de inversiones y de negocio en términos de la exposición a sectores de alta y baja intensidad de carbono, construye radares de tendencias sectoriales de cambios regulatorios, transformación tecnológica, cambios de los mercados, entre otros. Además, esta filial ejecuta modelaciones de

las implicaciones políticas, sociales, económicas, ambientales y tecnológicas de los riesgos de demanda que son originados por cambios en los mercados de sectores priorizados, en función de la exposición de esta Compañía.

**GESTIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICOS**

En Grupo SURA y sus filiales, el proceso asociado a la gestión de riesgos climáticos está integrado en el marco de gestión de riesgos corporativos que cubre todos los tipos y fuentes de riesgos y oportunidades. En este sentido, las Compañías han identificado, tanto en su operación como en sus portafolios de clientes e inversiones, algunos riesgos potenciales derivados del cambio climático, a los cuales se les asigna un plazo según la materialización del impacto, así:

- **Corto plazo:** entre 0 y 1 año.
- **Mediano plazo:** entre 1 y 5 años.
- **Largo plazo:** entre 5 y 10 años.

—En Grupo SURA y sus filiales, el proceso asociado a la gestión de riesgos climáticos está integrado en el marco de gestión de riesgos corporativos.—

**RIESGOS IDENTIFICADOS**

| Tipo de riesgo       | RIESGO FINANCIERO  | Plazo                |
|----------------------|--|----------------------|
| RIESGO DE TRANSICIÓN | <b>Regulación actual</b> , relacionada con asuntos climáticos, que pueda representar un incumplimiento por parte de la Compañía.   | <b>Corto plazo</b>   |
|                      | <b>Regulación emergente</b> , la nueva regulación podría implicar un aumento en los costos de la Compañía, por precios al carbono más altos o mayores requerimientos legales para monitorear y hacer seguimiento a los asuntos climáticos.   | <b>Corto plazo</b>   |
|                      | <b>Las nuevas tecnologías</b> podrían implicar un riesgo para las Compañías, puesto que pueden resultar en inversiones fallidas, tanto en los portafolios como en las operaciones. Esto podría también implicar costos asociados al uso de tecnología obsoleta.  | <b>Mediano plazo</b> |
|                      | <b>Mayor vulnerabilidad de litigios</b> por asuntos relacionados con el cambio climático.  | <b>Mediano plazo</b> |
|                      | <b>Cambios en los comportamientos y preferencias del consumidor</b> , que podrían resultar en cambios en el valor de los activos. Además, la falta de anticipación puede resultar en el no aprovechamiento de las oportunidades derivadas de estos cambios.  | <b>Corto plazo</b>   |
|                      | <b>La reputación</b> podría verse afectada, en la medida que se estigmatiza el sector o se deban realizar exclusiones de inversión o aseguramiento en determinados sectores por presiones de mercado.  | <b>Corto plazo</b>   |
| RIESGOS FÍSICOS      | <b>El incremento en la severidad o frecuencia de eventos meteorológicos</b> , que pueden generar eventos adversos como inundaciones, deslizamientos, incendios forestales, entre otros, que afectarían la siniestralidad en seguros y el valor de algunos activos en los portafolios de inversión.   | <b>Corto Plazo</b>   |
|                      | <b>Cambios permanentes en las condiciones físicas</b> , tales como las variaciones en patrones de precipitación, el aumento de las temperaturas medias o el aumento del nivel del mar, son fenómenos que pueden afectar la viabilidad o desempeño de ciertos sectores como el agrícola, el cual es relevante desde la cartera de seguros y de las inversiones. | <b>Largo plazo</b>   |

El análisis y evaluación de los riesgos descritos en la tabla anterior se realiza de la siguiente manera:



### Riesgos de transición

El principal riesgo de transición identificado en nuestros análisis, tanto en Grupo SURA como en las filiales, tiene que ver con los cambios regulatorios y políticos que implican aumentos en los precios al carbono. Estos precios pueden: incrementar los costos operacionales de las inversiones de nuestro portafolio; deteriorar el perfil de riesgo de la cartera de crédito del sector bancario; al igual que generar desvalorizaciones de los portafolios de inversión expuestos a sectores intensivos en carbono.

Lo anterior, a su vez, puede impactar nuestros ingresos futuros por concepto de dividendos y generar un posible deterioro del patrimonio, debido a ajustes en las valoraciones de estos activos. Igualmente, esto puede impactar las condiciones de acceso a capital, tanto de los activos directamente afectados, como de Grupo SURA y sus filiales, de manera indirecta, debido a su exposición.

El riesgo de transición se analiza a partir de la modelación de la variable de precio al carbono en Latinoamérica, en donde hay una presencia relevante de las operaciones. Este análisis se realiza con base en los siguientes escenarios modelados de NGFS (*Network for Greening the Financial System*):

- **Escenario 1, carbono neutralidad (1.5° centígrados):** en este escenario se limita la temperatura global a 1.5°C, a través de políticas estrictas e innovación, logrando carbono neutralidad en 2050.
- **Escenario 2, carbono neutralidad divergente (1.5° centígrados):** se logra carbono neutralidad en 2050, pero con mayores costos, debido a una menor coordinación en la expedición de políticas y medidas de mitigación.
- **Escenario 3, transición retardada (2° centígrados):** asume que el nivel de emisiones anuales se mantiene constante hasta 2030, y a partir de entonces con choques y medidas más rigurosas para limitar el calentamiento.
- **Escenario 4, compromisos nacionales (2.5° centígrados):** incluye el efecto de todos los compromisos climáticos de los países, incluso de las medidas que a la fecha no han sido implementadas.

Según los resultados, bajo escenarios que no consideran mecanismos de adaptación y mitigación, este riesgo no representa un impacto financiero material en el corto plazo. Sin embargo, en ausencia de las medidas mencionadas, los ejercicios internos muestran indicios de impactos que podrían eventualmente ser materiales en el mediano y largo plazo. Este riesgo, en general, se mitiga a través de prácticas enfocadas en la inversión sostenible, que se detallaron anteriormente.

### Riesgos físicos

Los riesgos físicos evaluados están principalmente asociados al incremento en la gravedad de los fenómenos meteorológicos extremos, como ciclones e inundaciones. Estos riesgos pueden implicar mayor siniestralidad en el negocio de aseguramiento de nuestro portafolio.

El impacto en la continuidad del negocio de los clientes de Suramericana podría repercutir directamente en los resultados financieros de esta Compañía. Por tanto, Suramericana realiza análisis regionales y locales para determinar el nivel de amenaza debido a eventos climáticos extremos asociados a cambio climático, como los huracanes. Esta evaluación

Consulte el detalle de métricas del Grupo Empresarial SURA en el anexo digital [Indicadores de Gestión Ambiental 2024](#), parte integral de este Informe Anual.

ayuda a controlar el cúmulo en aquellas áreas donde se identifica un alto nivel de amenaza y a gestionar el riesgo de sus clientes para contribuir con la sostenibilidad de los negocios.

Así, se ha encontrado que el riesgo físico que mayor impacto puede tener en Suramericana es la materialización de ciclones tropicales con baja probabilidad de excedencia. Se tiene identificado que la ocurrencia de un huracán con periodo de retorno de 250 años podría representar pérdidas para esta filial del orden de COP 173,663 millones. Esta exposición de pérdidas se presenta anualmente y, asociado a estas, Suramericana invierte cerca de COP 14,721 millones para mitigar impactos, mediante la transferencia del riesgo vía contratos de reaseguro.

Para los riesgos físicos se utilizan los siguientes escenarios RCP<sup>1</sup> 2.6, 4.5, 6.0 y 8.5 del CMIP5, y se incluye además los nuevos escenarios del CMIP6 (SSP1 1.9, SSP1 2.6, SSP2 4.5, SSP3 7.0 y SSP5 8.5).

#### ⑤ |FN-IN-450A.1.1| PÉRDIDA MÁXIMA PROBABLE DE PRODUCTOS ASEGURADOS POR CATÁSTROFES NATURALES RELACIONADAS CON EL CLIMA (En COP millones)

| Reaseguro bruto  |                  |                   |                     |
|------------------|------------------|-------------------|---------------------|
| Evento climático | 2% (1 a 50 años) | 1% (1 a 100 años) | 0.4% (1 a 250 años) |
| Huracanes        | 595,724          | 1,088,751         | 2,002,623           |
| Reaseguro neto   |                  |                   |                     |
| Evento climático | 2% (1 a 50 años) | 1% (1 a 100 años) | 0.4% (1 a 250 años) |
| Huracanes        | 48,733           | 91,382            | 173,663             |

#### ⑥ MONTO TOTAL DE PÉRDIDAS MONETARIAS POR PAÍS, ATRIBUIBLES A PAGOS DE SEGUROS DE CATÁSTROFES NATURALES MODELADAS Y NO MODELADAS (En COP millones)

| Total de pérdidas monetarias atribuibles al cambio climático | 242,092 |
|--|---------|
| Brasil   | 14,011  |
| Chile  | 179,938 |
| México   | 48,143  |

#### ⑦ MONTO TOTAL DE PÉRDIDAS MONETARIAS POR TIPO DE EVENTO, ATRIBUIBLES A PAGOS DE SEGUROS DE CATÁSTROFES NATURALES MODELADAS Y NO MODELADAS (En COP millones)

|               | Pérdidas incurridas (reaseguro bruto) | Beneficios pagados (reaseguro neto) |
|---------------|---------------------------------------|-------------------------------------|
| Huracanes     | 47,665                                | 1,093                               |
| Inundaciones  | 166,071                               | 23,764                              |
| Calor extremo | 28,356                                | 3,835                               |

<sup>1</sup> Se refiere a los escenarios de proyecciones de cambio climático denominados Representative Concentration Pathways (RCP por su sigla en inglés) del Coupled Model Intercomparison Project (CMIP) en sus fases 5 (CMIP5) y 6 (CMIP6).

## METAS Y MÉTRICAS

### EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) EN LOS ALCANCES 1 Y 2

(En toneladas equivalentes de dióxido de carbono: ton CO<sub>2</sub>e)

| Compañía         | Grupo Empresarial  |       |       | Grupo SURA |      |       | Suramericana |       |       | SURA Asset Management |       |       |
|------------------|--------------------|-------|-------|------------|------|-------|--------------|-------|-------|-----------------------|-------|-------|
|                  | 2023               | 2024  | % Var | 2023       | 2024 | % Var | 2023         | 2024  | % Var | 2023                  | 2024  | % Var |
| <b>Alcance 1</b> | 4,151 <sup>2</sup> | 3,666 | -12   | 48         | 44   | -5    | 2,856        | 2,724 | 15.5  | 1,247                 | 898   | -28   |
| <b>Alcance 2</b> | 3,030              | 2,589 | -15   | 0          | 0    | 0     | 791          | 616   | -22   | 2,239                 | 1,974 | -12   |

**Emisiones GEI en el alcance 3.** Las siguientes son las 3 principales fuentes de emisiones consolidadas para alcance 3. Cabe anotar que las emisiones financiadas se miden con base en PCAF (*Partnership for Carbon Accounting Financials*). Conozca el detalle de todas las categorías, métricas relativas y el desglose completo de emisiones de alcance 3 en el anexo digital de [Indicadores de gestión ambiental 2024](#), parte integral del presente Informe Anual.

### |305-3, FN-IN-410C.1, FN-IN-410C.3| OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (ALCANCE 3)

(En toneladas equivalentes de dióxido de carbono: ton CO<sub>2</sub>e)

| Fuente                                      | Grupo Empresarial SURA               |
|---|--------------------------------------|
| Emisiones financiadas (alcance 1+alcance 2) | Ver en <a href="#">anexo digital</a> |
| Viajes de negocios                          | 5,709                                |
| Viajes al trabajo                           | 20,779                               |

### |FN-AC-410B.1., FN-AC-410B.2., FN-AC-410B.3| EMISIONES FINANCIADAS DE SURA ASSET MANAGEMENT A TRÁVES DE ACTIVOS BAJO ADMINISTRACIÓN (AUM)

(En miles de toneladas equivalentes de dióxido de carbono: ton CO<sub>2</sub>e)<sup>3</sup>

|                       | Bonos corporativos y equity | ETFs y Fondos Mutuos | Soberanos | Alternativos | Otros activos |
|-----------------------|-----------------------------|----------------------|-----------|--------------|---------------|
| Emisiones financiadas | 5,309                       | 2,771                | 10,878    | 568          | 15            |

Total de AUM:

USD **169,223**  
millones

AUM incluidos en el cálculo: USD **153,904** millones  
Cobertura: **91%**

<sup>2</sup> Seguros SURA Colombia realizó la certificación de su huella de carbono 2023 por parte de Icontec. Como resultado de este proceso, se incluyen para 2024 fuentes adicionales como refrigerantes de nevera y dispensadores de agua, extintores y subsidio de gasolina. Para asegurar la comparabilidad de la información, el valor presentado en este Informe para 2023 fue ajustado para incluir el efecto de estas nuevas fuentes. El total de emisiones Alcance 1 para 2023 pasó de 3,654 a 4,151 tonCO<sub>2</sub>e. Tal cambio está fuera de la verificación externa del informe de sostenibilidad.

<sup>3</sup> Conozca las métricas relativas y su desglose en el anexo digital [Indicadores de gestión ambiental 2024](#) de este Informe Anual.

## GESTIONES DE LAS COMPAÑÍAS ASOCIADAS DE NUESTRO PORTAFOLIO

### Bancolombia

El Banco cuenta con una Estrategia de Gestión del Cambio Climático que articula las acciones de mitigación y adaptación frente a los efectos adversos de este fenómeno. Su meta es desembolsar COP 40 billones al año 2030 en financiación de proyectos de reconversión tecnológica, movilidad baja en emisiones, construcción sostenible, energía renovable y ganadería sostenible. Solo en el último año otorgó créditos que totalizaron COP 5.4 billones.

Igualmente, Bancolombia continuó desarrollando su proceso de *engagement* climático con 45 clientes corporativos relevantes para sus emisiones financiadas, en los sectores de petróleo y gas, cemento, alimentos, agro, manufactura, construcción, con los cuales validó información de su inventario de emisiones, sus metas de reducción y alineación con objetivos basados en ciencia o escenarios de 1.5°C, la evaluación de riesgos físicos y de transición, así como sus necesidades de acompañamiento para la transición. Además, con 14 clientes corporativos, el Banco revisó temas de biodiversidad y deforestación en sectores como alimentos y papel.

Así mismo, en 2024 los miembros de las Juntas Directivas del Grupo Bancolombia fueron certificados por UPF Barcelona School of Management en el programa *Los factores ASG como condicionantes de las*

*decisiones en el sector bancario*, dentro del cual se incluyen los aspectos climáticos.

Por último, el Banco tiene como focos de gestión en 2025: la definición de una taxonomía interna en biodiversidad para la cuantificación de desembolsos históricos y definición de metas; continuar con la estrategia de *engagement* climático orientada a 50 clientes en Colombia y otros 11 en Centroamérica; al igual que cuantificar las emisiones financiadas en otros portafolios, según requerimientos de SASB.

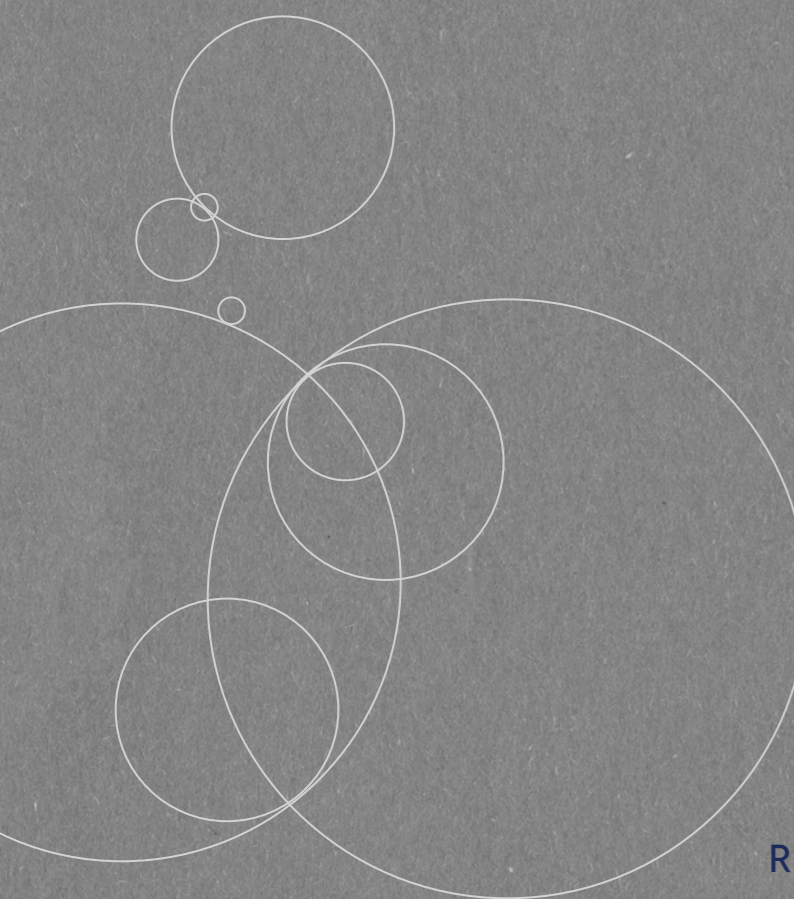
### Grupo Argos

Esta matriz de inversiones en infraestructura identifica, evalúa y gestiona los riesgos y oportunidades del cambio climático para maximizar impactos positivos de la operación, minimizar los negativos y aumentar la resiliencia de sus inversiones. Con ese fin, Grupo Argos ha logrado reducir en un 44% su intensidad de emisiones de CO<sub>2</sub> por cada millón de pesos generado frente a la línea base de 2018, con lo cual avanza hacia su objetivo para el año 2030 de reducir las emisiones de alcance 3 a 6.6 kilogramos de CO<sub>2</sub> por millón de pesos en ingresos. Por otro lado, en 2024, por cuarto año consecutivo, la Compañía publicó información sobre gobierno, estrategia, riesgos, oportunidades y métricas de cambio climático siguiendo el marco TCFD<sup>4</sup>.

## PLANES Y OPORTUNIDADES 2025

- Avanzar en el establecimiento de metas de reducción de emisiones en todos los alcances.
- Fortalecer el análisis de los riesgos de transición, especialmente, las cuantificaciones, dado que existen retos metodológicos al considerarlos desde una visión agregada del portafolio de Grupo SURA.
- Continuar fortaleciendo los procesos que permiten a las Compañías del Grupo Empresarial capturar las oportunidades de mercado relacionadas con el cambio climático.

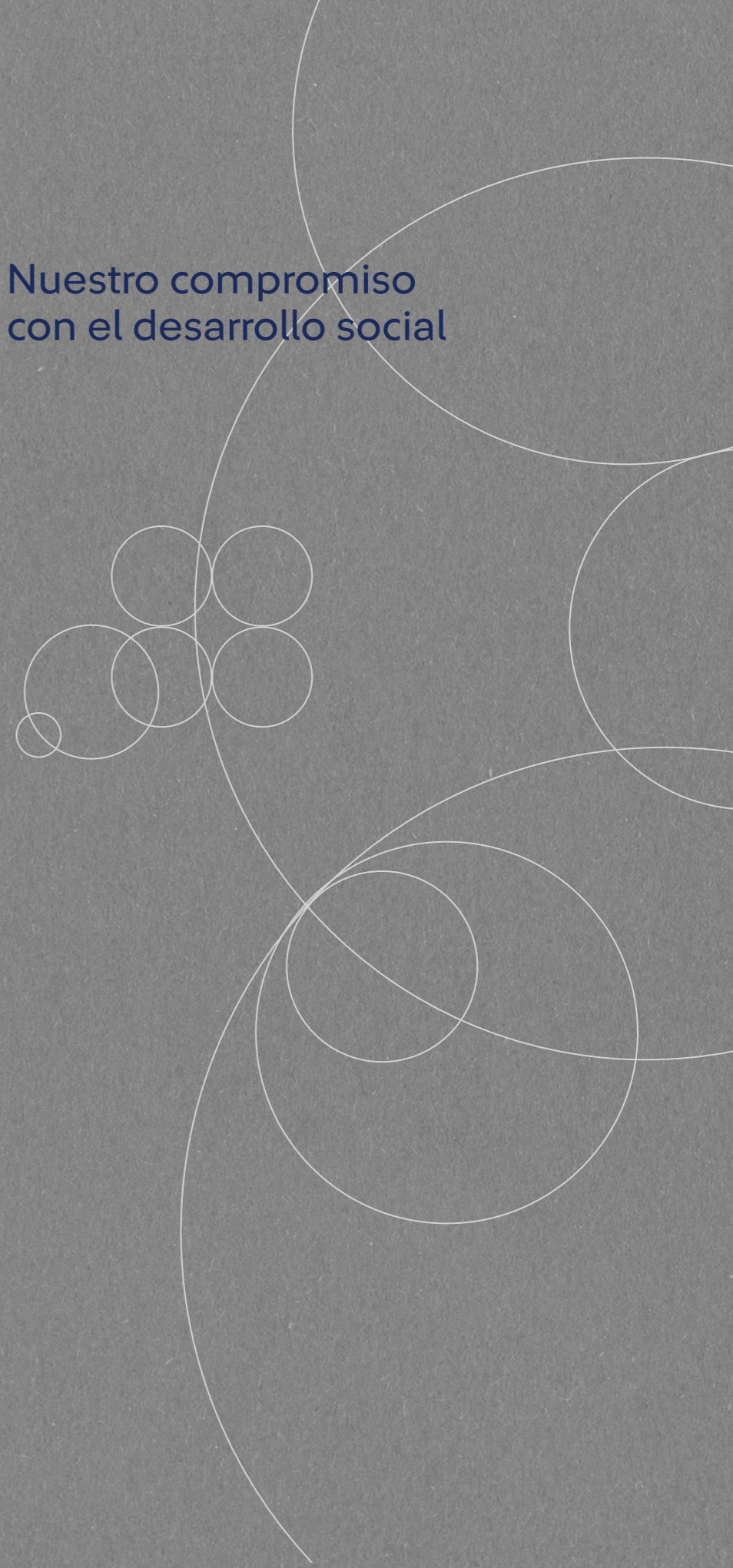
<sup>4</sup> Por su sigla en inglés: *Task force on Climate-related Financial Disclosures* (Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras relacionadas con el Clima).



RESPONSABILIDAD

Capítulo 6

## Nuestro compromiso con el desarrollo social



Somos parte de una sociedad en constante evolución, con oportunidades de fortalecimiento en términos de equidad, derechos humanos, cultura ciudadana y educación, y con desafíos en la solidez de sus sistemas económicos y políticos. Por eso, Grupo SURA lidera y se vincula a iniciativas que integran la comprensión de los fenómenos sociales, políticos y económicos, y a acciones que contribuyan a un desarrollo más equilibrado y sostenible en los países, partiendo no solo de un compromiso con la sociedad, si no también buscando construir entornos más prósperos y equitativos que cuenten con las condiciones adecuadas para la sostenibilidad de los negocios.

El 2024 fue un año para compartir reflexiones, consolidar procesos y ampliar iniciativas a todos los países donde tenemos presencia en la región, como es el caso de las convocatorias #PensarConOtros para construir ciudadanía y democracia en Latinoamérica, y Cultura Latinoamérica. El impacto de estas propuestas fue posible gracias a la articulación de organizaciones aliadas y el compromiso del talento humano de las Compañías SURA en los países donde estamos presentes.

Como gestor de inversiones, Grupo SURA incorpora la gestión del entorno social y los derechos humanos, promoviendo iniciativas que favorecen la inclusión, la educación financiera y el acceso a oportunidades. A través del trabajo con sus grupos de interés, busca fortalecer la confianza y contribuir a la construcción de entornos más equitativos y sostenibles, alineando su actuar con principios éticos. Así mismo, por medio de lineamientos y mecanismos para los negocios, fortalece la confianza y contribuye a la construcción de entornos más equitativos y sostenibles.

## PRODUCTOS Y SOLUCIONES

### Inclusión y educación financiera

Para Grupo SURA y sus filiales Suramericana y SURA Asset Management, la inclusión y la educación financiera son estrategias fundamentales para la sostenibilidad de los negocios y el bienestar social. En este sentido, el rol del sector financiero es relevante para el desarrollo de los mercados y

#### GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS:

- Empleados
- Academia y conocimiento
- Gremios, asociaciones y organismos multilaterales
- Medios de comunicación
- Comunidades (aliados y participantes Fundación SURA)
- Sociedad

#### ASUNTOS MATERIALES:

- Derechos humanos
- Gestión del entorno social

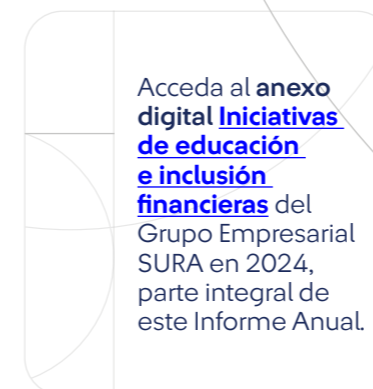
#### ODS RELACIONADOS:



la generación de productos y soluciones que aporten a la equidad social, faciliten el acceso a servicios financieros y fortalezcan condiciones para el crecimiento de los territorios, impulsando la empleabilidad y el desarrollo armónico.

Suramericana impulsa la educación y la inclusión financiera a través de iniciativas que fortalecen la estabilidad y el crecimiento de empresas y emprendedores en la región. En 2024, Empresas SURA brindó formación y asesoría a 11.506 pymes, facilitando su adaptación a los cambios del mercado y fortaleciendo sus capacidades. En inclusión financiera se destacan productos enfocados en Pymes Asegura Tu Negocio (Colombia), Visión Found, Seguros Chat y Quala Aliados (República Dominicana) que han permitido que 13,414 clientes accedan a soluciones de seguros diseñadas para proteger y fortalecer sus negocios en desarrollo, brindándoles estabilidad, protección financiera y previsibilidad.

Desde SURA Asset Management se han desarrollado iniciativas para fomentar la inclusión financiera, a través del acceso a productos de ahorro previsional voluntario. Estas acciones se orientan a la generación de mecanismos sociales de redistribución y fortalecimiento de mercados en América Latina. En Perú, a través de AFP Capital, se ha facilitado el acceso a soluciones previsionales para más de 586 mil personas de bajos ingresos o en condición de pobreza, promoviendo estabilidad financiera y bienestar a largo plazo. En México, Afore SURA ha desarrollado cuentas de ahorro dirigidas a mujeres y jóvenes, beneficiando a 2.8 millones de personas y fomentando una cultura de ahorro que fortalece la resiliencia económica. Estas iniciativas no solo mitigan riesgos asociados a la exclusión financiera, sino que también amplían oportunidades, generan confianza en el sistema y contribuyen al desarrollo de mercados más sólidos e inclusivos.



#### INDICADORES CLAVE:

**3.3 millones**

de personas y 3,068 organizaciones fueron impactadas por las iniciativas de inversión social de la Organización en América Latina.

**COP 82,512 millones**

totalizaron los aportes con impacto social de las Compañías del Grupo Empresarial y mediante la Fundación SURA durante 2024.

**823 iniciativas**

de 11 países de la región se postularon en la convocatoria #PensarconOtros para construir ciudadanía y democracia; 10 de ellas serán ejecutadas en 2025.

**9.4 millones**

de personas participaron de 41 iniciativas de inclusión y educación financieras desarrolladas por las Compañías de Suramericana y SURA Asset Management en 8 países.

Durante 2024 se desarrollaron 25 iniciativas de educación financiera y 16 de inclusión financiera por parte de las Compañías del Grupo Empresarial SURA, que se detallan en el anexo digital, que es parte integral de este Informe Anual y disponible en [gruposura.com](http://gruposura.com).

## DERECHOS HUMANOS

El respeto por los derechos humanos es un principio ético fundamental y un pilar clave en la gestión de riesgos y oportunidades dentro del sector financiero. Para Grupo SURA, garantizar su cumplimiento no solo fortalece la confianza entre individuos e instituciones, sino que contribuye a la estabilidad social y la reputación de la Organización.

Desde su Política de Inversión Sostenible y su Marco de Actuación en Derechos Humanos, la Compañía asume su responsabilidad en la gestión con sus grupos de interés, asegurando la debida diligencia mediante la identificación, prevención y mitigación de riesgos asociados a vulneraciones de derechos. Este compromiso se refuerza con mecanismos de monitoreo continuo, una Línea Ética administrada por un tercero para garantizar imparcialidad y el desarrollo de herramientas que optimicen la gestión de riesgos sociales, protejan la integridad del negocio y fortalezcan su capacidad de influencia en la construcción de un entorno financiero más transparente y sostenible.

Como parte integral de la gestión, en el último año se monitoreó la implementación de acciones y posibles brechas identificadas por la Fundación Ideas para la Paz (FIP) en su diagnóstico realizado en 2021 para Grupo SURA, los corporativos de SURA Asset Management, Suramericana y Seguros SURA Colombia. Igualmente, se realizó una formación virtual en derechos humanos para el 100% de los empleados de Grupo SURA y se inició el proceso de actualización de la evaluación de impacto en derechos humanos para las Compañías en Colombia y México.

Para 2024 no se reportaron casos de discriminación en la Línea Ética para ninguna de las Compañías y los casos reportados en 2023 fueron gestionados.

## CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA

En Grupo SURA creemos en una sociedad con diversidad de voces, posturas, creencias, liderazgos y conocimientos que nutren la democracia. Saber vivir y convivir en sociedad es uno de los principales desafíos que tenemos como seres humanos, y las empresas no debemos ser ajenas a esta responsabilidad. Por eso la Compañía reconoce su rol como ciudadano corporativo para aportar en este sentido.

Para construir sociedades con un desarrollo basado en la autonomía y libertad de las personas, se requiere de un sistema democrático con instituciones sólidas, ciudadanía participativas y conscientes de sus derechos y deberes, así como potenciar el diálogo que reconoce la diversidad e

### FOCOS DE TRABAJO DE CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA



identifica caminos colectivos para construir propósitos comunes. En este sentido, durante 2024 buscamos fortalecer nuestras capacidades, las de personas y organizaciones por medio de tres focos de acción:

→ **CULTURA CIUDADANA.** Participamos en iniciativas y alianzas con organizaciones que promueven el conocimiento alrededor de la cultura ciudadana, el civismo, la formación en valores y la participación. Propuestas que se desarrollan en territorios específicos con impacto relevante para comunidades diversas.

→ **CIUDADANÍA MEJOR INFORMADA.** Impulsamos proyectos y entidades de la sociedad civil y organizaciones periodísticas alternativas e independientes, quienes promueven la cualificación de la opinión pública y el fortalecimiento de la cultura democrática desde la generación de conocimiento y la divulgación de información responsable.

→ **FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL.** Apoyamos tanques de pensamiento y organizaciones para el desarrollo que contribuyen con independencia y desde su conocimiento e investigación a habilitar mejores políticas públicas y afianzar capacidades del Estado en distintos ámbitos y niveles.

### Convocatoria #PensarconOtros para construir ciudadanía y democracia

Acompañamos el desarrollo de 5 proyectos seleccionados en la convocatoria #PensarconOtros para construir ciudadanía y democracia en 2023, iniciativas que impulsaron la participación de la radio comunitaria en procesos de formación en valores y civismo en la ruralidad; la realización de un festival de artes en Necoclí (Antioquia), el conocimiento sobre la transición energética en el campo y la formación en cultura ciudadana de la juventud.

Además, realizamos la cuarta edición de la convocatoria en alianza con la Fundación Bolívar Davivienda, llegando a 11 países en Latinoamérica donde tienen presencia ambas organizaciones y en la que seleccionamos 10 proyectos que se ejecutarán en 2025. Estos fueron los seleccionados:

→ **¡Vientos! Noticias que vuelan.** La organización Vientos Culturales A.C. de México propone contribuir a la autonomía en el ejercicio de la ciudadanía de niñas, niños y adolescentes por medio de un noticiero televisivo y para redes sociales.

→ **Fortalecimiento de la cultura ciudadana, la participación y la democracia en la gestión socioambiental de la crisis climática en Brasil, Colombia y Uruguay, con perspectiva Latinoamericana.** La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia de Colombia busca promover una cultura ciudadana más consciente y propositiva, a partir de la formación de las personas que, a su vez, forman y educan a otros en sus territorios sobre asuntos medioambientales.

→ **Newentuleaiñ taiñ kimún mew (“Con la fuerza de la sabiduría”).** La Fundación Colectivo Epew de Chile pretende fortalecer las habilidades blandas de niños y niñas de la comunidad Mapuche en zonas rurales y urbanas de este país.

→ **Proyecto Aroari.** Educación ambiental y escuela sustentable. La Asociación Socioambiental Hijos de las Estrellas, en Brasil, trabaja con la red escolar municipal en Minas Gerais para educar desde la primera infancia a ciudadanos comprometidos con el medio ambiente y valores como la responsabilidad social y el sentido de pertenencia comunitaria.

→ **Ciudadanías en diálogos.** La Fundación Cementerio de San Pedro, en Colombia, busca fortalecer la participación y las competencias ciudadanas de los jóvenes en Medellín, a través de un proceso formativo que involucra las artes y la colección del Cementerio Museo San Pedro.

**Programa de arte público: ¿es la migración hermosa?**

Alejandro Ramírez Salas, de Costa Rica, promueve un espacio de reflexión y creación con artistas y migrantes LGBTIQ+ en Latinoamérica para un entendimiento más profundo de lo que significa ser ciudadano en un contexto de diversidad y movilidad, enfrentando la marginalización y la discriminación.

**Migración en tránsito.** Festival de cine internacional VeneActiva, de Perú, con una programación diversa de películas, propone que las historias de migrantes resuenen en distintos contextos culturales y ofrecer múltiples perspectivas sobre la migración, desde el desarraigo hasta la integración en nuevos países.

**Hilos invisibles de la migración, narrando la población migrante.** La Asociación Mujeres en las Artes “Leticia de Oyuela” (MUA), de Honduras, busca dar voz y visibilidad a la población migrante, para reivindicar sus derechos y enfrentar estigmas en distintos contextos, mediante una metodología creativa de apoyo psicosocial.

**Voces viajeras.** Migración, ciudadanos en tránsito por Latinoamérica. La Universidad Icesi de Colombia busca implementar un consultorio jurídico en un espacio de radio para facilitar el acceso a la justicia y la defensa de los derechos humanos en lugares remotos donde la población migrante está desprotegida.

**Mejorar condiciones de resiliencia e integración social de mujeres supervivientes de violencia basada en género en contexto de movilidad en Tijuana y Tapachula.** Ayuda en Acción, de México, orienta a esta población mediante asistencia humanitaria en albergues, atención psicológica y médica, y activando rutas de empleabilidad y emprendimientos.

**Ciudadanía mejor informada**

En este foco Grupo SURA impulsa proyectos e iniciativas con organizaciones periodísticas y de la sociedad civil, con dos líneas de gestión:

→ **ALIANZAS CONTRA LA DESINFORMACIÓN.** Entre las iniciativas apoyadas, se destaca el Proyecto DIP (Detox Information Project) que, basado en ciencias del comportamiento y la investigación, habilita una serie de herramientas didácticas para disminuir la vulnerabilidad a la desinformación. En los últimos 3 años, esta iniciativa ha llegado a más de 134 mil personas en Colombia a través de 35 mil usos de la herramienta interactiva disponible en somosdip.com, conferencias y talleres con 3,200 asistentes en 24 universidades de 11 ciudades, una serie web en video con más de 4 mil visualizaciones

y 71 eventos presenciales y virtuales, entre otras acciones. En 2024, el Proyecto DIP se enfocó en sensibilizar a más de 600 universitarios en Norte de Santander y la Costa Caribe, al igual que la formación de la primera cohorte de #JóvenesLíderes DIP, con la participación de 66 de ellos seleccionados entre 288 postulados, quienes son líderes en distintos ámbitos en 21 lugares del país, con el fin de que sean replicadores de las herramientas DIP en sus entornos.

→ **PERIODISMO QUE CONSTRUYE CIUDADANÍA.** Impulsamos la realización de 3 proyectos periodísticos de medios alternativos e independientes de distintas regiones de Colombia que generaron contenidos editoriales. En su conjunto, llegaron a más de 60 mil personas a través de distintas plataformas digitales en torno a temáticas que crean valor público como acceso ciudadano a información de calidad, ejecución de proyectos públicos locales y fenómenos que inciden en el comportamiento ciudadano.

Así mismo, promovemos la formación de ciudadanía con el proyecto Imaginar la Democracia, del medio Cambio Colombia, que desde abril de 2024 comenzó la publicación de contenidos periódicos en distintos formatos para hacer pedagogía sobre asuntos clave y desafíos de la democracia en Colombia, la región y el mundo.

**INVERSIÓN SOCIAL**

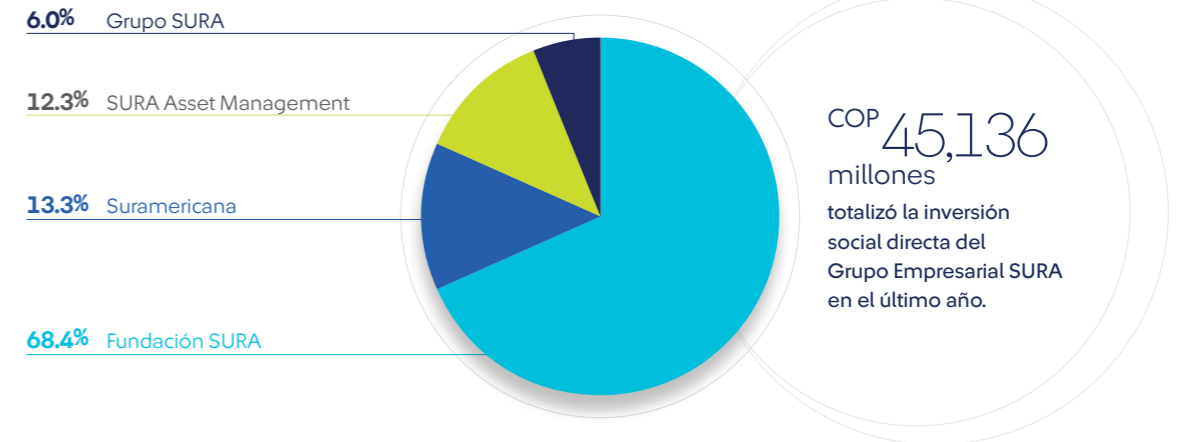
Desde sus inicios, SURA ha participado activamente de las dinámicas sociales de los territorios y sociedades donde está presente. Lo hace directamente desde los negocios, como un ejercicio de cuidado y responsabilidad con las poblaciones donde crece como Organización y desde su filosofía empresarial para invertir en temas que buscan un bienestar colectivo con visión de largo plazo. A este propósito también contribuye la Fundación SURA como mecanismo de inversión con un enfoque en el que prevalece el desarrollo de capacidades y el conocimiento de la gestión social.

En este contexto, la inversión social directa de las Compañías del Grupo Empresarial totalizó COP 45,136 millones en el último año, de la cual cerca del 68% se canalizó a través de la Fundación, con un impacto positivo en la vida de más de 3.3 millones de personas y 2,855 organizaciones sociales, educativas, culturales, académicas, entre otras (ver infografía).

**APORTES CON IMPACTO SOCIAL DEL GRUPO EMPRESARIAL SURA**

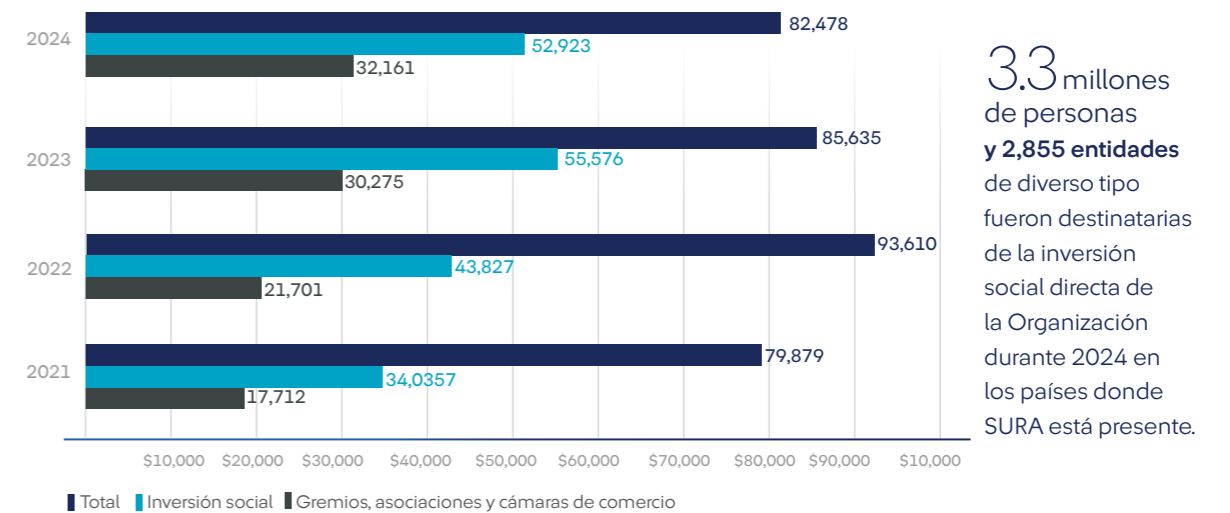
(Consolida información de Grupo SURA, Suramericana y SURA Asset Management)

**Distribución de inversión social directa por Compañía en 2024**



**Evolución de la inversión consolidada 2021-2024**

(En COP millones)



**Aportes totales con impacto social 2023 y 2024 por línea de inversión**

(Consolidado en USD, reexpresado en COP millones con TRM promedio para cada año)

| Línea de inversión   | 2023          | % del total   | 2024          | % del total   |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Fortalecimiento institucional para construir ciudadanía y democracia | 6,629         | 7.7%          | 9,880         | 12.0%         |
| Calidad de la educación  | 16,644        | 19.4%         | 15,017        | 18.2%         |
| Arte y cultura   | 19,860        | 23.2%         | 10,606        | 12.9%         |
| Bienestar y estilos de vida saludables                               | 1,541         | 1.8%          | 4,145         | 5.0%          |
| Asistencia humanitaria   | 2,502         | 2.9%          | 5,482         | 6.6%          |
| Voluntariado Corporativo SURA  | 7,706         | 9.0%          | 4,884         | 5.9%          |
| Otros  | 710           | 0.8%          | 22,842        | 0.3%          |
| Aportes y afiliaciones a gremios y entidades afines                  | 30,089        | 35.1%         | 32,266        | 39.1%         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>85,684</b> | <b>100.0%</b> | <b>82,512</b> | <b>100.0%</b> |

Conozca más acerca de aportes, contribuciones, donaciones y patrocinios en el anexo digital [Inversión Social del Grupo Empresarial SURA 2024](#), parte integral de este Informe Anual.

### Compromiso con el arte y la cultura

SURA cree en la oportunidad que tienen el arte y la cultura para generar reflexiones y preguntas, ampliar el conocimiento y darle paso a la diversidad. La cultura también favorece la generación de lazos de confianza, construye y fortalece la identidad, es un medio para la cohesión y la transformación social. El arte y la cultura están ligados intrínsecamente al ser humano y su vida en sociedad y allí la Compañía tiene presencia.

Durante 2024, la inversión desde las Compañías y la Fundación SURA en iniciativas de arte y cultura fue de COP 10,606 millones. Realizamos la investigación *Latino América Pos modernidad, arte y ciudadanías críticas*, liderada por los investigadores Jorge Armando Lopera y Pablo Santamaría, la cual se enmarca en un contexto visual de carácter experimental que relaciona los conceptos de arte, espacio urbano y ciudadanía cultural. Esta investigación, además de conocimiento, generó una red de trabajo con 9 investigadores de diferentes países de la región.

También apoyamos el Hay Festival en sus ediciones Querétaro, Arequipa y Cartagena, con una participación de más de 95 mil personas, como iniciativa que abre horizontes de comprensión acerca de diversos temas relevantes para la sociedad y promueve espacios de diálogos e intercambio.

Igualmente, celebramos los 80 años de SURA con una exposición en la Sala de Arte SURA en Medellín, en la que participaron historiadores, paisajistas, curadores y museógrafos. Esta exposición conmemora la trayectoria de una organización, su impacto en la sociedad y en la construcción del tejido empresarial.

### Promoción del bienestar y estilos de vida saludable

La transformación social tiene un pilar importante en las acciones que aportan bienestar, recreación y salud a sus ciudadanos, por eso, las Compañías del Grupo Empresarial SURA apoyamos iniciativas orientadas a la promoción del deporte, la salud física y mental, así como campañas de inclusión de personas con discapacidad, madres adolescentes y otras iniciativas orientadas a la adopción de hábitos saludables. Es el caso, en Colombia, de 12 certámenes deportivos de atletismo y ciclismo en los que participaron cerca de 71 mil atletas, y el apoyo a procesos de bienestar y resiliencia como la Carrera de las Rosas, que convoca cada año a más de 15 mil mujeres en Medellín con el fin de reunir fondos para tratamientos relacionados con cáncer de seno de mujeres con bajos ingresos.

### Fundación SURA, principal vehículo de inversión social

Con la experiencia de más de 50 años en gestión social, la Fundación focaliza sus aportes en calidad educativa, promoción cultural, y ciudadanía y construcción democrática. La Fundación promueve el desarrollo de capacidades institucionales y la construcción de tejido social desde el reconocimiento del otro; aporta a que las trayectorias escolares de los niños y jóvenes sean completas y con sentido y a que el acceso al arte y la cultura no sea un privilegio.

Conozca más acerca de la labor de la Fundación SURA y los avances en sus líneas de inversión en el [Informe de gestión 2024](#).

La Fundación cumplió su propósito durante el último año en alianza con 168 organizaciones que, a su vez, lideran el crecimiento de otras 1,769 entidades, con un impacto que se extendió de manera directa a más de 700 mil personas en 9 países de Latinoamérica. La inversión de la Fundación SURA desde México, Chile y Colombia totalizó 35 mil millones en 2024.

También se gestaron nuevas iniciativas de alcance regional, en las cuales la conversación entre lo público y lo privado estuvo presente para darle prioridad al bienestar humano y mejorar las condiciones de vida en distintos territorios.

## GESTIONES RELEVANTES DE LAS COMPAÑÍAS DEL PORTAFOLIO

### Bancolombia

El Banco continuó impulsando la inclusión financiera y acercando su oferta de productos con criterio social a más personas mediante plataformas como A la mano, que cerró 2024 con más de 6.6 millones de clientes y que, entre otros resultados, facilitó a cerca de 74 mil empresas pagar la nómina de sus trabajadores. También el Banco promueve una economía digital más inclusiva mediante Nequi, con acceso a 21.3 millones de clientes y que desembolsó más de medio millón de créditos a 348 mil personas y facilitó la gestión a 2.4 millones de clientes de sus negocios.

Igualmente, Bancolombia implementó en el último año 143 iniciativas de educación financiera, con alcance a millones de usuarios y empresas en Colombia y Centroamérica, en línea con su propósito de trabajar de forma decidida hacia el bienestar financiero de las personas y los negocios.

En relación con la protección de los derechos humanos, el Grupo Bancolombia lleva a cabo una debida diligencia para identificar posibles vulneraciones y asegurar un análisis robusto de sus grupos de interés, validando que el modelo de gobierno y el ambiente de control sí contribuyan a evitar que procedimientos, actividades u operaciones incidan negativamente en los derechos humanos de personas, tanto de la organización o de terceros que se relacionan con esta.

Por último, la Fundación Bancolombia canalizó una inversión social en 2024 que sumó COP 33,784 millones, en acciones, entre las que se resalta la formación en educación financiera de más de 30 mil personas de

—Bancolombia implementó 143 iniciativas de educación financiera en 2024, con alcance a millones de usuarios y empresas en Colombia y Centroamérica.

zonas rurales de Colombia, el fortalecimiento y aceleración de empresas a través del programa En-Campo, así como oportunidades en educación para 385 jóvenes para que pudieran ingresar, continuar o graduarse en programas de educación superior. En línea con lo anterior, durante 2025 está entre las prioridades de inversión social escalar innovaciones en mecanismos de financiación de impacto en zonas rurales y habilitar un laboratorio de experimentación en educación financiera.

### Grupo Argos

Esta matriz de inversiones en infraestructura tiene como prioridad impulsar oportunidades para mejorar condiciones económicas y sociales de sus grupos de interés. Así, finalizó el año con una inversión social de COP 102 mil millones, de los cuales COP 33 mil millones fueron ejecutados por la Fundación Grupo Argos. Estos recursos se canalizaron en diversos proyectos, entre los que se destacan Juntos por Urabá, para mejorar la calidad de vida de 12 mil habitantes del corregimiento Nueva Colonia (Turbo, Antioquia), mediante una alianza con el Gobierno Nacional y otros actores públicos y privados.

Así mismo, el programa Aquavida continuó ampliando su alcance con soluciones de acceso a agua apta para consumo humano, que a 2024 ha beneficiado a más de 53 mil personas en distintas regiones de Colombia. Adicionalmente, el esquema de Becas para el Desarrollo Regional totalizó 156 participantes, con una tasa de retención del 98% y una empleabilidad del 83% de los jóvenes egresados.

Finalmente, Grupo Argos actualizó en 2024 la debida diligencia en derechos humanos, proceso que le permitió alinear su Política con las directrices de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

### PLANES Y OPORTUNIDADES 2025

- Como parte de su compromiso de largo plazo, Grupo SURA implementará en 2025 una evaluación de impacto en derechos humanos para fortalecer el monitoreo, la gestión de riesgos y la integración de estos criterios en su cadena de valor.
- Continuar el acompañamiento de iniciativas en Latinoamérica alrededor de la ciudadanía y la democracia en la región, que procuren la multiplicidad de voces, la inclusión de poblaciones tradicionalmente excluidas y promuevan audiencias menos vulnerables a la desinformación.
- Potenciar el conocimiento de las convocatorias #PensarconOtros para construir ciudadanía y democracia y Cultura Latinoamérica, invitando a otros actores empresariales a liderar iniciativas de impacto social.
- Fortalecer redes colaborativas en la región de los sectores cultural, educativo y social en torno a iniciativas que promuevan desarrollo en distintos territorios.

## Capítulo 7 Avanzamos con nuestro talento humano

IDENTIDAD



En Grupo SURA, nuestra visión del talento humano parte de reconocer a la persona, desde su identidad y cultura, como el centro de la Organización. Por eso, nuestra gestión busca generar capacidades, conocimientos y experiencias que aporten a la realización de la persona, y, a su vez, contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la Compañía. Con este enfoque, reconocemos la importancia de impulsar el potencial de las personas y de habilitar relaciones sólidas basadas en la confianza, para crear valor compartido.

## EL SER HUMANO EN EL CENTRO DE LA ESTRATEGIA

La visión que entrelaza el bienestar y el desarrollo de las personas con el logro de los objetivos estratégicos de la Compañía es el eje articulador de la gestión del talento humano en el Grupo Empresarial SURA. Con esto, el talento humano se configura como uno de los riesgos estratégicos con mayor capacidad de influencia en el logro organizacional, por lo cual los procesos de atracción, selección, fidelización y desarrollo son asuntos materiales que deben abordarse desde una gestión integral. A continuación, se destacan los principales frentes de gestión y sus avances durante 2024.

### Formación y desarrollo del talento

La formación y desarrollo del talento son asuntos estratégicos que fortalecen la capacidad de adaptación y crecimiento sostenible de Grupo SURA. En 2024, consolidamos nuestra estrategia de formación, impactando a empleados en todos los niveles, e impulsamos una oferta de aprendizaje robusta, enfocada en la construcción de conocimiento propio aplicado, en línea con nuestra estrategia.

Fortalecimos los programas de formación de líderes en estrategia, toma de decisiones y gestión de equipos, en alianza con INALDE Business School, y continuamos con los planes de formación anual para todos los empleados en áreas clave para la Compañía como finanzas, propiedad

#### GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS:

- Empleados
- Inversiones del portafolio
- Academia y conocimiento

#### ASUNTOS MATERIALES:

- Gestión del entorno regulatorio
- Atracción fidelización y desarrollo del talento humano
- Derechos humanos
- Gestión del entorno social

#### ODS RELACIONADOS:



intelectual, gobierno corporativo e inteligencia artificial. También, en línea con nuestro compromiso con la generación de conocimiento, promovimos estudios de posgrado de dos de nuestros empleados con una inversión de USD 50 mil a través de la Beca Grupo SURA.

Consolidamos el Grupo de Estudio de Entorno con la Universidad de Los Andes, donde empleados de diversas áreas crearon una metodología de análisis basada en la observación prospectiva de las dimensiones económica, social y política, para la gestión de riesgos estratégicos. Esta metodología se plasmará en el artículo académico "Navegando la incertidumbre del entorno: estrategias para la resiliencia organizacional en América Latina", que se publicará en 2025.

En cuanto a Suramericana, se enfocó en el desarrollo de conocimiento técnico y comercial, con formaciones en temas como liderazgo y análisis de datos. En 2024, certificó 96 líderes en Gestión de Procesos, Proyectos e Iniciativas, y formó 2,060 empleados en salud, mejorando nuevos servicios de negocio. Para fortalecer competencias digitales, lanzó la AI Academy, con Microsoft, que formó a más de 1,200 empleados en inteligencia artificial aplicada. Además, consolidó alianzas con universidades como ICESI, UTP y UAB.

En relación con SURA Asset Management, esta filial implementó el modelo Círculo de Liderazgo para desarrollar planes individuales y fortalecer competencias estratégicas en equipos directivos. Identificó 112 sucesores en todos los negocios y 279 empleados de alto potencial en la región, de los cuales 37 cursan el programa avanzado de liderazgo y estrategia Liderando el Futuro, en alianza con el Instituto de Empresa, de España.

Al cierre del año, la inversión en formación y desarrollo del Grupo Empresarial SURA alcanzó USD 5.5 millones, 9.2% más que en 2023, y la inversión promedio por empleado creció 14%, con un alcance al 100% de los empleados.

→ **IDENTIFICACIÓN DE TALENTOS Y SUCESIÓN.** En Grupo SURA, la identificación, segmentación y desarrollo del talento son procesos continuos y documentados, que se reflejan en los planes de sucesión de niveles directivos. En 2024, la Junta Directiva lideró la elección del Presidente de la Compañía, en abril, y del Vicepresidente de Finanzas Corporativas, en junio. Estos procesos evidencian la importancia de contar con mapas de talento que aseguren la sostenibilidad organizacional y orienten la formación y desarrollo de liderazgos coherentes con los objetivos, principios y cultura de la Compañía.

#### INDICADORES CLAVE:

**28,282**

empleados totalizaron al cierre de 2024 Grupo SURA, Suramericana, SURA Asset Management y sus Compañías en 8 países de América Latina.

**56%**

de los empleados que ocuparon posiciones de liderazgo en el Grupo Empresarial SURA al finalizar el 2024, son mujeres.

**6%**

fue la tasa de rotación voluntaria de empleados administrativos en el Grupo Empresarial, que se redujo frente al 7% del año anterior.

**USD 5.5 millones**

sumó la inversión en formación de empleados por parte de Grupo SURA, Suramericana y SURA Asset Management durante 2024, 9.3% más que el 2023.

## Atracción y fidelización del talento

En el Grupo Empresarial buscamos promover el compromiso de largo plazo con una propuesta de valor competitiva que responda a las expectativas de nuestros empleados y les permita potenciar sus capacidades.

Nuestro Estudio de Reputación 2024, con alcance para el Grupo Empresarial, realizado con Invamer, mostró que la intención de recomendar a SURA como lugar de trabajo es de 94.7 en una escala de 0 a 100, 3.6 puntos más que la medición anterior, y el 97.5% de empleados dio la máxima puntuación a su confianza en la Compañía. A esto se suma que fuimos reconocidos como la sexta mejor organización para trabajar en Colombia, según Merco Talento 2024, destacándonos por una década consecutiva entre las diez mejores organizaciones en gestión del talento humano.

— **COMPENSACIÓN TOTAL.** Grupo SURA promueve un esquema de retribución transparente y equitativo, que refuerce la fidelización del talento y su contribución a la sostenibilidad de la Organización. Este tiene tres componentes:

- **Fija:** buscar ser equitativa y alinearse con la competitividad del mercado.
- **Variable:** comprende un esquema de incentivos de corto y largo plazo, basado en indicadores colectivos de logro estratégico. El Incentivo de Largo Plazo cuenta con un modelo de acciones restringidas, donde las unidades de participación en el Plan Institucional de Acciones de Grupo SURA se consolidan a los cinco años, asegurando el compromiso de los empleados con una visión de mediano y largo plazo.
- **Beneficios:** complementan la propuesta de valor y promueven el bienestar integral con programas de salud, formación, planes de ahorro, préstamos corporativos y otros.

— **BIENESTAR INTEGRAL.** En Grupo SURA abordamos el bienestar de manera integral, incluyendo la salud física, mental, social y financiera. Nuestros programas alinean las necesidades de los empleados con las de la Compañía, impulsando el crecimiento y la transformación personal como base de la competitividad y sostenibilidad a largo plazo. En 2024, a través de un portafolio unificado, promovimos los siguientes espacios:

**Bienestar físico.** Ofrecimos espacios de aprendizaje para gestionar la ansiedad y el estrés, consultas para la detección temprana de cáncer, y tamizajes osteomusculares, visuales y cardiovasculares. También realizamos talleres sobre alimentación sana y prevención de enfermedades crónicas.

**Bienestar mental.** Desde Grupo SURA y Suramericana implementamos el programa Liderarte para directivos, enfocado en reducir riesgos de salud mental mediante espacios de expresión y conexión interpersonal.

**Bienestar social.** Organizamos conferencias sobre la importancia de los vínculos sociales en la reducción del malestar físico y emocional.

**Bienestar financiero.** Brindamos asesorías para promover la estabilidad financiera y el bienestar emocional y familiar.

## Seguridad y salud en el trabajo

Nuestra gestión integral del talento se refuerza mediante el compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Promovemos una cultura organizacional de autocuidado, prevención y bienestar, para consolidar entornos

— En una escala de 0 a 100, la intención de los empleados del Grupo Empresarial de recomendar a SURA como lugar de trabajo es de 94.7, según nuestro Estudio de Reputación 2024. —

97.5%

de empleados del Grupo Empresarial SURA consultados en el Estudio de Reputación 2024 calificó con el más alto puntaje la confianza que tiene en la Compañía.

laborales seguros y saludables, alineados con estándares internacionales. Registramos una tasa de ausentismo del 2.57%. Los casos de enfermedad común disminuyeron un 4.99%. No tuvimos muertes por accidentes o enfermedades laborales.

## Diversidad, equidad e inclusión (DEI)

En 2024 continuamos construyendo un entorno laboral inclusivo que fomente la equidad, la diversidad y el respeto, con estrategias que abarcan desde la sensibilización y la formación, hasta la actualización de políticas y herramientas ajustadas a nuestra realidad organizacional.

Desde Grupo SURA actualizamos la Política de Diversidad e Inclusión, alineándola con las mejores prácticas globales y los desafíos actuales. Realizamos un diagnóstico para identificar patrones de discriminación mediante análisis de datos y establecer metas medibles en la gestión del talento. Luego, la Mesa Interna de Diversidad consolidó aprendizajes para proponer iniciativas concretas y sostenibles.

Asimismo, en alianza con la consultora Ethos BT, especializada en ciencias del comportamiento, diseñamos estrategias para identificar y mitigar sesgos en la toma de decisiones. Esto incluyó el uso de herramientas como el *Implicit Association Test*, la entrega de reportes personalizados y la formación de gerentes en el modelo DECIDE 2.0, que facilita la adopción de mejores prácticas en inclusión desde el liderazgo.

Suramericana creó en su oficina corporativa el Comité Local de Diversidad e Inclusión, para

socializar y divulgar las rutas de atención del Protocolo de Prevención del Abuso Sexual Laboral; capacitó a su Comité Directivo en ambientes laborales seguros y prevención del acoso; ofreció un diplomado en inclusión de personas LGBTIQ; adecuó infraestructura para mejorar accesibilidad, y colaboró con iniciativas como SUMAT, Impacto M y la Cámara de la Diversidad. Su filial Seguros SURA Colombia diseñó el Plan de Inclusión de Personas con Discapacidad, con foco en equipos de selección, que formó a 3,861 empleados en DEI y a 152 en prevención del acoso sexual laboral. SURA Asset Management implementó la campaña SOY para visibilizar y erradicar microagresiones, sesgos y comportamientos discriminatorios. Desarrolló mapas de diversidad en sus filiales Protección (Colombia) y AFAP SURA (Uruguay),

— En el Estudio de Reputación 2024, SURA fue calificada con 93.5 sobre 100 en el trato equitativo hacia las personas, independientemente de su identidad, orientación o condición. —

así como en la oficina corporativa, para comprender mejor la composición del talento y diseñar acciones inclusivas. También brindó acompañamiento a empleados próximos a pensionarse en alianza con ARATI. En cuanto a inclusión de la mujer, esta filial creó el *Employee Resource Group* (ERG) Mujeres en Inversiones, una comunidad

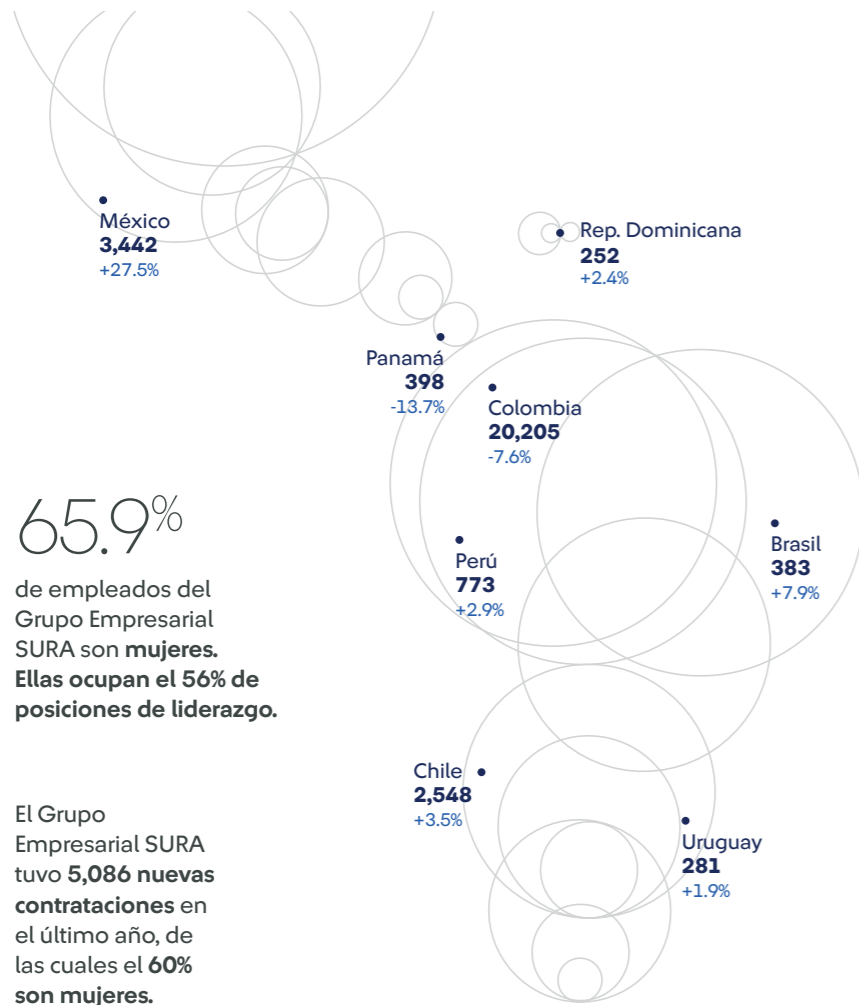
para compartir buenas prácticas y potenciar el desarrollo en la industria. Finalmente, consolidó alianzas con organizaciones como *Women in Connection* y *Hombres por la Equidad*, orientadas a fortalecer las redes de apoyo en el sector financiero.

— **EQUIDAD SALARIAL.** En el Grupo Empresarial SURA reafirmamos nuestro compromiso con la equidad salarial, garantizando a todos los empleados acceso a oportunidades de desarrollo y reconocimiento justo, basadas en su talento y contribución a la Organización. Durante 2024, avanzamos en reducir brechas salariales mediante análisis detallados, mejora en criterios de evaluación y ajustes en compensación. La brecha salarial total se redujo en todos los niveles: en el salario base, la brecha en Alta Gerencia pasó de 31.3% a 19.88%, en Gerencia Media de 16.8% a 13.17%, y hubo avances en Gerencia Júnior y posiciones no gerenciales.

Conozca la [Política de Diversidad e Inclusión](#), actualizada en 2024 y con alcance al Grupo Empresarial SURA.

12-7 | INDICADORES LABORALES GENERALES DEL GRUPO EMPRESARIAL SURA 2024

(Consolida información de Grupo SURA, Suramericana y SURA Asset Management)



Grupo Empresarial SURA:  
**28,282**  
empleados

Grupo SURA  
**67**

---

SURA AM  
**7,399**

---

Suramericana  
**20,816**

EVOLUCIÓN EN LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN NUESTRO GRUPO EMPRESARIAL



Conozca más detalles en el reporte **Indicadores de talento humano del Grupo Empresarial SURA 2024**, anexo digital que es parte integral de este Informe Anual.

MEJORES PRÁCTICAS, MEJOR GESTIÓN

En Grupo SURA, además de cumplir el marco normativo que regula nuestra gestión del talento, buscamos identificar oportunidades para adecuar nuestra oferta de valor a los más altos estándares.

→ **MATERNIDAD Y PATERNIDAD.** Para promover la equidad en las responsabilidades del cuidado, ofrecemos periodos extendidos de licencia, retorno escalonado para las madres y una sala de lactancia en las instalaciones corporativas. Además, brindamos jornadas más cortas y un auxilio económico para padres en casos de adopción o nacimiento de hijos. Estos beneficios ayudan a reducir el ausentismo y fidelizar el talento.

→ **FLEXIBILIDAD Y DESCONEXIÓN LABORAL.** Durante 2024, continuamos implementando la Política de Desconexión Laboral para promover el equilibrio entre asuntos personales y laborales. También, implementamos un piloto de deslocalización laboral para que los empleados de Grupo SURA continúen trabajando mientras realizan estudios de posgrado en el exterior, además de recibir un beneficio económico para su programa académico.

→ **PREVENCIÓN DEL ACOSO.** En Grupo SURA rechazamos cualquier tipo de acoso, ya que atenta contra la dignidad, igualdad y libertad de las personas, especialmente de las mujeres, quienes son desproporcionadamente más afectadas. En 2024, actualizamos y socializamos nuestro Procedimiento de Atención y Prevención del Acoso Sexual en el Entorno Laboral, materializando nuestro compromiso ético con el respeto a la dignidad y la protección de los derechos humanos.

→ **DERECHOS HUMANOS.** Como buena práctica, mantuvimos disponibles los canales de contacto enfocados en la protección de los derechos humanos, asegurando absoluta confidencialidad y respeto a la dignidad de todas las personas, acorde con nuestra postura ética y principios corporativos. Además, las Compañías del Grupo Empresarial SURA garantizamos la libertad de asociación de todos nuestros empleados: al 31 de diciembre de 2024, el 14.16% de ellos formaba parte de convenios colectivos y sindicatos.

**+ 8 mil**  
empleados del Grupo Empresarial SURA trabajaban bajo modalidades flexibles como teletrabajo o trabajo híbrido al cierre de 2024.

—Las Compañías del Grupo Empresarial SURA garantizamos la libertad de asociación de todos nuestros empleados.—

Conozca el **Procedimiento de Atención y Prevención del Acoso Sexual Laboral** de Grupo SURA.

## GESTIONES DEL TALENTO EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS DEL PORTAFOLIO

### Bancolombia

El Grupo Bancolombia cerró 2024 con 34,114 empleados y con una inversión para el desarrollo del talento de COP 29,900 millones, 30% más que en 2023. En el último año se rediseñó la estrategia de formación para la fuerza comercial, implementando soluciones con gamificación y con la Academia Bancolombia formó a más de 6,000 empleados. Además, otorgó 1,700 licencias de Harvard para 6 programas de alto impacto dirigidos a sus líderes y seleccionó 25 becarios para programas universitarios en áreas clave como sostenibilidad, inteligencia artificial y análisis de negocios.

En bienestar y salud integral, Bancolombia destinó más de USD 256 millones en beneficios como créditos, programas de ahorro, seguros, asesorías psicológicas y financieras. Así mismo, en su operación ven Colombia formó a 21,748 personas en temas de diversidad, equidad e inclusión y brindó más de 1,700 atenciones en apoyo

psicológico en casos de discriminación o violencia por género u orientación sexual. Por último, la encuesta anual interna con una participación del 88% de empleados reflejó que el 97% estaban satisfechos y el 94% comprometidos con la Organización.

### Grupo Argos

El Grupo Empresarial Argos identifica el talento humano como una de sus palancas estratégicas y finalizó el año con más de 9,500 empleados. Su gestión del talento y el desarrollo de su cultura empresarial se soporta en cuatro pilares corporativos: trascendencia, integridad, inspiración y compromiso. Durante 2024, esta organización ofreció a sus empleados más de 6 mil horas totales de capacitación, entre las que se destacan 1,600 horas de formación en liderazgo. Así mismo, actualizó el 100% de matrices de sucesión para cargos prioritarios en diversos procesos.

### PLANES Y OPORTUNIDADES 2025

- Afianzar la cultura organizacional en todo el Grupo Empresarial SURA, mediante estrategias que potencien los comportamientos deseados, reafirmen los valores corporativos y consoliden la forma de hacer empresa que nos identifica.
- Continuar fortaleciendo nuestras estrategias de atracción y fidelización a través de una oferta potente y competitiva que priorice el bienestar integral y el cuidado de la salud mental de todos nuestros empleados.
- Afianzar la estrategia de identificación de talentos para fomentar la formación y el desarrollo de rutas de aprendizaje, así como la movilidad y sucesión en niveles directivos.
- Avanzar en la integración de nuevas tecnologías como inteligencia artificial y analítica de datos para potenciar la toma de decisiones estratégicas en la gestión del talento.

FUTURO

CRECIMIENTO

EVOLUCIÓN

# Capítulo 8 Gestión integrada de riesgos

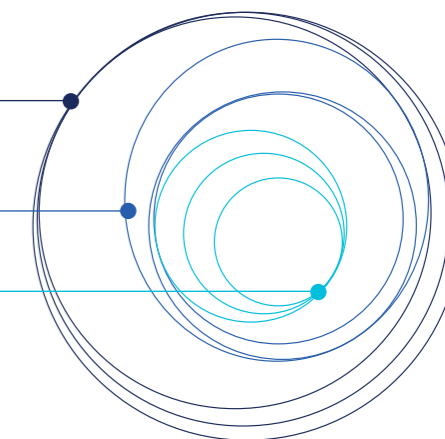
VISIÓN DE LARGO PLAZO

## MODELO DE GESTIÓN AGREGADA DE RIESGOS

**HOLDING – GRUPO SURA**  
(Conglomerado financiero SURA-Bancolombia)  
Visión sistémica del portafolio y riesgo sistémico

**CORPORATIVOS DE INVERSIONES**  
Visión vertical de los riesgos de cada industria

**FILIALES DE LAS INVERSIONES**  
Visión experta sobre los riesgos específicos del negocio



SISTEMÁTICO | GOBERNADO | PROSPECTIVO

Con el objetivo de lograr una rentabilidad sostenible y gestionar adecuadamente los riesgos que le permitan a los accionistas mantener niveles adecuados de riesgo-retorno, Grupo SURA, Suramericana y SURA Asset Management (en adelante “las Compañías”) llevan a cabo una medición y modelación sistemática de los factores que plantean oportunidades y amenazas para su sostenibilidad. Esta labor se basa en un enfoque cuyo alcance comprende tanto los riesgos propios o internos de Grupo SURA, como aquellos asociados a su portafolio y al Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia, tomando como referencia adicional los asuntos materiales identificados por la Compañía. De este modo, se promueve una gestión complementaria, eficiente y alineada con la sostenibilidad en cada nivel. Esta orientación permite

### GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS:

- Inversiones del portafolio
- Junta Directiva
- Accionistas e inversionistas
- Empleados

### ASUNTOS MATERIALES:

- Inversión y financiación sostenible
- Gestión financiera
- Cambio climático y biodiversidad
- Gobierno corporativo
- Relación y gestión transparente con los grupos de interés
- Ética de los negocios
- Gestión del entorno regulatorio
- Atracción, fidelización y desarrollo del talento humano
- Derechos humanos
- Gestión del entorno social

### ODS RELACIONADOS:



**INDICADORES CLAVE:**

6

son las categorías en las que se clasifican para este reporte los riesgos relevantes del Grupo Empresarial SURA: financieros, estratégicos, sistémico, operativos, técnicos y emergentes.

+50

suman las causas de riesgo identificadas y analizadas que pueden afectar la operación del Grupo Empresarial SURA.

a Grupo SURA identificar, evaluar y tratar las exposiciones de riesgo de manera integral, lo que brinda información valiosa para su propia gestión, las Compañías y los inversionistas.

Cabe resaltar que la gestión de riesgos de Grupo SURA y de las Compañías de su portafolio se rige por la Política Marco de Gestión de Riesgos del Grupo Empresarial y por la Política Marco de Gestión de Riesgos del Conglomerado Financiero. La implementación de estas políticas y la dirección del gobierno de riesgos desde los respectivos comités de riesgos de las Compañías, garantizan una gestión experta, coordinada y bien administrada de los riesgos dentro del portafolio de inversiones.

**PRINCIPALES RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR A GRUPO SURA Y SU PORTAFOLIO**

Las Compañías del Grupo Empresarial SURA analizan continuamente los riesgos a los que están expuestas, según su naturaleza y características específicas. En este Informe Anual, los riesgos han sido clasificados como: financieros, estratégicos, sistémicos, operativos, técnicos y emergentes. En las siguientes páginas se describen estas tipologías, las actividades de gestión realizadas durante 2024, los procedimientos para evaluar y medir el grado de exposición, y los mecanismos implementados por la Alta Gerencia para su monitoreo y mitigación:

**Riesgos financieros**

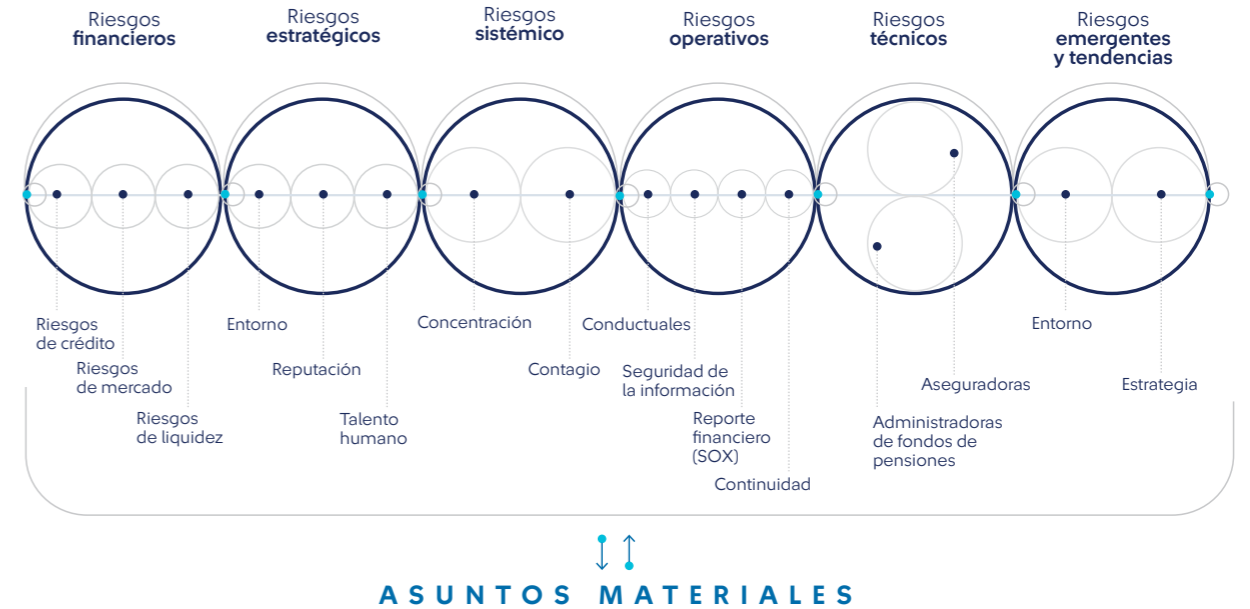
Se refieren a la posibilidad de una pérdida potencial en el valor de un instrumento o portafolio financiero dentro de un periodo específico, debido a cambios en variables como tasas de interés, tipos de cambio, diferenciales de crédito o el incumplimiento de obligaciones contractuales por una contraparte. Así mismo, puede originarse en la imposibilidad de liquidar activos sin afectar significativamente su precio o por restricciones de acceso a financiamiento en condiciones favorables.

A continuación, se presentan los resultados y análisis más significativos de los riesgos financieros. Para una visión más detallada sobre la exposición de las Compañías a estos riesgos y sus sensibilidades, consulte el anexo digital [Detalle de exposiciones a riesgos de Grupo SURA y sus inversiones 2024](#). Este anexo, parte integral del informe de fin de ejercicio, sigue el orden de esta sección, facilitando una comprensión clara y secuencial de la exposición a lo largo del documento.

Acceda al informe [Detalle de exposiciones a riesgos de Grupo SURA y sus inversiones 2024](#), parte integral de este Informe Anual como anexo digital.

**VISIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

Este esquema reúne las tipologías de riesgo analizadas en el presente capítulo, como guía acerca de su categorización:



→ **RIESGO DE CRÉDITO.** Su gestión busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con las Compañías. Para ello, se han definido políticas y procedimientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, con el fin de mitigar la exposición a este riesgo en los recursos administrados en las tesorerías, los portafolios de las aseguradoras y los fondos de terceros.

**Gestión del riesgo de crédito en las tesorerías.** Las tesorerías aplican lineamientos para asegurar que las inversiones estén respaldadas por emisores con alta calificación crediticia. Sus regímenes de inversión priorizan instrumentos líquidos y de corto plazo, como fondos de inversión colectiva y cuentas bancarias en entidades de sólida calidad crediticia. En el caso de derivados financieros, las contrapartes incluyen bancos internacionales con calificación de grado de inversión y bancos locales con calificación crediticia alta a nivel nacional.

**Gestión del riesgo de crédito en las aseguradoras.** Las aseguradoras implementan límites, cupos y metodologías de monitoreo que evalúan la solidez financiera de emisores y contrapartes. La mayoría de las inversiones se concentran en instrumentos de renta fija y deuda soberana. La situación general de las compañías aseguradoras en términos de emisores, reaseguro y clientes se mantuvo con un nivel de riesgo bajo, reflejando la eficacia de las estrategias adoptadas ante las condiciones del mercado.

**Gestión de riesgo de crédito en la administración de recursos de terceros.** La gestión de riesgos en los fondos incluye un proceso de debida diligencia sobre emisores, contrapartes y gestores de los fondos invertidos. El equipo de

Riesgos es responsable de alertar sobre posibles incumplimientos de los límites establecidos, tanto internos como regulatorios, así como sobre el perfil de riesgo de emisores y contrapartes. Estas alertas se elevan al Comité de Riesgos para implementar correcciones necesarias.

**Deterioro de activos y cuentas por cobrar.** Al cierre de cada periodo, las Compañías evalúan el posible deterioro de activos financieros medidos al costo amortizado o disponibles para la venta. De acuerdo con la NIIF 9, analizan regularmente indicadores de deterioro en cuentas por cobrar de clientes, contratos de reaseguro, inversiones del portafolio y operaciones de administración de fondos, corretaje de valores y seguros. Si se identifica una pérdida, se ajusta el valor en libros del activo y se reconoce en los resultados. En caso de que posteriormente el deterioro se revierta debido a un evento objetivamente verificable, la pérdida registrada se ajusta en consecuencia.

**[FN-IN-550A.1] Riesgo de crédito en las exposiciones en renta fija.** En la distribución de activos financieros de renta fija, Suramericana mantiene más del 85% de sus inversiones, en los diferentes países, en emisores con calificación superior a BB+, con un 50% concentrado en deuda gubernamental. Por su parte, SURA Asset Management presenta una alta exposición a deuda gubernamental, que representa el 85% de su portafolio de renta fija.

**Riesgo de crédito en las exposiciones con derivados financieros.** Para Grupo SURA no se observaron variaciones significativas en la calificación crediticia internacional de las contrapartes con las que



—La gestión de riesgo de crédito atiende a políticas y procedimientos rigurosos, asegurando inversiones en emisores de alta calificación.

Grupo SURA mantiene operaciones en derivados financieros, que se sitúan entre BB+ y A+. La exposición neta aumentó de COP 97,269 millones (2023) a COP 594,232 millones (2024), debido a la devaluación del peso colombiano y a nuevas coberturas cambiarias asociadas a la suscripción de deuda en dólares. Estas coberturas mitigan el impacto de la volatilidad cambiaria sobre las obligaciones financieras, asegurando estabilidad en los flujos de pago y protegiendo la posición patrimonial.

En el caso de Suramericana tampoco se evidencian variaciones significativas en la calificación crediticia de sus contrapartes. Además, se presentó una reducción significativa en la exposición con todas las contrapartes financieras, pasando de COP 153,579 millones (2023) a COP 22,203 millones (2024), resultado de las pérdidas que se presentaron en una gran parte de los derivados, especialmente, por los swaps indexados a UVR.

SURA Asset Management mantiene exposición a contrapartes con alta calidad crediticia y solidez operativa, cuyas calificaciones oscilan entre BBB+ y AA+. Estas operaciones están destinadas a cubrir el bono por USD 290 millones y la deuda por USD 275 millones.

**→ RIESGOS DE MERCADO.** Su gestión busca mitigar el impacto que tienen las variaciones de los precios de mercado en el valor de los

portafolios y en los ingresos de las Compañías. Para ello, se implementan sistemas de administración de riesgo de mercado con políticas, procedimientos y mecanismos de control que permiten una gestión integral y articulada.

**Gestión de riesgo de mercado en las oficinas corporativas.** Las Compañías miden, monitorean y controlan periódicamente el impacto de fluctuaciones en tasas de interés, inflación, tipo de cambio y precios de activos sobre sus resultados. Adicionalmente, evalúan la necesidad de implementar coberturas con derivados financieros para mitigar su exposición y reducir la volatilidad asociada a estos riesgos.

El riesgo de mercado en Grupo SURA proviene de la inversión de su liquidez en carteras colectivas y renta fija de baja volatilidad o riesgo, así como de la exposición neta a variaciones en la tasa de cambio y tasas de interés por pasivos en moneda local y extranjera. Para mitigar estos riesgos, emplea derivados financieros como mecanismos de cobertura. Durante 2024, se realizaron coberturas cambiarias para mitigar el impacto de la devaluación del peso colombiano, dado el incremento de la deuda suscrita en dólares.

Suramericana enfrenta riesgo cambiario debido a la gestión de su liquidez en pesos colombianos y dólares, destinada al pago de dividendos, capitalizaciones y

obligaciones con el mercado de capitales, especialmente por su operación en múltiples países con distintas monedas locales. Para mitigar este riesgo, implementa coberturas que pueden alcanzar entre el 0% y el 100% de su exposición, según las directrices de la Junta Directiva.

SURA Asset Management invierte su liquidez en renta fija, fondos mutuos y cuentas bancarias, en línea con sus planes estratégicos. Para gestionar el riesgo cambiario, mantiene inversiones en monedas locales. Sin embargo, su estructura de deuda, compuesta por bonos internacionales y créditos bancarios en dólares, introduce exposición cambiaria al convertir los resultados financieros de sus subsidiarias en distintas monedas.

**Gestión de riesgo de mercado en las aseguradoras.** Suramericana establece metodologías, límites y alertas de acuerdo con sus políticas internas y regulaciones aplicables en cada país donde opera. Además, sus subsidiarias diseñan e implementan metodologías para la gestión conjunta de activos y pasivos (*Asset Liability Management - ALM*), para una visión integral del balance y mejor gestión de riesgos de mercado. También se utilizan herramientas como valor en riesgo, sensibilidades y análisis de escenarios para fortalecer la toma de decisiones.

SURA Asset Management enmarca su labor en un proceso dinámico y continuo de gestión conjunta de activos y pasivos (ALM). Este proceso parte del análisis del perfil de sus pasivos y, en función del apetito de riesgo y retorno, determina una asignación estratégica de activos. La implementación de esta estrategia considera las condiciones de mercado, la liquidez, la profundidad y la distribución de la cartera vigente, con énfasis en la compensación de plazos y tasas de devengo.

**Riesgo de tipo de cambio.** Se refiere a la exposición a pérdidas ocasionadas por fluctuaciones adversas en el valor de las monedas extranjeras en relación con la moneda local, lo que puede afectar el valor contable y el valor económico de la entidad.

**Exposición al riesgo de tipo de cambio en Grupo SURA:** proviene, principalmente, de sus pasivos financieros denominados en dólares y su estrategia de cobertura con derivados. En 2024, el aumento de la deuda en dólares amplificó la sensibilidad del balance a las fluctuaciones cambiarias. Si bien la estrategia de cobertura con derivados mitigó gran parte del impacto, no cubre el 100% de la exposición ante variaciones de la TRM.

**Exposición cambiaria en las aseguradoras:** los portafolios de Suramericana tienen exposición a siete monedas diferentes, con cerca del 85% de sus activos en pesos colombianos, mientras que los de SURA Asset Management están denominados en solo dos monedas, con un 90% en pesos colombianos. Esta concentración limita el impacto de fluctuaciones cambiarias en los resultados de Grupo SURA. Además, en los portafolios de SURA Asset Management no se observaron variaciones significativas entre diciembre de 2023 y diciembre de 2024.

**Riesgo de tasa de interés.** Se refiere a la exposición a pérdidas derivadas de cambios adversos en las tasas de interés de mercado, que pueden afectar el valor contable y el valor económico de la entidad. Este riesgo se manifiesta en variaciones en el nivel, la pendiente y la convexidad de la curva de rendimiento, así como en la volatilidad de las tasas de interés.

—La gestión de riesgos de mercado en Grupo SURA incluye políticas y coberturas para mitigar el impacto de fluctuaciones en tasas de interés, inflación, tipo de cambio y precios de activos, asegurando estabilidad financiera.—

**Exposición a tasa de interés.** Grupo SURA presenta una exposición al riesgo de tasa de interés debido a su deuda, compuesta principalmente por emisiones de bonos y un *Club Deal*. Del total de la deuda, el 31% está a tasa fija, mientras que el 69% está indexado a tasas variables (IBR 34%, SOFR 19%, IPC 16%).

En el caso de Suramericana, su emisión de bonos en 2016 genera un riesgo inflacionario en pesos colombianos, aunque este impacto se ve parcialmente compensado por los ingresos operativos de su negocio de seguros.

Por su parte, los portafolios de inversión de Suramericana y SURA Asset Management han mantenido una exposición alta y estable a renta fija, con niveles promedio del 90% y 98%, respectivamente. Ambas Compañías han reducido su exposición a tasa variable en un 9% y 4%, reasignando estos recursos a instrumentos de tasa fija, incrementando en un 8% (Suramericana) y 3% (SURA Asset Management).

En un entorno de reducción de tasas en la región, se espera que el riesgo de tasa de interés se mantenga en niveles estables y moderados, respaldado por la diversificación de tasas de referencia y una estrategia de reasignación hacia instrumentos de tasa fija.

**Riesgo de precios en negocio.** Los portafolios de las aseguradoras se encuentran expuestos a riesgos derivados de la variación en los precios de los activos de renta variable e inmobiliarios.

**Descripción de cambios en la exposición al riesgo de precio de acciones en Grupo SURA:** al cierre de 2024, las exposiciones no representan un riesgo de mercado, ya que se valoran por método de participación; sin embargo, un eventual cambio en la clasificación podría derivar un potencial riesgo de mercado para esta Compañía.

**Riesgo de volatilidad de las reservas de cumplimiento en los negocios de pensiones.** La regulación asociada exige que cada Compañía deba mantener una posición de capital propio invertido en la reserva de estabilización, que actúa como reserva en caso de incumplimiento de sus obligaciones, resaltando que este no supera el 1% para ningún país. Cabe resaltar que, en 2024, los porcentajes de la reserva de estabilización variaron en México (0.53% a 0.51%), Perú (0.96% a 1.00%) y Uruguay (0.26% a 0.50%). Además, se destaca que los activos subyacentes invertidos deben mantener la misma proporción que los activos subyacentes en los fondos administrados, es decir, la Compañía debe comprar unidades de inversión de dichos fondos. Frente a estas inversiones, las Compañías se encuentran expuestas a riesgos financieros, que pueden afectar el valor de los activos subyacentes y, por tanto, el valor de estas.

**→ RIESGO DE LIQUIDEZ.** Se refiere a la capacidad que tienen las Compañías de generar los recursos que les permitan cumplir con las obligaciones adquiridas con los accionistas, acreedores y demás grupos de interés y el funcionamiento adecuado de sus negocios. Las Compañías gestionan este riesgo mediante una estrategia de administración de liquidez a corto y largo plazo, que garantiza el cumplimiento de obligaciones sin incurrir en sobrecostos; también realizan un seguimiento proactivo de sus flujos de caja para gestionar cobros y pagos, anticipando excedentes o déficits de liquidez;

además, mantienen líneas de crédito disponibles e inversiones líquidas para enfrentar posibles coyunturas y acceder a liquidez inmediata.

**Gestión del riesgo de liquidez.** Durante 2024 surgieron obligaciones extraordinarias para Grupo SURA con incidencia sobre su liquidez. No obstante, la Compañía mantuvo niveles estables y adecuados en sus indicadores de cobertura de caja, con relaciones de 2.01x (ingresos por dividendos/gastos por intereses) y 1.59x (ingresos por dividendos/gastos totales) al cierre del año. El indicador de deuda sobre dividendos se incrementó de un indicador de 3.10x (2023) a 3.71x (2024). Esto permite anticipar, con grado razonable de certeza, que Grupo SURA cuenta con los recursos necesarios para afrontar sus compromisos de efectivo proyectados. Actualmente, la Compañía lleva a cabo la gestión financiera para reducir los niveles de deuda para preservar la holgura entre los indicadores y el nivel de apetito de riesgo declarado.

**[FN-IN-550A.3]** Grupo SURA gestiona su exposición al riesgo a través de su Modelo Interno de Solvencia para cuantificar, medir y gestionar riesgos como crédito y mercado, que optimiza la exposición. El Modelo de Frontera Eficiente, basado en el Modelo Interno de Solvencia, facilita la toma de decisiones en el portafolio de inversiones, con el fin de generar eficiencias en retorno, gestión de riesgos, capital y liquidez. El monitoreo de riesgos asociados al portafolio de inversiones se robustece con análisis periódicos de composición y control de emisores según riesgo crediticio.

Adicionalmente, para el riesgo de liquidez, se potencia la gestión en sus filiales, comprendiendo las variables que afectan el flujo de caja y anticipando posibles movimientos que impacten la liquidez, mediante herramientas como el modelo de flujo de caja ejecutado y proyectado.

A continuación, se describen situaciones que pueden tener un potencial impacto sobre la situación de liquidez de la Compañía:

**Acuerdos con coinversionistas:** sobre los acuerdos de coinversión con Caisse De Dépôt Et Placement Du Québec (CDPQ) y Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft Aktiengesellschaft, también conocida como Munich Re (MRE), a la fecha no se han identificado requerimientos exigibles de efectivo o recursos líquidos que se deriven de estos documentos. Por tanto, estas opciones no representan al cierre del año presiones de liquidez inmediatas.

—Grupo SURA mantiene niveles estables y adecuados en sus indicadores de cobertura de caja y de deuda, que permiten contar con recursos para atender sus compromisos de efectivo proyectados.—



Con respecto al acuerdo de transacción entre la Compañía y Grupo Bolívar S.A., durante el último trimestre de 2024 se cumplieron la totalidad de las condiciones precedentes, incluyendo la obtención de las autorizaciones regulatorias aplicables, y se llevó a cabo el cierre del contrato de compraventa de acciones suscrito el 30 de noviembre de 2023. En consecuencia, en la fecha acordada se perfeccionó el traspaso de 254,930 acciones ordinarias de SURA Asset Management S.A., equivalentes al 9.74% de su capital.

**Suscripción de contratos financieros materiales:** como parte de los mecanismos estructurados para atender algunos compromisos de liquidez que surgieron durante el año y en línea con lo informado en periodos anteriores, continúa vigente el contrato de crédito garantizado bajo la modalidad de *Club Deal* con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., New York Branch, Itaú Chile New York Branch, Banco General S.A., Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. y Citibank National Association, por un valor comprometido de USD 500 millones. El plazo para el pago del crédito es de 5 años, contados a partir de la fecha de firma del contrato, incluyendo 2 años de periodo de gracia para el pago de capital y se reconocerán intereses remuneratorios con base en la tasa SOFR más un *spread* en condiciones de mercado, pagaderos trimestralmente.

Como es usual en este tipo de transacciones, el contrato prevé determinadas causales de incumplimiento que pueden tener como efecto la aceleración de las obligaciones. Dichos eventos se encuentran calificados por materialidad y algunos de ellos están sujetos a periodos de cura. Al respecto es importante destacar que Grupo SURA hace un seguimiento permanente al estado de dichas causales para anticipar y prevenir efectos negativos para la Compañía.

Adicionalmente, para cubrir los requerimientos de liquidez derivados de la operación con Grupo Bolívar S.A., Grupo SURA recurrió a las líneas de crédito comprometidas con Bancolombia S.A. y Davivienda S.A. informadas en periodos anteriores. En el caso de Bancolombia, se desembolsó la totalidad del crédito comprometido por COP 0.65 billones. Por su parte, con Davivienda S.A. se contaba con una línea de crédito comprometida por hasta COP 0.82 billones, de la cual se desembolsaron COP 0.29 billones en el segundo trimestre y COP 0.20 billones en el cuarto trimestre, quedando un saldo disponible de COP 0.33 billones a un costo de 0.60% efectivo anual. Esta línea permanece vigente al cierre de

—La estrategia de fondeo de Grupo SURA le permite cubrir con suficiencia las exigencias, conservando niveles adecuados de endeudamiento, liquidez y solvencia.—

2024, con tasas de interés y plazos que se pactarán en el momento de cada desembolso, en condiciones de mercado para esta clase de financiamientos.

La estrategia de fondeo descrita permite cubrir con suficiencia las exigencias, conservando niveles adecuados de endeudamiento, liquidez y solvencia. Adicionalmente, el servicio de deuda generado por la adquisición de estos créditos es coherente con el nivel de ingresos de la Compañía y están dentro de su capacidad de pago actual.

**Memorando de Entendimiento y Convenio de Escisión:** Grupo SURA suscribió un convenio con Grupo Argos S.A. con la finalidad de disponer de las participaciones cruzadas, que busca materializarse mediante una única operación propuesta, conformada por escisiones por absorción recíprocas, en desarrollo del Memorando de Entendimiento suscrito entre las partes.

Con base en la explicación previa y dado que la transacción no contempla desembolsos de recursos ni la asunción de pasivos adicionales, se estima que el efecto inmediato en la liquidez de la Compañía será neutral. No obstante, en virtud de la disposición de uno de los activos generadores de dividendos y uno de sus segmentos de operación, se estima una disminución en los flujos de caja asociados, una vez se complete la operación propuesta. Así mismo, la Compañía está implementando diversas estrategias de optimización en las demás inversiones de su portafolio y su perfil de deuda, con el fin de potenciar la generación de utilidades y compensar el eventual impacto sobre la liquidez consolidada.

En conjunto, esta operación fortalece la estrategia de la Compañía de avanzar hacia un portafolio con mayor foco en servicios financieros, favoreciendo su consolidación en el mediano y largo plazo sin comprometer la solidez de su posición de liquidez.

**Suramericana S.A.:** esta filial mantiene una posición fuerte de liquidez general en sus negocios, realizando un seguimiento proactivo basado en proyecciones de flujo de caja en el corto y el mediano plazo, gestionando las actividades de tesorería y optimizando la gestión de los recursos, y así velar por cumplir con los niveles adecuados de calce de reservas y solvencia.

Como parte de su estrategia de gestión integral de riesgos, Suramericana aplica un enfoque de Gestión de Activos y Pasivos (ALM), promoviendo decisiones conectadas entre diferentes áreas para garantizar modelos de operación resilientes y flexibles. Esta

Compañía también fortalece el monitoreo de riesgos en su portafolio de inversiones, mediante análisis automáticos y periódicos de su composición por moneda y calificación de emisores, con controles basados en riesgo crediticio. También, se implementaron acciones para optimizar la gestión de liquidez en sus filiales, comprendiendo variables que afectan el flujo de caja y utilizando herramientas como el modelo de flujo de caja ejecutado y proyectado para anticipar y mitigar impactos en la liquidez.

Los análisis realizados indican que no se identifican eventos que puedan llegar a representar impactos potencialmente significativos en el corto y mediano plazo sobre la liquidez de Suramericana S.A. y, por ende, de Grupo SURA.

Sin embargo, en el caso de la subsidiaria EPS Suramericana S.A., y en especial en relación con la solicitud presentada acerca del Programa de Desmonte Progresivo el 28 de mayo de 2024 ante la Superintendencia Nacional de Salud, Suramericana S.A. continúa monitoreando las variables relevantes de ese negocio con el fin de identificar anticipadamente aquellos escenarios que eventualmente puedan llegar a representar riesgos para su posición de liquidez.

Las demás subsidiarias y líneas de negocio de Suramericana S.A., en Colombia y en Latinoamérica, permanecen dentro de los apetitos de riesgo establecidos, en relación con los niveles de liquidez y solvencia definidos, con una adecuada solidez patrimonial que le permite cumplir con sus obligaciones.

Adicionalmente, se destaca que en 2024, se realizaron capitalizaciones por un total de USD 6.6 millones en Seguros de Vida Suramericana S.A.: en Chile, por USD 3.5 millones y en Suramericana Tech S.A.S., en Colombia, por USD 3.1 millones.

En este contexto, el riesgo de liquidez se considera en nivel moderado y no se identifican amenazas materiales de la posición de liquidez en el corto y mediano plazo.

**SURA Asset Management S.A.:** el indicador de deuda sobre ebitda disminuyó de 1.5x (2023) a 1.4x al cierre de 2024, resultado positivo que se mantiene dentro de los niveles adecuados para esta filial y que no supera el valor de referencia de 3x. Los resultados de 2024 se apalancaron en una deuda estable que, junto con un aumento en el ingreso por comisiones, permitieron un incremento anual en el ebitda pasando de 42.8% en 2023 a 44.5% en 2024. En cuanto al indicador ebitda

sobre intereses, se presenta una cobertura del gasto financiero para 2024 con un resultado de 7.0x.

Para el negocio de Ahorro y Retiro no se identifican eventos con un impacto significativo sobre la liquidez de SURA Asset Management S.A. y, por ende, de Grupo SURA. En el caso de Asulado S.A., debido a los riesgos asociados al desarrollo del negocio asegurador y al crecimiento orgánico que está experimentando, podrían generar nuevas necesidades de capitalización en el corto plazo, para habilitar su crecimiento, las cuales serán oportunamente analizadas desde los equipos corporativos.

Durante 2024 se llevaron a cabo capitalizaciones tanto en el negocio SURA Investments, como en Asulado, de la siguiente manera: USD 19.8 millones a la filial Asulado Seguros de Vida S.A.; USD 2.15 millones a Sura Investment Management S.A.S. (Colombia); USD 1.6 millones a Corredor de Bolsa SURA S.A. (Uruguay); USD 1.4 millones a Corredora de Bolsa SURA S.A. (Chile); USD 1.4 millones a SURA IM GESTORA MÉXICO S.A DE C.V. (México); USD 1.2 millones a Gestión Patrimonial SURA Asesores en Inversiones S.A. de CV (México); USD 1.0 millón a Inversiones SURA Corp. (Estados Unidos); así como USD 0.4 millones a Administradora de Fondos de Inversión S.A. SURA -AFISA- (Uruguay).

La Administración considera que el riesgo de liquidez para Grupo SURA es bajo, con base en información disponible al cierre de 2024.

—Grupo SURA emplea herramientas como el termómetro regional, el análisis prospectivo y la planeación por escenarios para gestionar riesgos del entorno.—

### Riesgos estratégicos

Estos riesgos provienen de una variedad de eventos internos, externos y tendencias que podrían desviar la trayectoria de generación de valor y afectar la sostenibilidad de las Compañías. Con base en la estrategia de Grupo SURA, su contexto operativo y los fundamentales del negocio se han identificado asuntos que podrían amenazar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, y que comprenden aspectos económicos, sociales, políticos, regulatorios, ambientales, de talento humano y reputacionales. Para gestionar estos riesgos, además de realizar una caracterización detallada que permite un entendimiento profundo de cada fenómeno e identificar los factores que pueden propiciar su materialización, se sigue avanzando con su cuantificación, monitoreo y reporte continuo.

A continuación, se describen los riesgos y la gestión que realizan las Compañías. Para conocer en detalle los eventos materializados durante el año relacionados con riesgos estratégicos, consulte el anexo digital [Eventos de Riesgo Materializados 2024](#), parte integral de este Informe de fin de ejercicio.

→ **RIESGOS DEL ENTORNO.** Se refieren a las oportunidades y amenazas externas que tienen origen en las dimensiones del entorno donde opera el

Grupo Empresarial SURA, específicamente, la económica, social, política, regulatoria y ambiental. En 2024, las Compañías continuaron fortaleciendo sus metodologías de identificación, medición y gestión de estos riesgos, con el fin de anticipar tendencias y mejorar la toma de decisiones estratégicas.

Para la evaluación y monitoreo del entorno, se continuó con la aplicación del termómetro regional, herramienta que cuantifica el nivel de riesgo en los países donde el Grupo Empresarial tiene presencia. En 2024, este indicador reflejó un riesgo consolidado en nivel medio, impulsado por la exposición a reformas regulatorias en varios países, un contexto social volátil y desafíos económicos transversales.

Así mismo, se desarrolló e implementó una metodología que proporciona información complementaria para la toma de decisiones. Dicha metodología prioriza las dimensiones económica, política y social en economías emergentes, con un enfoque en la identificación, medición y gestión de riesgos estratégicos. Esta metodología quedó plasmada en el documento de trabajo "Navegando la incertidumbre del entorno: Estrategias para la resiliencia organizacional en América Latina", desarrollado en conjunto con la Universidad de los Andes. Este marco está basado en herramientas cualitativas y cuantitativas, combinando análisis PESTEL (Político, Económico, Social, Tecnológico, Ecológico y Legal), índices multidimensionales y planeación por escenarios que permiten desarrollar un análisis prospectivo que prepare a la Compañía para enfrentar diferentes circunstancias, anticipando las oportunidades y amenazas en el momento adecuado. Esta capacidad de adaptación y resiliencia fortalece la toma de decisiones estratégicas y contribuye a la sostenibilidad del negocio en un entorno en constante cambio.

Adicionalmente, se avanzó en el análisis y la medición de los riesgos asociados al entorno natural; como parte de este proceso, se llevó a cabo una priorización de temas en función de su relevancia en la región donde operan las Compañías, destacando el cambio climático y la biodiversidad.

Cada filial ha desarrollado enfoques específicos para mejorar su capacidad de modelar y gestionar los riesgos del entorno. Suramericana desarrolló una metodología para identificar y priorizar riesgos del entorno basada en escucha social, modelación de tendencias y valoración del impacto en el portafolio. A través de Nowcast, Forecast y sensibilidades sobre presupuestos

—Las Compañías del Grupo Empresarial SURA han desarrollado enfoques específicos con el fin de mejorar su capacidad de modelar y gestionar los riesgos del entorno.—

y resultados, anticipa riesgos emergentes y cuantifica exposiciones. La gestión de estos riesgos se apoya en un proceso de observación estructurada con equipos multidisciplinarios, junto con indicadores de monitoreo, apetitos de riesgo y estrategias sobre el modelo operativo, inversiones y mecanismos de transferencia. Para el entorno regulatorio, implementó el *Due Diligence* regulatorio, herramienta que evalúa anualmente el impacto de la producción normativa mediante mediciones cualitativas y cuantitativas.

Por su parte, SURA Asset Management aplicó un sistema de medición basado en el impacto en el resultado operacional, la posición competitiva medida en cuota de mercado (*market share*) y la necesidad de capital nuevo, consolidando estos factores en una matriz de riesgo estratégico revisada periódicamente en instancias de gobierno.

Pese a la alta volatilidad del entorno, los riesgos siguen moderados para las Compañías, gracias a estrategias de mitigación y análisis anticipado.

**– RIESGO DE TALENTO HUMANO.**

Se refiere a la capacidad de atraer, fidelizar y desarrollar personas con los conocimientos, competencias y habilidades necesarias para ejecutar la estrategia del Grupo Empresarial SURA en un entorno dinámico y altamente competitivo. Este riesgo se materializa de manera gradual y está influenciado por factores como la alineación entre el talento y la estrategia, la cultura organizacional y el liderazgo. Su adecuada gestión garantiza la sostenibilidad y competitividad de las Compañías en el tiempo.

Grupo SURA ha establecido para el monitoreo de este riesgo un marco de apetito de riesgo que orienta la gestión mediante diversas acciones, como la priorización de estrategias de mitigación, el fortalecimiento de conocimientos clave y la evolución de la propuesta de valor para cargos críticos.

Así mismo, se han realizado revisiones y ajustes a los distintos elementos que, dentro del marco del riesgo, conforman el pilar estratégico de Talento Humano. Este proceso continuará en 2025 con el propósito de consolidar un entorno propicio que favorezca el desarrollo del talento y su alineación con la estrategia corporativa.

Como parte de este esfuerzo, las Compañías han adoptado una perspectiva integral que combina lo estratégico y lo operativo. A través de evaluaciones cualitativas y cuantitativas, se generan hipótesis sobre la exposición al riesgo, las cuales son validadas con datos para entender su evolución y posibles impactos. Con base en estos análisis, se definen opciones de gestión, acciones concretas e indicadores para su monitoreo, lo que permite una toma de decisiones informada y adaptable a los cambios del entorno.

**– RIESGO REPUTACIONAL.** La percepción de los diversos grupos de interés con los que se relacionan las Compañías es relevante para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. Cualquier situación de desprestigio, mala imagen o publicidad negativa, independientemente de su veracidad, respecto de las Compañías y sus prácticas de negocios, podría afectar las relaciones y la confianza construida con los diversos grupos de interés.

El Grupo Empresarial SURA utiliza diferentes mecanismos para escuchar a sus grupos de interés y así monitorear y gestionar eventos que puedan afectar su reputación y convertirse en crisis. En este contexto, desde el 2018 y cada dos años, se realiza un Estudio de Reputación regional que se llevó a cabo durante 2024 por cuarta vez. Este estudio busca evaluar el estado de la reputación de las diferentes Compañías que hacen parte del ecosistema de la marca SURA mediante encuestas y entrevistas a profundidad a diversos grupos de interés como clientes, proveedores, empleados, accionistas, inversionistas, líderes de opinión, medios de comunicación y gremios.

Los resultados reflejan una reputación calificada como "Excelente", con una variación positiva respecto al estudio anterior. Se destacan especialmente los altos niveles de reconocimiento en liderazgo, solidez y calidad de los productos y servicios. Además, el estudio permite identificar oportunidades de mejora en algunos países y negocios asociadas a su entorno y al desarrollo mismo del negocio donde la marca mantiene una posición competitiva frente a sus pares.

En línea con estos resultados, el riesgo reputacional se ha mantenido dentro de niveles de severidad tolerables, acorde con los parámetros establecidos. Esto ha sido posible gracias al monitoreo continuo de medios, la formación a equipos involucrados en la gestión, la interacción con grupos de interés y las evaluaciones realizadas por agencias especializadas, permitiendo una gestión proactiva para mitigar posibles impactos.

—En 2024 se optimizaron las modelaciones de riesgo sistémico, fortaleciendo las metodologías para el cálculo de indicadores de liquidez, solvencia y entorno.—

**Riesgo sistémico**

Se refiere a la probabilidad de que uno o varios eventos puedan comprometer el adecuado funcionamiento y estabilidad de un sistema; en el caso de Grupo SURA, aquellos relacionados con el Conglomerado Financiero. Este riesgo suele asociarse con participantes que presentan un alto grado de interconexión o comparten exposiciones materiales a factores de riesgo comunes, derivadas de sus actividades económicas o fuentes externas, como el entorno de los territorios donde operan. Grupo SURA, como holding de uno de los principales conglomerados financieros de Colombia y Latinoamérica, considera que la gestión prioritaria de riesgos de concentración y contagio en su portafolio de inversiones, unido al análisis del entorno externo, pueden contribuir a prevenir impactos sistémicos potenciales de su portafolio, lo que favorece la sostenibilidad del sistema financiero.

La Política Marco de Gestión de Riesgos del Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia proporciona un marco integral para la gestión del riesgo sistémico, que aborda procedimientos y metodologías para: la gestión de riesgos estratégicos, de contagio y concentración; la definición de límites de apetito a diferentes factores de riesgo; el gobierno de agregación de datos; y establece responsabilidades y marco de actuación de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos, la Alta Dirección, la Gerencia de Riesgos y Estrategia, así como la auditoría en esta materia.

En 2024 se refinaron las metodologías para el cálculo del riesgo sistémico, fortaleciendo los indicadores diseñados para medir los distintos factores de riesgo de liquidez, solvencia y entorno. Esta metodología busca proporcionar una visión holística del riesgo, permitiendo articular un sistema de monitoreo que involucra a los equipos de riesgo de las Compañías y facilita una evaluación estructurada de los impactos financieros de las desviaciones esperadas e inesperadas. Esto permite establecer mecanismos de gestión alineados con la estructura de capital del Grupo Empresarial SURA, reforzando su capacidad de adaptación a un entorno dinámico y desafiante.

Además, se optimizó el monitoreo y control del cumplimiento de los límites de apetito de riesgo establecidos por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva. Cabe destacar que, durante este periodo, no se registraron incumplimientos en los límites definidos.

**– RIESGO DE CONCENTRACIÓN.** Es el que surge de exposiciones cuyo potencial de pérdida esté soportado por las Compañías, y que sea suficientemente significativo como para comprometer la solvencia o la sostenibilidad general de las entidades que lo integran. Tales exposiciones pueden ser causadas por factores de riesgo asociados a eventos de contraparte, crédito, inversión, seguros, mercado, otros riesgos, o una combinación o interacción de estos. Por tanto, dicho tipo de riesgo surge cuando su fuente es la misma y, en consecuencia, su efecto se manifiesta de forma inmediata en la(s) Compañía(s) que comparte(n) dicha exposición.

En 2024 se monitorearon los indicadores de concentración utilizando metodologías propias para evaluar el riesgo por región geográfica, considerando la exposición a cada país, y por sector económico, según las perspectivas de corto, mediano y largo plazo en cada mercado. Estos indicadores permiten medir el perfil de riesgo de los ingresos y activos financieros

agregados del portafolio de inversiones de Grupo SURA. Tal conocimiento propio aplicado es insumo que fortalece los criterios de asignación de capital y el sistema de valor de Grupo SURA. Estos indicadores se encuentran dentro de los límites de apetito establecidos por el Comité de Riesgos de la Junta Directiva de Grupo SURA.

Por otro lado, a través de la modelación estocástica<sup>1</sup> de eventos crediticios sistémicos en Colombia, Grupo SURA cuantifica las afectaciones potenciales en exposiciones crediticias con diferentes grupos de riesgos y en la solvencia del Conglomerado Financiero. A partir de esta modelación, se mide el indicador de apetito de riesgo de concentración crediticio que considera tanto la exposición a un vinculado específico como a un grupo de riesgos compuesto por múltiples vinculados. Dicho enfoque vela por la solvencia y la sostenibilidad del Conglomerado. Este indicador se encuentra dentro de los límites de apetito establecidos por el mencionado Comité de Riesgos (ver recuadro).

**② NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL LÍMITE DE EXPOSICIÓN Y CONCENTRACIÓN DE RIESGOS PARA EL CONGLOMERADO FINANCIERO SURA-BANCOLOMBIA**

En complemento a la gestión del riesgo de concentración y dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Decreto 1486 de 2018, la Compañía estableció un límite para el control de la exposición y concentración de riesgos aplicable a operaciones realizadas entre Compañías que conforman el Conglomerado Financiero, y entre ellas y sus vinculados. Este indicador se encuentra dentro de los umbrales de apetito establecidos por el Comité de Riesgos de Grupo SURA al cierre de 2024, como se ve a continuación:

| MES DE 2024 | GRUPO DE RIESGO            | EXPOSICIÓN MÁXIMA POR GRUPO DE RIESGOS | LÍMITE DE EXPOSICIÓN Y CONCENTRACIÓN DE RIESGOS |
|-------------|----------------------------|--|---|
| Marzo       | Entidades del Conglomerado | 5.9%                                   | 30% del patrimonio técnico                      |
|             | Vinculado                  | 8.3%                                   |   |
| Junio       | Entidades del Conglomerado | 5.8%                                   |   |
|             | Vinculado                  | 10.9%                                  |   |
| Septiembre  | Entidades del Conglomerado | 6.6%                                   |   |
|             | Vinculado                  | 10.8%                                  |   |
| Diciembre   | Entidades del Conglomerado | 4.8%                                   |   |
|             | Vinculado                  | 5.9%                                   |   |

Los valores correspondientes a la exposición máxima por grupo de riesgos y al límite de exposición y concentración de riesgos se expresan en función del patrimonio técnico del Conglomerado Financiero, calculado para cada periodo de análisis. La Junta Directiva y el Comité de Riesgos de Grupo SURA han establecido como límite máximo para la concentración de riesgos del Conglomerado Financiero el 30% del valor de su patrimonio técnico, el cual corresponde al apetito de riesgos de la Compañía como Holding Financiero para la realización de operaciones entre las Compañías que conforman el Conglomerado Financiero y las que ellas realizan con un grupo de riesgo.

Este límite busca asegurar que en el Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia no se presenten situaciones de excesiva concentración de operaciones, que ante escenarios críticos puedan generar presiones sobre la estabilidad de las Compañías que lo conforman, y garantizar que se cuenta con el capital necesario para cubrir estas eventualidades, lo que depende por su sostenibilidad. Las operaciones y exposiciones consideradas dentro de la gestión de este límite corresponden exclusivamente a aquellas definidas en el Decreto 1486 de 2018.

<sup>1</sup> Una modelación estocástica es un método que simula distintos escenarios considerando la incertidumbre, usando distribuciones de probabilidad para evaluar riesgos y variabilidad en el tiempo.

En cuanto a la gestión de este riesgo, durante 2024 los niveles de exposición se mantuvieron por debajo de límite definido para el Conglomerado Financiero: presenta un valor máximo equivalente al 6.6% del patrimonio técnico, para el caso de aquellas operaciones realizadas entre las entidades que lo conforman, y del 10.9% del patrimonio técnico para las operaciones realizadas entre ellas y un mismo vinculado. En ambos casos, el valor de operaciones estuvo alejado del límite establecido, por tanto, desde Grupo SURA se considera que la exposición a este riesgo fue baja.

Igualmente, durante el periodo no se presentaron situaciones especiales o críticas que comprometieran el límite establecido, ni fue necesario activar planes de remediación específicos. La gestión del riesgo de concentración en los términos acá explicados seguirá realizándose de forma periódica, como parte de las funciones a cargo del Holding Financiero.

**→ RIESGO DE CONTAGIO.** Es resultado de la concatenación de situaciones generadas por la materialización de un evento específico (financiero, operacional, reputacional, de negocio, o una combinación de estos) que se presenta en alguna de las Compañías, el sector económico o el territorio donde operan; permitiendo la propagación del riesgo en diferentes formas, lo que conduce a una afectación en la que se ve involucrada una porción material del conjunto de las Compañías.

En 2024, se siguió utilizando la modelación del Indicador de Contagio Crediticio, permitiendo evaluar este riesgo en el Conglomerado Financiero a través del análisis de exposiciones por sector económico y grupo de riesgo. Esta evaluación incluyó las exposiciones crediticias agregadas de los diferentes negocios, considerando los efectos de contagio derivados de las correlaciones entre sectores en escenarios de riesgo inesperado. Como resultado, el riesgo de contagio crediticio se ubicó en un nivel medio-bajo durante el periodo de medición.

Adicionalmente, el Comité de Riesgos estableció los niveles de apetito, tolerancia y capacidad requeridos para su gestión, asegurando un monitoreo continuo y una respuesta oportuna. Esto es especialmente relevante dado que el riesgo crediticio representa la mayor exposición financiera para el conglomerado.

**Riesgos operativos**

Se refieren a aquella tipología de eventos que tienen su origen en fallos en la ejecución de los procesos

internos de la Compañía. Sus impactos pueden reflejarse a nivel contable, en la liquidez o en la reputación de la Organización, comprometiendo la estabilidad y continuidad del negocio. Esta sección profundiza en los riesgos operativos a los que están expuestas las Compañías del Grupo Empresarial y las estrategias de gestión adoptadas en función de la naturaleza de sus negocios.

Las Compañías mantienen un proceso continuo de actualización e identificación de riesgos operativos, aplicando metodologías cuantitativas y cualitativas para priorizar aquellos con mayor impacto a nivel contable, financiero (liquidez) y reputacional. La Alta Gerencia lidera su gestión mediante comités directivos (Comité de Riesgos y Comité de Auditoría), la administración de planes de remediación, el marco de apetito de riesgo y la evaluación del perfil de riesgo organizacional. Este enfoque permite mitigar riesgos e impulsar mejoras estratégicas y operacionales de manera continua.

En lo que respecta a Grupo SURA, llevó a cabo un proceso de evaluación de su perfil de riesgo operativo para definir mecanismos de gestión en función de los resultados obtenidos. Este proceso incluyó la actualización y cuantificación de riesgos partiendo de la caracterización y priorización de procesos críticos del negocio. El ejercicio de cuantificación se realizó mediante el uso de técnicas estadísticas, determinando parámetros objetivos para la definición del apetito de riesgo, el establecimiento de umbrales para priorizar la implementación de mitigantes y la estructuración de estrategias diferenciadas de actualización para cada proceso, de acuerdo con su relevancia. Este enfoque metodológico permite fortalecer la gestión integral del riesgo operativo, alineando su administración con los objetivos estratégicos y mejorando la capacidad de respuesta ante potenciales eventos adversos.

Referente a Suramericana, durante el periodo objeto de este Informe realizó un ejercicio de identificación y priorización de los riesgos operativos críticos para todas sus filiales; la criticidad se determinó con base en el impacto financiero que pudiera generar la materialización de eventos de riesgo, así como otros impactos asociados a la continuidad de negocio o al deterioro de la reputación; como resultado del ejercicio se definieron procesos que requieren mayor gestión durante 2025.

Por su parte, SURA Asset Management continuó fortaleciendo su gestión del riesgo operativo basado en el marco metodológico por etapas, que incluye la

identificación, medición, control y monitoreo. Así, asegura la identificación precisa y oportuna de los riesgos a nivel de proceso y subproceso, optimizando el uso de insumos como auditorías, eventos de riesgo y planes de remediación para mejorar el entendimiento del contexto y la identificación de fuentes generadoras de riesgo. Así mismo, fueron revisados los criterios de medición de impacto y probabilidad, garantizando que los niveles de riesgo inherente y residual estuvieran alineados con el apetito, tolerancia y capacidad definidos. Para las fases de control y monitoreo se evaluó la eficacia de los controles existentes y definieron planes de remediación, así como en el uso de indicadores clave de riesgo para el seguimiento de alertas.

El nivel de riesgo operativo general de las Compañías se ubica entre medio y alto, que refleja la complejidad de los procesos, el dinamismo del entorno y la exposición a factores internos y externos que pueden impactar la operación. Dada la naturaleza sistémica y dispersa de estos riesgos, se presentaron eventos materiales durante 2024, los cuales se detallan en el anexo digital [Eventos de Riesgos Materializados 2024](#) del presente Informe Anual, junto con su impacto y acciones correctivas implementadas.



—Grupo SURA llevó a cabo una evaluación de su perfil de riesgo operativo para definir mecanismos de gestión en función de los resultados obtenidos.—

A continuación, se exponen detalles adicionales para las subcategorías más relevantes de riesgos operativos y su gestión en las Compañías:

— **RIESGOS CONDUCTUALES.** Los riesgos vinculados a comportamientos que no cumplen con los estándares, principios corporativos y normatividad interna de las Compañías son de especial importancia. Por tanto, el Grupo Empresarial SURA establece un apetito de cero tolerancia hacia fraude, soborno y corrupción, respaldado por marcos de actuación como la Política Antifraude y Anticorrupción, el Código de Conducta y el Reglamento Interno de Trabajo, las cuales orientan la toma de decisiones.

Cada Compañía cuenta con un Comité de Ética responsable del Programa Antifraude y Anticorrupción, el cual implementa medidas preventivas de detección, respuesta e investigación; así mismo, tienen disponible la Línea Ética para denuncias y consultas.

Durante 2024, Grupo SURA implementó actividades de sensibilización y formación en ética y gobierno corporativo, destacándose la realización del curso virtual para empleados que comprendió temas como la toma de decisiones, prevención del lavado de activos, prácticas anticorrupción y cuidado de la información. Además, se coordinaron conversatorios y talleres para el holding y otras Compañías del Grupo Empresarial para fortalecer la cultura organizacional basada en los principios corporativos.

**[205-1]** De igual forma, Grupo SURA realizó un análisis sobre las transacciones que podrían exponerla a potenciales riesgos de corrupción en 2024, evaluando 103 donaciones, así como el 100% de los pagos a Personas Expuestas Políticamente (PEPs) y definiendo actividades de control que



—El Grupo Empresarial SURA promueve la cero tolerancia con el fraude y la corrupción, y cuenta con una Política Marco, así como Comités de Ética y Línea Ética en cada Compañía.—

permitieran mitigarlos de forma adecuada. También se realizó la evaluación de riesgos de corrupción en la gestión de inversiones, con la cual se concluyó que no fueron efectuados aportes para la financiación de partidos políticos, movimientos o grupos significativos de ciudadanos en Colombia, con una cobertura del 100% en el monitoreo de estas operaciones.

En cuanto a Suramericana, se llevaron a cabo iniciativas de concientización para los empleados de todos los países. De otro lado, SURA Asset Management y sus filiales continuaron reforzando su cumplimiento legal y ético, mediante políticas y procesos para prevenir lavado de activos, financiamiento del terrorismo, fraude, soborno y corrupción. Se destaca el diagnóstico sobre la administración del riesgo de fraude en las Compañías, basado en el estándar australiano AS8001-2021 y la evaluación del cumplimiento del *Foreign Corrupt Practices Act*, con el objetivo de fortalecer procesos anticorrupción de las Compañías.

Dentro de la categoría de conductuales, también se incluyen los riesgos de libre competencia, definidos como el conjunto de actuaciones que pueden poner en riesgo la libre competencia. Para abordar esto, las Compañías implementaron un programa de cumplimiento del régimen de protección de la competencia, conforme a la Norma Técnica NTC 6378 de 2020. Cabe

destacar que el Grupo Empresarial SURA dispone de sólidos y transparentes elementos de gobierno corporativo, conocidos públicamente y por sus empleados.

Al cierre de 2024, se concluye que los riesgos conductuales se encuentran en severidad media-baja y se mantienen dentro de los límites establecidos; las materializaciones presentadas se detallan en el anexo digital [Eventos de Riesgo Materializados 2024](#).

— **RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD.**

Se refieren a las amenazas y vulnerabilidades derivadas de la exposición de datos, procesos y dispositivos en el ciberespacio, así como de las interacciones que tienen lugar en el entorno digital. Una gestión estratégica y eficiente de estos riesgos permite a las organizaciones proteger sus activos digitales, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

En este contexto, la seguridad de la información y ciberseguridad son relevantes para el Grupo Empresarial SURA, considerando la creciente exposición de información, procesos y dispositivos en el ciberespacio. Durante 2024, la evolución de amenazas cibernéticas, impulsada por tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial generativa, incrementó la probabilidad de fuga de información y el acceso a *software* malicioso, afectando a las organizaciones con

presencia en entornos digitales. Esto exige reforzar la gestión de ciberseguridad para asegurar confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y de activos tecnológicos críticos.

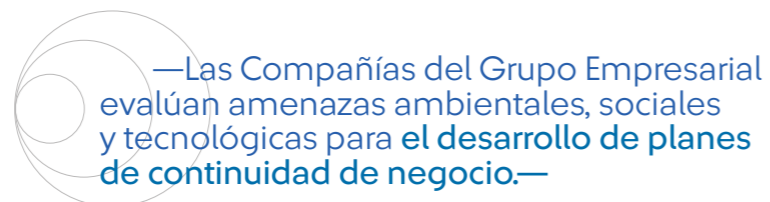
Grupo SURA continuó fortaleciendo su postura de ciberseguridad. Se realizaron inversiones en programas de concientización, para promover una cultura más resiliente frente a amenazas digitales. Se optimizó la carga de trabajo del equipo de ciberseguridad, para enfocar esfuerzos en amenazas críticas y mejorar la visibilidad de intentos de ataque con potencial de alto impacto. Además, se implementó el Múltiple Factor de Autenticación (MFA) en aplicaciones de la Compañía, acompañado de herramientas avanzadas para gestión de vulnerabilidades en aplicaciones, infraestructura tecnológica y cuentas privilegiadas, fortaleciendo la protección contra accesos no autorizados.

En Suramericana, un grupo de empleados fueron certificados formalmente como Auditores Líderes en ISO 27001:2022 y Administradores de Ciberseguridad en ISO 27032; además, se inició la reimplementación de controles para la gestión de terceros, infraestructuras de respaldo y su seguridad, entre otros, para prepararse ante nuevas formas de ciberataques.

Referente a SURA Asset Management, la gestión de ciberseguridad se centró en fortalecer los servicios alineados con los dominios del NIST<sup>2</sup>. También se

<sup>2</sup> Por su siglas en inglés: Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (National Institute of Standards and Technology).

adoptaron tecnologías avanzadas de ciberseguridad y se adquirieron sistemas para monitoreo, detección, prevención y respuesta de intrusiones, lo cual permitió mitigar oportunamente vulnerabilidades, implementar actividades de control para los riesgos de ciberseguridad y mejorar el ambiente tecnológico. Entre otras acciones, se desarrolló un esquema regional para gestión de riesgos asociados a los terceros críticos, protegiendo la disponibilidad y confidencialidad de la información.



Para 2025, las Compañías centrarán sus esfuerzos en actualizar el marco normativo de seguridad, en línea con estándares internacionales como ISO 27001:2022 y NIST CSF 2.0, e integrando principios de privacidad desde el diseño. Así mismo, se priorizará la automatización de la gestión de vulnerabilidades, el desarrollo de conocimiento y la mejora en conectividad segura de terceros a la red corporativa.

Finalmente, este riesgo, considerado de severidad media-alta para el Grupo Empresarial, se encuentra dentro de los límites establecidos y no se presentaron materializaciones a lo largo del año.

→ **RIESGOS DE CONTINUIDAD.** Se tratan de eventos que pueden interrumpir las operaciones del negocio, por lo que es fundamental que las organizaciones dispongan de planes de gestión de crisis y continuidad. Estos deben contemplar la evaluación de riesgos, la implementación de sistemas de respaldo de datos, la definición de protocolos de comunicación y la capacitación del personal, además de realizar pruebas periódicas para asegurar su eficacia y capacidad de respuesta.

Las Compañías del Grupo Empresarial llevan a cabo un monitoreo continuo de su exposición al riesgo, mediante la evaluación de amenazas ambientales, sociales y tecnológicas. Como parte de este enfoque, definen sus niveles de tolerancia al riesgo y desarrollan planes de continuidad del negocio alineados con su estrategia de resiliencia, asegurando así una respuesta efectiva ante posibles incidentes.

En línea con lo anterior, Grupo SURA cuenta con un plan de continuidad del negocio enfocado en la

gestión de procesos críticos, asegurando la adecuada ejecución de estrategias y procedimientos ante eventos que puedan comprometer la operatividad. En 2024, se desplegó una iniciativa para validar y optimizar dichas estrategias, así como actualizar los planes y la documentación asociada, mediante la estructuración y ejecución de pruebas de gestión en procesos clave. Esta actividad continuará durante el primer trimestre de 2025 para fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de la Compañía.

Para el caso de Suramericana se destaca la actualización de planes de continuidad de negocio en las filiales que lo requerían, el fortalecimiento de planes de recuperación tecnológicos y de los equipos y su capacidad de respuesta ante un evento de continuidad; para esto se realizaron pruebas, así como escenarios de riesgo y formaciones internas de los equipos de comando.

Desde SURA Asset Management se avanzó en el proceso de ajuste y refinamiento de los niveles de tolerancia al riesgo, fortaleciendo los planes de continuidad del negocio en línea con su estrategia de resiliencia; esto permite asegurar una respuesta ágil y efectiva ante posibles incidentes. Adicionalmente, se mantuvo un monitoreo constante de la exposición al riesgo.

Con base en las anteriores consideraciones, se concluye que el nivel de este riesgo es moderado dentro del Grupo Empresarial SURA y no se presentaron materializaciones a lo largo del periodo.

→ **RIESGOS DE REPORTE FINANCIERO.** Se refieren a situaciones que pueden afectar la correcta representación de la realidad económica de la Compañía en sus estados financieros, impactando la información divulgada a los distintos grupos de interés.

Durante 2024, las Compañías del Grupo Empresarial finalizaron el ciclo de pruebas correspondiente al periodo 2023 dentro del marco del sistema de control interno para el reporte financiero (SOX), garantizando el cumplimiento de los requisitos del estándar y fortaleciendo la confiabilidad de la información financiera. También se dio continuidad a la ejecución del ciclo SOX para el periodo 2024, abordando las fases críticas de identificación de materialidad y determinación de alcance, así como la actualización de los componentes SOX, en función de cambios en procesos claves para el sistema de control interno del reporte financiero. En este contexto, la ejecución del ciclo de testing es esencial para validar la efectividad de los controles e identificar oportunidades de mejora.

Los resultados obtenidos a 2024 reflejan avances en la madurez del sistema en las Compañías, aunque con variaciones en los niveles de implementación según la entidad. De igual forma, persisten desafíos clave, como el cierre de brechas identificadas en cada ciclo de testing, lo que demanda una mejora continua en la gestión de controles y en la alineación de los procesos con las mejores prácticas para el fortalecimiento del sistema de control interno del reporte financiero.

El Grupo Empresarial mantiene su iniciativa de incrementar progresivamente el alcance de las pruebas de controles, con el objetivo de desarrollar, en el corto plazo, capacidades que permitan alcanzar un nivel de cobertura estandarizado en todas las entidades de alcance SOX.

El riesgo asociado al reporte financiero se evalúa en el Grupo Empresarial SURA con una severidad moderada y se mantiene dentro de los umbrales definidos por la Organización.

### Riesgos técnicos

Se refieren a aquellos derivados del modelo de negocio y la operación de las Compañías. Para las filiales de Grupo SURA, estos riesgos se desprenden especialmente de la actividad aseguradora, los negocios de pensiones y de la administración de fondos de terceros.

A continuación, se describen los riesgos y la gestión que realizan las Compañías. Para profundizar, puede consultarse los anexos digitales [Eventos de Riesgo Materializados 2024](#) y [Detalle de exposiciones a riesgos de Grupo SURA y sus inversiones 2024](#), parte integral de este Informe de fin de ejercicio.

**← GESTIÓN DE LOS RIESGOS TÉCNICOS DE LAS ASEGURADORAS.** Las Compañías de seguros de Vida, Generales y Salud enfrentan diversos riesgos no financieros que pueden impactar su estabilidad y rentabilidad. Entre los más relevantes se encuentran los riesgos de primas, reservas, catastrófico, reaseguro y concentración, asociados con desviaciones adversas en la siniestralidad, suficiencia de reservas técnicas y eficiencia operativa en diferentes líneas de negocio.

**Riesgo de primas.** Se refiere a la posibilidad de pérdida derivada de prácticas inadecuadas en el diseño, tarificación y suscripción de productos, lo que podría resultar en primas insuficientes para cubrir costos y siniestros. Para mitigar este riesgo, las Compañías lo gestionan con el diseño y desarrollo de soluciones, estableciendo políticas, procesos y controles para la suscripción y tarificación de productos. Además, realizan un monitoreo periódico para evaluar si las tarifas son suficientes para cubrir obligaciones futuras, considerando siniestralidad, costos operativos, ingresos financieros y el retorno esperado. Adicionalmente, dentro del proceso ALM, se supervisa el cumplimiento de análisis de suficiencia y seguimiento de tarifas. En SURA Asset Management, adicionalmente, se aplican estrategias para evitar la antiselección de riesgo, mediante declaraciones de salud, chequeos médicos y revisión periódica de la experiencia siniestral.

**Riesgo de reservas.** Se origina por subestimaciones o sobreestimaciones en el cálculo de reservas técnicas, que puede afectar la capacidad de cubrir compromisos con los asegurados. Este riesgo se vincula a factores

como cambios en la mortalidad, longevidad y morbilidad de la población asegurada, así como desviaciones adversas en la siniestralidad. Para su gestión, las Compañías utilizan metodologías actuariales avanzadas y monitoreo continuo, complementado con pruebas de adecuación de pasivos y la evaluación de efectos de cambios en estas variables mediante análisis de sensibilidad. Adicionalmente, cuentan con comités especializados encargados de supervisar la adecuación de reservas y tomar decisiones estratégicas.

**Riesgo de reaseguro.** Hace referencia a la posibilidad de pérdidas derivadas de una inadecuada gestión en la colocación y diseño del programa de reaseguro, así como diferencias entre las condiciones aceptadas por la aseguradora y las establecidas por los reaseguradores. Para mitigar este riesgo, Suramericana transfiere parte de sus obligaciones mediante contratos de reaseguro proporcionales, no proporcionales y facultativos. Los contratos proporcionales permiten compartir el riesgo con los reaseguradores, mientras que los no proporcionales limitan la siniestralidad y la exposición a eventos catastróficos. A pesar de contar con un esquema de reaseguro definido, la Compañía mantiene la responsabilidad directa con sus clientes, por lo que diversifica sus contrapartes y evalúa la solvencia de los reaseguradores para reducir el riesgo de crédito asociado a estas cesiones. En SURA Asset Management este riesgo no es relevante debido a su enfoque en soluciones de Vida.

**Riesgo catastrófico.** Surge de eventos de baja frecuencia y alta severidad, como terremotos, huracanes, inundaciones o pandemias, que pueden generar pérdidas significativas en las carteras aseguradas. Suramericana gestiona este riesgo con modelaciones catastróficas para estimar pérdidas potenciales y definir niveles de exposición. Además, ha implementado un Plan Integral de Gestión de Terremotos y mecanismos de transferencia de riesgo, donde el reaseguro es clave para mitigar el impacto financiero. Esta filial cuenta con equipos especializados en Geociencias y Riesgos, que desarrollan estrategias basadas en medición de amenazas, vulnerabilidad y exposición. Adicionalmente, se cuenta con un sistema de gestión de continuidad de negocio, para responder y reponerse efectivamente ante la ocurrencia de eventos críticos como una catástrofe.

**Riesgo de concentración.** Se refiere a la posibilidad de pérdidas derivadas de una inadecuada diversificación de clientes, productos, canales de distribución o socios estratégicos. Para mitigar este riesgo, las Compañías

realizan un monitoreo constante de sus niveles de concentración en tomadores por grupos económicos, la concentración de canales de distribución, la concentración de soluciones, entre otras. En 2025, las Compañías continuarán atentas y preparándose para posibles cambios en materia tributaria, pensional y del sector asegurador en la región, que podrían tener efectos en sus resultados.

### ← GESTIÓN DE RIESGOS EN ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES.

Este riesgo se centra en la volatilidad de variables que afectan los resultados financieros, como la reducción del ingreso por comisiones y el aumento de traspasos de afiliados. En SURA Asset Management, los principales riesgos que afectan las comisiones son: competencia de mercado, cambios en la cantidad de contribuyentes, disminución de la base salarial y cambios regulatorios. La sensibilidad de comisiones se presenta como una combinación de estos riesgos, que puede resultar en una reducción del 10% en la comisión recaudada.

Además, se aborda el riesgo de rentabilidad mínima garantizada, dado que las Compañías deben mantener un rendimiento frente a otros fondos de la industria, monitoreando la brecha entre la rentabilidad de sus fondos y la del mercado.

También se considera el riesgo de volatilidad en la valoración de la provisión por ingresos diferidos: las administradoras de fondos de pensiones que cobran comisiones sobre la base salarial establecen una reserva por ingresos diferidos para sufragar los gastos administrativos en periodos de inactividad de los afiliados; esta reserva se determina como el valor actual de los costos estimados, al utilizar la tasa de descuento de un bono corporativo local de largo plazo. Las fluctuaciones en esta tasa pueden influir en la valoración de la reserva y, por tanto, en los resultados de dichas Compañías.

### Riesgos emergentes y tendencias

Estos corresponden a riesgos nuevos o cambios en los ya identificados, con origen en las tendencias y que son de más difícil tratamiento para las Compañías. Para gestionar este riesgo, las Compañías realizan un proceso constante de observación del entorno, con equipos multidisciplinarios que permiten identificar y anticipar riesgos de diversa naturaleza. A continuación, se relacionan los principales riesgos emergentes identificados en el Grupo Empresarial SURA:

**← DETERIORO DEL PERFIL EPIDEMIOLÓGICO.** Los avances en ciencia y tecnología, el envejecimiento poblacional, los estilos de vida, la cultura de consumo y la relación de las personas con los ecosistemas y otras especies, junto con diversos factores sociales y medioambientales, están provocando cambios significativos en los perfiles epidemiológicos, que aumentan la carga de morbilidad y la probabilidad de epidemias y pandemias. Esto genera presión sobre los costos de salud y afecta la sostenibilidad de los sistemas de aseguramiento; las enfermedades crónicas y mentales, junto con el riesgo de enfermedades emergentes y huérfanas, incrementan la volatilidad en la siniestralidad y la planificación financiera.

Estos cambios pueden generar impactos estructurales en la rentabilidad de productos de Salud y Vida, riesgos regulatorios, incrementos en

costos y tarifas, mayor inversión operativa y afectaciones en la solidez financiera de las Compañías. Para mitigar estos efectos, las Compañías del Grupo Empresarial impactadas por este riesgo implementan modelos de gestión integral del riesgo en salud, diversifican productos e inversiones, y también implementan estrategias regulatorias a través de gremios y mesas técnicas. Además, fortalecen el ecosistema de salud y fomentan la investigación en biotecnología con iniciativas como VaxThera, buscando mayor independencia sanitaria y resiliencia ante futuros desafíos.

—Las Compañías comprenden la necesidad de anticipar y gestionar los riesgos emergentes para mantener la sostenibilidad y competitividad en un entorno global cambiante.—

**→ EROSIÓN DE LA COHESIÓN SOCIAL.** La cohesión social es un factor clave para el bienestar y la estabilidad de las sociedades, vinculada a la equidad, la inclusión y la confianza en las instituciones. En América Latina, esta cohesión se ha visto afectada por la desigualdad, la exclusión y los altos niveles de informalidad, lo que ha debilitado la confianza en las instituciones y empresas, impactando la percepción y contratación de seguros. Sin embargo, este contexto también representa una oportunidad para que las aseguradoras refuercen su rol como actores confiables y resilientes, fortaleciendo su relación con los clientes y consolidando su imagen en el mercado. Así mismo, la desigualdad económica restringe el acceso a servicios financieros y amplía brechas de protección social, que afectan la estabilidad del entorno y el crecimiento de diferentes sectores en los que están presentes las Compañías.

Para mitigar estos riesgos, el Grupo Empresarial contribuye activamente a la cohesión social a través de iniciativas de inversión social directa desde las Compañías y mediante la Fundación SURA, con el impulso a iniciativas y alianzas educativas, culturales y cívicas que fortalecen el desarrollo sostenible, la confianza en comunidades y territorios, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la confianza en un entorno cada vez más desafiante.

**→ FRAGILIDAD Y RECONFIGURACIÓN DE CADENAS DE SUMINISTRO.** Las transformaciones en el poder político

global y regional, junto con cambios demográficos y sociales, pueden impactar el comercio, las reglas del mercado y la propuesta de valor de las Compañías, afectando sus resultados operativos. Estos cambios pueden generar variaciones en los resultados financieros, estrategias de inversión, pérdida de clientes, ajustes regulatorios y modificaciones en el modelo de negocio.

Para mitigar estos riesgos, las Compañías realizan un seguimiento continuo a tendencias emergentes y señales de riesgo, participan en estudios demográficos, colaboran en la mejora de políticas públicas y monitorean las necesidades poblacionales y geoestratégicas para anticiparse a posibles impactos.

**→ MALA INFORMACIÓN Y DESINFORMACIÓN.** Se refiere a la posibilidad de que las decisiones se vean afectadas por información inexacta, incompleta, manipulada o deliberadamente falsa. Este riesgo se ha intensificado con el desarrollo de la inteligencia artificial avanzada, que facilita la generación de contenido sintético, la propagación automatizada de información engañosa y la amplificación de narrativas falsas.

El desarrollo de la inteligencia artificial avanzada está transformando la creación de valor y generando impactos en la operación, diferenciando a quienes tienen acceso y capacidad para desarrollar estas tecnologías. Su avance influye en los costos operativos, la oferta de valor, la ciberseguridad y la adaptación a tecnologías emergentes, mientras que los marcos regulatorios pueden evolucionar a un ritmo más lento. Esto puede traducirse en variaciones en los resultados financieros, ajustes en la propuesta de valor y mayores requerimientos en seguridad digital.

Para gestionar estos riesgos, las Compañías han implementado un plan estratégico tecnológico, además fortalecen la atracción de talento especializado, monitorean tendencias emergentes, participan en eventos del sector y asignan presupuesto para adoptar estas tecnologías, garantizando su integración efectiva en el negocio.

## PLANES Y OPORTUNIDADES 2025

- Continuar optimizando metodologías internas para medir los requerimientos de liquidez y solvencia, superando el enfoque regulatorio y fortaleciendo la asignación de capital, según el perfil de riesgo de cada negocio.
- Fortalecer el análisis del riesgo sistémico mediante la modelación de escenarios que evalúen el impacto de los factores del entorno en las variables de negocio, permitiendo identificar riesgos asociados a concentración, contagio y solvencia.
- Potenciar la gestión de riesgos operativos mediante el diseño y la caracterización de controles mitigantes eficaces para los riesgos y procesos de mayor criticidad, con el propósito de reducir su probabilidad de materialización e impacto.



## Capítulo 9 Nuestro Sistema de Ética y Gobierno Corporativo

TRANSPARENCIA

En Grupo SURA, la gestión de los capitales social y económico se extiende a través de la aplicación de un sólido Sistema de Ética y Gobierno Corporativo. Este Sistema, además de establecer las normas internas de gobierno, conducta y ética, también define los procesos de toma de decisiones, asegurando que cada actuación esté alineada con nuestros principios corporativos, al tiempo que constituye un pilar esencial en el desarrollo de nuestra estrategia como gestor de inversiones. A través de este enfoque integral, cumplimos con nuestras responsabilidades, fomentando un entorno de confianza y respeto mutuo en beneficio de nuestros accionistas y demás grupos de interés.

El gobierno corporativo durante el año 2024 proporcionó un marco sólido para la toma de decisiones estratégicas en el mejor interés de la Compañía y de todos sus accionistas. Se resaltan, entre los hechos corporativos más relevantes, la ejecución total del Acuerdo Marco entre la Compañía y algunos de sus accionistas para la disposición de acciones de la Sociedad en Grupo Nutresa, así como la suscripción del Convenio de Escisión con Grupo Argos y Cementos Argos con la finalidad de disponer de las participaciones cruzadas. Igualmente, la Junta Directiva dio continuidad al proceso de selección que culminó con la designación de Ricardo Jaramillo Mejía como nuevo Presidente de la Compañía. Estos y otros asuntos se explican a continuación.

### ASPECTOS DESTACADOS DE LA GESTIÓN

→ **EJECUCIÓN DEL ACUERDO MARCO.** Durante 2024, la Compañía ejecutó todas las actividades previstas en el Acuerdo Marco para disponer de su participación accionaria en Grupo Nutresa. En desarrollo de lo anterior, se realizó un primer intercambio de acciones el 6 de febrero, posteriormente una oferta pública de adquisición en conjunto con otros oferentes, para adquirir hasta el 23.1% de acciones de Grupo Nutresa y un intercambio final de acciones el 25 de abril. Al concluir esta operación, Grupo SURA no cuenta con participación en Grupo Nutresa ni dicha empresa tiene participación en Grupo SURA.

→ **CONVENIO DE ESCISIÓN SUSCRITO CON GRUPO ARGOS Y CEMENTOS ARGOS CON LA FINALIDAD DE DISPONER DE LAS PARTICIPACIONES CRUZADAS<sup>1</sup>.** El 25 de octubre se suscribió un Memorando de Entendimiento con Grupo Argos S.A. para negociar exclusivamente y proponer a las respectivas juntas directivas una estructura de transacción que tuviese como resultado dos compañías independientes, de manera que, en la medida de lo posible, Grupo Argos y Grupo SURA no sean inversionistas recíprocos, ni directa ni indirectamente.

#### GRUPOS DE INTERÉS RELACIONADOS:

- Empleados
- Junta Directiva
- Accionistas e inversionistas
- Inversiones del portafolio
- Estado
- Sociedad

#### ASUNTOS MATERIALES:

- Gobierno corporativo
- Relación y gestión transparente con los grupos de interés
- Ética de los negocios
- Gestión del entorno regulatorio

#### ODS RELACIONADOS:



<sup>1</sup> Al respecto, pueden consultarse las informaciones relevantes publicadas el 25 de octubre, el 18 de diciembre y el 27 del mismo mes, en el sitio web de la Compañía, sección [Relación con Inversionistas / Convenio de Escisión](#).

INDICADORES CLAVE:

5

reuniones de la Asamblea de Accionistas fueron celebradas durante 2024.

26

sesiones tuvo la Junta Directiva de Grupo SURA en el año.

100%

de quorum para deliberar y decidir registraron las sesiones de nuestra Junta Directiva.

134

de las 148 recomendaciones fueron adoptadas e informadas a la Superintendencia Financiera de Colombia en la Encuesta Código País reportada el 30 de enero de 2024.

Le invitamos a conocer nuestro [Informe de Gobierno Corporativo 2024](#), parte integral de este Informe Anual como anexo digital.

En línea con lo allí previsto, el 18 de diciembre se suscribió entre Grupo SURA y Grupo Argos un Convenio de Escisión, al cual se adhirió Cementos Argos el 27 de diciembre, con la finalidad de disponer de las participaciones cruzadas, mediante escisiones por absorción recíprocas. En consecuencia, se plantea que en un primer momento, Cementos Argos escinda su inversión en Grupo SURA a favor de Grupo SURA y, posteriormente, Grupo SURA emita acciones ordinarias y preferenciales a los accionistas de Cementos Argos en proporción a la participación que tengan en esta última sociedad al momento de la escisión. Finalizada esta operación, se procederá con las escisiones recíprocas entre Grupo SURA y Grupo Argos.

Es importante resaltar que todos los accionistas mantendrán los derechos que tenían antes de la transacción y recibirán –de la otra compañía– el mismo tipo de acción que actualmente poseen: los accionistas ordinarios recibirán acciones ordinarias y los accionistas preferenciales recibirán acciones preferenciales. Al finalizar la transacción, los accionistas de cada compañía conservarán el valor económico que tenían inicialmente, dividido en participaciones directas en las dos compañías. La operación propuesta está sujeta a las aprobaciones corporativas y regulatorias correspondientes.

De esta manera, la transacción permitirá a Grupo SURA focalizar su portafolio en servicios financieros y consolidar una huella potente en América Latina con base en sus inversiones en tres compañías líderes en sus negocios: SURA Asset Management, Suramericana y Bancolombia.

→ **CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LA SOCIEDAD.** Durante el año, se presentaron varios de estos, algunos derivados de la implementación del Acuerdo Marco, otros de la liquidación de Sociedad Portafolio, al igual que de la readquisición de acciones propias y de operaciones realizadas por determinados accionistas<sup>2</sup>.

→ **MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS SOCIALES Y LA POLÍTICA GENERAL PARA EL NOMBRAMIENTO, LA REMUNERACIÓN Y LA SUCESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.** La Asamblea de Accionistas, en su sesión del 23 de septiembre, autorizó la reforma a los artículos 9, 10, 11, 13, 15, 17, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 32, 35, 44, 45 y 49 de los Estatutos Sociales de Grupo SURA, agrupados en los siguientes ejes temáticos:

- Dirección y administración de la Sociedad,
- Asamblea de Accionistas,

- Junta Directiva,
- Representantes Legales,
- Utilidades y causales de disolución y,
- Solución de controversias.

Así mismo, se aprobó la inclusión de dos nuevos artículos, uno correspondiente a la regulación del procedimiento para la elección de Junta Directiva y otro en relación con la obligación de igualar el precio en toda adquisición de acciones ordinarias de la Sociedad a través de ofertas públicas (opas) sucesivas.

En esta misma reunión, la Asamblea autorizó realizar modificaciones a la Política General para el Nombramiento, la Remuneración y la Sucesión de la Junta Directiva, en dos ámbitos:

- Complementar el texto vigente, desarrollando un procedimiento de elección de miembros de Junta Directiva con reglas para la postulación de candidatos, criterios de selección, supuestos de inhabilidad e incompatibilidad, evaluación de propuestas y su divulgación, así como el desarrollo de la etapa de presentación de listas de candidatos.
- Temas que a la fecha, si bien ya se encuentran contenidos en el Reglamento de Junta Directiva u otras normas internas, dada su importancia se decidió elevarlas a aprobación de la Asamblea.

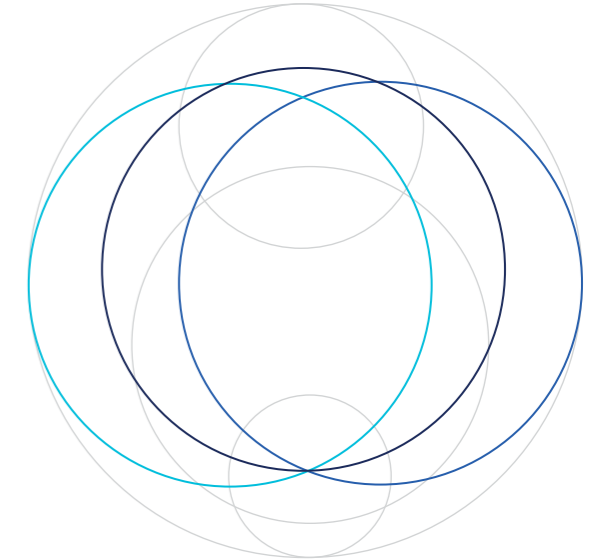
→ **CAMBIOS EN LA ALTA GERENCIA DE GRUPO SURA.**

El 25 de abril, previa recomendación del Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, la Junta Directiva, después de surtir un proceso de elección, designó a Ricardo Jaramillo Mejía como Presidente de la Sociedad, a partir del 1º de mayo de 2024. Esto ocurrió tras la decisión del anterior Presidente, Gonzalo Alberto Pérez Rojas, de iniciar su etapa de retiro laboral, según su carta de renuncia presentada a la Junta Directiva desde el 31 de agosto de 2023 e informada al mercado.

Posteriormente, el 5 de junio de 2024, la Junta Directiva luego de analizar la recomendación del Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, designó a Juan Esteban Toro Valencia como Vicepresidente de Finanzas Corporativas de la Compañía, cargo que empezó a ejercer desde el 15 de junio de 2024, junto con la representación legal de la Sociedad<sup>3</sup>.

→ **PROGRAMA DE FORMADOR DE LIQUIDEZ.** El 10 de octubre, la Bolsa de Valores de Colombia autorizó el programa de Formador de Liquidez para la acción ordinaria y la acción preferencial de Grupo SURA, cuyos avances se explican en el capítulo 2, Informe de Gestión del Presidente y la Junta Directiva, del presente Informe Anual<sup>4</sup>.

② |2-23| COMPONENTES DEL SISTEMA DE ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO



○ Principios Corporativos:

- Respeto
- Responsabilidad
- Equidad
- Transparencia.

○ Instancias:

- Asamblea de Accionistas
- Junta Directiva y sus respectivos comités de apoyo
- Alta Gerencia
- Revisoría fiscal (auditoría externa)
- Auditoría Interna
- Otras instancias.

○ Normas:

- Estatutos Sociales
- Código de Buen Gobierno
- Código de Conducta
- Políticas Marco
- Demás documentos de gobierno corporativo.

Acceda a los [Estatutos Sociales de Grupo SURA](#), documento que incorpora las modificaciones aprobadas por la Asamblea de Accionistas en septiembre de 2024.

<sup>2</sup> Para mayor detalle, se invita a ver las informaciones relevantes publicadas el 3 de octubre y el 8 de noviembre 2024, en la sección Relación con Inversionistas de [gruposura.com](#).

<sup>3</sup> Sobre estos cambios en la Alta Gerencia se emitieron informaciones relevantes el 25 de abril y 5 de junio, disponibles en el sitio [web](#) de Grupo SURA.

<sup>4</sup> Acerca de este Programa se publicó Información Relevante el 10 de octubre de 2024, que puede consultarse en la sección Relación con Inversionistas de [gruposura.com](#)

— Por 12 años consecutivos, Grupo SURA ha recibido el Reconocimiento IR que otorga la BVC por buenas prácticas de revelación de información y relación con público inversionista.—

→ **SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO.**

Se llevaron a cabo durante el año diversas actividades de sensibilización y formación en ética y gobierno corporativo dirigidas a todos los empleados del Grupo Empresarial SURA. Se destaca el curso virtual que divulgó y evaluó diferentes temáticas asociadas al Sistema de Ética y Gobierno Corporativo, entre ellos: la toma de decisiones, la importancia de la ética en la Organización, la administración de conflictos de intereses, la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, las prácticas anticorrupción, el antisoborno y antifraude, el cuidado de la información, entre otros. Para el caso de Grupo SURA, este curso tuvo un porcentaje de cumplimiento del 91.78% sobre sus 67 empleados.

Adicionalmente, el curso estuvo acompañado de la encuesta de conflictos de intereses, parte de los procedimientos internos establecidos para la revelación de situaciones que puedan afectar su objetividad, imparcialidad o representar un conflicto, actual o potencial, relacionado con sus funciones. En la información reportada no se identificó ninguna alerta que requiriera la implementación de medidas adicionales para la gestión.

Por otro lado, en octubre se realizó para todos los empleados SURA en Latinoamérica el conversatorio *Ética y Gobierno Corporativo, un asunto de todos*, en el cual los líderes de las Compañías del Grupo Empresarial discutieron sobre cómo la ética es fundamental para construir confianza, proporcionar marcos de actuación para la toma de decisiones en el día a día y fomentar una cultura organizacional basada en los principios corporativos.

Finalmente, destacamos el taller denominado *Ser Corrupto No es Norma*, realizado por Grupo SURA, en conjunto con la Corporación Transparencia por Colombia, para las filiales en este país. Este espacio generó reflexiones en torno a la normalización de la corrupción y la toma de acciones contra este fenómeno, al igual que se abordaron diferentes dilemas éticos en relación con el comportamiento de los empleados frente a estos.

→ **RECONOCIMIENTOS EN GOBIERNO CORPORATIVO**

**Reconocimiento IR.** Por décimo segundo año consecutivo, Grupo SURA recibió el reconocimiento Relación con Inversionistas entregado por la Bolsa de Valores de Colombia (Reconocimiento IR) a los emisores que se destacan por sus buenas prácticas en materia de revelación de información al mercado de valores y relacionamiento con sus inversionistas. Esta evaluación resalta los altos estándares de gobierno corporativo de la Sociedad y valora positivamente que Grupo SURA cuenta con un canal oficial y eficiente que permite el relacionamiento con los inversionistas, las revelaciones de información adicionales a las requeridas de forma ordinaria, que sean en inglés y español, así como habilitar la posibilidad de discutir directamente los resultados de la Compañía con este grupo de interés, mediante las videoconferencias trimestrales, entre otros espacios.

**Escalafón empresarial 2024 de responsabilidad en asuntos ASG.** SURA se ubicó por 9º año consecutivo entre las 10 organizaciones mejor evaluadas en Colombia por el Monitor de Reputación Corporativa (Merco) al mantener la 6º posición entre 100 empresas destacadas del país por sus buenas prácticas de gobierno corporativo y responsabilidad en temas sociales y ambientales. Esta medición es resultado de 80,742 encuestas que recoge la percepción de audiencias como empresarios, analistas financieros, periodistas, funcionarios públicos, expertos en responsabilidad corporativa, entre otros.

→ **PROGRAMA DE DESMONTE PROGRESIVO DE EPS SURA.** Esta compañía de Suramericana presentó ante la Superintendencia Nacional de Salud (SNS) una solicitud de autorización para adelantar un Programa de Desmonte Progresivo en los términos establecidos en la normatividad aplicable, que permitiera su salida organizada del sistema de salud colombiano. El 9 de diciembre se conoció la decisión negativa de la SNS a la solicitud, en relación con la cual se interpusieron los recursos legales pertinentes<sup>5</sup>.

→ **REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NO FINANCIERA.** Grupo SURA presenta al mercado la

información requerida por la normatividad aplicable, así como la que estima pertinente conforme a su marco interno de gobierno corporativo, para lo cual tiene un procedimiento y un Comité de Revelaciones que revisa y define las publicaciones que deben realizarse.

Grupo SURA cumplió durante 2024 con las obligaciones asociadas a la revelación de la información financiera y divulgó al mercado, a través del mecanismo de información relevante previsto por la Superintendencia Financiera de Colombia, las situaciones de las que tuvo conocimiento y que consideró debían ser conocidas por el mercado para tomar decisiones informadas de conformidad con la normatividad aplicable. La información relevante divulgada a través de la Superintendencia fue publicada en su [página web](#).

**SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS**

El Sistema de Control Interno (SCI) se concibe como el conjunto de actividades de gobierno, gestión de riesgos y control que, ejecutadas sistemática y articuladamente, confieren a la Compañía seguridad razonable en sus interacciones con los grupos de interés, así como cumplir sus objetivos de manera legítima y transparente. En Grupo SURA, el SCI está estructurado en línea con el marco de referencia internacional *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO 2013<sup>6</sup>), que es a su vez tenido en cuenta por entes reguladores locales e internacionales como la Superintendencia Financiera de Colombia y la Comisión de Valores de los Estados Unidos (*Securities and Exchange Commission* -SEC).

Para asegurar el adecuado funcionamiento del SCI, este debe ser monitoreado constantemente a través de las tres líneas de defensa integradas por las áreas de negocio (primera línea), áreas de riesgos, seguridad informática y cumplimiento (segunda línea) y la auditoría interna (tercera línea). El proceso de monitoreo del SCI es complementado con las evaluaciones que sobre el proceso de información financiera ejecuta la Revisoría Fiscal y que a su vez es supervisado por la SFC.

Los resultados de las evaluaciones periódicas del SCI son analizados por el Comité de Auditoría y Finanzas de la Sociedad y presentados a la Junta Directiva. A partir de los hallazgos, se definen planes de mejoramiento respectivos con el propósito de fortalecer la gestión de

—El monitoreo del Sistema de Control Interno se complementa con evaluaciones al proceso de información financiera por parte de la Revisoría Fiscal y que es supervisado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

<sup>5</sup> Mayores detalles sobre este tema pueden consultarse en las informaciones relevantes publicadas por Grupo SURA el 28 de mayo de 2024, disponible en su sitio [web](#), y de Suramericana en la misma fecha y el 10 de diciembre de 2024, que pueden consultarse en [suramericana.com](#)

<sup>6</sup> Comisión de organizaciones del sector privado en EE. UU. para proporcionar liderazgo intelectual frente a tres temas interrelacionados: la gestión del riesgo empresarial (ERM), el control interno, y la disuasión del fraude. Las organizaciones son la Asociación Americana de Contabilidad (AAA), el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA), Ejecutivos de Finanzas Internacional (FEI), el Instituto de Auditores Internos (IIA) y la Asociación Nacional de Contadores (ahora el Instituto de Contadores Administrativos [AMI]).

riesgo, el gobierno corporativo y el control interno, cuyo cumplimiento es verificado por la Auditoría Interna Corporativa.

En materia de gestión de riesgos, Grupo SURA entiende que sus exposiciones provienen de factores propios, pero también de aquellos asociados a su portafolio de inversiones. Por tanto, como matriz del Grupo Empresarial SURA y holding del Conglomerado Financiero SURA-Bancolombia, cuenta con una Política Marco de Gestión de Riesgos mediante la cual imparte lineamientos para un adecuado reporte y articulación con las Compañías; a partir de estos lineamientos establecidos por Grupo SURA, cada Compañía desarrolla su marco de aplicación, el cual refleja la dinámica propia de la Organización.

La Arquitectura de Control se complementa con las actividades asociadas al Programa de Ética y Cumplimiento, a través del cual se gestionan los riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo, corrupción, entre otros, y se promueven la adopción y el cumplimiento de los estándares éticos definidos por la Sociedad en sus políticas internas.

Con base en los lineamientos generales de gestión de riesgos y la experticia y capacidades propias de cada Compañía del portafolio, Grupo SURA logró mantener durante 2024 los niveles de riesgo de sus operaciones dentro de los umbrales de apetito definidos, de forma que se evitaron materializaciones que pudieran comprometer su sostenibilidad y a la vez posibilitaron que los negocios se desarrollaran dentro de un ambiente de control responsable y adecuado.

El detalle del informe del SCI se encuentra contenido en el capítulo 2 de la presente publicación, en el apartado "Arquitectura de Control" (capítulo de Control Interno del Informe Anual de la Sociedad). Igualmente, el compendio de la gestión de riesgos se encuentra consignado en el capítulo 8 de este Informe Anual. Ambos están disponibles para consulta en la página [web](#) de la Sociedad.

### Línea Ética

**[205-1, 205-3, 205-2, 2-27]** La Línea Ética de Grupo SURA y sus filiales es un mecanismo confidencial y seguro, disponible al público para denunciar situaciones que se consideren contrarias a la ética y los principios corporativos que deben observar todos los empleados y cuenta con diferentes medios de contacto.

El sistema de atención de la Línea Ética de Grupo SURA y sus filiales es operado por EthicsGlobal, empresa independiente, con trayectoria y experiencia en la administración de canales de denuncias y consultas para diferentes grupos empresariales en la región. La tercerización del canal permite una mayor independencia y fortalece la prevención de posibles conflictos de intereses en la recepción y clasificación de las denuncias.

Los resultados de la gestión e investigación de los casos son presentados por cada Compañía en sus informes anuales.

Durante 2024, se recibió en Grupo SURA una denuncia relacionada con una presunta situación de conflictos de intereses, la cual fue gestionada de acuerdo con las políticas y procedimientos internos definidos por la Compañía, que tuvo como resultado la no comprobación de la conducta.

#### Medios de contacto

Línea telefónica:  
**01-800-5189191**  
WhatsApp:  
**+1 (805) 590-4460**  
Correo electrónico:  
**sura@sistemaetico.com**  
Formulario:  
**sura.sistemaetico.com**  
App: **EthicsGlobal**

## ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

### [2-1] Capital social y estructura de propiedad

(Al 31 de diciembre de 2024)

**Capital autorizado:** COP **112,500,000,000**  
dividido en 600,000,000 acciones

**Capital pagado:** COP **109,120,790,250**  
dividido en 581,977,548 acciones

**Capital suscrito:** COP **109,120,790,250**  
dividido en 581,977,548 acciones

ACCIONES ORDINARIAS en circulación

**282,620,429**

ACCIONES PREFERENCIALES en circulación

**112,508,173**

ACCIONES READQUIRIDAS GRUPO SURA (incluye preferenciales y ordinarias)

**186,848,946**

### Accionistas con participaciones significativas en Grupo SURA\*

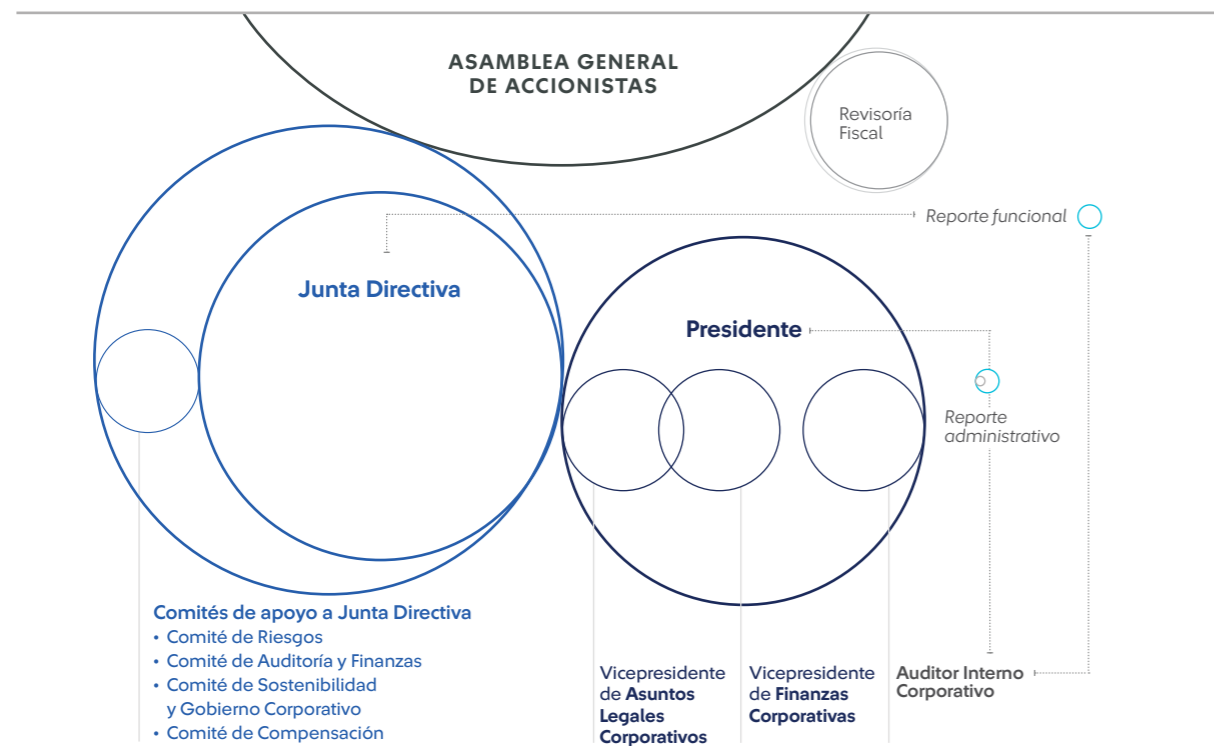
(Al 31 de diciembre de 2024, acciones ordinarias y preferenciales en circulación)

| ACCIONISTA  | ORDINARIAS         | PREFERENCIALES     | TOTAL              | % PART        |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| FAP Grupo Argos - inhibidor del voto                    | 155,200,000        | -                  | <b>155,200,000</b> | <b>39.28%</b> |
| Fondo de pensiones obligatorias (moderado) - Protección | -                  | 26,532,755         | <b>26,532,755</b>  | <b>6.71%</b>  |
| Grupo Argos S.A.  | 26,507,774         | -                  | <b>26,507,774</b>  | <b>6.71%</b>  |
| FAP Cementos Argos- inhibidor del voto                  | 24,300,000         | -                  | <b>24,300,000</b>  | <b>6.15%</b>  |
| Fundación Grupo Argos                                   | 10,685,767         | -                  | <b>10,685,767</b>  | <b>2.70%</b>  |
| Fondo Bursátil iShares MSCI COLCAP                      | 2,433,394          | 8,173,966          | <b>10,607,360</b>  | <b>2.68%</b>  |
| Fondo Bursátil Horizons Colombia Select de S&P          | 2,748,801          | 3,060,000          | <b>5,808,801</b>   | <b>1.47%</b>  |
| Fundación Fraternidad Medellín                          | 5,712,284          | -                  | <b>5,712,284</b>   | <b>1.45%</b>  |
| Fondo de pensiones obligatorias (moderado) - Colfondos  | -                  | 5,406,765          | <b>5,406,765</b>   | <b>1.37%</b>  |
| Colombiana de Comercio S.A. Corbeta y/o Alkosto S.A.    | 5,367,756          | -                  | <b>5,367,756</b>   | <b>1.36%</b>  |
| Otros accionistas                                       | 49,664,653         | 69,334,687         | <b>118,999,340</b> | <b>30.12%</b> |
| <b>TOTAL*</b>   | <b>282,620,429</b> | <b>112,508,173</b> | <b>395,128,602</b> | <b>100%</b>   |

\*No incluye acciones readquiridas por la Compañía, que totalizan 186,848,946, entre ordinarias y preferenciales.

## ESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO SURA

### |2-9| Estructura de gobierno de Grupo SURA



### |2-9| Asamblea de Accionistas

Grupo SURA dio aplicación en 2024 a las garantías y derechos de sus accionistas, los cuales se encuentran contemplados en la Ley, los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas y las demás normas internas de gobierno corporativo.

A lo largo del año se realizaron cinco reuniones de Asamblea de Accionistas. Una de ellas correspondió a la sesión ordinaria, el 22 de marzo de 2024, las restantes tuvieron carácter de extraordinarias y fueron convocadas con las siguientes finalidades:

- **Enero:** elección de una nueva Junta Directiva.
- **Agosto:** readquisición de acciones propias en el marco de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A., con cargo a la reserva para readquisición de acciones.
- **Septiembre:** reformas a los Estatutos Sociales y la Política General para el Nombramiento, la Remuneración y la Sucesión de la Junta Directiva.
- **Octubre:** evaluación y decisión acerca de potenciales conflictos de intereses de algunos Directores de Grupo SURA para deliberar y decidir sobre alternativas de evolución de la estructura de propiedad y la participación en Grupo Argos S.A. y, también de algunos Representantes Legales para implementar los actos pertinentes, según las aprobaciones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.

—El detalle sobre las reuniones de Asamblea de Accionistas realizadas puede consultarse en el [Informe Anual de Gobierno Corporativo 2024](#), parte integral de este Informe como anexo digital.—

Se destaca también que, para cada una de las cinco reuniones de la Asamblea de Accionistas que se llevaron a cabo durante el año, la Junta Directiva aprobó las instrucciones para los representantes legales, administradores y funcionarios de la Sociedad, encaminadas a garantizar la participación efectiva y el ejercicio de los derechos políticos de los accionistas en cada una de las sesiones de la Asamblea<sup>7</sup>.

Con el fin de garantizar la participación de todos los accionistas, la Sociedad informó oportunamente sobre la convocatoria a cada una de las reuniones de la Asamblea por múltiples medios como periódicos de alta circulación (El Tiempo y El Colombiano), el mecanismo de Información Relevante, la página web corporativa y las redes sociales oficiales de Grupo SURA. La normativa interna de la Sociedad que gobierna los derechos de los accionistas y las diferentes medidas adoptadas para fomentar su participación pueden consultarse en el Centro de Recursos en el sitio web [gruposura.com](http://gruposura.com).

Así mismo, durante el año se realizaron cuatro videoconferencias dirigidas a los accionistas, analistas de mercado y al público en general, con el fin de presentar los resultados de cada periodo de la Compañía y atender sugerencias e inquietudes. Una videoconferencia adicional se realizó el 19 de diciembre, junto con Grupo Argos para explicar el Convenio de Escisión suscrito por ambas compañías.

### Canales de interacción con nuestros accionistas

**|2-16|** La Compañía cuenta con los siguientes canales formales de comunicación para la interacción con sus accionistas: la Gerencia de Inversionistas y Mercado de Capitales, la Secretaría General y la Oficina de Atención al Accionista de Fiduciaria Bancolombia para el envío de solicitudes e inquietudes acerca de Grupo SURA, sus acciones, las fechas de pago de dividendos, la expedición de certificados, entre otros asuntos, conforme a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Compañía:

#### 📍 DATOS DE CONTACTO:

##### E-mail:

caa@bancolombia.com o  
ir@gruposura.com.co

##### Dirección Grupo SURA:

Carrera 43A # 5A - 113,  
Medellín, Colombia.

##### Fiduciaria Bancolombia:

cava@bancolombia.com.co; líneas de atención a los accionistas: (+57604) 4447231 y para el resto del país 018000954242 opción 2; carrera 48 # 26-85, torre sur, sucursal Puerta del Río, sede principal Bancolombia, Medellín, Colombia.

<sup>7</sup> Esto se dio en conformidad con lo previsto en el subnumeral 1.2.9. del Capítulo VI del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica.

## Junta Directiva

En Grupo SURA somos conscientes de la importancia del rol de la Junta Directiva como órgano de administración. Esta tiene un carácter deliberante, profesional y es garante de los derechos de todos los accionistas. Es la encargada de velar por el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Sociedad, así como de garantizar que se cumpla con las disposiciones estatutarias y legales que corresponda. Sus funciones se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno, el Reglamento de Junta Directiva entre otras normas del gobierno corporativo de la Sociedad.

La Junta Directiva tiene unas funciones esenciales e irrenunciables relacionadas con la estrategia de la Compañía, la supervisión de temas clave para su desarrollo y sostenibilidad, así como el control de sus negocios y gobierno. También le corresponde discutir y aprobar los estados financieros intermedios, lo mismo que aprobar previamente los estados financieros de fin de ejercicio, el informe del Presidente y el proyecto sobre distribución de utilidades o cancelaciones de pérdidas que debe presentar a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias.

En 2024, este órgano de gobierno dio cumplimiento al cronograma de reuniones establecido previamente, así como a las reuniones extraordinarias que fueron convocadas. La Junta sesionó en 26 oportunidades y en todas ellas hubo el *quorum* requerido para deliberar y decidir. Del total, 4 reuniones fueron no presenciales y con voto por escrito, haciendo uso de las herramientas tecnológicas y en atención a las disposiciones legales y políticas internas de la Sociedad.

Los principales documentos que regulan el funcionamiento de la Junta Directiva, incluyendo las modificaciones en esta materia realizadas en septiembre de 2024 a los Estatutos Sociales y la Política General para el Nombramiento, la Remuneración y la Sucesión de la Junta Directiva, pueden encontrarse en la página web de la Compañía en el [Centro de Recursos](#).

→ **COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA.** La Junta Directiva de la Compañía cuenta con comités especializados que actúan como órganos de estudio y apoyo en ciertas materias, sobre las cuales presentarán informes o propuestas y la Junta adoptará las decisiones pertinentes. Así mismo, la Junta podrá delegar expresamente en alguno de los siguientes comités, cuando lo considere, el ejercicio de determinadas funciones:

Conozca la [Política General para el Nombramiento, la Remuneración y la Sucesión de la Junta Directiva de Grupo SURA](#), que incluye modificaciones que la Asamblea de Accionistas aprobó en septiembre de 2024.

### Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.

Recomienda a la Junta Directiva la adopción de buenas prácticas en estas materias. Por tanto, le corresponde proponer y revisar criterios para la composición de la Junta Directiva; evaluar la idoneidad de los candidatos propuestos por accionistas; coordinar el proceso de inducción de los nuevos miembros de Junta; informar aquellos casos de miembros que puedan afectar el funcionamiento de la Junta o la reputación de la Sociedad; evaluar a los candidatos y proponer el nombramiento del Presidente de la Sociedad y de la Alta Gerencia, entre otros.

El Comité se reunió once veces durante el año y contó con una asistencia del 100% de sus miembros en cinco de sus sesiones.

**Comité de Auditoría y Finanzas.** Propone a la Junta Directiva aspectos necesarios para el funcionamiento, la efectividad y la evaluación del Sistema de Control Interno y los distintos componentes de la Arquitectura de Control, estudiar los estados financieros y elaborar el informe correspondiente para someterlo a consideración de la Junta Directiva, velando porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en las normas aplicables. El Comité se reunió siete veces durante el año y contó con una asistencia del 100% de sus miembros a todas las sesiones.

**Comité de Riesgos.** Apoya a la Junta Directiva para asegurar la articulación de la gestión de riesgos dentro de una arquitectura de control empresarial, que le permita a Grupo SURA contar con un Sistema de Control Interno que

proporcione seguridad razonable en relación con el logro de sus objetivos y alineación con su propósito de generar confianza, a partir del relacionamiento de largo plazo con sus grupos de interés y de agregar valor a las inversiones del portafolio. El Comité se reunió cuatro veces durante el año y contó con una asistencia del 100% de sus miembros a todas las sesiones.

**Comité de Compensación.** Le corresponden las funciones de apoyo con relación al asesoramiento en esta materia para los miembros de Junta Directiva y de la Alta Gerencia. Así, entre sus funciones, propone criterios objetivos por los cuales la Compañía remunera a sus ejecutivos clave y revisa periódicamente los programas de remuneración.

El Comité se reunió seis veces durante el año y contó con una asistencia del 100% de sus miembros a todas las sesiones.

Cada uno de estos comités de apoyo a la Junta Directiva cuenta con su respectivo reglamento, disponible en [gruposura.com](#).

→ **COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, SUS COMITÉS E IDENTIFICACIÓN DEL ORIGEN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS.** La Junta Directiva vigente durante 2024 fue elegida en la sesión ordinaria de la Asamblea de Accionistas realizada el 22 de marzo del mismo año. Este órgano de gobierno se encuentra integrado por siete (7) directores, todos ellos principales, tres (3) independientes y cuatro (4) patrimoniales. Tanto el Presidente como el Vicepresidente de la Junta Directiva son miembros independientes, al igual que los presidentes de los cuatro (4) comités de apoyo de la Junta Directiva.

Acceda a los [informes de gestión de los comités de apoyo de la Junta Directiva](#), que hacen parte del **Informe de Gobierno Corporativo 2024** de la Sociedad.

**[2-17]→ PERFILES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.** A continuación, se presenta información de cada uno de los Directores, aspectos relacionados con su desempeño en la Junta Directiva en 2024 y una síntesis de su formación académica y profesional que se detalla en el [Informe de Gobierno Corporativo 2024](#), parte integral del presente Informe Anual como anexo digital:

**JAIME ALBERTO ARRUBLA PAUCAR**

Presidente de la Junta Directiva

Miembro independiente.

Es abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) de Medellín, de la cual también es especialista en Derecho Civil y Comercial; Derecho Canónico; Relaciones Laborales y magister en Derecho Privado. Es doctor en Derecho Privado por la Universidad de Salamanca y magister en Estudios Avanzados en Derecho Privado de la misma universidad. Socio fundador de la firma Arrubla Devis Asociados. Actualmente se desempeña como Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPB.

**GUILLERMO VILLEGAS ORTEGA**

Vicepresidente de la Junta Directiva

Miembro independiente.

Es abogado, especialista en derecho laboral y gerencia de relaciones industriales. Tiene más de 25 años de experiencia en cargos corporativos en empresas del sector privado colombiano. Desde hace 16 años es socio fundador de Contexto Legal Abogados, donde ha dirigido los equipos corporativos, laboral y de fusiones y adquisiciones.

**PEDRO MEJÍA VILLA**

Miembro independiente.

Licenciado en Ciencias y Marketing de Bentley College (Estados Unidos) y magister en Administración de Empresas (MBA) de IE Bussiness School (España). Actualmente se desempeña como director comercial de Colombiana de Comercio/Corbeta/Alkosto, gerente fundador de Redwood Kapital y miembro de las juntas directivas de Spectrum S.A.S. ESP y Prisma Coffee Tech S.A.S.

Fecha del primer nombramiento:

**22 de noviembre de 2022**

Edad: **71 años**

Asistencia a la Junta Directiva: **100%**

Comités de Junta Directiva y porcentaje de asistencia:

**Compensación** 100%

**Auditoría y Finanzas** 100%

**Sostenibilidad y Gobierno Corporativo** 100%

**Riesgos** 100%

Remuneración total en 2024 (Junta Directiva y comités):

COP 489,700,000

No posee acciones de Grupo SURA.

Fecha de nombramiento:

**22 de noviembre de 2024**

Edad: **60 años**

Asistencia a la Junta Directiva: **100%**

Comités de Junta Directiva y porcentaje de asistencia:

**Compensación** 100%

**Auditoría y Finanzas** 100%

**Sostenibilidad y Gobierno Corporativo** 100%

Remuneración total en 2024 (Junta Directiva y comités):

COP 375,440,000

No posee acciones de Grupo SURA.

Fecha de nombramiento:

**22 de marzo de 2024**

Edad: **49 años**

Asistencia a la Junta Directiva: **100%**

Comités de Junta Directiva y porcentaje de asistencia:

**Compensación** 100%

**Auditoría y Finanzas** 100%

Remuneración total en 2024 (Junta Directiva y comités):

COP 288,600,000

No posee acciones de Grupo SURA.

**ALEJANDRO PIEDRAHÍTA BORRERO**

Miembro patrimonial.

Administrador de Negocios de la Universidad EAFIT, Master of Science en Políticas de Desarrollo del London School of Economics (LSE); cuenta con estudios en Alta Gerencia Empresarial de la Universidad de la Sabana y un Programa de Administración en la Universidad de Harvard (Estados Unidos). Ocupó diferentes cargos en Bancolombia, entre ellos, vicepresidente de Estructuración de Mercado de Capitales. Actualmente, es vicepresidente de Finanzas Corporativas de Grupo Argos y miembro de las juntas directivas de: Cementos Argos S.A., Odinsa S.A., CELCIA S.A. ESP, Aceros Mapa S.A., Premex S.A.S. y, Pactia S.A.S. También pertenece al Consejo Directivo de la Corporación Surgir y al Consejo Superior de la Universidad EIA.

**JAIME ALBERTO VELÁSQUEZ BOTERO**

Miembro patrimonial.

Economista de la Universidad de Antioquia (Medellín), con estudios de postgrado en finanzas, estrategia y gobierno corporativo. Se desempeñó como vicepresidente corporativo de Estrategia y Finanzas en Bancolombia, donde trabajó por más de treinta años. Ha sido miembro de varias juntas directivas de entidades del sector financiero y mercado de valores tanto en Colombia como en el exterior, entre ellas Suramericana de Seguros de Vida y Generales.

**JORGE MARIO VELÁSQUEZ JARAMILLO**

Miembro patrimonial.

Ingeniero civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, especialista en Operaciones Industriales (Inglaterra), CEO's Management Program de Kellogg School of Management y Supply Chain Strategist (Stanford University), entre otras formaciones. Actualmente es presidente de Grupo Argos S.A., antes lo fue de Cementos Argos S.A., donde ocupó otros cargos directivos.

**LUIS JAVIER ZULUAGA PALACIO**

Miembro patrimonial.

Administrador de empresas de la Universidad EAFIT, Medellín. Cuenta con múltiples estudios en materia financiera y de administración, como el CEO's Management Program en Kellogg School of Management. Ha participado en Juntas Directivas de diferentes empresas. Fue miembro de la Junta Directiva de la ANDI-Regional Antioquia. Actualmente es el CEO de Alternativa de Moda S.A.S. y pertenece a las juntas directivas de Grupo Excala S.A., Microinversiones S.A.S. y la Cámara Textil de la ANDI.

Fecha de nombramiento:

**22 de marzo de 2024**

Edad: **52 años**

Asistencia a la Junta Directiva: **100%**

Comités de Junta Directiva y porcentaje de asistencia:

**Auditoría y Finanzas** 100%

(como invitado permanente)

Remuneración total en 2024 (Junta Directiva y comités):

COP 233,100,000

No posee acciones de Grupo SURA.

Fecha de nombramiento:

**22 de marzo de 2022**

Edad: **64 años**

Asistencia a la Junta Directiva: **100%**

Comités de Junta Directiva y porcentaje de asistencia:

**Auditoría y Finanzas** 100%

(como invitado permanente)

Remuneración total en 2024 (Junta Directiva y comités):

COP 282,720,000

No posee acciones de Grupo SURA.

Fecha de nombramiento:

**16 de enero de 2024**

Edad: **64 años**

Asistencia a la Junta Directiva: **100%**

Comités de Junta Directiva y porcentaje de asistencia:

**Sostenibilidad y Gobierno Corporativo** 100%

(como invitado permanente)

Remuneración total en 2024 (Junta Directiva y comités):

COP 284,680,000

No posee acciones de Grupo SURA.

Fecha de nombramiento:

**22 de marzo de 2024.**

Edad: **63 años**

Asistencia a la Junta Directiva: **100%**

Comités de Junta Directiva y porcentaje de asistencia:

**Riesgos** 100%

Remuneración total en 2024 (Junta Directiva y comités):

COP 222,000,000

No posee acciones de Grupo SURA.

**– EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

Grupo SURA cuenta con un proceso establecido para tal fin, en el que se define que la evaluación de este órgano se realizará cada año y se alterna entre la modalidad de autoevaluación y evaluación externa. Este proceso puede consultarse en [gruposura.com](http://gruposura.com). Se adelantó la evaluación de Junta Directiva para el periodo transcurrido entre marzo y diciembre de 2024, bajo la modalidad de autoevaluación. Su resultado da cuenta de un órgano de administración sólido en su estructura y experiencia, disciplinado y eficiente en su gestión, y resalta sus principales fortalezas y oportunidades. Un informe de los resultados de la evaluación está disponible en el sitio [web](http://web) de la Sociedad.

**– POLÍTICA DE REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASPECTOS RELACIONADOS.**

La Política General para el Nombramiento, la Remuneración y la Sucesión de la Junta Directiva aprobada por la Asamblea General de Accionistas<sup>8</sup>, establece, entre otros, los criterios de remuneración de los Directores para que sea apropiada y acorde con el nivel de responsabilidad asumido, sus calidades personales y profesionales, su experiencia y el tiempo que deben dedicar a su actividad. Esta Política establece lineamientos para asegurar que las personas designadas como miembros de Junta sean idóneas para realizar su gestión, de acuerdo con las funciones asignadas a dicho órgano de dirección. La Política puede ser consultada en el Centro de Recursos de [gruposura.com](http://gruposura.com).

En desarrollo de su función, la Asamblea General de Accionistas aprobó honorarios para cada Director de COP 11,100,000, por cada sesión de Junta Directiva, para el periodo entre abril de 2024 hasta marzo de 2025. Para el mismo periodo, se aprobó una remuneración por cada reunión asistida de los comités de apoyo a la Junta, equivalente a los honorarios que reciben como miembros de Junta Directiva.

Por último, para el funcionamiento de la Junta Directiva se estableció un presupuesto general, que comprende el pago de honorarios de los Directores por su participación en sesiones de Junta y comités de apoyo, gastos de viaje, alojamiento, formación y asesoría de expertos.

**Alta Gerencia**

Está conformada por el Presidente, el Vicepresidente de Finanzas Corporativas y el Vicepresidente de Asuntos Legales Corporativos y Secretario General, designados por la Junta Directiva y reciben su delegación para la

—La Alta Gerencia de Grupo SURA está compuesta por el Presidente, el Vicepresidente de Finanzas Corporativas, y el Vicepresidente de Asuntos Legales Corporativos y Secretario General.—

gestión diaria de la Compañía. A continuación se presenta una síntesis de sus perfiles y funciones, al igual que del Auditor Interno Corporativo, las cuales pueden consultarse con más detalle en el [Informe de Gobierno Corporativo 2024](#), parte integral del presente Informe Anual como anexo digital.

**– COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DE LA ALTA GERENCIA**

**Presidente:** Ricardo Jaramillo Mejía. Ingeniero civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, MBA con énfasis en Finanzas de Boston University Graduate School of Management. Se desempeñó como presidente, vicepresidente de Finanzas Corporativas y gerente de Proyectos de Banca de Inversión Bancolombia, entre otros.

Desde el 1° de mayo de 2024 ocupa la Presidencia de Grupo SURA, luego de desempeñarse por ocho años como vicepresidente de Desarrollo de Negocios y Finanzas de la misma Compañía. Su principal función es diseñar la estrategia de la Organización, asegurando la articulación de personas y procesos y la adecuada gestión de capitales, para garantizar la sostenibilidad de la Compañía y la generación de valor a los accionistas y a todos sus grupos de interés.

Es miembro de las Juntas Directivas de SURA Asset Management, Suramericana, Bancolombia y Grupo Argos. Así mismo, integra los consejos directivos de la Fundación SURA en Colombia, la Fundación Ideas para la Paz (FIP), el Consejo Privado de Competitividad (CPC), la Fundación Empresarios por la Educación, la Asociación Medellín Cultural, la Orquesta Filarmónica de Medellín, y también es miembro del Consejo Superior de la Universidad EIA.

**Vicepresidente de Finanzas Corporativas:** Juan Esteban Toro Valencia. Ingeniero administrador de la Universidad EIA (Medellín), especialista en Economía de la Universidad de los Andes (Bogotá) y con MBA con énfasis en Finanzas y Estrategia de Emory University's Goizueta Business School (EE.UU.); así mismo, cursó el programa de Liderazgo Estratégico Financiero de la Escuela de Negocios de Stanford (EE.UU.).

Desde el 15 de junio de 2024 ocupa el cargo de Vicepresidente de Finanzas Corporativas de Grupo SURA, luego de desempeñarse por más de 10 años como Gerente de Inversiones de la Compañía. Antes fue gerente de Proyectos en Banca de Inversión Bancolombia, gerente de Relación con Inversionistas del mismo Banco, donde ocupó otras responsabilidades e inició su vida profesional en 2003. Sus principales funciones son las de definir estrategias y políticas que permitan realizar seguimiento a la gestión financiera de la Compañía y suministrar de manera oportuna información válida y confiable sobre el rendimiento de las operaciones para la toma de decisiones, a fin de cumplir con los objetivos estratégicos de la Compañía.

Es miembro principal de las juntas directivas de Suramericana y Arus, y suplente en la de SURA Asset Management, todas Compañías del Grupo Empresarial SURA. Además, integra el Consejo Directivo de la Fundación PAN.

**Vicepresidente de Asuntos Legales Corporativos y Secretario General:** Juan Luis Múnera Gómez. Abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana, especialista en Derecho Comercial de la misma universidad y magíster en Legislación Comparada (LL.M) de la Universidad de San Diego (California, EE. UU. - becario Fulbright). Ha realizado estudios en gobierno corporativo y estrategia en las universidades Harvard, U.C. Berkeley, en la escuela de

—Desde del 1° de mayo de 2024, Ricardo Jaramillo Mejía ocupa la Presidencia de Grupo SURA, luego de desempeñarse por ocho años como vicepresidente financiero.—

<sup>8</sup> En la sesión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas del 23 de septiembre de 2024 se aprobó una modificación a la Política General para el Nombramiento, la Remuneración y la Sucesión de la Junta Directiva.



negocios Kellogg de la Universidad Northwestern y sobre Políticas Públicas y Gestión de la Regulación en el London School of Economics. La mayor parte de su trayectoria profesional se ha desempeñado como abogado corporativo de compañías, particularmente, en diferentes cargos directivos del área jurídica en Bancolombia y Cementos Argos, en esta última se desempeñó como vicepresidente Legal y de Sostenibilidad y secretario General.

Desde agosto de 2017 ocupa el cargo de Vicepresidente de Asuntos Legales Corporativos y Secretario General de Grupo SURA. Entre sus principales funciones están: definir y desarrollar los lineamientos en materia jurídica y de gobierno corporativo para el Grupo Empresarial SURA, y la implementación de una cultura de cumplimiento que facilite la toma de decisiones y el logro de los objetivos estratégicos. Así mismo, es responsable de proveer a los miembros de la Junta Directiva de asesoría y lineamientos acerca de sus responsabilidades. Es miembro de la Junta Directiva de la Corporación Excelencia de la Justicia y de SURA Asset Management.

**Auditor Interno Corporativo: Jhon Jairo Vásquez López.** Ingeniero administrador, con especialización en Finanzas, Preparación y Evaluación de Proyectos y EMBA de Westfield Business School & EIG Business School. Se ha desempeñado como Chief Audit Officer & Compliance Officer en Tigo Une, Auditor Interno Corporativo en Interconexión Eléctrica S.A. ISA, y Gerente de Auditoría Interna en Seguros SURA Colombia.

Desde octubre de 2018 ocupa el cargo de Auditor Interno Corporativo de Grupo SURA. En coordinación con los auditores corporativos de las filiales, se encarga de direccionar estratégicamente el proceso de auditoría para Grupo SURA y sus Compañías, conforme marcos y prácticas internacionales de la función. También acompaña a la Administración para alcanzar niveles óptimos de madurez del Sistema de Control Interno, la consolidación de una cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación en el Grupo Empresarial SURA. Además adelanta las acciones de coordinación pertinentes en materia de auditoría entre Grupo SURA, sus filiales y las compañías de influencia significativa, conforme los términos de la ley de conglomerados financieros.

**→ EVALUACIÓN DE LA ALTA GERENCIA.** Grupo SURA cuenta con políticas y procedimientos para hacer seguimiento al desempeño de la Alta Gerencia en cuanto a proyectos y metas conducentes al cumplimiento de objetivos estratégicos definidos para la Compañía.

Adicionalmente, cada año se realiza una medición de competencias de aporte estratégico, de liderazgo y relación, que permite identificar las fortalezas y oportunidades de desarrollo en las personas, con el objetivo de construir planes de acción conducentes a un cierre de brechas y potencialización de habilidades. Este ejercicio de evaluación también comprende una valoración de la gestión y el aporte de los líderes, con foco en su capacidad de influencia, conversación, y desarrollo de personas y equipos de trabajo. De las evaluaciones se derivan espacios de retroalimentación individuales, de revisión de resultados y de construcción de planes de desarrollo.

**[2-19] → ESQUEMA DE COMPENSACIÓN DE LA ALTA GERENCIA.** Para la remuneración de la Alta Gerencia, Grupo SURA dio aplicación a la Política de

—Grupo SURA cuenta con políticas y procedimientos con el fin de hacer seguimiento al desempeño de la Alta Gerencia frente al cumplimiento de los objetivos estratégicos para la Compañía.—

Compensación aprobada por la Junta Directiva, la cual define criterios que permiten contar con un sistema de compensación justo y equitativo. Bajo estos parámetros, el Comité de Compensación de la Junta Directiva definió los indicadores de logro estratégico por parte de la Alta Gerencia para el periodo comprendido entre marzo de 2024 y febrero de 2025. Antes de la Asamblea Ordinaria de Accionistas y previa verificación de la Auditoría Interna de la Compañía, el mencionado Comité debe verificar el cumplimiento de los indicadores definidos.

El monto de las erogaciones en favor del personal directivo es revelado por la Compañía a través de las notas a los Estados Financieros, parte integral de este Informe Anual como anexo digital. La estructura de remuneración aplicable a la Alta Gerencia de Grupo SURA, de acuerdo con lo establecido en la Política de Compensación y demás normas internas de Gobierno Corporativo, se puede consultar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, de esta publicación.

## MECANISMOS IMPLEMENTADOS PARA LA GESTIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES Y OPERACIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

**[2-15]** En este sentido, Grupo SURA cuenta con políticas, procedimientos e instancias ante situaciones potencialmente generadoras de conflictos de intereses, los cuales son aplicados por la Compañía según el tratamiento legal que deba darse a cada una de ellas. Así, por ejemplo, los administradores tienen la obligación de revelar a la Asamblea de Accionistas cualquier situación potencialmente generadora de conflictos de intereses, propia o de la que tengan conocimiento.

Sin embargo, en el caso de potenciales conflictos de intereses identificados en operaciones celebradas entre las Compañías que hacen parte del conglomerado financiero SURA-Bancolombia, por expresa disposición del Decreto 1486 de 2018, le corresponde a la Junta Directiva tomar las decisiones para administrar los conflictos que le sean revelados por personas obligadas a hacerlo. Para esto, Grupo SURA cuenta con una Política Marco del Conglomerado Financiero, la cual establece el proceso que debe surtir en estas ocasiones. En 2024 no se presentaron conflictos de intereses

Acceda al [Informe Especial del Grupo Empresarial SURA 2024](#), anexo digital que hace parte integral del presente Informe Anual.

entre las Compañías del Conglomerado Financiero que dieran lugar a la aplicación de dicha Política Marco.

De otro lado, las Compañías revelan las vinculaciones contractuales y operaciones más importantes celebradas entre sí y con sus demás vinculados durante el año, mediante el Informe Especial de Grupo Empresarial, que es parte integral de este Informe Anual como anexo digital disponible en el sitio [web](#) de la Sociedad. Así mismo, se han establecido diferentes mecanismos para identificar conflictos de intereses, que incluyen procesos automáticos de monitoreo en procesos como contratación, pagos, inversiones personales, entre otros.

Para la administración de otras situaciones de conflictos de intereses, la Compañía cuenta con instancias internas, como el Comité de Ética y Cumplimiento, con el apoyo de la Gerencia de Asuntos Legales.

Adicionalmente, se han determinado diferentes mecanismos para identificar conflictos de intereses, los cuales incluyen declaraciones al momento de la vinculación, actualizaciones anuales y reportes de situaciones específicas que deben ser cumplidas por los miembros de Junta Directiva, empleados y proveedores.

Como se describe en el Informe anual de Gobierno Corporativo 2024, los directores Alejandro Piedrahíta, Jorge Mario Velásquez, Luis Javier Zuluaga y Pedro Mejía manifestaron la existencia de potenciales conflictos de intereses para deliberar y decidir sobre alternativas de evolución de la estructura de propiedad y la participación en Grupo Argos S.A. La información sobre potenciales situaciones generadoras de conflictos de intereses manifestadas por cada Director pueden consultarse en el sitio [web](#) de la Sociedad.

## PLANES Y OPORTUNIDADES 2025

- Se aplicarán modificaciones realizadas a los documentos corporativos durante el último año para dar continuidad a estándares de gobierno corporativo que han consolidado a esta Sociedad como referente.
- Como hecho posterior al cierre del ejercicio 2024, se resalta que la Junta Directiva, en su sesión del 30 de enero de 2025, aprobó la convocatoria a la reunión de la Asamblea General de Accionistas, en la que incluyó someter a consideración de los accionistas el Proyecto de Escisión Parcial por Absorción entre Grupo SURA, Grupo Argos y Cementos Argos, sus anexos y las reformas estatutarias que allí se describen. Dicha propuesta materializa y desarrolla el Convenio de Escisión suscrito en diciembre de 2024, sujeto a aprobación de las Asambleas Generales de Accionistas de Grupo SURA, Grupo Argos y Cementos Argos, así como de las respectivas Asambleas de Tenedores de Bonos. De obtenerse, se someterá a aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia<sup>9</sup>.
- Culminar el proceso de actualización de normatividad interna, principalmente, en estos documentos internos: Código de Buen Gobierno, Reglamento de Asamblea de Accionistas, Reglamentos de Junta Directiva y de sus comités de apoyo.
- Se prevé la adopción de nuevos documentos y estándares en desarrollo de la reforma estatutaria y la modificación a la Política General para el Nombramiento, la Remuneración y la Sucesión de la Junta Directiva.

<sup>9</sup> Al respecto, puede consultarse en [gruposuracom](#), sección Relación con Inversionistas, las informaciones relevantes del [18](#) y [27](#) de diciembre de 2024.

# Capítulo 10 Estados Financieros

CRECIMIENTO

# Estados Financieros Consolidados

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

### CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

Medellín, 27 de febrero de 2025

En calidad de Representante Legal y Contador de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., compañía Matriz (Grupo SURA), cada uno dentro de sus competencias, y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados adjuntos, certificamos que antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

**Existencia:** Los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros consolidados de Grupo SURA existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros consolidados se han realizado durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023.

**Integridad:** Todos los hechos económicos realizados por Grupo SURA durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.

**Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Grupo SURA al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

**Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

**Presentación y revelación:** Todos los hechos económicos que afectan a Grupo SURA han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, en calidad de Representante Legal de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., compañía Matriz (Grupo SURA), certifico que los estados financieros consolidados de Grupo SURA al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

La anterior afirmación se certifica de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.



**Ricardo Jaramillo Mejía**  
Representante Legal



**Juan Guillermo Chica Ramírez**  
Contador  
Tarjeta Profesional 64093-T

Conozca el reporte completo de los [Estados Financieros Consolidados de Grupo SURA 2024](#), con sus respectivas Notas, como anexo digital que es parte integral de este Informe Anual.

Acceda al [Informe Especial de Grupo Empresarial SURA 2024](#). En este anexo digital, parte integral del presente Informe Anual, se relacionan operaciones efectuadas entre las Compañías del Grupo Empresarial. Las transacciones materiales con las demás partes relacionadas fueron reveladas en la Nota 10 de los Estados Financieros Consolidados 2024.



Entre el 1 de enero de 2025 y el 27 de febrero de 2025 se presentaron algunos eventos posteriores que no generaron cambios en los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024; **estos eventos posteriores están adecuadamente revelados en la Nota 36** de los Estados Financieros Consolidados.

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

|   | Nota | 31 de diciembre de 2024 | 31 de diciembre de 2023 |
|---|------|-------------------------|-------------------------|
| <b>ACTIVOS</b>  |      |                         |                         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                               | 6    | 2,975,302               | 3,305,577               |
| Inversiones   | 6    | 45,029,564              | 39,039,403              |
| Instrumentos financieros derivados                                | 6    | 1,228,724               | 1,061,904               |
| Activos por contratos de seguros                                  | 7    | 5,632,617               | 5,168,514               |
| Activos por contratos de reaseguro                                | 7    | 6,272,145               | 6,533,153               |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas                          | 35   | 253,730                 | 297,362                 |
| Cuentas por cobrar  | 6    | 1,990,447               | 2,366,030               |
| Activos por impuestos corrientes                                  | 8    | 309,070                 | 409,586                 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta                    | 11   | 57,961                  | 4,200,993               |
| Costo de adquisición diferido -DAC                                | 9    | 1,676,105               | 1,597,574               |
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos                     | 10   | 19,661,516              | 18,346,056              |
| Propiedades y equipo, neto  | 12   | 1,442,806               | 1,416,177               |
| Activos por derecho de uso  | 13   | 477,305                 | 429,957                 |
| Otros activos intangibles   | 14   | 3,016,876               | 3,308,064               |
| Activo por impuesto diferido                                      | 8    | 409,646                 | 236,588                 |
| Otros activos   | 15   | 523,402                 | 549,609                 |
| Plusvalía   | 14   | 5,338,691               | 5,238,231               |
| <b>Total activos</b>  |      | <b>96,295,907</b>       | <b>93,504,778</b>       |
| <b>PASIVOS</b>  |      |                         |                         |
| Obligaciones financieras  | 6    | 6,345,648               | 2,429,280               |
| Instrumentos financieros derivados                                | 6    | 163,134                 | 208,188                 |
| Pasivos por arrendamientos  | 13   | 469,442                 | 426,412                 |
| Pasivos por contratos de seguros                                  | 7    | 43,619,486              | 38,374,511              |
| Pasivos por contratos de reaseguro                                | 7    | 1,820,849               | 1,726,044               |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas                           | 35   | 143,704                 | 184,966                 |
| Cuentas por pagar   | 6    | 2,420,541               | 2,843,396               |
| Pasivos por impuestos corrientes                                  | 8    | 889,985                 | 212,315                 |
| Beneficios a empleados  | 16   | 882,785                 | 821,985                 |
| Pasivos no corrientes mantenidos para la venta                    | 11   | 6,945                   | 41,935                  |
| Pasivos estimados y provisiones                                   | 17   | 967,051                 | 1,212,158               |
| Ingresos diferidos (DIL)  | 18   | 464,183                 | 440,675                 |
| Bonos emitidos  | 6    | 6,031,237               | 7,354,982               |
| Compromisos con participaciones no controladoras                  | 6    | 1,572,007               | 2,378,630               |
| Pasivo por impuesto diferido                                      | 8    | 1,442,903               | 1,954,229               |
| Pasivo por acciones preferenciales                                | 19   | 459,821                 | 459,834                 |
| <b>Total pasivos</b>  |      | <b>67,699,721</b>       | <b>61,069,540</b>       |
| <b>PATRIMONIO</b>   |      |                         |                         |
| Capital emitido   | 20   | 109,121                 | 109,121                 |
| Prima de emisión  | 20   | 3,290,767               | 3,290,767               |
| Reservas  | 20   | 2,007,422               | 1,079,698               |
| Reservas readquisición de acciones                                | 20   | 136,776                 | 7,261,206               |
| Ganancia neta del período   |      | 6,073,978               | 1,539,582               |
| Ganancias acumuladas  |      | 10,441,236              | 12,655,691              |
| Otros resultados integrales                                       | 22   | 4,482,013               | 4,466,184               |
| <b>Patrimonio atribuible a los accionistas de la controladora</b> |      | <b>26,541,313</b>       | <b>30,402,249</b>       |
| Participaciones no controladoras                                  | 23   | 2,054,873               | 2,032,989               |
| <b>Total patrimonio</b>   |      | <b>28,596,186</b>       | <b>32,435,238</b>       |
| <b>Total pasivos y patrimonio</b>                                 |      | <b>96,295,907</b>       | <b>93,504,778</b>       |

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros consolidados

Ricardo Jaramillo Mejía  
Representante Legal

Juan Guillermo Chica Ramírez  
Contador  
Tarjeta Profesional 64093-T

Daniel Andrés Jaramillo Valencia  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 140779-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Ver informe del 27 de febrero de 2025)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

## ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

|   | Nota     | 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 | 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 |
|---|----------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <b>INGRESOS</b>   |          |                                       |                                       |
| Primas de seguros   |          | 23,916,068                            | 22,055,173                            |
| Primas y servicios de salud   |          | 5,143,175                             | 9,466,458                             |
| <b>Primas emitidas</b>  | <b>7</b> | <b>29,059,243</b>                     | <b>31,521,631</b>                     |
| Primas cedidas en reaseguro   |          | (4,180,445)                           | (4,736,885)                           |
| <b>Primas retenidas</b>   | <b>7</b> | <b>24,878,798</b>                     | <b>26,784,746</b>                     |
| Reservas netas de producción  |          | (4,208,631)                           | (3,603,764)                           |
| <b>Primas retenidas devengadas</b>  | <b>7</b> | <b>20,670,167</b>                     | <b>23,180,982</b>                     |
| Rendimiento neto en inversiones a costo amortizado, del efectivo y los equivalentes al afectivo               | 6.1.2.   | 2,887,987                             | 2,872,726                             |
| Rendimiento de las inversiones medidas a valor razonable  | 6.1.2.   | 1,147,335                             | 1,559,687                             |
| Ingresos por comisiones   | 25       | 4,631,331                             | 4,601,186                             |
| Prestación de servicios   | 26       | 342,310                               | 316,070                               |
| Resultados por el método de participación   | 10       | 2,288,870                             | 1,792,704                             |
| Ganancia en realización de activos no corrientes mantenidos para la venta                                     | 11.1.1   | 4,017,061                             | -                                     |
| Ganancia en realización de inversiones medidas a valor razonable  | 6.1.2.   | 312,267                               | 234,164                               |
| Otros ingresos  | 27       | 910,367                               | 753,366                               |
| <b>Total ingresos operacionales</b>   |          | <b>37,201,695</b>                     | <b>35,310,885</b>                     |
| <b>COSTOS Y GASTOS</b>  |          |                                       |                                       |
| Siniestros de seguros   |          | (12,242,735)                          | (11,003,254)                          |
| Siniestros y servicios de salud   |          | (4,837,535)                           | (9,289,624)                           |
| <b>Siniestros totales</b>   | <b>7</b> | <b>(17,080,270)</b>                   | <b>(20,292,878)</b>                   |
| Reembolso de siniestros   |          | 1,342,412                             | 1,898,688                             |
| <b>Siniestros retenidos</b>   | <b>7</b> | <b>(15,737,858)</b>                   | <b>(18,394,190)</b>                   |
| Gastos por comisiones a intermediarios  | 25       | (3,674,241)                           | (3,749,745)                           |
| Costos y gastos de seguros  | 7        | (1,977,655)                           | (2,165,045)                           |
| Costos por prestación de servicios  | 26       | (441,940)                             | (433,381)                             |
| Gastos administrativos  | 28       | (2,299,984)                           | (2,462,940)                           |
| Beneficios a empleados  | 16       | (2,375,227)                           | (2,390,460)                           |
| Honorarios  | 29       | (888,459)                             | (507,735)                             |
| Depreciación y amortización   |          | (554,482)                             | (598,406)                             |
| Otros gastos  | 27       | (60,898)                              | (47,832)                              |
| <b>Total costos y gastos</b>  |          | <b>(28,010,744)</b>                   | <b>(30,749,734)</b>                   |
| <b>Ganancia operativa</b>   |          | <b>9,190,951</b>                      | <b>4,561,151</b>                      |
| Ganancia (pérdida) en instrumentos financieros derivados a valor razonable                                    | 30       | 84,495                                | (38,283)                              |
| Diferencia en cambio (neta)   | 30       | (224,707)                             | 119,722                               |
| Intereses   | 30       | (1,456,220)                           | (1,127,641)                           |
| Otros costos financieros  | 30       | (17,577)                              | -                                     |
| <b>Resultado financiero</b>   |          | <b>(1,614,009)</b>                    | <b>(1,046,202)</b>                    |
| <b>Ganancia por operaciones continuadas antes de impuesto a las ganancias</b>                                 |          | <b>7,576,942</b>                      | <b>3,514,949</b>                      |
| Impuestos a las ganancias   | 8        | (1,180,365)                           | (1,540,340)                           |
| <b>Ganancia neta por operaciones continuadas</b>  |          | <b>6,396,577</b>                      | <b>1,974,609</b>                      |
| Ganancia (pérdida) neta por operaciones discontinuadas  | 11       | 5,429                                 | (39,632)                              |
| <b>Ganancia neta del período</b>  |          | <b>6,402,006</b>                      | <b>1,934,977</b>                      |
| <b>Ganancia neta atribuible a los propietarios de la controladora</b>   |          | <b>6,073,978</b>                      | <b>1,539,582</b>                      |
| Ganancia neta atribuible a las participaciones no controladoras   | 23       | 328,028                               | 395,395                               |
| Ganancia por acción básica ordinaria procedente de operaciones continuadas, en pesos colombianos              | 31       | 13,942                                | 2,800                                 |
| Ganancia (pérdida) por acción básica ordinaria procedente de operaciones discontinuadas, en pesos colombianos | 31       | 15                                    | (72)                                  |
| Ganancia por acción diluida procedente de operaciones continuadas, en pesos colombianos                       | 31       | 13,147                                | 2,728                                 |
| Ganancia (pérdida) por acción diluida procedente de operaciones discontinuadas, en pesos colombianos          | 31       | 14                                    | (67)                                  |

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros consolidados

Ricardo Jaramillo Mejía  
Representante Legal

Juan Guillermo Chica Ramírez  
Contador  
Tarjeta Profesional 64093-T

Daniel Andrés Jaramillo Valencia  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 140779-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Ver informe del 27 de febrero de 2025)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023


(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

|  | Nota | 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 | 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 |
|--|------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Ganancia neta del periodo</b>   |      | <b>6,402,006</b>                      | <b>1,934,977</b>                      |
| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>   |      |                                       |                                       |
| <b>PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTOS</b>   |      |                                       |                                       |
| (Pérdida) ganancia de inversiones en instrumentos de patrimonio  | 22   | (18,617)                              | 15,784                                |
| (Pérdida) ganancia por revaluación de propiedades y equipo   | 22   | (10,008)                              | 88,374                                |
| Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos  | 22   | 111                                   | (14,256)                              |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación | 22   | (212,754)                             | 119,449                               |
| <b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>                           |      | <b>(241,268)</b>                      | <b>209,351</b>                        |
| <b>PARTIDAS QUE SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTOS</b>  |      |                                       |                                       |
| Ganancia (pérdida) diferencias de cambio de conversión   | 22   | 321,526                               | (3,521,646)                           |
| Ganancia (pérdida) por cobertura de flujo de efectivo  | 22   | 18,140                                | (22,667)                              |
| Ganancia por cobertura con instrumentos financieros derivados de inversiones netas en el extranjero                                | 22   | 46,127                                | 395,035                               |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación | 22   | (122,545)                             | (1,550,123)                           |
| <b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado, neto de impuestos</b>  |      | <b>263,248</b>                        | <b>(4,699,401)</b>                    |
| <b>Total otros resultados integrales</b>   |      | <b>21,980</b>                         | <b>(4,490,050)</b>                    |
| <b>Resultado integral total</b>  |      | <b>6,423,986</b>                      | <b>(2,555,073)</b>                    |
| Resultado integral total atribuible a:   |      |                                       |                                       |
| Propietarios de la controladora  |      | 6,089,807                             | (2,194,558)                           |
| Participaciones no controladoras   |      | 334,179                               | (360,515)                             |

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros consolidados

  
Ricardo Jaramillo Mejía  
Representante Legal

  
Juan Guillermo Chica Ramírez  
Contador  
Tarjeta Profesional 64093-T

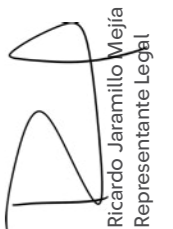
  
Daniel Andrés Jaramillo Valencia  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 140779-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Ver informe del 27 de febrero de 2025)

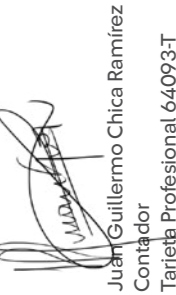
## GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

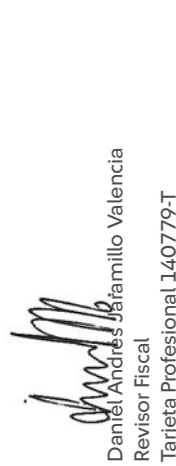
A 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

|   | Nota   | Capital emitido | Prima de emisión | Reservas         | Reserva readquisición acciones | Ganancia neta del periodo | Ganancias acumuladas | Otros resultados integrales | Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Total patrimonio   |
|---|--------|-----------------|------------------|------------------|--------------------------------|---------------------------|----------------------|-----------------------------|---|----------------------------------|--------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>   |        | <b>109,121</b>  | <b>3,290,767</b> | <b>8,137,410</b> | <b>244,848</b>                 | <b>2,074,996</b>          | <b>11,670,249</b>    | <b>8,200,324</b>            | <b>33,727,715</b>                                       | <b>2,054,107</b>                 | <b>35,781,822</b>  |
| Otros resultados integrales   | 22     | -               | -                | -                | -                              | -                         | -                    | (3,734,140)                 | (3,734,140)   | (755,910)                        | (4,490,050)        |
| Ganancia del ejercicio  |        | -               | -                | -                | -                              | 1,539,582                 | -                    | -                           | 1,539,582   | 395,395                          | 1,934,977          |
| <b>Resultado integral total neto del periodo</b>  |        | -               | -                | -                | -                              | <b>1,539,582</b>          | -                    | <b>(3,734,140)</b>          | <b>(2,194,558)</b>                                      | <b>(360,515)</b>                 | <b>(2,555,073)</b> |
| Traslado a ganancias acumuladas   |        | -               | -                | -                | -                              | (2,074,996)               | 2,074,996            | -                           | -   | -                                | -                  |
| Dividendo ordinario (\$1,280 pesos por acción) reconocidos como distribuciones a los propietarios | 21     | -               | -                | -                | -                              | -                         | (741,413)            | -                           | (741,413)   | (133,902)                        | (875,315)          |
| Constitución de reservas para protección de inversiones   | 20     | -               | -                | 233,405          | -                              | -                         | (233,405)            | -                           | -   | -                                | -                  |
| Constitución de reservas para readquisición de acciones   | 19     | -               | -                | (7,016,358)      | 7,016,358                      | -                         | -                    | -                           | -   | -                                | -                  |
| Dividendo mínimo acciones preferenciales  | 6      | -               | -                | -                | -                              | -                         | 40,475               | -                           | 40,475  | -                                | 40,475             |
| Compromisos con participaciones no controladoras  | 6      | -               | -                | -                | -                              | -                         | (387,823)            | -                           | (387,823)   | 219,992                          | (167,831)          |
| Retención en la fuente imputable a accionista   |        | -               | -                | -                | -                              | -                         | 1,565                | -                           | 1,565   | -                                | 1,565              |
| Efecto inflacionario de inversiones en Argentina  |        | -               | -                | (274,759)        | -                              | -                         | 180,109              | -                           | (94,650)  | 41,406                           | (53,244)           |
| Movimientos de periodos anteriores  |        | -               | -                | -                | -                              | -                         | (27,124)             | -                           | (27,124)  | -                                | (31,174)           |
| Adquisición de participaciones no controladoras   | 14     | -               | -                | -                | -                              | -                         | 78,062               | -                           | 78,062  | (19,667)                         | 58,395             |
| Otros cambios en el patrimonio  |        | -               | -                | -                | -                              | -                         | -                    | -                           | -   | -                                | -                  |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>   |        | <b>109,121</b>  | <b>3,290,767</b> | <b>1,079,698</b> | <b>7,261,206</b>               | <b>1,539,582</b>          | <b>12,655,691</b>    | <b>4,466,184</b>            | <b>30,402,249</b>                                       | <b>2,032,989</b>                 | <b>32,435,238</b>  |
| Otros resultados integrales   | 22     | -               | -                | -                | -                              | -                         | -                    | 15,829                      | 15,829  | 6,151                            | 21,980             |
| Ganancia del ejercicio  |        | -               | -                | -                | -                              | 6,073,978                 | -                    | -                           | 6,073,978   | 328,028                          | 6,402,006          |
| <b>Resultado integral total neto del periodo</b>  |        | -               | -                | -                | -                              | <b>6,073,978</b>          | -                    | -                           | <b>6,089,807</b>  | <b>334,179</b>                   | <b>6,423,986</b>   |
| Traslado a ganancias acumuladas   |        | -               | -                | -                | -                              | (1,539,582)               | 1,539,582            | -                           | -   | -                                | -                  |
| Dividendo ordinario (\$1,400 pesos por acción) reconocidos como distribuciones a los propietarios | 21     | -               | -                | -                | -                              | -                         | (628,980)            | -                           | (628,980)   | (222,610)                        | (851,590)          |
| Constitución de reservas para protección de inversiones   | 20     | -               | -                | 1,019,472        | -                              | -                         | (1,019,472)          | -                           | -   | -                                | -                  |
| Constitución de reservas para readquisición de acciones   | 19     | -               | -                | -                | -                              | -                         | (2,358,416)          | -                           | -   | -                                | -                  |
| Readquisición de acciones   | 20     | -               | -                | -                | 2,358,416                      | -                         | -                    | -                           | 2,358,416   | -                                | 2,358,416          |
| Readquisición de acciones   | 20     | -               | -                | -                | (9,482,846)                    | -                         | -                    | -                           | (9,482,846)   | -                                | (9,482,846)        |
| Dividendo mínimo acciones preferenciales  | 6      | -               | -                | -                | -                              | -                         | 40,475               | -                           | 40,475  | -                                | 40,475             |
| Compromisos con participaciones no controladoras  | 6      | -               | -                | -                | -                              | -                         | (125,072)            | -                           | (125,072)   | (50,305)                         | (175,377)          |
| Retención en la fuente imputable a accionista   |        | -               | -                | -                | -                              | -                         | (1,072)              | -                           | (1,072)   | -                                | (1,072)            |
| Readquisición de acciones realizada por las asociadas   | 10.5   | -               | -                | -                | -                              | -                         | 104,134              | -                           | 104,134   | -                                | 104,134            |
| Menor dividendo por distribuir por readquisición de acciones                                      | 21     | -               | -                | -                | -                              | -                         | 43,825               | -                           | 43,825  | -                                | 43,825             |
| Pérdida de control de subsidiarias  | 2.3.3. | -               | -                | (91,748)         | -                              | -                         | 91,748               | -                           | -   | -                                | -                  |
| Realización del otro resultado integral de beneficios a empleados                                 |        | -               | -                | -                | -                              | -                         | 4,378                | -                           | 4,378   | 712                              | 5,090              |
| Adquisición de participaciones no controladoras   | 1.1.   | -               | -                | -                | -                              | -                         | 76,282               | -                           | 76,282  | (76,282)                         | -                  |
| Efecto inflacionario y diferencia en cambio   |        | -               | -                | -                | -                              | -                         | 10,418               | -                           | 10,418  | 2,425                            | 12,843             |
| Otros cambios en el patrimonio  |        | -               | -                | -                | -                              | -                         | 7,715                | -                           | 7,715   | 33,765                           | 41,480             |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>   |        | <b>109,121</b>  | <b>3,290,767</b> | <b>2,007,422</b> | <b>136,776</b>                 | <b>6,073,978</b>          | <b>10,441,236</b>    | <b>4,482,013</b>            | <b>26,541,313</b>                                       | <b>2,054,873</b>                 | <b>28,596,186</b>  |

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros consolidados

  
Ricardo Jaramillo Mejía  
Representante Legal

  
Juan Guillermo Chica Ramírez  
Contador  
Tarjeta Profesional 64093-T

  
Daniel Andrés Jaramillo Valencia  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 140779-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Ver informe del 27 de febrero de 2025)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO


Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023


(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

|   | Nota     | 31 de diciembre de 2024 | 31 de diciembre de 2023 |
|---|----------|-------------------------|-------------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>   |          |                         |                         |
| <b>Ganancia de operaciones continuadas antes de impuestos</b>   |          | <b>7,571,513</b>        | <b>3,554,581</b>        |
| Resultado neto operaciones discontinuas   | 11       | 5,429                   | (39,632)                |
| <b>Ganancia neta antes de impuestos</b>   |          | <b>7,576,942</b>        | <b>3,514,949</b>        |
| <b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA GANANCIA NETA DEL EJERCICIO</b>  |          |                         |                         |
| Intereses   | 30       | 1,456,220               | 1,127,641               |
| Gastos de depreciación y amortización   | 12-13-14 | 554,482                 | 598,406                 |
| Deterioro de valor reconocido en el resultado del periodo   |          | 192,341                 | 114,316                 |
| (Deterioro) recuperación de deterioro de inversiones  | 6.1.2    | (2,766)                 | 48,966                  |
| Pérdida (ganancia) en moneda extranjera no realizada  |          | 95,896                  | (2,278,653)             |
| Ganancias del valor razonable   |          | (1,234,606)             | (1,597,961)             |
| Valoración de inversiones a costo amortizado  | 6.1.2    | (2,887,987)             | (2,872,726)             |
| Ganancias por aplicación del método de participación  | 10       | (2,288,870)             | (1,792,704)             |
| Impuesto diferido, neto   |          | (1,060)                 | (220,288)               |
| Ganancia en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta   | 11.1.1   | (4,017,061)             | -                       |
| <b>CAMBIOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>  |          |                         |                         |
| Otras entradas efectivo   |          | 483                     | (662)                   |
| Inventarios   |          | (1,840)                 | 2,994                   |
| (Incremento) disminución de cuentas por cobrar de actividad aseguradora   |          | (527,383)               | 1,442,041               |
| Disminución (incremento) de otras cuentas por cobrar  |          | 206,375                 | (96,226)                |
| Disminución de cuentas por cobrar partes relacionadas   |          | 64,900                  | 61,547                  |
| (Disminución) incremento de otras cuentas por pagar   |          | (417,941)               | 229,403                 |
| Incremento (disminución) de cuentas por pagar la actividad aseguradora  |          | 108,933                 | (395,651)               |
| Incremento (disminución) del ajuste del costo de adquisición de negocios - DAC  |          | (97,041)                | 237,304                 |
| Provisiones   |          | (183,864)               | 130,068                 |
| Otros activos y pasivos no financieros  |          | 41,289                  | (35,845)                |
| Disposición de activos no corrientes  |          | 30,600                  | 597,294                 |
| Variación de los contratos de seguro neta   |          | 5,491,854               | 1,216,964               |
| Dividendos recibidos asociadas  |          | 1,016,616               | 1,098,520               |
| Impuesto de renta pagado  |          | (1,096,709)             | (809,441)               |
| Intereses recibidos   |          | 827,955                 | 1,110,155               |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>   |          | <b>4,907,758</b>        | <b>1,430,411</b>        |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>   |          |                         |                         |
| Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda   |          | 13,986,255              | 19,843,554              |
| Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda  |          | (15,444,382)            | (20,284,282)            |
| Pagos para adquirir patrimonio de asociadas   |          | (1,557,870)             | -                       |
| Flujos de efectivo utilizados en capitalización de negocios conjuntos   |          | (1,365,301)             | (76,500)                |
| Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo  | 12       | 28,435                  | 110,704                 |
| Compras de propiedades, equipo  | 12       | (128,862)               | (161,785)               |
| Importes procedentes de ventas de activos intangibles   | 14       | 22,332                  | 168,583                 |
| Compras de activos intangibles  | 14       | (209,014)               | (1,080,737)             |
| Recursos por ventas de otros activos a largo plazo  |          | 28,250                  | 63,882                  |
| Compras de otros activos a largo plazo  |          | (46,700)                | (108,792)               |
| Dividendos recibidos Instrumentos financieros   |          | -                       | 917                     |
| <b>Flujos de efectivo (utilizado en) actividades de inversión</b>   |          | <b>(4,686,857)</b>      | <b>(1,524,456)</b>      |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>  |          |                         |                         |
| Pagos de contratos de futuro, a término, de opciones financiera (swaps)   |          | 410,453                 | (88,473)                |
| Importes procedentes de préstamos   |          | 4,848,145               | 3,617,381               |
| Reembolsos de préstamos   |          | (3,202,889)             | (1,303,828)             |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros   | 13.2     | (186,076)               | (94,875)                |
| Dividendos pagados a accionistas de la controlante  |          | (675,285)               | (669,174)               |
| Dividendos pagados a participaciones no controladoras   |          | (78,077)                | (167,361)               |
| Intereses pagados   |          | (1,139,595)             | (1,438,962)             |
| <b>Flujos de efectivo (utilizado en) actividades de financiación</b>  |          | <b>(23,324)</b>         | <b>(145,292)</b>        |
| <b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b> |          | <b>197,577</b>          | <b>(239,337)</b>        |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo   |          | 31,333                  | (25,055)                |
| Baja de efectivo y equivalentes por desconsolidación subsidiarias   | 2.3.3.   | (559,185)               | -                       |
| <b>(Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo</b>  |          | <b>(330,275)</b>        | <b>(264,392)</b>        |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo  |          | 3,305,577               | 3,569,969               |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>   |          | <b>2,975,302</b>        | <b>3,305,577</b>        |

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros consolidados

  
Ricardo Jaramillo Mejía  
Representante legal

  
Juan Guillermo Chica Ramírez  
Contador  
Tarjeta Profesional 64093-T

  
Daniel Andrés Jaramillo Valencia  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 140779-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Ver informe del 27 de febrero de 2025)

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín - Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 - Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali - Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N - 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 485 6280

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 - 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201



### Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:  
Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Subsidiarias

### Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Subsidiarias (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados consolidado, de resultados integrales consolidado, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### Asuntos clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados.



Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

| Asunto Clave de Auditoría   | Respuesta de Auditoría   |
|---|--|
| <p><b>Activo no corriente Mantenido Para la Venta Grupo Nutresa</b></p> <p>La transacción descrita en la Nota 11.1.1 del estado financiero consolidado relacionada con la ejecución del acuerdo para intercambiar las acciones de Grupo Nutresa S.A., fue ejecutada en una serie de etapas que derivaron en el reconocimiento de una ganancia en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) por valor de \$4,017,061 millones, que representa el 53% de la utilidad antes de impuestos al 31 de diciembre de 2024, la baja de dicho activo por valor de \$4,110,646 millones y la readquisición de acciones propias por \$9,482,846 millones.</p> <p>Esta transacción es un asunto clave de auditoría considerando el carácter inusual de la transacción, la importancia en los estados financieros y la complejidad de los análisis técnicos realizados por la Administración para el reconocimiento de los asuntos contables de cada una de las etapas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtuve un entendimiento de la política del Grupo para la contabilización de activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.</li> <li>• Obtuve el entendimiento de la transacción, realicé lectura y análisis de los contratos y obtuve evidencia de las diferentes aprobaciones por parte de la Asamblea de Accionistas de cada una de las etapas necesarias para la implementación del acuerdo marco.</li> <li>• Evalúe los análisis preparados por la gerencia y sus conclusiones sobre el reconocimiento de la transacción en los estados financieros de cada una de las etapas de acuerdo con la norma contable vigente (NCIF).</li> <li>• Involucré especialistas técnicos en contabilidad e impuestos para la evaluación de los impactos contables y tributarios de la operación y su adecuado reconocimiento.</li> <li>• Involucré especialistas en valoración para la evaluación de los siguientes aspectos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de los modelos de valoración y supuestos significativos utilizados en la determinación del valor razonable de las acciones de las compañías que hacían parte del acuerdo, tales como el período de proyección, valor terminal, supuestos macroeconómicos, supuestos de negocio y tasa de descuento.</li> <li>- Realización de recalcular el valor razonable y análisis de sensibilidad en torno a los supuestos claves utilizados en los modelos.</li> </ul> </li> <li>• Evalúe la adecuada presentación de los efectos contables de la transacción en los estados financieros de acuerdo con las NCIF.</li> <li>• Analicé las respectivas revelaciones, evaluando que las mismas incluyeran la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo (NCIF), para asegurar que los usuarios de los estados financieros comprendan la naturaleza, estado y el alcance de la transacción.</li> </ul> |



| Asunto Clave de Auditoría   | Respuesta de Auditoría   |
|---|--|
| <p><b>Prueba de Deterioro de la Plusvalía e Inversión en Asociadas</b></p> <p>Las inversiones en asociadas y la plusvalía representan el 26% sobre los activos totales en el estado de situación financiera consolidado de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.</p> <p>La Administración realiza una prueba de deterioro anual sobre el deterioro de las inversiones en asociadas y la plusvalía como lo requieren las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.</p> <p>Como se revela en la nota 10 y 14 del estado financiero consolidado, Grupo de Inversiones Suramericana S.A., utiliza el enfoque de ingresos para determinar el valor recuperable de estos activos.</p> <p>Los juicios más significativos surgen sobre los flujos de efectivo pronosticados, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento aplicada en los modelos de valoración.</p> <p>En consecuencia, las pruebas de deterioro de las inversiones en asociadas y de la plusvalía se consideran un asunto clave de auditoría debido al impacto de los supuestos anteriores.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtuve el entendimiento del proceso para determinar el valor recuperable de las inversiones en asociadas y la plusvalía.</li> <li>• Involucré especialistas en valoración con experiencia y conocimiento en la evaluación de pruebas de deterioro de las inversiones en asociadas y la plusvalía para:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar la razonabilidad de los modelos de valoración y supuestos significativos aplicados, tales como el período de proyección, valor terminal, supuestos macroeconómicos, supuestos de negocio y tasa de descuento.</li> <li>- Evaluar que la información usada fuera completa, adecuada y relevante.</li> <li>- Recalcular el valor recuperable utilizando los modelos de valoración.</li> <li>- Realización de análisis de sensibilidad en torno a los supuestos claves utilizados en los modelos.</li> </ul> </li> <li>• Revisé las respectivas revelaciones, evaluando que las mismas incluyeran la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</li> </ul> |



**Asunto Clave de Auditoría**

**Estimación de la Reserva de Siniestros Ocurridos no Avisados - (IBNR por sus Siglas en Inglés)**

La reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR) tiene un valor de \$5.21 billones y representa el 7.7% del total de los pasivos.

La determinación de esta reserva es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, debido a la metodología actuarial empleada, y al alto grado de juicio involucrado por parte de la Administración en los supuestos incorporados en el modelo, como se explican en las notas 2.4.3 y 7.4 de los estados financieros consolidados.

Considero que es un asunto clave en mi auditoría debido a lo significativo del saldo, así como por el alto grado de juicio involucrado por la Administración para la estimación de esta reserva.

**Respuesta de Auditoría**

- Obtuve el entendimiento del proceso de estimación de las reservas de seguros y desarrollamos procedimientos analíticos sustantivos sobre la siniestralidad.
- Probé la calidad e integridad de la información utilizada como base de la estimación de la reserva de siniestros incurridos no avisados.
- Involucré especialistas actuariales con experiencia y conocimiento en la evaluación y estimación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados, para:
  - Evaluar las hipótesis y consideraciones que sirven como base del cálculo de la reserva.
  - Recalcular el saldo de la reserva estimada al 31 de diciembre del 2024 con base a las respectivas notas técnicas.
- Revisé las respectivas revelaciones, evaluando que las mismas incluyeran la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



**Asunto Clave de Auditoría**

**Contratos con Accionistas**

El pasivo por compromisos con participaciones no controladoras representa \$1.57 billones al 31 de diciembre de 2024. Como se revela en la nota 6.2.5, la determinación de su valor requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la gerencia tales como flujos de efectivo pronosticados, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento aplicada en los modelos de valoración.

**Respuesta de Auditoría**

- Revisé los compromisos con participaciones no controladoras vigentes a la fecha de presentación de los estados financieros.
- Evalúe los análisis preparados por la gerencia sobre el reconocimiento y valoración de dichos compromisos.
- Involucré especialistas en valoración experimentados para:
  - Evaluar de los modelos de valoración y supuestos significativos aplicados, tales como el período de proyección, valor terminal, supuestos macroeconómicos, supuestos de negocio y tasa de descuento.
  - Evaluar que la información usada fuera completa, adecuada y relevante.
  - Recalcular el valor del pasivo utilizando los modelos de valoración.
  - Realización de análisis de sensibilidad en torno a los supuestos claves utilizados en los modelos
- Revisé las respectivas revelaciones, evaluando que las mismas incluyeran la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.





**Asunto Clave de Auditoría**

**Pérdida de control de EPS Suramericana S.A.**

Como se menciona en la Nota 2.3.3 - Pérdida de control contable sobre EPS Suramericana S.A., la Administración determinó durante el segundo trimestre del 2024 que se habían cumplido los elementos de la NIIF 10 para la pérdida de control sobre dicha inversión y como resultado del análisis la desconsolidación y clasificación de la inversión como instrumento financiero cuyo valor en libros equivale a \$0. Para llegar a esta conclusión la Administración desarrolló análisis profundos y juicios importantes sobre los elementos aplicables de la NIIF 10.

Considero que la pérdida de control de EPS Suramericana S.A., representa un asunto clave de auditoría debido a su impacto material en los estados financieros consolidados de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., y los juicios involucrados en la determinación de la pérdida de control.

**Otra Información**

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el "Informe Anual 2024" pero no incluye los estados financieros consolidados ni mi informe de auditoría correspondiente, que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no exprese ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información que identifique más arriba y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

**Respuesta de Auditoría**

- Obtuve un entendimiento de la evaluación contable y legal de la pérdida de control realizada por la administración.
- Evalúe los análisis preparados por la gerencia y sus conclusiones sobre la pérdida de control en línea con lo requerido con la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados y el reconocimiento de la inversión como un instrumento financiero.
- Evalué la calidad e integridad de la información utilizada para la baja en cuentas de las cuentas y los efectos contable en el estado financiero consolidado.
- Analicé las respectivas revelaciones, evaluando que las mismas incluyeran la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo (NCIF), para asegurar que los usuarios de los estados financieros comprendan la naturaleza, estado y el alcance de la transacción.



Si, basándome en el trabajo que he realizado sobre la otra información que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.

Cuando lea y considere el "Informe Anual 2024", si concluyo que contiene una incorrección material, estoy obligado a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la entidad.

**Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Grupo en Relación con los Estados Financieros Consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

**Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.



- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Planificar y llevar a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio que hacen parte del grupo como base para la formación de mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado a los efectos de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Grupo, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.



Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 29 de febrero de 2024.

Daniel Andrés Jaramillo Valencia  
 Revisor Fiscal y Socio a cargo  
 Tarjeta Profesional 140799 -T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia  
 27 de febrero de 2025

## ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

### RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Medellín, 30 de enero de 2025

En calidad de Representante Legal y Contador de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (la Compañía), cada uno dentro de sus competencias, informamos que:

1. Los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.
2. Se han seleccionado políticas contables apropiadas y luego se han aplicado coherentemente de tal forma que la información contenida en los estados financieros es relevante, confiable, comparable y comprensible.
3. Se han utilizado juicios y estimaciones razonables y prudentes.
4. Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de aseguramiento de la información" y los demás decretos modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados decretos.
5. Los estados financieros separados adjuntos se han preparado bajo la hipótesis de que la Compañía continuará operando como negocio en marcha.
6. Somos los responsables de mantener los registros de contabilidad apropiados que revelan razonablemente la situación financiera de la Compañía.
7. Somos los responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y de establecer las medidas adecuadas de control interno para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



**Ricardo Jaramillo Mejía**  
Representante Legal



**Juan Guillermo Chica Ramírez**  
Contador  
Tarjeta Profesional 64093-T



**Las operaciones llevadas a cabo por la Compañía con sus partes relacionadas** durante el período anual terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron reveladas en la Nota 7 de los Estados Financieros Separados.



Entre el 1 de enero de 2025 y el 30 de enero de 2025 se presentaron algunos eventos posteriores en la Compañía que no generaron cambios en los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2024; **estos eventos posteriores están adecuadamente revelados en la Nota 24 de los Estados Financieros Separados.**

Acceda al reporte completo de los **[Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2024 de la Compañía, con sus respectivas Notas](#)**, como anexo digital que es parte integral de este Informe Anual.

## Estados Financieros Separados

## CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

Medellín, 30 de enero de 2025

En calidad de Representante Legal y Contador de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (la Compañía), cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados adjuntos, certificamos que estos estados financieros separados han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

**Existencia:** Los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros separados de la Compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros separados se han realizado durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023.

**Integridad:** Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros separados.

**Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

**Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

**Presentación y revelación:** Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, en calidad de Representante Legal de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., certifico que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

La anterior afirmación se certifica de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.



**Ricardo Jaramillo Mejía**  
Representante Legal



**Juan Guillermo Chica Ramírez**  
Contador  
Tarjeta Profesional 64093-T

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

## PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

(Valores expresados en pesos colombianos)

### I. DESTINACIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Teniendo en cuenta el saldo de la cuenta de Ganancia del periodo, neta, en el Estado de Situación Financiera Separado de los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2024, se propone la destinación de esa Ganancia a la Reserva ocasional:

|                             |                          |
|-----------------------------|--------------------------|
| <b>Ganancia del período</b> | <b>5,331,776,188,322</b> |
| <b>Reserva ocasional</b>    | <b>5,331,776,188,322</b> |

### II. APROPIACIÓN DE LA RESERVA OCASIONAL

#### 1. Propuesta

1.1. Apropiar del componente no gravado de la reserva ocasional para el decreto de dividendos:

|   |                        |
|---|------------------------|
| <b>De la reserva ocasional no gravada constituida con utilidades generadas en el año 2024</b> | <b>592,692,903,000</b> |
| <b>Decreto de dividendo</b>   | <b>592,692,903,000</b> |

1.2. Apropiar del componente no gravado de la reserva ocasional para ser destinada a proyectos de beneficio social:

|   |                      |
|---|----------------------|
| <b>De la reserva ocasional no gravada</b>   | <b>7,643,024,900</b> |
| <b>Constitución de una reserva para realizar proyectos de beneficio social. (*)</b> | <b>7,643,024,900</b> |

(\*) Se autoriza al Representante Legal a realizar donaciones hasta por el monto indicado en la presente reserva.

1.3. Liberar la reserva ocasional gravada de proyectos de beneficio social para restituir la Reserva Ocasional

|   |                      |
|---|----------------------|
| <b>De la reserva ocasional gravada de proyectos de beneficio social</b> | <b>7,265,232,795</b> |
| <b>Reserva ocasional</b>  | <b>7,265,232,795</b> |

|                      |                          |                          |
|----------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>SUMAS IGUALES</b> | <b>5,939,377,349,017</b> | <b>5,939,377,349,017</b> |
|----------------------|--------------------------|--------------------------|

#### 2. Forma y fecha de pago

El dividendo para distribuir a los accionistas será de mil quinientos pesos colombianos (\$1,500) por acción, el cual proviene de dividendos pagados a la Compañía por parte de sus subordinadas y asociadas.

El dividendo se pagará sobre trescientos noventa y cinco millones ciento veinte y ocho mil seis cientos dos acciones (395.128.602), se causará una vez sea decretado por la Asamblea General de Accionistas y será exigible en cada una de las fechas de pago establecidas.

El dividendo será 100% no gravado para el accionista, ni a título de renta ni a título de ganancia ocasional, conforme se establece en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario; no obstante, estarán sometidos a la retención en la fuente especial sobre dividendos establecida en el Estatuto Tributario; así mismo, considerando la calidad de agente retenedor que tiene la Compañía en el municipio de Medellín en materia del impuesto de industria y comercio, a los accionistas que estén sujetos a retención por este impuesto se les pagará su dividendo en dinero efectivo una vez descontado el valor de las retenciones indicadas.

El dividendo será exigible y pagado en efectivo así:

Trescientos setenta y cinco pesos colombianos (\$375) por cada acción en las siguientes fechas: 23 de abril de 2025, 15 de julio de 2025, 15 de octubre de 2025 y 15 de enero de 2026.

#### 3. Período ex-dividendo

El periodo ex-dividendo estará comprendido entre el primer día hábil bursátil de pago de los dividendos y los cuatro días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha. Toda negociación de acciones que sea realizada durante el periodo ex-dividendo será sin dividendos para el comprador.

Medellín, 27 de febrero de 2025

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

## INFORME ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 446 del Código de Comercio, a continuación, se detalla la información requerida en sus diferentes numerales:

**1. Detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024, con la especificación de las apropiaciones por concepto de depreciación de activos fijos y por concepto de amortización de intangibles.** El detalle de las cuentas de ganancias y pérdidas se encuentra incluido en el Estado de Resultados y en las Notas relacionadas con las revelaciones correspondientes a dicho estado, dentro de los Estados Financieros Separados, tal como se revela en las Notas 8, 16, 17, 18 y 19. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024, el gasto de depreciación de propiedades y equipo fue de \$2,645, tal como se revela en el Estado de Resultados.

**2. Proyecto de distribución de utilidades.** El proyecto de distribución se encuentra debidamente adjunto al Informe Anual.

**3. Informe de la Junta Directiva sobre la situación económica y financiera de la Compañía.** La Junta Directiva informa sobre lo siguiente:

a. El gasto por salarios y prestaciones sociales con el personal clave de la gerencia, tal como se revela en la Nota 7.2. de los Estados Financieros Separados, es el siguiente:

|                           |               |
|---------------------------|---------------|
| Beneficios a corto plazo: | 12,589        |
| Beneficios post-empleo:   | 11,565        |
| <b>Total</b>              | <b>24,154</b> |

b. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024 no se pagó salarios, vacaciones, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y otros conceptos a asesores o gestores, vinculados o no a la Compañía, cuando la función que realicen consista en tramitar asuntos de entidades públicas o privadas o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

Sin embargo, durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024, se pagó \$2,329 por concepto de honorarios a los miembros de Junta Directiva; \$681 por concepto de honorarios de revisoría fiscal, y \$4,793 por concepto de honorarios por asistencia técnica, tal como se revela en la Nota 18. de los Estados Financieros Separados.

c. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024 se pagó donaciones por \$7,469, tal como se revela en la Nota 17. de los Estados Financieros Separados.

d. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024 se pagó \$3,970 por concepto de gastos de publicidad y suscripciones y \$904 por concepto de gastos de representación, tal como se revela en la Nota 17. de los Estados Financieros Separados.

e. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de los dineros y otros bienes que se poseen en el exterior es el siguiente:

|  |        |
|--|--------|
| Bancos en el exterior, Nota 6.1.1. de los Estados Financieros Separados:       | 12     |
| Inversiones en el exterior, Nota 6.1.2. de los Estados Financieros Separados:  | 33,749 |
| Subsidiarias en el exterior, Nota 9.1.2. de los Estados Financieros Separados: | 91,839 |

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de las obligaciones financieras en moneda extranjera es de \$1,487,629, tal como se revela en la Nota 6.2.1. de los Estados Financieros Separados.

f. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de las inversiones en asociadas, subsidiarias y en instrumentos financieros, es el siguiente:

|  |            |
|--|------------|
| Inversiones en asociadas, Nota 9.1. de los Estados Financieros Separados   | 11,266,829 |
| Inversiones en subsidiarias, Nota 9.2. de los Estados Financieros Separados  | 18,381,740 |
| Inversiones en sociedades clasificadas como instrumentos financieros, Nota 6.1.2. de los Estados Financieros Separados | 25,460     |

**4. Informe de gestión del Representante Legal.** El informe de gestión del Representante Legal se encuentra incluido dentro de informes presentados a la Asamblea General de Accionistas.

**5. Informe del Revisor Fiscal.** El informe del Revisor Fiscal se encuentra incluido dentro de los Estados Financieros Separados presentados a la Asamblea General de Accionistas.

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

|   | Nota | 31 de diciembre de 2024 | 31 de diciembre de 2023 |
|---|------|-------------------------|-------------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                                      |      |                         |                         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                 | 6    | 132,040                 | 442,550                 |
| Inversiones   | 6    | 59,209                  | 60,110                  |
| Instrumentos financieros derivados                  | 6    | 711,184                 | 302,091                 |
| Cuentas por cobrar dividendos a partes relacionadas | 7    | 252,852                 | 439,832                 |
| Cuentas por cobrar                                  |      | 431                     | 1,973                   |
| Activos por impuestos corrientes, neto              | 8    | -                       | 143                     |
| Inversiones en asociadas                            | 9    | 11,266,829              | 11,436,146              |
| Inversiones en subsidiarias                         | 9    | 18,381,470              | 17,546,364              |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta      | 10   | -                       | 3,054,016               |
| Propiedades y equipo, neto                          |      | 1,826                   | 1,932                   |
| Activos por derecho de uso                          |      | 14,895                  | 16,040                  |
| Activos por impuestos diferidos, neto               | 8    | 133,150                 | -                       |
| Otros activos                                       |      | 10,805                  | 244                     |
| <b>Total activos</b>                                |      | <b>30,964,691</b>       | <b>33,301,441</b>       |
| <b>PASIVOS</b>                                      |      |                         |                         |
| Obligaciones financieras                            | 6    | 4,309,771               | 2,860,073               |
| Instrumentos financieros derivados                  | 6    | 116,952                 | 204,820                 |
| Pasivos por arrendamientos                          |      | 11,572                  | 11,872                  |
| Pasivos con partes relacionadas                     | 7    | 177,747                 | 223,603                 |
| Cuentas por pagar                                   | 6    | 60,087                  | 77,453                  |
| Pasivos por impuestos corrientes, neto              | 8    | 754,820                 | -                       |
| Beneficios a empleados                              | 11   | 18,352                  | 13,443                  |
| Bonos emitidos                                      | 6    | 3,623,356               | 3,487,199               |
| Pasivo por impuestos diferidos, neto                | 8    | -                       | 277,295                 |
| Pasivo por acciones preferenciales                  | 12   | 459,821                 | 459,834                 |
| <b>Total pasivos</b>                                |      | <b>9,532,478</b>        | <b>7,615,592</b>        |
| <b>PATRIMONIO</b>                                   |      |                         |                         |
| Capital emitido                                     | 13   | 109,121                 | 109,121                 |
| Prima de emisión                                    | 13   | 3,290,767               | 3,290,767               |
| Reservas  | 13   | 566,470                 | 138,795                 |
| Reserva para readquisición de acciones              | 13   | 136,776                 | 7,261,206               |
| Ganancia del periodo neta                           |      | 5,331,776               | 1,056,655               |
| Ganancias acumuladas                                | 13   | 9,735,037               | 12,008,392              |
| Otros resultados integrales                         | 15   | 2,262,266               | 1,820,913               |
| <b>Total patrimonio</b>                             |      | <b>21,432,213</b>       | <b>25,685,849</b>       |
| <b>Total pasivos y patrimonio</b>                   |      | <b>30,964,691</b>       | <b>33,301,441</b>       |

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros separados



Ricardo Jaramillo Mejía  
Representante Legal



Juan Guillermo Chica Ramírez  
Contador  
Tarjeta Profesional 64093-T



Daniel Andrés Jaramillo Valencia  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 140779-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Ver informe del 30 de enero de 2025)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

## ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO


Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

|   | Nota | 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 | 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 |
|---|------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <b>INGRESOS</b>   |      |                                       |                                       |
| Dividendos  | 16   | 1,008,421                             | 1,161,899                             |
| Ingresos por inversiones, neto  | 16   | 33,959                                | 33,348                                |
| (Pérdida) neta en inversiones a valor razonable                           | 16   | (30,533)                              | (19,130)                              |
| Ganancia por método de participación                                      | 16   | 1,210,240                             | 1,187,172                             |
| Ganancia en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta       | 16   | 4,686,293                             | -                                     |
| Otros ingresos  | 16   | 930                                   | 32,217                                |
| <b>Ingresos operacionales</b>   |      | <b>6,909,310</b>                      | <b>2,395,506</b>                      |
| <b>GASTOS OPERACIONALES</b>   |      |                                       |                                       |
| Gastos administrativos  | 17   | (99,633)                              | (82,671)                              |
| Beneficios a empleados  | 11   | (48,335)                              | (41,204)                              |
| Honorarios  | 18   | (35,835)                              | (50,537)                              |
| Depreciaciones  |      | (2,645)                               | (2,429)                               |
| Otros gastos  |      | (1,678)                               | (72)                                  |
| <b>Gastos operacionales</b>   |      | <b>(188,126)</b>                      | <b>(176,913)</b>                      |
| <b>Ganancia operativa</b>   |      | <b>6,721,184</b>                      | <b>2,218,593</b>                      |
| <b>Resultados financieros</b>   |      |                                       |                                       |
| Ganancia (pérdida) neta instrumentos financieros derivados de negociación | 19   | 156,737                               | (170,263)                             |
| Diferencia en cambio, neta  | 19   | (205,079)                             | 53,823                                |
| Intereses   | 19   | (883,064)                             | (661,031)                             |
| Otros gastos financieros  | 19   | (17,577)                              | -                                     |
| <b>Resultado financiero</b>   |      | <b>(948,983)</b>                      | <b>(777,471)</b>                      |
| <b>Ganancia antes de impuestos sobre la renta</b>                         |      |                                       |                                       |
| <b>Ganancia antes de impuestos sobre la renta</b>                         |      | <b>5,772,201</b>                      | <b>1,441,122</b>                      |
| Impuestos a las ganancias   | 8    | (440,425)                             | (384,467)                             |
| <b>Ganancia del período</b>   |      | <b>5,331,776</b>                      | <b>1,056,655</b>                      |
| Ganancia neta por acción (ordinaria), expresada en pesos colombianos      | 20   | 12,263                                | 1,894                                 |
| Ganancia neta por acción diluida, expresada en pesos colombianos          | 20   | 11,453                                | 1,779                                 |

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros separados

  
Ricardo Jaramillo Mejía  
Representante Legal

  
Juan Guillermo Chica Ramírez  
Contador  
Tarjeta Profesional 64093-T

  
Daniel Andrés Jaramillo Valencia  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 140779-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Ver informe del 30 de enero de 2025)

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO


Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

|  | Nota | 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 | 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 |
|--|------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Ganancia del período</b>  |      | <b>5,331,776</b>                      | <b>1,056,655</b>                      |
| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>   |      |                                       |                                       |
| <b>PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTOS</b>                             |      |                                       |                                       |
| (Pérdida) de inversiones en instrumentos de patrimonio   | 15   | (8,091)                               | (16,381)                              |
| Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos  | 15   | 652                                   | (4,379)                               |
| Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación | 15   | (10,361)                              | 88,397                                |
| <b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>         |      | <b>(17,800)</b>                       | <b>67,637</b>                         |
| <b>PARTIDAS QUE SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTOS</b>                                |      |                                       |                                       |
| Ganancia por cobertura de flujo de efectivo  | 15   | 18,939                                | 80,655                                |
| Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación | 15   | 440,214                               | (2,562,919)                           |
| <b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>            |      | <b>459,173</b>                        | <b>(2,482,264)</b>                    |
| <b>Total otros resultados integrales</b>   |      | <b>441,353</b>                        | <b>(2,414,627)</b>                    |
| <b>Resultado integral total</b>  |      | <b>5,773,129</b>                      | <b>(1,357,972)</b>                    |

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros separados

  
Ricardo Jaramillo Mejía  
Representante Legal

  
Juan Guillermo Chica Ramírez  
Contador  
Tarjeta Profesional 64093-T

  
Daniel Andrés Jaramillo Valencia  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 140779-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Ver informe del 30 de enero de 2025)

## GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO


Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023


(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

| Nota  | 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 | 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 |
|---|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                                     |                                       |                                       |
| <b>Ganancia antes de impuestos sobre la renta</b>   | <b>5,772,201</b>                      | <b>1,441,122</b>                      |
| <b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA GANANCIA NETA DEL PERÍODO</b>                                |                                       |                                       |
| Intereses   | 19.2. 883,064                         | 661,031                               |
| Gastos de depreciación y amortización   | 2,645                                 | 2,429                                 |
| Pérdida (ganancia) en moneda extranjera no realizada                                      | 386,110                               | (76,859)                              |
| Valor razonable de instrumentos financieros derivados e inversiones                       | (163,927)                             | 172,071                               |
| Ganancias por aplicación del método de participación                                      | 9.2.1. (1,210,240)                    | (1,187,172)                           |
| Amortización de usufructo   | 16                                    | (32,177)                              |
| Ganancia en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta                       | 10 (4,686,293)                        | -                                     |
| <b>CAMBIOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>  |                                       |                                       |
| (Disminución) incremento de otras cuentas por pagar                                       | (17,366)                              | 42,762                                |
| Disminución (Incremento) de otras cuentas por cobrar                                      | 1,542                                 | (936)                                 |
| Aumento en cuentas por cobrar partes relacionadas   | (947,077)                             | (1,161,977)                           |
| Ajuste por beneficios a empleados   | 5,561                                 | 2,174                                 |
| Retención en la fuente por dividendos recibidos   | (550)                                 | 2,062                                 |
| Otros ajustes de efectivo   | 33,516                                | -                                     |
| Dividendos recibidos de asociadas y subsidiarias  | 1,899,071                             | 1,788,998                             |
| Impuestos a las ganancias (pagados)   | (106,107)                             | (2,425)                               |
| Intereses pagados   | -                                     | (4,874)                               |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación</b>                         | <b>1,852,150</b>                      | <b>1,646,229</b>                      |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                                     |                                       |                                       |
| Flujos de efectivo procedentes de la disminución de subsidiarias                          | 9.2.1. 668                            | -                                     |
| Otros pagos para adquirir instrumentos de patrimonio o de deuda                           | 10 (1,557,870)                        | -                                     |
| Otros cobros para la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda                       | 9.1.2. 23,958                         | -                                     |
| Compras de equipo   | (395)                                 | (140)                                 |
| Importes procedentes de la venta de equipo  | 61                                    | 145                                   |
| <b>Flujos de efectivo (utilizados en) procedentes de actividades de inversión</b>         | <b>(1,533,578)</b>                    | <b>5</b>                              |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                                  |                                       |                                       |
| (Cobros) de instrumentos financieros derivados  | (117,934)                             | (173,939)                             |
| Importes procedentes de préstamos   | 2,980,888                             | 1,654,086                             |
| Reembolsos de préstamos   | (865,265)                             | (310,610)                             |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros   | (1,103)                               | (1,994)                               |
| Dividendos pagados  | (675,285)                             | (669,174)                             |
| Intereses pagados   | (871,095)                             | (1,087,609)                           |
| Importes pagados a co-inversionistas  | 6.2.4.4. (1,050,470)                  | (612,818)                             |
| <b>Flujos de efectivo (utilizados en) actividades de financiación</b>                     | <b>(600,264)</b>                      | <b>(1,202,058)</b>                    |
| <b>(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>                  | <b>(281,692)</b>                      | <b>444,176</b>                        |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | (28,818)                              | (6,651)                               |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo                              | 442,550                               | 5,025                                 |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>                           | <b>132,040</b>                        | <b>442,550</b>                        |

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros separados

  
 Ricardo Jaramillo Mejía  
 Representante Legal

  
 Juan Guillermo Chica Ramírez  
 Contador  
 Tarjeta Profesional 64093-T

  
 Daniel Andrés Jaramillo Valencia  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 140779-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Ver informe del 30 de enero de 2025)
GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO


A 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

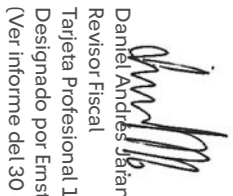
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

|   | Nota | Capital emitido | Prima de emisión | Reservas    | Reserva readquisición acciones | Ganancia neta | Ganancias acumuladas | Otros resultados integrales | Total patrimonio |
|---|------|-----------------|------------------|-------------|--------------------------------|---------------|----------------------|-----------------------------|------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>   | 15   | 109,121         | 3,290,767        | 6,837,602   | 244,848                        | 1,058,964     | 11,925,247           | 4,235,540                   | 27,702,089       |
| Ganancia del ejercicio  |      | -               | -                | -           | -                              | 1,056,655     | -                    | (2,414,627)                 | 1,056,655        |
| <b>Resultado integral total neto del periodo</b>  |      | -               | -                | -           | -                              | 1,056,655     | -                    | (2,414,627)                 | (1,357,972)      |
| Traslado a reservas ocasionales   |      | -               | -                | 1,058,964   | -                              | (1,058,964)   | -                    | -                           | -                |
| Dividendo ordinario (\$1,280 pesos por acción) reconocidos como distribuciones a los propietarios |      | -               | -                | (741,413)   | -                              | -             | -                    | -                           | (741,413)        |
| Constitución de reservas para readquisición de acciones   | 12   | -               | -                | (7,016,358) | 7,016,358                      | -             | -                    | -                           | -                |
| Dividendo mínimo acciones preferenciales  | 12   | -               | -                | -           | -                              | -             | 40,475               | -                           | 40,475           |
| Retención en la fuente imputable a accionista   |      | -               | -                | -           | -                              | -             | 2,062                | -                           | 2,062            |
| Movimiento de periodos anteriores subsidiarias  | 9    | -               | -                | -           | -                              | -             | 40,608               | -                           | 40,608           |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>   |      | 109,121         | 3,290,767        | 138,795     | 7,261,206                      | 1,056,655     | 12,008,392           | 1,820,913                   | 25,685,849       |
| Otros resultados integrales   | 15   | -               | -                | -           | -                              | 5,331,776     | -                    | 441,353                     | 441,353          |
| <b>Resultado integral total neto del periodo</b>  |      | -               | -                | -           | -                              | 5,331,776     | -                    | 441,353                     | 5,773,129        |
| Traslado a reservas ocasionales   |      | -               | -                | 1,056,655   | -                              | (1,056,655)   | -                    | -                           | -                |
| Dividendo ordinario (\$1,400 pesos por acción) reconocidos como distribuciones a los propietarios | 14   | -               | -                | (628,980)   | -                              | -             | -                    | -                           | (628,980)        |
| Constitución de reservas para readquisición de acciones   | 13   | -               | -                | -           | 2,358,416                      | -             | (2,358,416)          | -                           | -                |
| Readquisición de acciones   | 13   | -               | -                | -           | (9,482,846)                    | -             | -                    | -                           | (9,482,846)      |
| Dividendo mínimo acciones preferenciales  | 12   | -               | -                | -           | -                              | -             | 40,475               | -                           | 40,475           |
| Retención en la fuente imputable a accionista   |      | -               | -                | -           | -                              | -             | (550)                | -                           | (550)            |
| Menor dividendo por distribuir por readquisición de acciones                                      | 14   | -               | -                | -           | -                              | -             | 43,825               | -                           | 43,825           |
| Realización del otro resultado integral de beneficios a empleados                                 | 15   | -               | -                | -           | -                              | -             | -                    | 1,316                       | 1,316            |
| Otros cambios en el patrimonio  |      | -               | -                | -           | -                              | -             | (5)                  | -                           | (5)              |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>   |      | 109,121         | 3,290,767        | 566,470     | 136,776                        | 5,331,776     | 9,735,037            | 2,262,266                   | 21,432,213       |

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros separados

  
 Ricardo Jaramillo Mejía  
 Representante Legal

  
 Juan Guillermo Chica Ramírez  
 Contador  
 Tarjeta Profesional 64093-T

  
 Daniel Andrés Jaramillo Valencia  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 140779-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Ver informe del 30 de enero de 2025)



## Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:  
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

### Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados separado, de resultados integrales separado, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separado por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel: +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 485 6280

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201



He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

| Asunto Clave de Auditoría   | Respuesta de Auditoría   |
|---|--|
| <p><b>Activo no corriente mantenido para la venta Grupo Nutresa</b></p> <p>La transacción descrita en la Nota 10 del estado financiero relacionada con la ejecución del acuerdo para intercambiar las acciones de Grupo Nutresa S.A., fue ejecutada en una serie de etapas que derivaron en el reconocimiento de una ganancia en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera vigentes (NCIF) por valor de \$4,686,293, que representa el 81% de la utilidad antes de impuestos al 31 de diciembre de 2024, la baja de dicho activo por valor de \$3,054,016 y la readquisición de acciones propias por \$9,482,846.</p> <p>Esta transacción es un asunto clave de auditoría considerando el carácter inusual de la transacción, la importancia en los estados financieros, la complejidad de los análisis técnicos realizados por la Administración para el reconocimiento de los asuntos contables de cada una de las etapas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Obtuve un entendimiento de la política de la compañía para la contabilización de activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.</li> <li>Obtuve el entendimiento de la transacción, realicé lectura y análisis de los contratos y obtuve evidencia de las diferentes aprobaciones por parte de la Asamblea de Accionistas de cada una de las etapas necesarias para la implementación del acuerdo marco.</li> <li>Evalúe los análisis preparados por la gerencia y sus conclusiones sobre el reconocimiento de la transacción en los estados financieros de cada una de las etapas de acuerdo con la norma contable vigente (NCIF).</li> <li>Involucré especialistas técnicos en contabilidad e impuestos para la evaluación de los impactos contables y tributarios de la operación y su adecuado reconocimiento.</li> <li>Involucré especialistas en valoración para la evaluación de los siguientes aspectos:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de los modelos de valoración y supuestos significativos utilizados en la determinación del valor razonable de las acciones de las compañías que hacían parte del acuerdo, tales como el período de proyección, valor terminal, supuestos macroeconómicos, supuestos de negocio y tasa de descuento.</li> </ul> </li> </ul> |





- Realización de recalcular el valor razonable y análisis de sensibilidad en torno a los supuestos claves utilizados en los modelos.
- Evalúe la adecuada presentación de los efectos contables de la transacción en los estados financieros de acuerdo con las NCIF.

*Analice las respectivas revelaciones, evaluando que las mismas incluyeran la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable a la Compañía (NCIF), para asegurar que los usuarios de los estados financieros comprendan la naturaleza, estado y el alcance de la transacción.*

**Otra Información**

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el “Informe Anual 2024” pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente, del que se espera que dispondré después de dicha fecha.

Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no exprese ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información que identifique más arriba y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado sobre la otra información que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.

Cuando lea y considere el “Informe Anual 2024”, si concluyo que contiene una incorrección material, estoy obligado a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la entidad.



**Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros Separados**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

**Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Separados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.



Shape the future  
with confidence

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

#### Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 29 de febrero de 2024.



Shape the future  
with confidence

#### Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Contar con la existencia y funcionamiento del sistema integral para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo (SIPLA) y 6) Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros separados adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 30 de enero de 2025.

Daniel Andrés Jaramillo Valencia  
Revisor Fiscal y Socio a cargo  
Tarjeta Profesional 140799 -T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia  
30 de enero de 2025



## Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de  
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

### Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., (en adelante, “la Compañía”), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas al 31 de diciembre de 2024.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros establecidos por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO), en lo relacionado con el control interno y, en la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con SIMEV, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

### Responsabilidad de la Administración

Grupo de Inversiones Suramericana S.A., es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan, incluyendo los relacionados con SIMEV y su correspondiente certificación. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Compañía, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Compañía es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

### Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo ‘Descripción del asunto principal’, de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín - Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 - Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali - Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N - 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 485 6280

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 - 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201



### Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.
- Confirmar la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera identificados por la administración en cumplimiento del numeral 7.4.1.2.7 (aplicable a emisores Grupo A) del Anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.



Shape the future  
with confidence

**Conclusión**

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2024, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO), los controles identificados por la administración en cumplimiento del numeral 7.4.1.2.7 (aplicable a emisores Grupo A) del anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con reporte financiero SIMEV son efectivos, y que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, con base en los criterios de medición antes expuestos.

**Otros Asuntos**

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., al 31 de diciembre de 2024 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 30 de enero de 2025. Este informe se emite con destino a la Asamblea de Accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.

Daniel Andrés Jaramillo Valencia  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 140799-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia  
30 de enero de 2025



**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO SURA SOBRE EL INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO 2024**

En mi calidad de Representante Legal de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. —Grupo SURA— certifico que, de acuerdo con lo requerido por la Circular 012 de 2022, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, he revisado el Informe periódico de fin de ejercicio correspondiente al año 2024 y, con base en mi conocimiento razonable, he concluido que comprende todos los aspectos materiales del negocio.

La Sociedad ha realizado la evaluación al Sistema de Control Interno y los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley 964 de 2005 y, en todos los aspectos materiales, están razonablemente diseñados y funcionando.

No obstante, la arquitectura de control y el Sistema de Control Interno de la Compañía son procesos que se encuentran en permanente evolución, gracias a la ejecución de las pruebas y evaluaciones que son efectuadas por la Auditoría Interna y otros equipos designados por la Administración para este fin, las cuales permiten identificar oportunidades de mejora en los procesos de aseguramiento.

Durante 2024, como producto de la ejecución de estas pruebas, el Comité de Auditoría y Finanzas y la Junta Directiva fueron informados sobre las principales brechas identificadas y los planes de acción establecidos para su gestión, los cuales fueron aprobados por estas instancias y han venido siendo atendidos consecuentemente. Así mismo, los asuntos específicos que han sido requeridos por la Revisoría Fiscal cuentan con su opinión satisfactoria.

Para más detalle sobre las actividades realizadas sobre el Sistema de Control Interno, puede consultarse el Informe de Gestión y el Informe periódico de fin de ejercicio de la Sociedad al cierre 2024.

Ricardo Jaramillo Mejía  
Presidente Grupo SURA

## ÍNDICE DE CONTENIDO SOBRE CUMPLIMIENTO ANEXO 1 DE CIRCULAR 012/2022 DE SFC

### Requisitos aplicables para el Informe Anual o Informe de fin de ejercicio

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A. - NIT. 811.012.271-3 - EMISOR GRUPO A

| NUMERAL DEL ANEXO 1 DE CIRCULAR 012 | DESCRIPCIÓN   | SECCIÓN DEL INFORME ANUAL | PÁG.                  |
|-------------------------------------|---|---------------------------|-----------------------|
| 7.1. (i)                            | Portada. Título «Informe Periódico de Fin de Ejercicio» debidamente destacado.  | Portadilla                | N/A                   |
| 7.1. (ii)                           | Datos de identificación básica del emisor.  | Presentación              | 2                     |
| 7.1 (iii)                           | Breve descripción de las emisiones de valores vigentes.   | Preliminares              | 6                     |
| 7.2.                                | Tabla de contenido.   | Preliminares              | 1                     |
| 7.3.                                | Glosario.   | Preliminares              | 4-5                   |
| 7.4.1.1.1.                          | Descripción del objeto del negocio del emisor.  | Capítulo 1                | 13                    |
| 7.4.1.1.2.                          | Litigios, procesos judiciales y administrativos en los que sea parte el emisor y que tengan la capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o los cambios a su situación financiera.   | Capítulo 1                | 13                    |
| 7.4.1.1.3.                          | Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos.  | Capítulo 8                | 100-121               |
| 7.4.1.2.                            | Desempeño bursátil y financiero.  | Capítulo 3                | 44-59                 |
| 7.4.1.2.1.                          | Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación en que se encuentren inscritos.  | Capítulo 3                | 56-57                 |
| 7.4.1.2.2.                          | Información sobre la participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital.   | Capítulo 1                | 16                    |
| 7.4.1.2.3.                          | Información financiera del ejercicio reportado comparándola con el ejercicio inmediatamente anterior.   | Capítulo 10               | 144-148<br>163-167    |
| 7.4.1.2.4.                          | Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor.  | Capítulo 2<br>Capítulo 3  | 30-35<br>44-49        |
| 7.4.1.2.4.1.                        | Las variaciones materiales de los resultados de la operación.   | Capítulo 2<br>Capítulo 3  | 30-35,<br>41<br>46-49 |
| 7.4.1.2.4.2.                        | Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia del emisor.   | Capítulo 8                | 100-108               |
| 7.4.1.2.4.3.                        | Tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones del emisor, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera; así como los supuestos utilizados para elaborar estos análisis. | Capítulo 8                | 100-121               |
| 7.4.1.2.4.4.                        | Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones del emisor, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera.  | Capítulo 10               | 143, 159              |

| NUMERAL DEL ANEXO 1 DE CIRCULAR 012 | DESCRIPCIÓN  | SECCIÓN DEL INFORME ANUAL                            | PÁG.                             |
|-------------------------------------|--|--|----------------------------------|
| 7.4.1.2.5.                          | Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado.                              | Capítulo 8   | 102-104                          |
| 7.4.1.2.5.1.                        | Análisis cuantitativo del riesgo de mercado.   |  |                                  |
| 7.4.1.2.5.2.                        | Análisis cualitativo de riesgo de mercado.   |  |                                  |
| 7.4.1.2.6.                          | Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor.   | Capítulo 2<br>Capítulo 9<br>Capítulo 10              | 39-40<br>139-140<br>143          |
| 7.4.1.2.7. (i,ii)                   | Certificación expedida por el representante legal del emisor.  | N/A  | 177                              |
| 7.4.1.2.7. (iii)                    | Certificación emitida por el revisor fiscal.   | Capítulo 10  | 176                              |
| 7.4.1.3.1.                          | Análisis del Gobierno Corporativo.   | Capítulo 2<br>Capítulo 9                             | 38-39<br>123-140                 |
| 7.4.1.3.1.1. (literales i a xii)    | Descripción de la estructura de la administración del emisor.  | Capítulo 9   | 130-139                          |
| 7.4.1.3.2.                          | Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados por el emisor*.  | Capítulo 1<br>Capítulo 4<br>Capítulo 5<br>Capítulo 6 | 22-27<br>61-69<br>71-77<br>80-88 |
| 7.4.1.4.                            | Anexos   |  |                                  |
| 7.4.1.4. (i)                        | (i) Los estados financieros de fin de ejercicio  | Capítulo 10  | 143,<br>159                      |
| 7.4.1.4. (ii)                       | (ii) Cualquier cambio material que haya sucedido en los estados financieros del emisor entre el período cubierto por el informe de fin de ejercicio y la fecha en que se autoriza su divulgación al público. | Capítulo 10  | 143,<br>159                      |

\*Sobre este tema, también se detalla en el Proyecto de informe sobre la gestión de asuntos ambientales y sociales, en cumplimiento de lo establecido en Anexo 2 de la Circular 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicho documento fue reportado como Información Relevante el 6 de marzo de 2025 y está disponible en el Centro de Recursos de [gruposura.com](http://gruposura.com).



Shape the future  
with confidence

AS-2781-25  
26 de marzo de 2025



Shape the future  
with confidence

Sres. Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Página 2  
26 de marzo de 2025

## Informe de Aseguramiento Limitado Independiente

A la Gerencia de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

### 1. Alcance

Hemos sido contratados por Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (en lo sucesivo "Grupo Sura" o "la Compañía"), para desarrollar un compromiso de aseguramiento limitado, según lo definido por las Normas Internacionales de Encargo de Aseguramiento (en lo sucesivo "el Compromiso"), sobre la información de sostenibilidad identificada (el "Asunto Objeto") que se detalla en el **Anexo 1** y que se encuentra contenida en el Informe Anual de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (el "Reporte").

Aparte de lo descrito en el párrafo anterior, que establece el alcance de nuestro compromiso, no realizamos procedimientos de aseguramiento sobre otra información incluida en el Reporte, y en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre esa otra información.

### 2. Criterio Aplicado por Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

En la preparación del Asunto Objeto detallado en el **Anexo 1**, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. aplicó los criterios propios incluidos en el **Anexo 2** de este Informe (los Criterios). Dichos criterios se diseñaron específicamente para complementar el Informe Anual de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.; como resultado, es posible que la información sobre el asunto objeto no sea adecuada para otro propósito.

### 3. Responsabilidades de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

La administración de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. es responsable de seleccionar los Criterios y presentar el Asunto Objeto de acuerdo con los Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del Asunto Objeto, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

### 4. Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto basados en la evidencia que hemos obtenido.

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones contractuales para este compromiso acordado con Grupo de Inversiones Suramericana el 25 de febrero de 2025. Esas normas requieren que planifiquemos y llevemos a cabo nuestro compromiso para expresar una conclusión sobre si tenemos conocimiento de cualquier modificación material que deba realizarse en el **Asunto Objeto** para que esté de acuerdo con los Criterios, y para emitir un informe. La naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida una evaluación del riesgo de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

Creemos que las evidencias obtenidas son suficientes y apropiadas para servir de base a nuestras conclusiones de aseguramiento limitado.

### 5. Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, y tenemos las competencias y experiencia requeridas para llevar a cabo este compromiso de aseguramiento.

EY también aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1, *Quality Management for Firms that Perform Audits or Reviews of Financial Statements, or Other Assurance or Related Services engagements*, que requiere que diseñemos, implementemos y operemos un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relacionados con el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y regulatorios aplicables.

### 6. Descripción de los Procedimientos Realizados

Los procedimientos realizados en un compromiso de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad, y son menos extensos que para un compromiso de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un compromiso de aseguramiento limitado es sustancialmente más bajo que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un compromiso de aseguramiento razonable.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel: +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 387 6688

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 310 0444



Shape the future  
with confidence

Sres. Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Página 3  
26 de marzo de 2025

Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en los cuales fundamentar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel aseguramiento razonable. Aunque consideramos la efectividad de los controles internos de la gerencia al determinar la naturaleza y el alcance de nuestros procedimientos, nuestro compromiso de aseguramiento no fue diseñado para proporcionar aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyen pruebas de controles ni procedimientos relacionados con la comprobación, agregación o cálculo de datos dentro de los sistemas informáticos - IT.

Un compromiso de aseguramiento limitado consiste en la realización de indagaciones, principalmente a las personas responsables de la preparación del Asunto Objeto que se detalla en el Anexo 1 e información relacionada y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado incluyeron:

- a. Realizar entrevistas con el personal de la Compañía para comprender el negocio y el proceso de preparación del Reporte.
- b. Realizar entrevistas con los responsables del Reporte para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del Asunto Objeto.
- c. Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- d. Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos.
- e. Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.
- f. Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos
- g. Lectura de los contenidos sobre los temas materiales (GRI 3-1, 3-2, 3-3) asociados al Asunto Objeto para comprobar que se han aplicado correctamente de acuerdo con los Criterios.
- h. Comparar los contenidos presentados en el Reporte con lo establecido en la opción "en referencia" autodeclarada por la Compañía de acuerdo con los requerimientos del Estándar GRI 1.



Shape the future  
with confidence

Sres. Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Página 4  
26 de marzo de 2025

También hemos ejecutado otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.

## 7. Limitaciones de Nuestro Compromiso de Aseguramiento

Nuestro compromiso de aseguramiento se limitó al Asunto Objeto incluido en el Anexo 1 contenido en el Reporte para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, no contempla información de años anteriores incluida en el Reporte, ni relacionada con proyecciones o metas futuras. Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo del Reporte son las más adecuadas y/o eficientes.

## 8. Conclusión

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse sobre la información de sostenibilidad identificada y detalla en el **Anexo 1**, y que se encuentra contenida en el Informe Anual de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., para el periodo comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, para que esté de acuerdo con lo establecido en los Criterios incluidos en el **Anexo 2**.

## 10. Otra Información

La notificación al Global Reporting Initiative (GRI) sobre la publicación del Reporte, siguiendo los lineamientos del estándar GRI 1: Fundamentos, para la opción "En referencia", es responsabilidad de la Compañía y nos han manifestado que se hará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la emisión de esta conclusión.

Cordialmente,

Daniel Andrés Jaramillo Valencia  
Contador Independiente  
Tarjeta Profesional 140779-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530



Shape the future  
with confidence



Shape the future  
with confidence

ANEXO 1

Asunto Objeto

La información de sostenibilidad identificada en los indicadores incluidos en el Informe Anual de Grupo Sura. en su página web<sup>1</sup> se presenta en la siguiente tabla:

| Asunto relevante (material)                        | No     | Indicador/Contenido   | Valor asegurado  |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |
|--|--------|---|--|-----------|--------|------------------|--|---------|---------|---------------|--------|-------------|-------------|
| Cambio Climático                                   | 1      | DJSI 2.1.1 Consumo Energético dentro de la organización                         | Total Energía consumida: 54,944 MWh<br>- Energía renovable: 36,765 MWh<br>- Energía no renovable: 18,179 MWh<br>Cobertura del indicador: 99%   |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |
|  | 2      | DJSI 2.3.1 Consumo de agua  | Agua consumida: 0.309 millones de metros cúbicos<br>Cobertura del indicador: 87%   |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |
|  | 3      | DJSI 2.4.1 Emisiones alcance 1  | Total Emisiones Alcance 1: 3,666 TonCo2Eq<br>Cobertura del indicador: 97%  |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |
|  | 4      | DJSI 2.4.2 Emisiones alcance 2  | Total Emisiones Alcance 2 - Market Based: 2,589 TonCo2Eq<br>Cobertura del indicador: 99%   |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |
|  | 5      | DJSI 2.4.3 Emisiones alcance 3  | - Viajes de negocios: 5,709 TonCo2Eq<br>- Viajes al trabajo: 20,779 TonCo2Eq<br><i>Se incluye en el reporte solo las emisiones para las compañías de Suramericana Colombia.</i><br><br>- Emisiones Financiadas Consolidado Grupo Empresarial 2024: 2,437,855 TonCo2Eq<br>WACI 2024 (intensidad de carbono media ponderada - Alcance 1 y 2): 941.9<br>- Emisiones Financiadas Consolidado Grupo Empresarial 2023: 1,987,604 TonCo2Eq<br>WACI 2023 (intensidad de carbono media ponderada - Alcance 1 y 2): 803<br>Las emisiones financiadas para ambos años no incluye emisiones sobre Bonos soberanos. |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |
| Atracción, fidelización y desarrollo - Bienestar y | 6      | DJSI 3.2.5 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres | Brecha entre el salario base de mujeres y hombres, y salario promedio por género y categoría laboral: <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Categoría</th> <th rowspan="2">Brecha</th> <th colspan="2">Salario promedio</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alta Gerencia</td> <td>19.88%</td> <td>222,741 USD</td> <td>278,010 USD</td> </tr> </tbody> </table>   | Categoría | Brecha | Salario promedio |  | Mujeres | Hombres | Alta Gerencia | 19.88% | 222,741 USD | 278,010 USD |
| Categoría  | Brecha | Salario promedio  |  |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |
|  |        | Mujeres   | Hombres  |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |
| Alta Gerencia                                      | 19.88% | 222,741 USD   | 278,010 USD  |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |

<sup>1</sup> El mantenimiento e integridad del sitio web de La Compañía (<https://www.gruposura.com/wp-content/uploads/2025/03/sura-grupo-informe-anual-web-2024.pdf>) repositorio del Reporte, es responsabilidad de la Administración de Inversiones Suramericana S.A.. El trabajo llevado a cabo por EY no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, EY no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y el Asunto Objeto contenido en el Reporte sobre el que se efectuó el Compromiso y se emitió la conclusión.

Aparte de lo descrito en la tabla, que establece el alcance de nuestro trabajo, no aplicamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.

| Asunto relevante (material) | No     | Indicador/Contenido  | Valor asegurado  |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |                |        |             |             |                 |        |            |            |                           |        |            |            |          |        |            |            |
|-----------------------------|--------|--|--|-----------|--------|------------------|--|---------|---------|---------------|--------|-------------|-------------|----------------|--------|-------------|-------------|-----------------|--------|------------|------------|---------------------------|--------|------------|------------|----------|--------|------------|------------|
| equidad laboral             |        | Gerencia media   | 13.17% 104,023 USD 119,805 USD   |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |                |        |             |             |                 |        |            |            |                           |        |            |            |          |        |            |            |
|                             |        | Gerencia junior  | 9.45% 46,433 USD 51,278 USD  |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |                |        |             |             |                 |        |            |            |                           |        |            |            |          |        |            |            |
|                             |        | Posiciones no gerenciales  | 22.89% 17,653 USD 22,893 USD   |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |                |        |             |             |                 |        |            |            |                           |        |            |            |          |        |            |            |
|                             |        | Asesores   | 9.34% 11,888 USD 13,113 USD  |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |                |        |             |             |                 |        |            |            |                           |        |            |            |          |        |            |            |
|                             |        | Brecha entre el salario base más otros incentivos de hombres y mujeres, y salario promedio por género y categoría laboral: |  |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |                |        |             |             |                 |        |            |            |                           |        |            |            |          |        |            |            |
|                             |        |  | <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Categoría</th> <th rowspan="2">Brecha</th> <th colspan="2">Salario promedio</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alta Gerencia</td> <td>17.78%</td> <td>389,196 USD</td> <td>473,388 USD</td> </tr> <tr> <td>Gerencia media</td> <td>19.46%</td> <td>134,214 USD</td> <td>166,650 USD</td> </tr> <tr> <td>Gerencia junior</td> <td>11.78%</td> <td>51,374 USD</td> <td>58,236 USD</td> </tr> <tr> <td>Posiciones no gerenciales</td> <td>23.28%</td> <td>18,228 USD</td> <td>23,759 USD</td> </tr> <tr> <td>Asesores</td> <td>11.31%</td> <td>20,454 USD</td> <td>23,063 USD</td> </tr> </tbody> </table> | Categoría | Brecha | Salario promedio |  | Mujeres | Hombres | Alta Gerencia | 17.78% | 389,196 USD | 473,388 USD | Gerencia media | 19.46% | 134,214 USD | 166,650 USD | Gerencia junior | 11.78% | 51,374 USD | 58,236 USD | Posiciones no gerenciales | 23.28% | 18,228 USD | 23,759 USD | Asesores | 11.31% | 20,454 USD | 23,063 USD |
| Categoría                   | Brecha | Salario promedio   |  |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |                |        |             |             |                 |        |            |            |                           |        |            |            |          |        |            |            |
|                             |        | Mujeres  | Hombres  |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |                |        |             |             |                 |        |            |            |                           |        |            |            |          |        |            |            |
| Alta Gerencia               | 17.78% | 389,196 USD  | 473,388 USD  |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |                |        |             |             |                 |        |            |            |                           |        |            |            |          |        |            |            |
| Gerencia media              | 19.46% | 134,214 USD  | 166,650 USD  |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |                |        |             |             |                 |        |            |            |                           |        |            |            |          |        |            |            |
| Gerencia junior             | 11.78% | 51,374 USD   | 58,236 USD   |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |                |        |             |             |                 |        |            |            |                           |        |            |            |          |        |            |            |
| Posiciones no gerenciales   | 23.28% | 18,228 USD   | 23,759 USD   |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |                |        |             |             |                 |        |            |            |                           |        |            |            |          |        |            |            |
| Asesores                    | 11.31% | 20,454 USD   | 23,063 USD   |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |                |        |             |             |                 |        |            |            |                           |        |            |            |          |        |            |            |
|                             | 7      | DJSI 3.3.1 Inversión y promedio de horas de formación por empleado   | Promedio de horas de formación y desarrollo: 52.76 horas año/empleado<br>- Mujeres: 52.71 hrs año/empleado<br>- Hombres: 52.78 hrs año/empleado<br><br>Promedio horas de formación y desarrollo por categoría laboral<br>- Alta gerencia 67.04 hrs/empl<br>- Gerencia media 48.39 hrs/empl<br>- Gerencia junior 48.25 hrs/empl<br>- Posiciones no gerenciales 52.99 hrs/empl<br>- Asesores 54.31hrs/empl<br>- Practicantes: 70.65 hrs/empl<br><br>Inversión total en formación: 5,500,683 USD  |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |                |        |             |             |                 |        |            |            |                           |        |            |            |          |        |            |            |
|                             | 8      | DJSI 3.4.3 Tasa de ausentismo  | Índice de Ausentismo: 2.57%<br>- Accidentes de trabajo: 0.05%<br>- Enfermedad Común: 2.46%<br>- Enfermedad Laboral: 0.07%  |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |                |        |             |             |                 |        |            |            |                           |        |            |            |          |        |            |            |
| Finanzas Sostenibles        | 9      | Propio - Inversiones en sostenibilidad   | Valor a 31 de diciembre de 2024 de las inversiones temáticas: \$1,072,746 (COP millones)<br><br>Durante 2024 sólo las compañías pertenecientes a Suramericana S.A. realizaron inversiones en sostenibilidad con recursos propios   |           |        |                  |  |         |         |               |        |             |             |                |        |             |             |                 |        |            |            |                           |        |            |            |          |        |            |            |





Shape the future  
with confidence



Shape the future  
with confidence

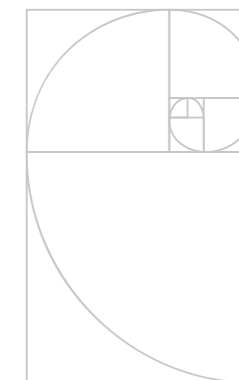
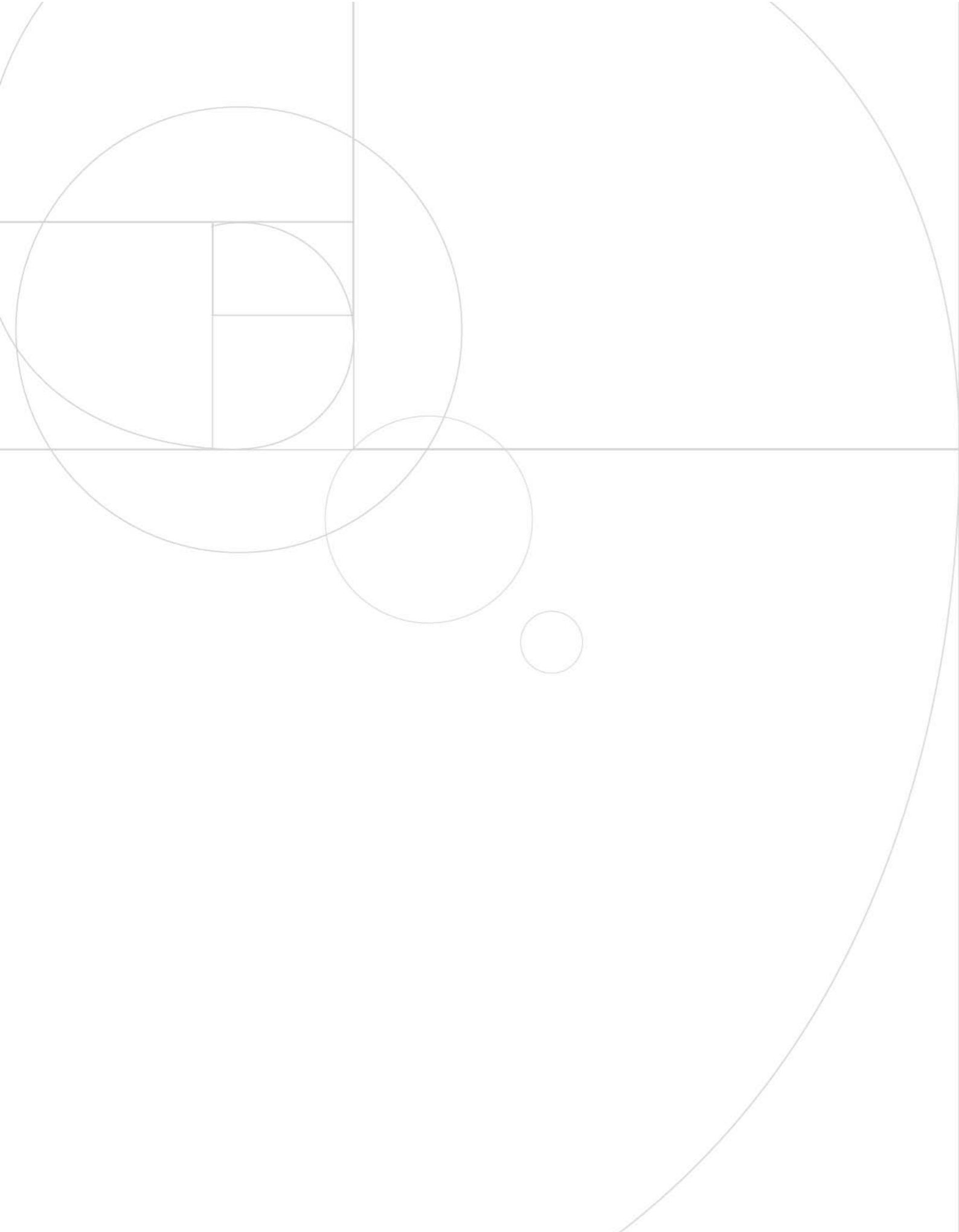
ANEXO 2

Criterios de los Indicadores Propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios, objetos de aseguramiento limitado.

| Indicador/Contenido                                      | Criterio   |
|--|--|
| DJSI 2.1.1 Consumo energético interno                    | El Grupo reporta:<br>- El consumo de energía eléctrica renovable y no renovable comprada a través de los diferentes operadores de cada uno de los países y el consumo de energía directa auto generada.<br>- La cobertura de medición, utilizando a los empleados directos para el cálculo.  |
| DJSI 2.3.1 Consumo de agua                               | El Grupo reporta:<br>- Los metros cúbicos de agua consumidos en las diferentes sedes y oficinas del grupo empresarial, provenientes del acueducto (suministros municipales de agua).<br>- La cobertura de medición, que cubre a los empleados directos de las oficinas que hacen parte del cálculo.  |
| DJSI 2.4.1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)         | El Grupo reporta:<br>- El total de las emisiones directas de gases de efecto invernadero; emisiones derivadas de la quema de combustibles para uso de vehículos propios y avión corporativo (fuentes móviles propias), plantas de energía (fuentes fijas propias) y refrigerantes para uso de aires acondicionados (fuentes fugitivas).<br>- La cobertura de medición, utilizando a los empleados directos para el cálculo.  |
| DJSI 2.4.2 Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)       | El Grupo reporta:<br>- Las emisiones derivadas de la compra y consumo de energía eléctrica a través de los Sistemas Interconectados Nacionales.<br>- La cobertura de medición, utilizando a los empleados directos para el cálculo.  |
| DJSI 2.4.3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) | El Grupo reporta:<br>- Viajes al trabajo; refiriéndose a las emisiones generadas por el transporte hacia el trabajo de los empleados de Grupo Sura Corporativo.<br>- Viajes de trabajo; considerando las emisiones de GEI de ejecutivos de viajes aéreos que no estén incluidas en emisiones Alcance 1.<br>- Emisiones Financiadas: Emisiones de alcance 1 y 2 generadas por las operaciones de inversión de Grupo Inversiones Suramericana que incluyen capital y deuda en el año del informe y que no fueron incluidas en el Alcance 1 o el Alcance 2 del Grupo.<br><br>- Intensidad de las emisiones financiadas calculado como el promedio ponderado de la intensidad de carbono de cada emisor (calculada como toneladas de CO2 alcance 1 y alcance 2 del portafolio de inversiones sobre millones de dólares en ingresos) según su peso en el portafolio.<br><br>$\sum_n \left( \frac{\text{current value of investment}_i * \text{issuer's Scope 1 and Scope 2 GHG emissions}_i}{\text{current portfolio value}} * \frac{\text{issuer's } \$M \text{ revenue}_i}{\text{issuer's } \$M \text{ revenue}_i} \right)$ |

|   |   |
|---|---|
|   | - El alcance de este indicador es sobre la inversión en renta fija corporativa y acciones de la posición propia de Suramericana, Grupo SURA y SURA AM. No incluye la inversión en títulos soberanos, ni el alcance 3 de los emisores incluidos.   |
| DJSI 3.2.5 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres | El Grupo reporta:<br>- Promedio del salario base de hombres y mujeres por categoría laboral.<br>- Promedio del salario base más incentivos de hombres y mujeres por categoría laboral.<br>- Ratio de remuneración por categoría laboral.  |
| DJSI 3.3.1 Inversión y promedio de horas de formación                           | El Grupo reporta:<br>- Promedio de horas de formación y desarrollo de hombres y mujeres.<br>- Promedio de horas de formación y desarrollo por categoría laboral.<br>- Inversión total en formación y desarrollo.  |
| DJSI 3.4.3 Tasa de ausentismo   | El Grupo Reporta:<br>- El porcentaje de ausentismo de los trabajadores por enfermedad común, enfermedades laborales y accidentalidad del total de los días programados.<br><br>Formula: [Número de horas de ausencia en el período contable / Total de horas programados para trabajar en el período contable] x 100  |
| Propio - Inversiones en sostenibilidad  | El Grupo Reporta:<br>- El valor total de las inversiones propias de Grupo Sura<br><b>Definición:</b> Inversiones en pesos colombianos que Grupo Sura tiene frente a productos que cuentan con alguna certificación que genere impacto social o ambiental positivo ((bonos verdes, bonos sociales, bonos sostenibles, proyectos con certificaciones GRESB y proyectos con certificaciones LEED). Estas inversiones en sostenibilidad deben cumplir como mínimo con:<br>* Intencionalidad: Inversiones que contribuyen intencionalmente a soluciones sociales y ambientales.<br>* Rendimientos financieros: Las tasas pueden variar desde ser inferiores a la tasa de mercado como ajustadas a la tasa de mercado.<br>* Gama de clases de activos: Se pueden realizar en todas las clases de activos.<br>* Medición de impacto: Cuentan con el compromiso de medir e informar el desempeño social y ambiental de las inversiones subyacentes. |



Secuencia Fibonacci

*“Ahora que celebramos los 80 años de SURA, toma más vigencia una forma de hacer empresa que nos identifica que ha cultivado durante décadas la confianza de millones de personas, siempre con la premisa de que los resultados son tan importantes como la manera de alcanzarlos. El compromiso con nuestros accionistas se respalda en una historia de crecimiento, los positivos resultados de 2024 y las oportunidades de futuro que nos ofrece América Latina en servicios financieros”.*

**Ricardo Jaramillo Mejía**  
Presidente Grupo SURA

